



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

SIMON RODRIGUEZ SERNA

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9

SALIDA

RADICACION: PARDS 1375-2022

FECHA 17/02/2022 13:20

REMISIÓN DOCUMENTOS

GERENCIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de enero 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de enero 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 17/02/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160

www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO DE 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

Para: srodriguezs@minitc.gov.co

Cc: María Alejandra Gonzalez Roa <magonzalez@minitc.gov.co>

18 de febrero de 2022, 12:13

Buenas tardes Dr. Simón Rodríguez Serna

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitisorio del informe de gestión mes de enero de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 1. Dr. SIMON RODRIGUEZ SERNA.pdf

73K

 1. Informe de Gestión mes de enero 2022.zip

5608K



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor

JAIME RODRIGUEZ MARIN

Miembro Comité Fiduciario PAR

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACION: PARDS	1380-2022	FECHA 17/02/2022 13:27
REMISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de enero 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de enero 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 17/02/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-ODU-28 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

Para: Jaime Alberto Rodríguez Marín <jarodriguezm@minitio.gov.co>

Cc: Marisol Amado Gonzalez <amado@minitio.gov.co>

18 de febrero de 2022, 12:16

Buenas tardes Dr. Jaime Rodriguez Marín

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitisorio del informe de gestión mes de enero de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR**2 adjuntos**

2. Dr. JAIME RODRIGUEZ MARIN.pdf

72K

1. Informe de Gestion mes de enero 2022.zip

5608K



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
MARIA PIERINA GONZALEZ

Secretaria General

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Ciudad

**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9**

SALIDA

RADICACION: PARDS 1381-2022

FECHA 17/02/2022 13:31

REMISIÓN DOCUMENTOS

GERENCIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas

Respetada Doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el Informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de enero 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de enero 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,

HILDA TERÁN CALVACHE

Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 17/02/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160

www.parf.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda terán <hilda.teranc@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO DE 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda terán <hilda.teranc@par.com.co>
Para: mpgonzalez@mintic.gov.co

21 de febrero de 2022, 7:55

Buenos días Dra. Maria Pierina Gozalez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitisorio del informe de gestión mes de enero de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

3. Dra MARIA PIERINA GONZALEZ.pdf
75K

1. Informe de Gestión mes de enero 2022.zip
5608K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctora
LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
Miembro Comité Fiduciario PAR
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS
EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9
SALIDA
RADICACIÓN : PARDS 1382-2022 FECHA 17/02/2022 13:34
REMISIÓN DOCUMENTOS GERENCIA
MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetada Doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de enero 2022, el cual contieno los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de enero 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 17/02/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

Para: Liliana María Almeyda Gómez <liliana.almeyda@minhacienda.gov.co>

18 de febrero de 2022, 12:20

Buenas tardes Dra. Liliana María Almeyda Gómez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitisorio del informe de gestión mes de enero de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 4. Dra LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ.pdf
72K 1. Informe de Gestion mes de enero 2022.zip
5608K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
MARGARITA MARIA ARENAS MORENO
Presidente (E)
Fiduciaria Popular S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACIÓN : PARDS	1383-2022	FECHA : 17/02/2022 13:38
REMISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
FIDUCIARIA POPULAR S.A.		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetada Doctora:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de enero 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de enero 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 17/02/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2022 DEL PAR TELECOM

2 mensajes

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

18 de febrero de 2022, 12:23

Para: Margarita María Arenas Moreno <margarita.arenas@fidupopular.com.co>

Cc: Adriana Rodríguez León <adriana.rodriguez@fidupopular.com.co>, Wilson Orlando Buitrago Horta <wilson.buitrago@fidupopular.com.co>, Eliana Meliza Díaz Arevalo <eliana.diaz@fidupopular.com.co>, Yudy Yohanna Nivia Lizarazo <yudy.nivia@fidupopular.com.co>

Buenas tardes Dra. Margarita María Arenas Moreno

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de enero de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 5. Dra MARGARITA MARIA ARENAS MORENO.pdf

71K

 1. Informe de Gestion mes de enero 2022.zip

5608K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com>

Para: hilda.teran@par.com.co

18 de febrero de 2022, 12:23

**El mensaje se ha bloqueado**

Tu mensaje para eliana.diaz@fidupopular.com.co se ha bloqueado. Consulta más información en los siguientes datos técnicos.

5/4/22, 10:32

Correo de PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES - INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2022 DEL PAR TELECOM

Esta es la respuesta del servidor remoto:

554 5.7.1 You are not allowed to connect:

Final-Recipient: rfc822; eliana.diaz@fidupopular.com.co
Action: failed
Status: 5.7.1
Remote-MTA: dns; mail.fidupopular.com.co. (190.144.253.212, the server for the domain fidupopular.com.co.)
Diagnostic-Code: smtp; 554 5.7.1 You are not allowed to connect:
Last-Attempt-Date: Fri, 18 Feb 2022 09:23:33 -0800 (PST)

----- Mensaje reenviado -----

From: hilda teran <hilda.terano@par.com.co>
To: Margarita Maria Arenas Moreno <margarita.arenas@fidupopular.com.co>
Cc: Adriana Rodriguez Leon <adriana.rodriguez@fidupopular.com.co>, Wilson Orlando Buitrago Horta <wilson.buitrago@fidupopular.com.co>, Eliana Meliza Diaz Arevalo <eliana.diaz@fidupopular.com.co>, Yudy Yohanna Nivia Lizarazo <yudy.nivia@fidupopular.com.co>
Bcc:

Date: Fri, 18 Feb 2022 12:23:09 -0500

Subject: INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2022 DEL PAR TELECOM

----- Message truncated -----



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

Doctor
GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO
Presidente
Fiduagraria S.A.
Ciudad

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACION: PARDS 1384-2022	FECHA: 17/02/2022 13:42	
REMISIÓN DOCUMENTOS	GERENCIA	
FIDUAGRARIA		

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fideucia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de enero 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de enero 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 17/02/2022

Aprobó:

Revisó: Hilda Terán Calvache

Tipo respuesta: N/A

PARDE N/A

Calle 12 C Nº 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-GDU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020

Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>
Para: gzapata@fidiagraria.gov.co

18 de febrero de 2022, 12:24

Buenas tardes Dr. Guillermo Zapata Londoño

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitisorio del informe de gestión mes de enero de 2022, con todos sus anexos,

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

 6. Dra GUILLERMO ZAPATA LONDOÑO.pdf
71K 1. Informe de Gestion mes de enero 2022.zip
5608K



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Bogotá D. C.,

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.053.630-9		
SALIDA		
RADICACIÓN: PARDE	1385.2022	FECHA: 17/02/2022 13:45
REVISIÓN DOCUMENTOS		GERENCIA
FIDUAGRARIA		

Doctor
MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ
Vicepresidente de Administración de Negocios y Operaciones
Fiduagraria S.A.
Ciudad

Asunto: Informe de Gestión del Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Telesociadas

Respetado Doctor:

En cumplimiento a lo ordenado en la cláusula tercera, numeral 3.6, inciso (e) del contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre las Empresas en Liquidación y el Consorcio de Remanentes Telecom conformado por Fiduagraria S.A. y Fiduciaria Popular S.A, de manera atenta remito el informe de gestión por correo electrónico correspondiente al mes de enero 2022, el cual contiene los siguientes anexos:

1. Estados Financieros mes de enero 2022
2. Ejecución Presupuestal
3. Movimiento de caja
4. Extractos de Portafolio de Inversiones
5. Plan de Acción
6. Indicadores de Gestión
7. Estado de ventas de Inmuebles
8. Matriz de Obligación

Se reitera la disposición de suministrar cualquier Información adicional que se requiera, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la recepción del presente Informe de gestión, cumplido este término se entenderá que ha sido aceptado.

Sin otro particular,


HILDA TERÁN CALVACHE
Apoderada General

Anexos: Lo enunciado

Elaboró: Andrés Mauricio Silva León – 17/02/2022
Aprobó:
Revisó: Hilda Terán Calvache
Tipo respuesta: N/A
PARDE N/A

Calle 12 C N° 8 – 39 piso 7. Bogotá, D.C.
Edificio Sabana Royal PBX 2841044 – 2841045 Ext.160
www.par.com.co

Código: F-6DU-29 Versión: 2 Fecha: 27/02/2020
Página 1 de 1



hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

INFORME DE GESTIÓN MES ENERO 2022 DEL PAR TELECOM

1 mensaje

hilda teran <hilda.teran@par.com.co>

Para: mauricio.ordonez@fiduagraria.gov.co

Cc: Monica Celenny Prieto Cortes <monicac.prieto@fiduagraria.gov.co>, Fredy Hernan Espitia <frespita@fiduagraria.gov.co>

Cc: ANA ORTIZ <ana.ortiz@par.com.co>, ROCIO TRIANA <rocio.triana@par.com.co>, andres mauricio silva leon <andres.silvaleon@gmail.com>, CAMILO ANDRES ZAMBRANO ORDOÑEZ <camilo.zambrano@par.com.co>, juan barrera <juan.barrera@par.com.co>, SONIA TORRES MEDINA <sonia.torres@par.com.co>

18 de febrero de 2022, 12:27

Buenas tardes Dr. Mauricio Ordoñez Gomez

Dando cumplimiento a la política de cero papel, envío archivo adjunto oficio remitatorio del informe de gestión mes de enero de 2022, con todos sus anexos.

Atentamente,

Hilda Terán Calvache
Apoderada PAR

2 adjuntos

7. Dr. MAURICIO ORDOÑEZ GOMEZ.pdf



71K

1. Informe de Gestión mes de enero 2022.zip



5608K



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

INFORME DE GESTIÓN

Enero 2022



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ADPOSTAL: Administración Postal Nacional
AFP: Administradora Fondo de Pensiones
AGN: Archivo General de la Nación
ANDJE: Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado
BATELSA: Barranquilla Telecomunicaciones S.A. E.S.P. en liquidación
C.P.A.C.A: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo
CAJANAL: Caja Nacional de Previsión Social
CAPRECOM: Caja de Previsión Social y Comunicaciones
CDP: Certificado de Disponibilidad Presupuestal
CETIL: Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados
CGN: Contaduría General de la Nación
CGR: Contraloría General de la República
CISA: Central de Inversiones S.A.
COLTEL: Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
Comité de Presidentes.
Comité Fiduciario.
DSOFT: Software Documental
Contrato de Fiducia Mercantil: A través del cual se creó el PAR
EDATEL: Empresa Antioqueña de Telecomunicaciones S.A. E.S.P.
e-KOGUI: Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado Colombiano
EMCALI: Empresas Municipales de Cali
EPS: Entidad Promotora de Salud
ETB: Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
Exfuncionario: Persona que trabajó en las empresas liquidadas
Extinta Telecom o Telecom en Liquidación.
Extintas Teleasociadas Teleasociadas en Liquidación.
Fiduagraria S.A.
Fiduciaria Popular S.A.
FOCINE: Compañía para el Fomento Cinematográfico
FONADE: Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo
FONCEP: Fondo de Prestaciones, Cesantías y Pensiones
FONPET: Fondo Nacional de Pensionados de las Entidades Territoriales
FOPEP: Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional
FUDIMED: Contratista para la organización de Archivo Teleasociadas
GEB: Grupo de Energía de Bogotá
GIT: Grupo Interno de Trabajo
H. Corte Constitucional: Honorable Corte Constitucional
IGAC: Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
INFIMANIZALES: Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Manizales
INRAVISIÓN: Instituto Nacional de Radio y Televisión de Colombia
ISS: Instituto de Seguros Sociales



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

MINCOM: Ministerio de Comunicaciones
MINHACIENDA: Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MINSALUD: Ministerio de Salud y Protección Social
MINTIC: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
OCI: Oficina de Control Interno
OFAC: Oficina de Fiscalización de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (OFAC, por sus siglas en inglés)
ONU: Organización de Naciones Unidas
ORIP: Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
PAR: Patrimonio Autónomo de Remanentes de Telecom y Teleasociadas
PGN: Procuraduría General de la Nación.
PLESSCOM: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
POT: Plan de Ordenamiento Territorial
PPA: Plan de Pensión Anticipada.
PQRDs: Peticiones, quejas, reclamos y denuncias
RAIS: Régimen de Ahorro Individual
SARLAFT: Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos
Superfinanciera: Superintendencia Financiera de Colombia
Supersociedades: Superintendencia de Sociedades
SWEDTEL: Empresa Vinculada a Tribunal de Arbitramento – Joint Venture
TELCARIBE: Empresa de Telecomunicaciones del Caribe
UGPP: Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	6
1. Gestión Financiera y Administrativa	8
1.1. Estados Financieros	8
1.1.1. Presupuesto	11
1.1.2. Ingresos	11
1.1.3. Gastos	12
1.1.4. Pagos	14
1.1.5. Portafolio de inversiones	14
1.2. Inmuebles	16
1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del Inventario de Inmuebles	16
1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha	80
1.2.3. Cartera por ventas	81
1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo	83
1.2.5. Cartera cánones de arrendamiento Inmuebles recibidos del PARAPAT	84
1.3. Seguros	84
1.4. Acciones	84
1.5. Gestión Administrativa	86
2. Gestión documental	87
2.1. Inclusión de documentación en las historias laborales	87
2.2. Trámite correspondencia	87
2.3. Proyecto AGN - transferencias secundarias	87
3. Gestión de Historias laborales	90
3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas	90
3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas	90
3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	92
3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada	94
3.2. Otras actividades	95
3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)	95
3.2.2. Devolución aportes extralegales	95
3.2.3. Administración del plan complementario de salud	96
3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Teleasociadas	96
3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados	96
3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones	100
3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades	100
3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP	101
3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales	102
3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)	102
3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR	117
3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR	123



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

3.4.4.	Gestión procesos entregados por Caprecom.....	124
3.4.5.	Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)	138
3.4.6.	Tutelas en contra del MINTIC.....	145
3.4.7.	Demandas en contra del MINTIC.....	145
3.4.8.	Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR146	
3.4.9.	Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Teleasociadas.....	146
4.	Gestión Jurídica	149
4.1	Gestión de Procesos Judiciales	149
4.1	Sentencias pagadas durante el mes de enero de 2022	150
4.2	Gestión de tutelas	151
4.3	Incidentes de Desacato	153
4.4	Gestión de contratos.....	153
5.	Entrega obligaciones remanentes PAR PARAPAT	162
5.1.	Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación	163
5.2.	Gestiones adicionales realizadas por el PAR en atención a inmuebles transferidos.	166
5.3	Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN.....	179
6.	Gestión Joint Venture	183
6.1	Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97.....	183
6.2	Convenio Joint Venture – Telecaribe C-001-2000.....	185
7.	Gestión de Riesgos.....	186
7.1	Riesgo de Liquidez.....	186
7.2	Riesgos de Mercado y Crédito.....	186
7.3	Flujo de Caja Acumulado	186
8.	Hechos Relevantes.....	187
ANEXOS		187
Anexo 1.	Estados Financieros enero 2021 Consolidado y por Teleasociadas.	187
Anexo 2.	Ejecución presupuestal	187
Anexo 3.	Movimiento de caja.....	187
Anexo 4.	Extracto de portafolio de inversión	187
Anexo 5.	Plan de acción	187
Anexo 6.	Indicadores de gestión	187
Anexo 7.	Estado de venta de inmuebles	187
Anexo 8.	Matriz de obligaciones.....	187



INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del literal b, numeral 3.6 de la cláusula tercera del Contrato de Fiducia Mercantil, referente a "Suministrar la información que requiera el Comité fiduciario; asimismo efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDEICOMITENTE, los Entes de control, reportando periódicamente los avances logrados...", durante el mes de enero de 2022 se realizaron las siguientes gestiones:

El Plan de Mejoramiento vigente presentó un Cumplimiento de 100% y Avance de 90%. En relación con lo dispuesto en la Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, la Coordinación de Control interno del PAR realiza el seguimiento mensual al avance del plan de mejoramiento, el cual por disposición de la Apoderada General fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2022, ya que para subsanar dichos hallazgos existe dependencia de la gestión de terceros. Al cierre del mes de enero de 2022 hay 5 hallazgos pendientes por subsanar, así: H61-2009 Embargos, H10.2010 Cartera por embargos, H2-2009 Acciones, HN4-2006 y HN8-2007 cuentas bancarias.

No obstante, el PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco de las acciones de TV Andina y Promotora Santamar. La cuenta Embargos decretados y ejecutados tiene dos procesos judiciales vigentes, registrados en los estados financieros y controlados en la Coordinación jurídica. La Coordinación Jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social de las acciones de TV Andina, con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión; a 31 de enero de 2022 el proyecto de escritura está en trámite ante el MINTIC. El PAR continúa haciendo gestiones para el desembargo de las cuentas bancarias.

Durante el mes de enero de 2022, de acuerdo con el procedimiento establecido, el PAR solicitó a la Gerencia de Riesgos de Fiduagraria, la verificación en las listas ONU/OFAC de todos los terceros con los que se establecería posible relación contractual, los cuales no estaban reportados en listas.

Según lo dispuesto en la Circular 013 del 8 de septiembre de 2020 de la CGR, el PAR envió al ente de control el 7 de enero de 2022 el Informe "Delitos contra la administración pública", a través del aplicativo SIRECI correspondiente al segundo semestre de 2021.

Según la autorización recibida a través del SIRECI de la CGR, el 11 de enero de 2022 el PAR reportó el Informe de Ejecución Contractual y el 7 de enero de 2022 el Reporte de obras inconclusas o sin uso, informes correspondientes al mes de diciembre de 2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Los informes trimestrales de contratos suscritos y liquidados, así como el de personal vinculado y desvinculado, se enviaron a la Fiduciaria el 6 de enero de 2022; en la misma fecha se envió el 6 de enero de 2022 el Formato 379 de Quejas y reclamos del último trimestre de 2021.

La Rendición semestral de cuentas correspondiente al segundo período de 2021, se envió de acuerdo con lo dispuesto en la Circular básica jurídica CE.029-2014 y Circular externa 046 de 2008 de la SFC, mediante comunicado del 21 de enero de 2022.

El PAR TELECOM ha entregado todos los informes requeridos por Fiduciaria en su calidad de Representante del Consorcio, de acuerdo con su normatividad interna; entre ellos el Reporte de operaciones inusuales o sospechosas, la relación de Contratos y otros firmados durante el mes, los Indicadores de Gestión, contratos suscritos y liquidados, Reporte de quejas y reclamos, personal vinculado y desvinculado. En cumplimiento de la obligación 3.6 OBLIGACIONES GENERALES, en su numeral e. "La Fiduciaria contratista deberá presentar según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia, los informes de gestión...", el PAR envió el 18 de enero de 2022 al Comité Fiduciario el Informe de gestión del mes de diciembre de 2021.

Según lo establecido en el Plan anual de auditorías del PAR TELECOM de la vigencia 2022, aprobado el 13 de diciembre de 2021 por el Comité de auditoría de Fiduciaria, en el mes de enero de 2022, con la alineación metodológica de la OCI de la fiduciaria, la oficina de control interno del PAR inició la auditoría al procedimiento de Atención de requerimientos de cuotas partes pensionales y el Seguimiento normativo eKOGUI. Así mismo validó el envío de todos los informes de ley incluidos en el plan anual de auditorías.

Finalmente, el PAR Telecom se encuentra ejecutando el plan de retorno progresivo y seguro a las actividades laborales presenciales, lineamientos aplicados de conformidad a las medidas de seguridad dispuestas por el Gobierno Nacional y la Alcaldía Mayor de Bogotá en materia de protección por la pandemia de coronavirus (COVID-19).



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1. Gestión Financiera y Administrativa

1.1. Estados Financieros

El PAR recibió los saldos registrados en los Estados Financieros a 31 de enero de 2006 de las Extintas Empresas en Liquidación al momento del cierre así: Total Activos \$3.655 billones; total Pasivo \$2.892 billones; total Patrimonio PAR \$763 billones.

Año	Valor Activo	Valor Pasivo	Valor Patrimonio
2006	2.205.756	2.843.908	(638.152)
2007	1.341.015	1.536.135	(195.120)
2008	511.046	662.159	(151.113)
2009	361.410	386.305	(24.895)
2010	204.766	278.051	(73.285)
2011	170.818	288.309	(117.491)
2012	172.423	160.723	11.700
2013	172.916	210.461	(37.545)
2014	189.036	146.896	42.139
2015	195.393	159.134	36.259
2016	199.530	164.200	35.330
2017	209.031	186.513	22.518
2018	230.371	212.715	17.656
2019	253.568	221.983	32.585
2020	263.413	233.410	30.003
2021	234.867	213.869	21.029

Cifras en Millones

Concepto	Enero 2022 Acumulado	Diciembre 2021 Acumulado	Variación
Activos			
Efectivo	5	1	4
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda	40.722	40.659	63
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos de patrimonio	18.465	19.142	(677)
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI-instrumentos de patrimonio emisores nacional	135	135	0
Cuentas por cobrar	148.530	147.945	585
Activos no corrientes mantenidos para la venta	26.858	26.858	0
Activos materiales	93	97	(4)
Otros activos	59	62	(2)
Total activos	234.867	234.898	(30)
Pasivos			
Cuentas por pagar	148.218	147.086	1.132
Provisiones	65.142	65.056	86
Otros pasivos	1.728	1.727	1
Total pasivos	215.087	213.869	1.218
Patrimonio			
Patrimonio especiales	585.369	585.369	0
Superávit o déficit	25.932	25.932	0
Ganancias o pérdidas	(590.272)	(588.743)	(1.529)
Pérdida o utilidad del periodo	(1.249)	(1.529)	281
Total aportes	19.780	21.029	(1.249)
Total pasivo + patrimonio	234.867	234.898	(30)

Cifras en Millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Cuentas contingentes					
	Enero 2022	Diciembre 2021		Enero 2022	Diciembre 2021
Acreedoras por el contrario	123.300	123.215	Deudoras por contra	(86.208)	(85.988)
Acreedoras por contra (db)	123.300	123.215	Deudoras por contra (cr)	(86.208)	(85.988)
Deudoras	86.208	85.988	Acreedoras	(123.300)	(123.215)
Diversos	86.208	85.988	Diversos	(123.300)	(123.215)
Total cuentas de contingentes	123.300	123.215	Total cuentas de contingentes	(86.208)	(85.988)
Cuentas de revelación de información financiera – control					
Deudoras	88.683	88.620	Acreedoras	(18.026)	(2.295)
Bienes y valores entregados en custodia	41.080	41.080	Otras cuentas de orden deudoras	(18.026)	(2.295)
Valores en administración	40.722	40.659			
Otras cuentas de orden deudoras	6.881	6.881			
Acreedoras por 'contra (*)	18.026	2.295	Deudoras por 'contra	(88.683)	(88.620)
Acreedoras por 'contra (db)	18.026	2.295	Deudoras por 'contra (cr)	(88.683)	(88.620)
Total cuentas de orden deudoras	88.683	88.620	Total cuentas de orden acreedoras	(18.026)	(2.295)

Cifras en Millones

A enero 31 de 2022 se refleja una disminución neta \$30 millones representados en:

Registros por \$6.807 millones que aumentaron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Apertura caja menor para la vigencia año 2022	4
Aumento de las Inversiones a valor razonable con cambios en resultados-instrumentos representativos de deuda -TES en el mes de enero 2022.	63
Consignaciones recibidas por acuerdos de pagos en el mes de enero 2022	74
Ingresos por procesos, indemnización y devolución pólizas en el mes de enero de 2022	0,3
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas (Telehulla y Telonaríño) para pagos de la unidad de gestión.	625
Registro nuevos acuerdos de pagos en el mes de enero 2022.	35
Rendimientos Financieros netos en enero de 2022, de Rentapais, Fic600, rentar y Fiduliquidez	67
Total	868

Cifras en Millones

Registros por \$898 millones que disminuyeron el activo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos del mes de enero 2022 de unidad de gestión.	814
Gravamen Movimiento Financiero mes de enero de 2022	3
Amortización cuenta por cobrar abonos acuerdos de pago y deterioro en el mes de enero de 2022	75
Depreciación muebles, enseres y equipo de oficina mes de enero 2022.	4
Amortización Intangibles mes de enero de 2022	2
Total	898

Cifras en Millones

A enero 31 de 2022 se refleja un aumento neto en el pasivo de \$1.218 millones representados en:



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Registros por \$2.032 millones que aumentaron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Causaciones para pagos unidad de gestión del mes de enero de 2022	1.321
Actualización y variación de contingencias presento un aumento neto en el mes de enero de 2022.	85
Aumento rendimientos financieros generados en enero 2022 de acuerdo a los recursos recibidos de Batelsa.	1
Traslado de recursos entre Telecom y Telesociadas (Telshuila y Telenariño) para pagos de la unidad de gestión.	625
Total	2.032

Cifras en Millones

Registros por \$814 millones que disminuyeron el pasivo así:

Detalle	Valor (\$)
Pagos realizados en el mes de enero 2022 por la unidad de gestión.	817
Total	814

Cifras en Millones

A enero 31 de 2022 se refleja una disminución neta en el patrimonio por \$1.249 millones, representados en:

Detalle	Valor (\$)
Ingresos netos por registro del valor razonable de los TES \$63 millones, rendimientos netos de los encargos fiduciarios por \$65 millones, Ingresos por indemnización de nuevos acuerdos de pagos por \$35 millones, otros ingresos por \$0.149 mil pesos (Sobrantes, recuperación de años anteriores)	232
Gastos que incluyen ajuste de provisión contingencias, depreciación y amortización por \$92 millones, gastos de funcionamiento y comisión Fiduciaria por \$1,321 millones.	(1.480)
Total	(1.248)

Cifras en Millones

La Superintendencia Financiera de Colombia aprobó los Estados Financieros así:

Comunicado No	Fecha	Estados Financieros Año
2011069758-127	8 de marzo de 2013	2010
2011097317-090-000	9 de septiembre de 2013	2011
2013107941-055-00	24 de mayo de 2014	2012
20013106882-044-000	5 septiembre de 2014	2013
2014111760-22-00	20 de marzo de 2015	2014

De otra parte, la Asamblea General de accionistas aprobó los Estados Financieros así:

Fecha	Estados Financieros Año
14 de marzo 2016	2015
28 de febrero 2017	2016
28 de febrero 2018	2017
13 de febrero 2019	2018



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Fecha	Estados Financieros Año
09 de marzo 2020	2019
11 de marzo 2021	2020

El PAR da aplicabilidad a lo establecido en la circular 030 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia respecto de las normas Contables y Financieras.

1.1.1. Presupuesto

A continuación, se presentan los presupuestos aprobados y ejecutados en las diferentes vigencias:

Vigencia	Valor Pto. Ingresos (\$)	Ejecución		Valor Pto. Gastos (\$)	Ejecución	
		%	Valor (\$)		%	Valor (\$)
2006	840.778	82	795.863	795.863	73	594.818
2007	535.342	95	508.574	486.843	67	327.590
2008	291.582	101	293.979	272.201	33	88.650
2009	250.300	97	242.791	200.451	52	104.235
2010	137.535	99	135.694	93.346	65	60.259
2011	126.729	115	145.501	126.729	44	55.701
2012	166.504	100	166.289	166.504	42	70.135
2013	160.949	99	159.892	160.949	56	90.136
2014	150.114	101	151.422	150.114	13	19.162
2015	150.308	100	150.381	150.308	20	29.295
2016	134.453	100	134.645	134.453	17	22.478
2017	147.136	87	127.774	147.136	18	22.985
2018	142.364	86	121.966	142.364	18	26.197
2019	126.431	83	105.345	126.431	19	24.430
2020	111.890	81	90.463	111.890	21	23.817
2021	109.176	76	83.330	109.176	26	28.452

Cifras en Millones

Para la vigencia 2022 el comportamiento ha sido el siguiente:

1.1.2. Ingresos

Conforme al Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y 211 del 27 de enero de 2022, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$61.100 millones, clasificado de la siguiente manera:

Ingresos				
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Enero		
		Enero (\$)	Eje. a Ene (\$)	Eje. Ene (%)
1.Disponibilidad Inicial	59,491	0	69,491	100



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Ingresos				
Ingresos	Total Presupuesto ene - dic 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Enero		
		Enero (\$)	Eje. a Ene (\$)	Eje. Ene (%)
2. Otros Ingresos Corrientes	512	74	74	14
a. Venta de Inmuebles/Muebles	147	0	0	0
b. Arrendamiento Inmuebles	0	0	0	0
c. Ingresos por Conciliación de procesos	364	74	74	20
d. Otros Ingresos	0	0	0	0
3. Ingresos de Capital	1,098	65	65	6
a. Rendimientos Financieros	1,098	65	65	6
Total (1+2+3):	61,100	139	59,630	98

Cifras en Millones

- Otros Ingresos Corrientes por valor de \$74 millones: \$73.5 millones por conciliaciones de procesos y \$0.5 millones por otros ingresos – procesos no conciliados y costas procesales.
- Ingresos de capital por rendimientos financieros sobre recursos propios por valor de \$65 millones.

1.1.3. Gastos

De igual forma, Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y 211 del 27 de enero de 2022, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$61.100 millones, clasificado de la siguiente manera:

Egresos				
Gastos	Total Presupuesto ene - dic. 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Enero		
		Compromisos Ene (\$)	Compromisos a Ene (\$)	Eje. a Ene (%)
1. Gastos Heredados	1,638	1,108	1,108	68
2. Gastos Generales	1,706	1,034	1,034	61
3. Gastos de Servicios Personales Indirectos	15,607	15,237	15,237	98
4. Provisiones	37,841	0	0	0
5. CXP y Reservas	2,097	2,097	2,097	100
	2,211	2,211	2,211	100
Total (1+2+3+4+5):	61,100	21,686	21,686	35

Cifras en Millones

En cuanto a la ejecución presupuestal, en el mes de enero se registraron compromisos por valor de \$21.686 millones, equivalente al 35% del total proyectado; suma que incluye: cuentas por pagar por \$2.097 millones y reservas presupuestales por \$2.211 millones.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, las variaciones de los grupos principales del presupuesto de enero de 2022 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – Telecom fue el siguiente:

El grupo Gastos Heredados, tiene un presupuesto por valor de \$1.638 millones para la vigencia 2022, durante el mes de enero se comprometió \$1.108 millones, correspondiente en mayor medida al Plan Complementario de Salud, normalización de aportes, pago tarifa fiscal - CGR y el pago mensual de la nómina PPA; al cierre de enero, se ha comprometido el 68% del total aprobado.

Gastos generales con un presupuesto definitivo por \$1.706 millones para la vigencia 2022 en el mes de enero, se presentan registros por \$1.034 millones correspondiente al 61% del presupuesto aprobado para el periodo de enero a diciembre de 2022.

El rubro de Gastos de Servicios Personales Indirectos cuenta con un presupuesto aprobado de \$15.607 millones para la vigencia 2022, en el mes de enero se comprometió \$15.237 millones, correspondiente al 98% del total presupuestado.

Las provisiones al cierre del mes de enero presentan los siguientes registros.

Es importante señalar que las provisiones que se encuentran relacionadas en el Presupuesto del PAR – Telecom, están conformadas por los recursos transferidos por las Teleasociadas en liquidación al PAR, para que sean utilizados o destinados en la actividad específica designada por las mismas, las cuales son:

Provisiones para Custodia y Consulta de Archivo: En la provisión de archivo se encuentra los recursos para la conservación, custodia y consulta de las historias laborales por ochenta (80) años y de los fondos acumulados por treinta (30) años; es decir, los gastos en que se incurra por el contrato de bodegaje de los archivos de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de enero es de \$10.178 millones.

Contingencias Litigiosas Teleasociadas: Se encuentran los recursos para atender las sentencias judiciales que se profieran en contra de las Teleasociadas.

El saldo al cierre del mes de enero es de \$5.174 millones.

Así mismo, se encuentra la provisión:

Contingencias Litigiosas Telecom y otros, la cual es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor de los ingresos de la vigencia, el valor total de los gastos de la misma. Esta Provisión no constituye una apropiación para atender gastos y refleja solamente un excedente de recursos, que de ser necesario y bajo autorización del Comité Fiduciario se asignará al rubro del Presupuesto.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El saldo al cierre del mes de enero es de \$22.489 millones.

1.1.4. Pagos

Los pagos durante las diferentes vigencias de existencia del Patrimonio Autónomo de Remanentes PAR – Telecom han sido los siguientes:

Año	Valor Pagado (\$)
2006	516,592
2007	307,741
2008	86,894
2009	96,288
2010	28,647
2011	2,209
2012	1,879
2013	19,132
2014	14,843
2015	251
2016	1,716
2017	19,399
2018	26,899
2019	25,248
2020	19,543
2021	23,995
Total	1,191,276

Cifras en millones

Para el 2021 el comportamiento es el siguiente:

Mes	Número de pagos	Valor pagado (\$)
Enero	134	814

Cifras en millones

Durante el mes de enero de 2022 se tramitaron 134 pagos que ascendieron a la suma de \$814 millones; de los cuales el 68,66% se realizó a través de transferencia por sistema ACH, trasladados el 24,63%, PSP el 5,97% y Pago en efectivo el 0,75%.

FIDUAGRARIA S.A., administra directamente el portafolio de inversiones que permite la generación de recursos a término y vista que generan una disponibilidad de caja en la medida que se requiere.

1.1.5. Portafolio de inversiones

Al cierre de las vigencias 2006 – 2021 los recursos se encontraban distribuidos así:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre - 2006	143.672	527	72.834	0	217.033



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Diciembre - 2007	84.292	1.247	63.360	60.249	209.148
Diciembre - 2008	111.405	3.124	56.133	14.632	185.294
Diciembre - 2009	341	111	114.021	0	114.473
Diciembre - 2010	328	85	66.462	40.542	107.417
Diciembre - 2011	310	1	71.378	51.734	123.452
Diciembre - 2012	329	1	37.717	114.188	152.235
Diciembre - 2013	33	1	26.272	118.905	145.211
Diciembre - 2014	33	1	41.445	98.786	140.264
Diciembre - 2015	0.1	0.9	44.322	84.063	128.386
Diciembre - 2016	0	1	42.739	80.138	122.878
Diciembre - 2017	1	1	37.771	78.369	116.142
Diciembre - 2018	0	1	35.121	68.112	103.234
Diciembre - 2019	0	1	29.555	59.008	88.564
Diciembre - 2020	0	1	26.998	45.907	74.359
Diciembre - 2021	0	1	19.142	40.659	59,801

Cifras en Millones

Durante la vigencia 2022 los saldos al cierre de cada mes han sido los siguientes:

Mes	Cuenta Ahorro	Cuenta Corriente	Encargos Fiduciarios	TES	Total
Enero	0	1	18,465	40,722	59,188

Cifras en millones

La suma de \$59.188 millones de pesos se discrimina de la siguiente manera:

1.1.5.1. Cuentas Bancarias

Banco	Vlr. Cuenta Ahorro	Vlr. Cuenta Corrientes	Estado
Banco Popular	0	0	Embargada
Banco Sudameris	0	0	Activa
Banco Agrario	0	1	Embargada
Total	0	1	

Cifras en Millones

1.1.5.2. Encargos Fiduciarios

Fiduciaria	Encargo	Valor (\$)	Tasa (%)
Fiduagraria	Fondo Abierto FIC600	8,459	4.216
	Rentapais	811	4.032
Fidupopular	Fiduliquidez	9,194	4.345
Total	Total	18,465	

Cifras en millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

1.1.5.3. TES

Empresa	Nemotécnico	Tipo	Vr. Compra	Vr. Nom.	Fecha emisión	Fecha vto.	TIR Compra	Vr. Mercado	Días v/cto
Telearmenia	CO36408032	TES	7,407	7,550	9/03/2021	8/03/2022	1.94	7,519	36
Telecaqueta	CO36408032	TES	2,502	2,550	9/03/2021	8/03/2022	1.94	2,539	36
Telecartagena	CO36407062	TES	13,202	13,580	8/06/2021	7/06/2022	2.87	13,336	127
Telehuila	CO36408032	TES	4,991	5,100	30/03/2021	8/03/2022	2.33	5,079	36
Telesantarosa	CO36408032	TES	3,532	3,600	9/03/2021	8/03/2022	1.94	3,585	36
Teleofima	CO36408032	TES	8,535	8,700	9/03/2021	8/03/2022	1.94	8,664	36
Total			40,168	41,080				40,722	

Cifras en millones

1.2. Inmuebles

Detalle	Cantidad	Avalúo
Transferidos de las Empresas en Liquidación en enero de 2006	188	80.319
Otros recibidos por el PAR después del año 2006 – 2016	18	21.131
Inmuebles recibidos por parte del PARAPAT año 2017 – 2018	55	2.440
Inmuebles No incluidos en el Acuerdo de Terminación	3	253
Total Inmuebles recibidos	264	104.143
Menos		
Vendidos desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de enero de 2022	-209	70.292
Transferidos y excluidos de la base de datos por devoluciones a terceros	-33	6.995
Total inmuebles al 31 de enero de 2022	22	26.857

Cifra en Millones

1.2.1. Gestión de Comercialización y Saneamiento del Inventario de Inmuebles

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Unidad de Gestión del PAR ante el Comité Fiduciario, se detalla en el ANEXO 007 las ventas efectuadas por el PAR desde el 1 de febrero de 2006 al 31 de enero de 2022.

En el siguiente cuadro se indica la ciudad, departamento, municipio, dirección del inmueble, valor del avalúo, área del terreno y estado de disponibilidad para venta.

Se presenta, el estado de los 22 inmuebles avaluados en \$26.857 millones que quedan a la fecha así:

Inmuebles disponibles para la venta (5), con afectaciones (18)



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
1	Casanare	Sabanalarga	CR. 1 A 4 56	Urbano	501.53	Disponible para la venta	81	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	5
2	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Santa Luca	Urbano	240	Disponible para la venta	6	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	
3	Cundinamarca	Puerto Salgar	Estación Alto San Antonio	Rural	40.72	Disponible para la venta - reserva forestal	1	Ofrecido a la Alcaldía	No Requiere	
4	Casanare	Sacama	KR 10 3 25	Urbano	300	Disponible para la venta	37	Tenencia recuperada en diciembre 2021	No requiere	
5	Caldas	Victoria	Vereda el Llano	Rural	13.69	Disponible para la venta	1	El municipio desistió el recibo del inmueble por retro de toma.	No Requiere	
6	Bolívar	Cieco	Corregimiento La Bodega	Urbano	82	Con afectación - ocupado tercero extrabajador	11	Ocupado por parte de extrabajador remitido para Revisión Catastral	No Requiere	17
7	Bolívar	Córdoba-Quimacel	KR 4A 5 16	Urbano	280	Con afectación - ocupado por terceros	23	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Revisión Catastral	No Requiere	
8	Nariño	Mosquera	Este sin dirección	Urbano	60.3	Con afectación - Por solarizar áreas y ubicación remi por COLTEL	14	COLTEL ofreció entregar dos inmuebles, el transferido por el PARAPAT y el entregado al PAR	No Requiere	
9	Bolívar	Córdoba	Corregimiento S. Acelejito	Urbano	240	Con afectación	5	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Revisión Catastral	No Requiere	
10	Sucre	Galerías	CL Santander	Urbano	375	Con afectación - ocupado por terceros	24	Ocupado por la Cooperativa de transportadores en autos de Galerías	No Requiere	
11	Bolívar	Córdoba	Corregimiento Pueblo Nuevo	Urbano	180	Con afectación - ocupado por terceros	3	Ocupado por terceros, pendiente iniciar proceso Revisión Catastral	No Requiere	
12	Cundinamarca	Fusagasoyá	CL & No. 18 01	Urbano	70,523.3	Con afectación Decreto 085 2021 de la alcaldía No disponible para la venta	24,938	Con afectación por Decreto 085-2021 de la alcaldía - Proyecto Parque Científico y Tecnológico de Innovación PCTI Región Central	No Requiere	
13	Nariño	Cuespad	KR 3 N° 5.112	Urbano	232	Con afectación - El municipio instauró demanda	53	El municipio demandó para obtener el inmueble. Demanda contestada en traslado de excepciones	No Requiere	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
14	Nariño	Los Andes	Cl Micro Palacio Municipal	Urbano	250.8	Con afectación - invadido alcaldía	27	El municipio alega Cláusula Resolutoria - Revindicatorio	No Requiere	
15	Córdoba	Canoato	KR 2 No. 2-00	Urbano	249	Con afectación - invadido discapacitados	25	Se obtuvo Plano Predial se verificó cabida y linderos, ofreció a la alcaldía.	No Requiere	
16	Cundinamarca	Bogotá	AK 70 71 59	Urbano	422.93	Con afectación	749	Nuevo ocupante por compra de derechos - con dificultad de determinar con exactitud el predio, total, identificado en la escritura pública. - Contrastación de demanda de peritajes y presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio	No requiere	
17	Nariño	Pes	KR7 N 5-30	Urbano	434	Con afectación	73	Existe inconsistencia de áreas en la escritura, se requiere levantamiento topográfico de precisión con el fin de resolver la Aclaración de Área.	Levantamiento topográfico de precisión, acciones ante el IGAC y ORIP	
18	Valle del Cauca	Buenaventura	Van llegando los autos para el agraval	Rural	108000	Con afectación	812	Avalúo de las áreas no ocupadas	Límite oficial suministrado por la alcaldía en verificación	
19	Atlántico	Baranoa - Pal de mangla	CL 15 11 168	Urbano	110	Con afectación invadido	22	Coupado por la inspección de policía. Se solicitó Registro Catastral Inmueble - Invadido por la parroquia - Quere la policía - reivindicatorio	No Requiere	
20	Magdalena	San Zenón	CL 9 2 15	Urbano	169	Con afectación invadido	31	El inspector de policía determinó, el inmueble al ea de Telecom y pagó el desarrollo, en proceso de instaurar nuevamente reivindicatorio	No Requiere	
21	Valle del Cauca	Zarzal	CL 7 N 4 - 38	Rural	385	Con afectación invadido	120		No Requiere	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Departamento	Municipio	Dirección	Clase	Área Terreno mtr ²	Estado	Avalúo	Anotación	Estado Catastral	Total predios
22	Bolívar	Córdoba - Tecamecho	KR 4 10 11	Urbano	90	Con afectación Invasión	1	El predio en área de riesgo de deslizamiento crecidas del río Magdalena - conegimiento que se debe trasladar Invasión por Sonergital S/AS, instaló equipos en la torre	No Requiere	
Total							26.857			22

Cifras en millones

- Buenaventura Valle, denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom-Transmisores y Van Llegando los Arrieros:

Este inmueble fue recibido por la extinta Telecom mediante acta de entrega del 21 de julio de 2004, con constancia de invasión desde aproximadamente hace 40 años y con un área de 69.280,42 mts².

El PAR realizó estudio de viabilidad de entregar al municipio, del predio denominado Estación Repetidora Cerro Gamboa, Rural con direcciones Telecom- Transmisores y Van Llegando Los Arrieros del municipio de Buenaventura-Valle, teniendo en cuenta su vocación; de uso público, zona de cesión obligatoria, plan vial municipal o si por el contrario, era posible de transferir para el desarrollo de vivienda de interés social, que arrojó, por parte del municipio, la siguiente respuesta:

"...Vista la comunicación 0140-080-2014 del 21 de febrero de 2014, proveniente de la oficina de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Alcaldía de Buenaventura-Valle, así como el contenido de certificado de uso No. 009, adjunto a la misma, resulta imposible dar un consejo jurídico sobre el particular, habida consideración a que los dos documentos resultan contradictorios; esto por cuanto en la comunicación referida se concluye que el predio carece de vocación de uso público. Sin embargo, en la certificación adjunta en su capítulo 4º se establece que de acuerdo con el POT el predio se encuentra ubicado en "ZONA MULTIPLE VIAL A DESARROLLAR". Es decir, el sólo hecho de que esté catalogado como zona vial, condiciona la razón de uso público, pues todo concepto de movilidad es por su naturaleza un bien para el uso de todos los residentes del territorio colombiano.

Mediante oficios No. 140-018-183 -2015 del 4 de mayo/15 y No. 0150-054-037-2015 del 6 de mayo de 2015, la Alcaldía de Buenaventura dio respuesta a la solicitud del PAR, expidiendo los certificados de uso de suelo que señalan:

"...El inmueble se encuentra ubicado dentro del perímetro urbano del respectivo municipio de conformidad con el respectivo Plan de Ordenamiento Territorial, los instrumentos que los desarrollen o complementen, o localizado en suelo de expansión urbana que cuente con plan parcial adoptado, o que haga parte de Macroproyectos de Interés Social Nacional adoptados."

Por lo anterior, se determinó la viabilidad de realizar el ofrecimiento del inmueble a FONVIVIENDA, lo cual se efectuó mediante oficio No. 04368 del 14 de mayo/15 radicado en el Ministerio de Vivienda en virtud de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 0872 de 2013, que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El día 20 de agosto de 2015 se recibió respuesta del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda), donde informaron que no es posible realizar la compra de los inmuebles ofrecidos por cuanto no está dentro de sus funciones ese procedimiento; por lo cual con oficio PARDS No. 7091 del 30 de septiembre/15 el PAR aclaró al Ministerio que el ofrecimiento que se hizo de los inmuebles es a título gratuito, reiterando el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la ley 1537 de 2012.

El día 27 de noviembre de 2015 el Ministerio de Vivienda radicó el oficio 2015EE0110442 por medio del cual dio respuesta a la solicitud del PAR informando que no era posible para FONVIVIENDA ni para los patrimonios autónomos constituidos para el efecto, aceptar el ofrecimiento de inmuebles hecho por el PAR debido a que los mismos no cumplen con los requisitos establecidos en el desarrollo del programa ya que se encuentran ocupados de forma ilegal. Ante la negativa de FONVIVIENDA de recibir los predios, se decidió realizar las gestiones directamente ante la Alcaldía de Buenaventura.

El día 26 de febrero de 2016, con PARDS-849, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio solicitando se señalara fecha para adelantar una reunión con el objetivo de estudiar la destinación que van a tener los predios ubicados en dicha localidad.

El día 10 de marzo de 2016, se sostuvo reunión entre el PAR y los funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura donde se estudió la posible destinación de los inmuebles del PAR.

La Alcaldía señaló que para iniciar el proceso remitiría solicitud de transferencia de dichos inmuebles al PAR. El día 15 de marzo de 2016, la Alcaldía de Buenaventura realizó dicha solicitud de transferencia bajo el radicado PAR-1470, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013.

El día 25 de mayo de 2016 se sostuvo reunión en las instalaciones del PAR TELECOM con funcionarios de la Alcaldía de Buenaventura, quienes radicaron con PARDE-3149 el Oficio 0331-273-16 del 23/05/2016, con el cual dan respuesta a la solicitud de certificados hecha por el PAR y adjuntan el Certificado de Uso de Suelo No. 129, 130 y 130A, así como tres croquis, dos certificaciones catastrales del IGAC y la certificación 0150-0424-061-2016 de la Oficina de Prevención y Atención de Desastres de Buenaventura. De los certificados solicitados quedan por remitir por parte de la Alcaldía los certificados correspondientes a determinar que, por la ubicación de los predios, son aptos para desarrollar vivienda de interés social, que se encuentran localizados en suelo urbano o de expansión urbana y que no se encuentran ubicados en zona de reserva. Al finalizar el mes de agosto de 2016 no se había remitido estos certificados; razón por la cual, se decidió interponer acción de tutela para obtener su expedición y remisión.

El día 8 de septiembre de 2016 la Alcaldía de Buenaventura radicó el Oficio 0331-532-16 con radicado interno PARDE-5529, con la certificación 0140-18-388-2016, atendiendo lo solicitado por el PAR.

El día 30 de noviembre de 2016 la Alcaldía remitió por medio del oficio 0331-765-16 la certificación solicitada. En el mes de abril y después de la revisión de los documentos allegados, se determinó que es necesario ampliar y determinar el alcance de los certificados con el objetivo de determinar el cumplimiento pleno de los requisitos establecidos en la norma (Decreto 872 de 2013), para la cual se podrán solicitar certificados adicionales y solicitar conceptos especializados.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de agosto de 2017 se sostuvo reunión con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio donde se comprometieron a estudiar la viabilidad de una transferencia directa a dicho ministerio de estos inmuebles para desarrollar en ellos macroproyectos de vivienda.

Por esta razón, el PAR el 29 de septiembre de 2017 radicó el PARDS-7615-2017, donde expone la situación de los predios ubicados en este distrito y se ofrecen formalmente para ser transferidos con el objetivo de desarrollar macroproyectos de interés nacional en los mismos. Se está a la espera de respuesta por parte del Ministerio para proceder.

El día 29 de noviembre de 2017, con PARDE 8910-2017, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio radicó el oficio 2017EE0106732, con el cual señaló que no aceptaba el ofrecimiento hecho por el PAR, por cuanto el predio no cumplía con las condiciones para desarrollar macroproyectos de interés nacional.

Una vez estudiados los documentos remitidos por la Alcaldía de Buenaventura y teniendo en cuenta que los mismos señalan que los predios consultados se encuentran localizados en suelo urbano y suelo de expansión, es necesario solicitar aclaración para que certifiquen que área de terreno se encuentra afectada por cada uno de dichos atributos, para establecer lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2º del decreto 872 de 2013.

Mediante PARDS 2154-2018, se dio respuesta a la Alcaldía de Buenaventura informando que no es posible acceder a la solicitud de cesión a título gratuito de los bienes inmuebles por cuanto no se cumplió con uno de los requisitos, cual es que, la parte que se encuentra en zona de expansión urbana cuente con plan parcial adoptado, según certificación del 30 de noviembre de 2018. Sin embargo, se le informó que, si a la fecha dicha situación había cambiado y los mismos se encuentran con plan parcial adoptado, puede certificarse y así continuar con el trámite. Se está a la espera del Distrito de Buenaventura.

El día 30 de noviembre de 2018 se sostuvo reunión en la Alcaldía de Buenaventura con el funcionario delegado por el alcalde (Director Técnico de Vivienda) con quien se llegó al compromiso de que el PAR solicitaría la actualización de los documentos que se requieren para continuar con el trámite de cesión en virtud de lo dispuesto en el Decreto 872 de 2013.

El día 4 de diciembre de 2018 se envió a la Alcaldía de Buenaventura el oficio PARDS-12923 de 2018, por el cual se solicitó la actualización de la documentación para la transferencia de los inmuebles en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0872 de 2013 que reglamenta parcialmente el artículo 41 de la Ley 1537 de 2012.

El 20 de diciembre de 2018 se radicó en el PAR el oficio 0140-18-560-2018 del 14 de diciembre de 2018, por el cual se da respuesta a la solicitud presentada por el PAR para actualizar los certificados que exige el artículo 2º del Decreto 0872 de 2013 para estudiar la transferencia solicitada. Se realizó el análisis de los documentos remitidos y se encontró que no se remitieron la totalidad de los certificados requeridos y algunos de los enviados no están en los términos solicitados por lo que se hizo necesario solicitar una actualización de las certificaciones de acuerdo al Decreto 0872 de 2013.

El 1 de febrero de 2019, con PARDS-1170-2019, se remitió a la Alcaldía de Buenaventura la solicitud y expedición de las certificaciones en los términos indicados y la remisión de las restantes certificaciones no recibidas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 8 de marzo de 2019 se allegó por parte de la Alcaldía el oficio 014-0-18-209-2019 con algunos certificados, lo cuales fueron verificados y cumplen con lo requerido para una parte del predio, dada su situación con respecto a la normatividad urbanística vigente, ya que una parte del predio se encuentra en suelo urbano y otra en suelo de expansión urbana. Se plantea la estrategia de subdividir el predio de tal forma que permita ceder al Distrito de Buenaventura la parte del predio localizada en suelo urbano, ya que este cumple con los requisitos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°2 del Decreto 872 de 2013, la parte restante localizada en suelo de expansión urbana, será objeto de evaluación para establecer las estrategias para su enajenación o cesión.

El 23 de mayo de 2019, con PARDS-5335-2019, se recibió de parte de la Curaduría Urbana de Buenaventura concepto de viabilidad técnica y jurídica para subdividir el área que se encuentra en suelo urbano con el fin de ceder esta área de acuerdo a lo dispuesto en el artículo N° 2 del Decreto 872 de 2013.

El 19 de julio de 2019, la Curaduría Urbana N° 1 remite respuesta mediante radicado 76109-C1-016-2019, en la que emiten concepto viable para solicitar la subdivisión del predio identificado con matrícula Inmobiliaria N° 372-15631, para individualizar el área que pertenece al suelo urbano y posteriormente división del predio 372-15630 (Lote 3) remanente.

En este sentido, se solicitó la cotización para la elaboración de los planos topográficos que soportan la solicitud de licencia de subdivisión y se solicita a la alcaldía distrital mediante PARDS 9194-2019 del 12 de noviembre de 20019 y PARDS 9556-2019 del 18 de agosto de 2019, las coordenadas oficiales del límite del área urbana del distrito de buenaventura en formato CAD, que soportará la solicitud de la licencia de subdivisión.

El día 7 de octubre de 2019, con PARDE 8405-2019, se recibió la oferta de compra del predio ubicado en el paraje el aguacatillo de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo, el cual ofreció la suma de \$150 millones, los cuales cancelaría de la siguiente forma: El 10% a la firma de la promesa de compraventa, el 45% a los 30 días siguientes y el 45% restante a los 30 días siguientes, dejando claridad que realizaría la compra como cuerpo cierto y aceptando las condiciones jurídicas y de ocupación por parte de terceros que presenta actualmente el lote.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10189-2019, se remitió respuesta mediante la cual se informa que por el momento no es posible aceptar la propuesta de compra, toda vez que actualmente se encuentra en proceso de actualización el avalúo comercial del inmueble, dejando claridad que una vez se tenga este valor comercial, el cual es la base de negociación, se le informará oportunamente.

El 28 de octubre de 2019, con PARDS 10722-2019, se presentó al comandante del Departamento de Policía del Valle del Cauca, solicitud de acompañamiento de agentes de policía a la visita de inspección ocular a los predios, realizada el 1 de noviembre de 2019, dadas las condiciones de seguridad y de orden público del sector.

El 15 de octubre de 2019, con PARDE 8602-2019 de la Alcaldía Distrital remitió respuesta adjuntando coordenadas oficiales en formato AutoCAD para elaborar planos de subdivisión (CAD *.dwg).

El 1 de noviembre de 2019 el PAR realizó acompañamiento a la empresa encargada de realizar el avalúo del predio, el cual evidenció que la ocupación ilegal del inmueble se mantiene, habiendo incrementado la proporción ocupada.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 14 de noviembre de 2019, el contratista Americana de Avalúos Ltda. Grupo AMA, entregó el informe de avalúo de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-1563, correspondiente a los lotes 4.1 y 4.2 y 372-15631, correspondiente a los lotes 5 y 6 con un avalúo de \$ 480,2 millones, el cual presenta un incremento, respecto del avalúo realizado anteriormente en \$286,3 millones.

El 29 de enero de 2020, con PARDE 717-2020, se recibió oferta de compra de los inmuebles por parte de la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en la que indica que conoce que el inmueble está invadido por más de 50 familias y está dispuesto a recibirlo como cuerpo cierto y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Con lo cual se ha dado inicio al estudio de la propuesta.

El 4 de febrero de 2020, con PARDS 950-202 el PAR solicitó a la secretaría de hacienda del municipio la expedición de la factura del impuesto predial de los inmuebles identificados con las matrículas inmobiliarias 372-15631 y 372-15630.

El 5 de febrero de 2020 con PARDS 1003-2020, el PAR emitió respuesta afirmativa a la propuesta de compra del inmueble realizada por la firma ONYSA CONSULTORES S.A.S, en el estado físico y jurídico en que se encuentran los inmuebles.

El 23 de julio de 2020, mediante correo electrónico, el PAR recibió de la UVA de Fiduagraria S.A, repuesta indicando que una vez realizado el análisis SARLAF se considera pertinente continuar con los trámites para la venta del inmueble correspondientes.

En atención a la oferta de compra recibida de parte de ONYSA Consultores S.A.S., el 5 de agosto de 2020 el Jefe Técnico de Inmuebles remite, vía correo electrónico, al representante legal de la misma el borrador del contrato de promesa de compraventa para sus observaciones.

El 17 de diciembre de 2020 con PARDS 9196 2020 el PAR notificó a ONAYSA SAS sobre la resolución de la promesa de compraventa del inmueble, adicional se remitió Acta de transacción de acuerdo entre las partes del cierre de la intención de compra, para suscripción entre las partes.

El 18 de enero de 2021 con PARDS 150-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición de la factura de impuesto predial para la vigencia 2021 y cualquier contribución que adeude el inmueble.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1842-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición y liquidación del impuesto predial y contribuciones adeudadas por el inmueble.

El 24 de marzo de 2021 con PARDS 2778-2021 el PAR presentó a la administración municipal ofrecimiento de venta del inmueble para desarrollo de planes de inversión social.

Con PARDS 7736 del 20 de septiembre de 2021 se solicitó acompañamiento de Policía Nacional a funcionarios que realizarán visita de inspección ocular el día 27 de septiembre de 2021.

Se realizó visita de inspección ocular al inmueble el 27 de septiembre de 2021, se evidenció que la invasión del terreno en la cual se construyó el barrio Oriente ha aumentado ocupando parte del terreno rural, se tuvo acompañamiento del dirigente de la junta de acción comunal de la Vereda Gamboa quien señaló e identificó claramente los linderos del inmueble, de igual manera señaló que



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

el propietario del terreno colindante giró las cercas manifestando que toda el área era de su propiedad, manifiesta que es de público conocimiento en el sector que él mismo informa a la comunidad que va a realizar un proyecto de vivienda para lo cual cuenta con licencias y permisos de la autoridad municipal y que cuenta con títulos de adquisición de todos los predios incluyendo el de Telecom.

Con PARDS 8138-2021 del 11 de octubre se dio respuesta a solicitud de información recibida en el PAR con PARDE 7470-2021 relacionada con la existencia de inmuebles para venta, de propiedad de Telecom o del PAR ubicados en el distrito de Buenaventura, se envió información de los inmuebles y se enunció que en cumplimiento del mandato legal se transfirieron dos inmuebles en propiedad a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Con PARDS 8137-2021 del 11 de octubre de 2021 se dio traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC de la petición recibido y de la respuesta dada al peticionario.

Con PARDS 8858-2021 del 29 de octubre de 2021 se presentó a la administración distrital derecho de petición de información sobre solicitudes recibidas para licencias, autorizaciones o permisos para desarrollar el inmueble, de igual manera se solicitó que, en caso de haber recibido solicitudes certificar si la administración distrital otorgó las mismas, se solicitó certificar si los inmuebles de propiedad del PAR se encuentran en suelo de expansión urbana según el POT actual.

En el mes de noviembre de 2021 se solicitó cotización a empresas evaluadoras a fin de realizar el avalúo comercial al inmueble, la firma Valor de Colombia remitió cotización.

El 13 de diciembre con PARDS 10111-2021 el PAR solicitó a la Alcaldía Distrital de Buenaventura la expedición del paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones para la vigencia 2021

El 14 de diciembre con PARDS 10149-2021 se reiteró a la alcaldía distrital el derecho de petición enviado con PARDS 8858-2021 de octubre de 2021 mediante el cual se solicitaba información sobre planes de desarrollo para los inmuebles de propiedad de Telecom en el distrito especial de Buenaventura.

El 29 de diciembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó informe de avalúo comercial.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 no se ha recibido respuesta a la petición radicada ante la administración municipal.
Inmueble con afectación.

Al cierre del 30 de enero de 2022 no se ha recibido respuesta a la petición radicada ante la administración municipal por lo cual se instaurará acción de tutela a fin de obtener respuesta.

- **Fusagasugá, Cundinamarca, ubicado en la Avenida las Palmas o Calle 8 No. 18-01 Predio San Rafael del Campo Urbanización la Merced.**

Corresponde a un Centro Vacacional con una extensión de 70.976 mtr² de área de terreno y 8,886 mtr² de construcción

Con comunicación VGAP-CE-176-13-23777 del 28 de junio de 2013 emitida por CISA, recibido en el PAR con PARDS 48071 del 19 de julio de 2013, CISA solicitó información del procedimiento a



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

seguir para efectuar la entrega de éste predio, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 1450 de 2011 y demás normas concordantes, a lo que CISA, con oficio VGAP-CE-225-13 da respuesta indicando que éste predio no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR a CISA.

Central de Inversiones S.A. a través del oficio VGAP-CE-225-13 dio respuesta al oficio PARDS 48071 y emite el siguiente concepto jurídico del lote identificado con matrícula inmobiliaria No. 157-81470:

"Es claro que el inmueble con FMI No. 157-81470 denominado Predio San Rafael del Campo, no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 4054 de 2011 para ser transferido por el PAR Telecomunicaciones a título gratuito a CISA".

- En el Comité Fiduciario No. 112 celebrado el 25 de febrero de 2014 el PAR informó sobre las ofertas de compra presentadas; este comité determinó que debe explicársele a los oferentes que el inmueble se encuentra embargado, lo que genera imposibilidad de venta debido a que no se puede cambiar o levantar la medida cautelar.

Así mismo, el Comité fiduciario sugirió esperar a que se cuente con una posición judicial definitiva respecto a los procesos judiciales instaurados por el PAR para tomar una decisión sobre el tema, lo que implica esperar que se profiera el primer fallo de casación o que se tenga posición respecto al fallo de tutela presentado por el Dr. Juan Manuel Charry.

En sesión del Comité Fiduciario No. 115 del 30 de mayo de 2014 el PAR presentó un informe sobre las acciones tutela presentadas por el Dr. Juan Manuel Charry, donde se informó que una de las tutelas fue seleccionada para revisión por parte de la Corte, el Comité Fiduciario ordena proseguir con la tutela y ser informado de la decisión de estas.

El 27 de abril de 2015, la Corte Constitucional dio a conocer la sentencia T-574/14 del 4 de agosto de 2014, proferida dentro del expediente de tutela T-4.227765, a través de la cual dicha Corporación confirma el fallo proferido por la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, por no cumplir los requisitos de inmediatez y subsidiaridad.

El 10 de julio de 2015, el Juzgado 1 Civil Municipal de Fusagasugá procedió al secuestro de este inmueble embargado, el cual fue dejado en depósito gratuito al PAR por parte de la sequestre, para lo cual el 15 de julio se suscribió el respectivo contrato de depósito.

El 6 de agosto de 2015, el Juzgado 1º Laboral del Circuito de Tunja ordenó incorporar al proceso el despacho comisorio mediante el cual se adelantó la diligencia de secuestro del inmueble embargado y niega solicitud de avalúo a la parte accionante.

El 7 de octubre de 2015 el PAR objetó la liquidación de crédito, el 21 de octubre de 2015 el PAR informó al Juzgado la consignación del depósito judicial para constituir el título judicial para pago crédito.

El día 12 de noviembre de 2015 se negaron las objeciones planteadas a la liquidación del crédito hecha por el apoderado de la parte demandante, frente a lo cual se interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación el día 18 de noviembre de 2015.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El día 11 de febrero de 2016 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere auto en el que resuelve no reponer el auto recurrido, no acceder a levantar las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble y conceder el recurso de apelación con el auto del 12 de noviembre de 2015 y ordena registrar el embargo del proceso 2015-00337 que se tramita en el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Tunja.

El 11 de febrero de 2016, con el radicado No. 003 se expidió el certificado de uso de suelo de este inmueble, el cual señala que le corresponde el uso principal Recreación activa y pasiva, uso forestal; sin embargo, esto no coincide con el certificado expedido en el mes de agosto de 2015 que le había determinado un uso de suelo institucional, educativo, deportivo, cultural y universidades, por lo que se solicita aclaración del mismo.

El 15 de marzo de 2016 se autorizó por medio de depósito judicial el pago de la diferencia de la liquidación del crédito, el cual fue realizado el día 22 de marzo de 2016.

El día 31 de marzo de 2016 se radicó ante el despacho judicial el comprobante de depósito judicial y se solicitó el levantamiento de las medidas cautelares.

El 8 de abril de 2016, el Despacho judicial no accede a la solicitud de levantamiento, por lo que el 12 de abril de 2016 se interpuso recurso de apelación en contra de esta decisión. A la fecha no ha sido resuelta la apelación.

El 15 de abril de 2016 la Secretaría de Planeación de Fusagasugá da respuesta a la solicitud de aclaración de uso de suelo con Oficio 1700-06.1517 y señala que el uso de suelo correcto y que le corresponde actualmente al predio es el expedido el 11 de febrero de 2016.

El 6 de mayo de 2016 y ante la respuesta dada por la Secretaría de Planeación de Fusagasugá el 15 de abril de 2016, el PAR radica el PARDS-2524 fechado el 5 de mayo de 2016, solicitando especificar el área que afecta el uso de suelo del predio, porque aparentemente sólo afecta un área de terreno de 60.773 m² y no todo el globo de terreno que según el IGAC es de 73.323 mts².

El 24 de mayo de 2016 se recibió el informe final del levantamiento topográfico realizado al Inmueble, lo que arrojó el área real del predio es 70.600,23 mtr², esta difiere de la consignada en los folios de matrícula inmobiliaria, razón por la cual, se solicitará al IGAC realizar las correcciones en catastro para poder actualizar el área en la Oficina de Registro.

El 7 de junio de 2016, con PARDE 3424-2016 el PAR recibió el oficio 1700-06.2647 fechado el 1 de junio de 2016 de la Secretaría de Planeación de Fusagasugá informando que la afectación del uso de suelo era sobre la totalidad del predio por uso de suelo urbano, zonas verdes y recreativas.

El 30 de junio de 2016 se llevó a cabo audiencia pública donde la Sala Laboral del Tribunal Superior de Tunja decidió modificar la liquidación hecha por el Juzgado de primera instancia y disminuir la inicialmente aprobada, razón por la cual el PAR ya cancelo la totalidad de la suma adeudada quedando pendiente el Levantamiento de Embargo de las medidas cautelares decretadas.

El día 19 de julio de 2016 se radicó ante Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá la solicitud de corrección de áreas y linderos de acuerdo al resultado del levantamiento topográfico del 24 de mayo de 2016.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 25 de julio de 2016 el Apoderado del PAR Telecom radicó memorial solicitando la terminación del proceso. Al 31 de agosto el Despacho Judicial no había decidido nada al respecto.

El día 17 de agosto de 2016 se efectuó por parte del IGAC la revisión en terreno del resultado del levantamiento topográfico, la cual se verificó en su totalidad.

El 27 de septiembre de 2016 el IGAC – Unidad Operativa de Catastro en Fusagasugá expidió la Resolución 701, por la cual actualiza el área a 70.600 mts² y los linderos de este inmueble.

El día 7 de octubre de 2016 el PAR se notificó personalmente de la precitada resolución.

El 27 de octubre de 2016 se declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por el apoderado de la parte ejecutada, se aprobó la liquidación de costas efectuada por la secretaría del Despacho judicial el 7 de abril de 2016 y se dictaron otras órdenes en cuanto al depósito judicial efectuado por el PAR.

El día 13 de enero de 2017 se sostuvo reunión con el asesor jurídico de la ORIP de Fusagasugá, quien señaló que para poder registrar la escritura de aclaración de área es necesario que se hayan levantado las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble; razón por la cual, hasta que no se expidan y registren por los juzgados que tienen embargos vigentes sobre el inmueble los respectivos oficios solicitando el levantamiento de la medida cautelar no se podrá otorgar ni inscribir el instrumento público de aclaración de áreas. Posteriormente, mediante auto de fecha 2 de marzo de 2017 el Juzgado modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante indicando que la deuda del PAR ya se encuentra cancelada y que existe un saldo a favor por \$56,3 millones y concede un término de 3 días para devolver el dinero. A la fecha se está a espera que en la segunda instancia resuelva el recurso de apelación que se interpuso en contra de dicha decisión.

Con memorial del 21 de marzo de 2017 el apoderado judicial del PAR solicita el embargo de remanentes del proceso 2015-00337. Mediante auto del 27 de abril de 2017 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito decide no decretar la medida solicitada por el PAR y no accede al levantamiento de medidas cautelares.

El día 8 de mayo de 2017 se declaró terminado el proceso 2006-00161 y se ordenó el levantamiento de las medidas cautelares decretadas, auto que fue objeto de apelación y cuyo trámite se encuentra en curso, por lo que a la fecha no se ha librado el oficio de desembargo del proceso con radicado 2006-00161 del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja que decretó el embargo de remanentes del proceso 2010-00025 que se tramita ante el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja.

El Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja que profirió orden de acumulación de embargos del inmueble de Fusagasugá, libra auto el 4 de agosto de 2017 incorporando oficio, a través del cual el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Oralidad de Tunja informa el levantamiento de medidas cautelares. Asimismo, ordena oficiar al Juzgado 3 Civil del Circuito de Tunja para que informe el trámite impartido al oficio 728 de 2017. En el mes de febrero de 2018 no tuvo movimiento este proceso.

El Tribunal Superior de Tunja profirió en el proceso 2010-00025 auto el 1 de marzo de 2018 por el cual confirmó la providencia del 2 de marzo de 2017 que modificó la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante, indicando que la deuda del PAR ya se encontraba cancelada y



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

que existía un saldo a su favor y a su vez, profirió en el proceso 2006-00161 auto que confirmó la providencia del 8 de mayo de 2017 que declaró terminado el proceso por pago de la obligación. Una vez se encuentren ejecutoriados estos autos se procederá a solicitar el levantamiento de las medidas cautelares que pesan sobre el inmueble.

El 2 de agosto de 2018 profirió auto por el cual el despacho judicial aprobó la liquidación de costas y requirió al demandante para que pague las sumas de dinero que resultaron a favor del PAR. Se encuentra al despacho para fallo desde el 17 de septiembre de 2018.

El 3 de octubre de 2018 se solicita el embargo de dineros de Roberto Gutiérrez Macías por el saldo a favor del PAR y el levantamiento de las medidas cautelares que gravan el inmueble.

El 22 de noviembre de 2018 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja dejó a disposición del Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja el bien inmueble con matrícula 157-81470 y ordenó pagar a favor del PAR el título por valor \$49 millones, termina el proceso por pago total de la obligación y ordena el levantamiento de las demás medidas cautelares.

El 27 de noviembre de 2018 se interpone recurso de reposición y en subsidio de apelación tendiente a que no se deje el inmueble a órdenes del otro despacho judicial, sino que levante las medidas cautelares ya que ambos se encuentran terminados.

Dentro del proceso 2010-00025 se dictó auto que declaró desierto el recurso interpuesto por el PAR TELECOM.

Mediante auto notificado por estado el 29 de abril de 2019, el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja, ordena la entrega de títulos judiciales a órdenes de Andrea Paola Sánchez, Apoderada Judicial del PAR, a su vez ordena oficiar con destino al proceso de Roberto Gutiérrez Macías, sobre la terminación del proceso y la cancelación de las medidas cautelares.

De esta manera, se encuentra pendiente trámite secretarial de Juzgado de oficios de levantamientos de medida cautelares. A lo cual informa la Apoderada que visitará el despacho a efectos de corroborar si ya se encuentran a disposición dichos documentales.

El 27 de mayo de 2019 el Juzgado Segundo Laboral de Tunja profirió el oficio No. 0547, por el cual informó al Juzgado Cuarto Laboral de Tunja que el proceso con radicado 2006-00161 terminó por pago total de la obligación y que, en consecuencia, se ordenó el levantamiento de la medida de embargo que pesaba sobre el inmueble 157-81470. El Juzgado Cuarto Laboral de Tunja recibió esta comunicación el 31 de mayo de 2019, quedando pendiente el levantamiento de la medida cautelar que libró este último.

El 13 de junio de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por el cual se ordena oficiar la ORIP de Fusagasugá para informarle que el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ya terminó el proceso que mantiene embargado este bien y también ordenó oficiar al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja para que realice las gestiones correspondientes ante la ORIP de Fusagasugá para obtener el levantamiento del embargo de este predio, puesto que él dejó a su disposición dicha medida cautelar.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 23 de julio de 2019, el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profiere el oficio No. 1689 por el cual se oficia a la ORIP de Fusagasugá informando del levantamiento del embargo que pesaba sobre este predio. Este oficio fue radicado ante la ORIP el 30 de julio de 2019.

El 8 de agosto de 2019 la ORIP de Fusagasugá profirió nota devolutiva de la solicitud de inscripción del desembargo porque señaló que el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja omitió citar dentro de su oficio los datos del oficio con el cual se comunicó la medida cautelar inicial. El PAR solicitó esta corrección a dicho Juzgado, pero hasta finalizar el mes de septiembre de 2019 no se había proferido el oficio corregido:

Se remite solicitud a la Alcaldía de Fusagasugá para la expedición del Certificado de Uso de Suelo y soportes técnicos de modificación de uso de "comercial tipo 3" a "zonas verdes y recreativas", mediante PARDS 8438-2019 del 14 de agosto de 2019. De acuerdo a respuesta remitida por la Secretaría de Planeación del Municipio de Fusagasugá, se radican los soportes y formulario requerido para la expedición del certificado solicitado, mediante PARDS 9031-2019 del 06 de septiembre de 2019. Radicado de Recibido N° 28544.

De acuerdo con la certificación 1700-064598 del 20 de septiembre de 2019, radicación 28544, emitida por la Secretaría de Planeación Municipal – Alcaldía de Fusagasugá, este predio cuenta con limitaciones establecidas en el Acuerdo Municipal No. 29 del 3 de julio de 2001 por medio del cual se adopta el POT de Fusagasugá y el Acuerdo 9 del 21 de abril de 2006, por medio del cual se modifica el artículo 307 del Acuerdo 29 de 2001 y se localiza en la zona denominada Pan Parcial Zonas Verdes para el que rige la siguiente norma:

a). (...) VIII. Fusagasugá siglo XXI plan parcial zonas verdes:

Corresponde a sectores escogidos para el mejoramiento del espacio público y más específicamente al faltante de zonas verdes a que tiene derecho la población, teniendo en cuenta que se requieren 15 mts² por cada habitante.

Los Usos a estos predios afectados son:

- ✓ Usos principales: Recreación activa y pasiva y uso forestal

Los Usos restringidos:

- ✓ Edificaciones y equipamientos de apoyo a los usos principales, siempre y cuando su impacto sea mínimo.
- ✓ No aplica para vivienda de interés social.

b. Afectaciones viales:

Por el Lindero oriental, se deberá proyectar la carrera 17 proyectada desde la avenida las palmas hasta la proyección vial de la calle 22, la cual afecta igualmente al predio Centro Vacacional Telecom en el costado sur Oriental paralelo a la urbanización santa Anita. Como una vía de tipo V-11, con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 andenes de 2.50 mts cada uno

Cuenta con 1 calzada de 7 mts

Así mismo, se tiene proyectada la calle 16B o avenida el Caribe entre la carrera 17 y hasta la carrera 23 como una vía tipo A de veintidós metros con el siguiente perfil:

Cuenta con 2 calzadas de 7 mts y 2 calzadas de 7.50 mts

Cuenta con 1 separador central de 7 mts y 2 separadores laterales de 2 mts

Cuenta con 2 andenes de 5 mts cada uno

El día 4 de octubre de 2019 con PARDE 8392-2019, la Dirección de Información y Planificación Territorial de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, da respuesta a solicitud del certificado de uso del suelo mediante, con la radicación 28544, en el cual se especifican



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

las afectaciones viales, el plan parcial en el que se encuentra incluido y los usos principales y restringidos del predio.

El 24 de octubre de 2019 el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Tunja profirió auto por medio del cual ordenó expedir un nuevo oficio informando a la ORIP de Fusagasugá del levantamiento de las medidas cautelares, según lo exigió esta última.

El 28 de octubre de 2019 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito ordeno el levantamiento de la medida de embargo, con oficio dirigido a la ORIP de Fusagasugá.

El 31 de octubre de 2019, se remitió solicitud a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – EMPERFUSA E.S.P para que se adelante la revisión técnica del medidor de energía con el fin de detectar alguna falla que sustente el aumento desmesurado del cobro del servicio, ya que el promedio de Kw/h utilizados en los últimos 6 meses es muy inferior a que se reporta en las 2 últimas facturas.

El Juzgado Cuarto Laboral del circuito de Tunja ordenó el levantamiento de la medida cautelar decretada en proceso ejecutivo, este oficio fue radicado en la ORIP de Fusagasugá con turno 2019-12543 del 25 de noviembre de 2019.

La ORIP de Fusagasugá emitió Nota Devolutiva motivada en, "LA REFERENCIA CITADA NO CORRESPONDE A LA REGISTRADA, SEGÚN OFICIO 2076 DE 27-09-210", de fecha 29 de noviembre de 2019.

El 11 de diciembre de 2019 la firma BIOH₂O presento informes de los trabajos realizados al inmueble que incluyó poda de zonas verdes y césped, recolección del material de desecho vegetal con destinación a tiramiento de bio descomposición de material vegetal.

El 16 de diciembre de 2019, con PARDE 10301-2019, la Superintendencia de Servicios Públicos da respuesta a la solicitud de petición relacionada con el silencio administrativo positivo informando que se encuentra en trámite dicha solicitud, entre tanto no se resuelva por parte de la empresa prestadora del servicio de energía la reclamación por los cobros efectuados.

El 20 de enero de 2020, con PARDS 551-2020, el PAR solicito la liquidación y envío del recibo del impuesto predial.

El 3 de febrero de 2020, con PARDE 868-2020, la alcaldía de Fusagasugá solicitó cita a la apoderada del PAR con el fin de agendar una mesa de trabajo tendiente a la adquisición directa del inmueble.

El 6 de febrero de 2020, con PARDS 1043-2020, el PAR da respuesta a la petición realizada por la alcaldía de Fusagasugá en la que se propuso posibles fechas y horas para la mesa de trabajo.

El 28 de febrero de 2020, con PARDE 1585-2020 la empresa de servicios públicos de Fusagasugá remitió citación para la notificación personal de la decisión del radicado 737 del 5 de febrero de 2020.

El 2 de marzo de 2020, con PARDS 1899 -2020, el PAR remitió autorización para la notificación electrónica a la decisión del radicado 735 del 5 de febrero de 2020.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 5 de junio de 2020 se recibió vía electrónica, acta de apertura y pliego de cargos de la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios a la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá EMSEFUSA por la no contestación de una petición del PAR.

El 4 de junio de 2020, con PARDE 3144-2020 y PARDE 3149-2020, se recibió derecho de petición del señor William Mosquera solicitando información de la venta del inmueble, condiciones y requiriendo se envíen formularios a diligenciar para participar en la subasta, con PARDS 4371-2020 en respuesta se le informó al peticionario que el inmueble aun cuenta con medida cautelar y que tan pronto como se levante la medida se le notificará las reglas de participación para la enajenación del inmueble.

El 15 de julio de 2020 el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja ordenó la expedición del oficio de levantamiento de medidas cautelares.

El 6 de agosto de 2020 la apoderada externa del PAR solicitó al Juzgado 2 Laboral del Circuito de Tunja información del estado del trámite de corrección del oficio expedido mediante el cual se ordenaba el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4986-2020, el PAR recibió oferta de compra directa del señor Alfredo Wilches por un valor de \$23.000 millones, con PARDS 6276-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4979-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa Vitrina Inmobiliaria el Trébol por un valor de \$22.000 millones, con PARDS 6277-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 27 de agosto de 2020, con PARDE 4994-2020, el PAR recibió oferta de compra directa de la empresa ONYSA SAS por un valor de \$23.500 millones, con PARDS 6275-2020, el PAR emite respuesta a la propuesta de compra realizada, informando que la enajenación del mismo se producirá una vez se levante la medida cautelar que afecta el predio, y que, la venta se realizará por subasta pública, y las condiciones para presentarse a la misma serán informadas con anticipación.

El 15 de septiembre de 2020 mediante AUTO emitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja resolvió comunicar a la ORIP de Fusagasugá para su registro el oficio No. 525 del 8 de marzo de 2019 emanado del Juzgado 4 Laboral del Tunja, con el cual se informa que el inmueble con la matrícula No. 157-81470 queda a disposición del proceso que adelanta el Juzgado Segundo Laboral de Tunja por el embargo. En cumplimiento de lo anterior el Juzgado Segundo Laboral de Tunja ordena el levantamiento de la medida cautelar.

El 27 de octubre de 2020, vía correo electrónico, se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá información del estado actual del trámite de registro del oficio expedido por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En la misma fecha, el señor Registrador da respuesta a la petición informando que el despacho judicial envió el documento a un correo electrónico distinto al habilitado para tal fin e indicó, que una vez el despacho judicial enviara el documento a la dirección de correo indicada se debería cancelar el valor correspondiente a derechos de registro, de esta respuesta se dio traslado a la Coordinación Jurídica para que la abogada externa apoderada en el proceso, solicitara al despacho el envío correcto del oficio mediante el cual se decretó el levantamiento de la medida cautelar.

El 29 de octubre de 2020, el MINTIC remite por competencia oficio relacionado con la solicitud en comodato o enajenación del inmueble del asunto, a la persona jurídica conformada entre el municipio de Fusagasugá y otras entidades, al cual se le asigna el radicado PARDE 6345-2020.

El Comité Fiduciario No. 194 del 29 de octubre de 2020, aprobó el procedimiento de subasta el cual será efectuado por Certicámara, la cual iniciará una vez se levante la medida cautelar del inmueble y se realice su nuevo avalúo comercial.

El 11 de noviembre de 2020 con PARDS 8474-2020 el PAR da respuesta a la propuesta de venta directa del inmueble realizada por la empresa Vitrina Inmobiliaria por valor de \$23.000 millones, informado al oferente que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevará a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 13 de noviembre de 2020 con PARDS 8530 2020 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por la alcaldía de Fusagasugá solicitando en comodato o venta directa el inmueble, informando el PAR que en cumplimiento por lo establecido en los Comités Fiduciarios números 166 del 30 de agosto de 2018 y 194 del 29 de octubre de 2020 la enajenación del inmueble se llevará a cabo por subasta pública y en consecuencia se les invitará en el momento que se convoque.

El 18 de noviembre de 2020 con PARDS 8473 2020 el PAR solicitó a la alcaldía de Fusagasugá la expresión del certificado de uso del suelo del inmueble.

El 26 de noviembre de 2020, la Coordinación Jurídica del PAR informó que el Juzgado Segundo laboral del Circuito de Tunja remitió los oficios del levantamiento de las medidas cautelares a la dirección del correo electrónico documentosregistrofusagasuga@supernotariado.gov.co, correspondiente a la ORIP de Fusagasugá.

El 10 de diciembre de 2020 con PARDE 6946-2020 se recibió a la petición del certificado de uso del suelo indicando el trámite presencial a adelantar para la obtención del mismo.

El 11 de diciembre de 2020 el PAR radicó, físicamente, en la ORIP de Fusagasugá con turno 2020-595 oficio expedido por el Juzgado 2 Laboral de Tunja mediante el cual se ordenó el levantamiento de la medida cautelar.

El 15 de diciembre de 2020 se radicó ante la alcaldía y en el formato exigido, previo el pago del valor del certificado, y de manera presencial, la solicitud del certificado del uso del suelo.

El 12 de enero de 2021 se adquirió certificado de tradición del inmueble a fin de verificar el levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, la misma fue cancelada tal como consta en la anotación 5 del mismo. La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en atención al oficio remitido por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja procedió a inscribir el embargo de remanentes



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

de acuerdo a lo dictado mediante auto, evidenciado esto, y teniendo en cuenta que el proceso en el que se decretó el embargo de los remanentes ya terminó, la apoderada externa del PAR radicó ante el despacho solicitud de aclaración del oficio que ordenó el levantamiento de todas las medidas cautelares registradas, a 31 de enero no ha salido respuesta del despacho a la petición.

El 15 de enero de 2021 con PARDS 135-2021 se solicitó la expedición del impuesto predial.

El 18 de febrero de 2021, el Juzgado Segundo Laboral de Tunja mediante auto de la misma fecha ordenó iniciar proceso administrativo sancionatorio en contra del Registrador de Instrumentos Públicos de Fusagasugá por la negativa de inscripción de levantamiento de la medida cautelar que afecta el inmueble, ordenó nuevamente oficiar decretando el levantamiento de la medida cautelar y ordenó remitir copias al Procurador regional de Cundinamarca para que inicie el respectivo proceso disciplinario en contra del Registrador de Instrumentos Públicos.

Ante la negativa de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá a realizar el registro del levantamiento de la medida cautelar ordenada por el Juzgado Segundo Laboral de Tunja, el 24 de marzo de 2021 el PAR radicó acción de tutela en contra de dicha entidad, la cual fue asignada al Juzgado 1 Promiscuo de Familia del Circuito de.

El 26 de marzo de 2021 se evidenció en la Ventanilla Única de Registro – VUR que, el 24 de marzo de 2021 la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá realizó la inscripción de la cancelación de la anotación de medida cautelar que afectaba el inmueble, dicho registro quedó realizado con fecha 5 de marzo de 2021.

Al cierre del 31 de marzo de 2021 mediante Acta No. 200 del 31 de marzo de 2021, el Comité Fiduciario, aprobó actualización del procedimiento de adjudicación en pública subasta ascendente del inmueble y se descartó mediante análisis costo-beneficio la contratación de publicidad adicional a la ya establecida.

Al cierre del 30 de abril de 2021, en sesión de Comité Fiduciario No. 201 el mismo determinó la suspensión temporal de la subasta y venta del inmueble a través de cualquier modalidad, esto en atención de la comunicación recibida de la administración municipal de Fusagasugá del decreto 085-2021 *"Por medio del cual se anuncia el proyecto relacionado con espacio público y se declaran condiciones de urgencia por razones de utilidad pública e interés social, para la adquisición de un predio en el municipio de Fusagasugá y se dictan otras disposiciones"*, en que se decreta en el artículo 2 ámbito de aplicación. *"El proyecto que aquí se anuncia, se localiza en el área que se señala en el Plano Anexo con el título "Plano de Localización General Predio: Centro Vacacional San Rafael del campo." El inmueble objeto del proyecto tiene sus linderos según la matrícula inmobiliaria No. 157-81470 de la ORIP de Fusagasugá y según el plano que de adjunta...."*

Acatando las recomendaciones del comité Fiduciario el PAR suspendió el proceso de venta y público en la página web aviso informativo quedando a la espera de las indicaciones del Comité Fiduciario al respecto.

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3806-2021 se notico la cancelación de la subasta a CERTICAMARA

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3808-2021 se notico al señor Alfredo Wilches sobre la cancelación de la subasta del inmueble de Fusagasugá.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 4 de mayo de 2021 con PARDS 3848-2021 se notifico al señor Manuel Gutiérrez sobre la cancelación de la subasta del inmueble de Fusagasugá.

El 10 de mayo de 2021 con PARDS 3929-2021 el PAR remitió solicitud de información relacionada con la parte motiva del Decreto 085 de 2021, relacionado con el proyecto sobre el inmueble San Rafael del Campo, justificaciones técnicas jurídicas y financieras, estudios de justificación de beneficio de interés colectivo, fuente de recursos, línea de inversión y forma de financiación del proyecto y modelo contractual del proyecto.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4016-2021, el PAR da respuesta al señor alcalde de Fusagasugá a la solicitud remitida por competencia de Presidencia de la Republica al PAR con PARDE 3489-2021 del 5 de mayo de 2021, en la que se solicita la entrega del inmueble para la ejecución del parque científico tecnológico y de innovación PCTI regional central, indicando que se encuentra a la espera de la oferta formal por parte del municipio de compra del inmueble por el valor del avalúo comercial.

En atención al PARDE 3476-2021, el 18 de mayo de 2021 con PARDS 4104-2021 el PAR dio respuesta a la solicitud realizada por Alfredo Wilches para la invitación a la próxima convocatoria de venta del inmueble y la devolución de los dineros consignados para la participación en la subasta pública virtual ascendente del inmueble de Fusagasugá.

El 10 de junio de 2021 se reenvía al correo institucional de la alcaldía municipal de Fusagasugá el oficio con PARDS 3929-2021 del 10 de mayo de 2021 tras no haber recibido respuesta al mismo.

El 22 de junio con PARDS 5214-2021 el PAR remite derecho de petición a la alcaldía municipal de Fusagasugá solicitando la expedición de copias de los documentos del Plan Plurianual de Inversiones de la alcaldía municipal, fuentes de financiación del mismo y planeación del sector del plan plurianual donde están destinados los recursos para el desarrollo del proyecto anunciado en el decreto 085 proferido por la alcaldía municipal.

El 24 de junio con PARDE 4793-2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá radicó al PAR solicitud de ingreso al predio de algunos funcionarios a fin de verificar la existencia de fuentes hídricas y hacer inventario de árboles existentes en el inmueble.

Con PARDS 5407-2021 del 2 de julio de 2021 se dio respuesta a la solicitud elevada por la alcaldía municipal solicitando allegar documentación que demuestre la idoneidad para realizar el inventario de árboles e identificación de fuentes hídricas de los funcionarios que ingresarían al inmueble.

Con PARDS 5480-2021 del 9 de julio de 2021 se instauró, ante el Juzgado Civil Municipal de Fusagasugá, acción de tutela en contra del Concejo Municipal por no dar respuesta a la petición elevada con PARDS 3352-2021 del 22 de abril de 2021, mediante la cual se solicitó la expedición de copia auténtica del Acuerdo Municipal 02 del 2 de febrero de 2021, una vez de notificada la acción de tutela, Con PARDE 5533 del 14 de julio de 2021, el Concejo Municipal dio respuesta remitiendo las copias solicitadas (Acuerdo Municipal 02 del 2 de febrero de 2021).

Con PARDE 5471-2021 del 9 de julio de 2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá dio respuesta a la petición enviada con PARDS 3929-2021 del 10 de mayo de 2021 enviando los soportes documentales solicitados.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 28 de julio de 2021 el juzgado Primero Penal Municipal de Fusagasugá notifica el fallo proferido en la acción de tutela impetrada en contra del Concejo Municipal de Fusagasugá no tutelando por hecho superado en atención a la respuesta dada y radicada con PARDE 5533-2021.

El 10 de agosto con PARDE 6145-2021 la alcaldía municipal da respuesta al PARDS 5214-2021 indicando cual sería el origen de los recursos para la adquisición voluntaria del inmueble por parte de la administración municipal y solicita se realice una mesa de trabajo en las oficinas del PAR para adelantar posible negociación.

El 11 de agosto de 2021 el alcalde municipal de Fusagasugá y algunos funcionarios de la alcaldía asistieron a las oficinas del PAR, manifestaron que la administración municipal está interesada en adquirir el predio para lo cual están adelantando gestiones para obtención de los recursos, sin embargo, la administración municipal debe, en cumplimiento de la ley, realizar un avalúo comercial previo a la presentación de una oferta formal de compra, se estableció el compromiso por parte del despacho de la alcaldía allegar dicho avalúo para evaluar posibilidad de negociación.

Con PARDS 6829-2021 del 20 de agosto de 2021 el PAR presentó ante la Procuraduría General de la Nación convocatoria a conciliación prejudicial en derecho convocando a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá y a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado, con el fin de declarar la nulidad del Decreto 085 de 2021.

Con PARDS 6830-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá copia de la convocatoria con sus anexos.

Con PARDS 6831-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la Agencia de Defensa Jurídica del Estado copia de la convocatoria con sus anexos.

El 20 de agosto de 2021 con PARDE 6413 La Procuraduría General de la Nación confirma recibido de la convocatoria.

El 21 de septiembre de 2021 con PARDS 7740 el PAR solicitó al alcalde municipal el envío del avalúo comercial realizado por la alcaldía municipal de acuerdo al compromiso pactado en la reunión del 11 de agosto de 2021.

El 22 de septiembre de 2021 con PARDE 7463-2021 la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Fusagasugá remitió respuesta al radicado 6216-2021 accediendo a hacer ajuste en el valor cobrado en la factura de servicio público domiciliario.

El 22 de septiembre, vía telefónica, un funcionario de la alcaldía municipal solicitó al PAR agendar reunión virtual para adelantar conversaciones sobre la posible negociación del inmueble.

El 23 de septiembre de 2021 con PARDS 7815 se informó que la reunión se realizaría de manera virtual y se envió link de contacto a la misma, la reunión se agendó para el día 4 de octubre de 2021.

El 23 de septiembre se realizó visita de inspección ocular al inmueble a fin de verificar estado de poda y mantenimiento del mismo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 15 de octubre de 2021 con PARDE 8211-2021 la alcaldía municipal de Fusagasugá da respuesta al PARDS 7740-2021 informando que el avalúo de referencia para la posible negociación del inmueble será allegado al PAR el día 29 de octubre de 2021 en cumplimiento al plazo otorgado por la ley.

El 21 de octubre de 2021 ante el Centro de Conciliación de Conciliación extrajudicial de la Procuraduría General de la Nación se realizó audiencia de conciliación en la cual el PAR convocó a la alcaldía municipal con el fin de declarar la nulidad del Decreto 085-2021, la representante del municipio no tuvo ánimo conciliatorio por lo cual se declaró fracasada la misma cumpliendo el requisito de procedibilidad para instaurar demanda judicial.

El 26 de octubre de 2021 la apoderada del PAR radicó ante la oficina de reparto de la rama judicial demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del municipio de Fusagasugá, la misma fue asignada al Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Magistrado Ponente Oscar Armando Dimate Cárdenas.

Con PARDE 9476-2021 del 29 de noviembre la Sociedad Colombiana de Avaluadores presentó propuesta comercial para realizar avalúo comercial del inmueble.

Con PARDS 9802-2021 del 29 de noviembre se da respuesta aceptando el ofrecimiento y solicitando toda la documentación necesaria para la suscripción del contrato de prestación de servicios.

Al cierre del 30 de noviembre con memorando GER 892-21 se solicitó la Coordinación Jurídica informe del estado del proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021, proceso 2021 – 966.

Al cierre del 30 de diciembre con memorando ADM 987-21 se solicitó la Coordinación Jurídica informe del estado del proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021, proceso 2021 – 966.

El 20 de diciembre de 2021 la Sociedad Colombiana de Avaluadores presentó informe de avalúo comercial del inmueble.

Al cierre del 30 de enero de 2022 la demanda instaurada en el proceso Nulidad y Restablecimiento del derecho radicado en contra del Decreto 085-2021 se encuentra pendiente de admisión por parte del despacho judicial, proceso 2021 – 966.

Inmueble con suspensión temporal de venta.

1.2.1.1. Bienes inmuebles recibidos por parte PARAPAT

Con base en el Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, celebrado entre Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en Liquidación y COLTEL, (Modificación No. 3 de fecha 30 de marzo de 2013), y con ocasión del hallazgo levantado en el Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial adelantado por la Contraloría General de la República al PARAPAT 2009, COLTEL y el concepto de la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado que señaló la existencia y subsistencia de la obligación contractual de COLTEL de devolver los



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

bienes que no utilice para el servicio de telecomunicaciones, se llevó a cabo la entrega física de 8 inmuebles mediante acta al PARAPAT y de éste, al PAR Telecom.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 4-1-0267, suscrito el 30 de diciembre de 2005 y en especial su cláusula segunda; literal g. del numeral 3.5; el artículo 24 de la Ley 1837 de 2017, el cual fue reglamentado por el Decreto 1435 de 2017, y en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos, suscrito el 16 de septiembre de 2017, COLTEL devolvió al PARAPAT y este a su vez al PAR Telecom, los inmuebles que no se requieren para la prestación del servicio de las telecomunicaciones, declarados como inmuebles objeto de devolución. cantidad que, a la suscripción del acta de cierre y reporte de Cumplimiento de agosto 6 de 2018, quedó en 55 inmuebles recibidos en su totalidad.

De acuerdo con anterior el PAR ha recibido del PARAPAT 8 inmuebles no afectos al servicio de las telecomunicaciones. Como consecuencia de la firma del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, ha recibido 55 inmuebles adicionales, para un total de 63 inmuebles entre No afectos a la Prestación del servicio o como inmuebles objeto de devolución incluidos en el Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con el fin de obtener información veraz sobre la situación catastral de 32 inmuebles, de los 63 inmuebles recibidos como no afectos, el 27 de febrero de 2019 se elevó una consulta masiva con el PARDS No. 2039-2019, ante la Dirección General del IGAC en Bogotá, en la que se solicitó: Código predial catastral nacional y antiguo, Matricula inmobiliaria asociada, Propietario según catastro, área de terreno, área construida y Avalúo catastral, de los inmuebles que administra el PAR.

EL 17 de abril de 2019, con PARDE 3256-2019, el IGAC da respuesta, en la que indica que está base de datos debe adquirirse en la oficina de difusión y mercadeo del IGAC, ubicada en la Carrera 30 N° 48-51, por un costo de \$240 mil. Se decide iniciar consultas de datos particulares en el Geo Portal del IGAC ya que fueron resueltos los problemas tecnológicos de disponibilidad de los servidores del Instituto, y la compra de certificados catastrales individuales en los casos en que se requieran datos catastrales adicionales de los predios.

En el año 2019, el PAR hizo ofrecimiento para la venta de algunos inmuebles, especialmente los que contaban con antena o torre de telecomunicaciones a entidades del estado o empresas prestadoras del servicio de televisión, telefonía e internet, en su momento se recibió respuesta negativa de TV Andina, Canal 13, y Telepacífico, sin respuesta de Claro, ANE, RTVC, Telecaribe y Claro Soluciones Móviles.

En agosto de 2021 el PAR reiteró ofrecimiento en venta de los inmuebles a los operadores de telefonía fija, móvil y televisión, especialmente los inmuebles con condiciones especiales tales como tener instaladas antenas o torres de comunicaciones a Claro Colombia, ETB, Móvil Éxito, Tigo, Virgin, Wom Colombia sin respuesta por parte de las mismas.

A continuación, se presenta el Informe detallado de las actuaciones adelantadas sobre los inmuebles que a la fecha se encuentran en proceso de saneamiento y enajenación así:

- Baranoa (Atlántico)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Este predio fue recibido por el PAR del PARAPAT y este, de COLTEL, el inmueble se encuentra ocupado por la inspección de policía del corregimiento de Pital de Megua desde hace más de 4 años, área de terreno 110 mtr² y construcción 35 mtr², en proceso judicial para recuperar la tenencia.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En diciembre de 2020 se presentó a reparto del Juzgado Promiscuo de Baranoa el proceso reivindicatorio y que se encuentra pendiente de auto que decida la admisión de la demanda.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 172-2021 se solicitó a la Secretaría de Hacienda la expedición de la factura de impuesto predial.

El 26 de enero de 2021 con memorando ADM 067- 20 se solicitó a la Coordinación Jurídica el estado de avance del proceso reivindicatorio Instaurado, el 28 de enero de 2021 con memorando CJ 042-20 la coordinación jurídica informó que el proceso reivindicatorio se presentó a reparto ante el Juzgado 1 promiscuo de Baranoa, mediante auto del 13 de enero de 2021 se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1843-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial y contribución de valorización, se recibió respuesta y el impuesto fue cancelado el 12 de marzo de 2021.

El 9 de marzo de 2021 la Coordinación jurídica informa que en el mes de febrero el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 11 de marzo de 2021 con PARDE 1836-2021 el IGAC notifica la expedición de la Resolución 08-078-000162-2019 mediante la cual ordena un cambio en el registro del catastro municipal asignando código catastral al inmueble segregándolo del de mayor extensión.

El 12 de marzo de 2021 se canceló la factura de impuesto predial mediante transferencia electrónica.

El 15 de marzo de 2021 con PARDS 2174-2021 se presentó al municipio ofrecimiento en venta.

El 15 de marzo con PARDS 2175-2021 se solicitó al IGAC corrección de la resolución 08-078-000162-2019 toda vez que en la misma se omitió registrar el NIT de Telecom.

Con PARDE 2481-2021 del 7 de abril el IGAC remitió la resolución 08-078-000017-2021 mediante la cual define el código catastral independiente para el inmueble y queda registrado a nombre de Telecom con su respectivo NIT.

El 21 de abril de 2021 con PARDS 3330-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del Paz y Salvo de impuestos.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de abril el proceso fue rechazado por falta de competencia y fue remitido al C. S. de la J para que dicha entidad defina el despacho judicial competente para conocer del proceso.

El 14 de mayo de 2021 con PARDS 4023-2021 el PAR remite el avalúo comercial del inmueble al alcalde municipal, lo anterior para el posible acercamiento de venta del inmueble al municipio.

El proceso reivindicatorio del municipio de Baranoa, se presentó a reparto ante el Juzgado 1 Promiscuo de Baranoa el 6 noviembre, mediante auto del 13 de enero de 2021, se rechaza la demanda y ordena remitir a los Juzgados Administrativos de Barranquilla. El 4 de mayo de 2021, se remitió el expediente al Consejo Superior de la judicatura; para dirimir el conflicto de competencia junto continúa en el mismo estado.

El 27 de julio de 2021 via correo electrónico se agendó cita en la alcaldía municipal para llegar a un acuerdo comercial para la venta del inmueble, a la misma asistirán por parte de la administración municipal el asesor jurídico, el Secretario de Planeación Municipal y el Secretario de Gobierno, por parte del PAR la apoderada general y el abogado del grupo de inmuebles, la misma quedó agendada para el día 2 de agosto de 2021 a las 2:30 pm.

LA cierre del mes de julio el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda de restitución de inmueble.

El 2 de agosto de 2021 la Apoderada General del PAR asistió a la Alcaldía Municipal de Baranoa a cumplir con la citación enviada por el asesor jurídico de la misma, dicho funcionario y el Secretario de Planeación manifestaron que el municipio realizará la adquisición del inmueble para seguir prestando el servicio de inspección de policía en el corregimiento, está en proceso de elaboración avalúo comercial por parte de Planeación Municipal para presentar propuesta oficial de compra.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda de restitución de inmueble.

El 20 de septiembre de 2021 con PARDS 7737-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal remitir el avalúo comercial realizado por dicha entidad para estudiar viabilidad de negociación.

El 29 de septiembre con PARDE 7707-2021 la alcaldía municipal remite informe de avalúo comercial realizado por evaluador e informa que solicitará al Concejo Municipal la aprobación para realizar la compra del inmueble.

En el mes de septiembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 13 de octubre con PARDS 8233-2021 el PAR confirma a la alcaldía municipal el recibo del avalúo comercial e invita a la administración municipal a presentar oferta formal para la compra del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 7 de diciembre con PARDS 9985-2021 se remite al municipio ofrecimiento en venta del inmueble en atención a la manifestación de intención de compra recibida.

El 10 de diciembre con PARDS 10034-2021 se reitera ante el municipio solicitud de expedición de paz y salvo municipal.

El 14 de diciembre con PARDE 9808-2021 la alcaldía municipal da respuesta al PARDS 10034-2021 informando que el municipio no cobra contribución de valorización y remite factura de impuesto predial para las vigencias 2020 y 2021.

El 20 de diciembre Con PARDS 10297-2021 se da respuesta al PARDE 9808-2021 remitiendo a la administración municipal las constancias de pago de impuestos prediales vigencias 2020-2021 y reiterando solicitud de expedición de paz y salvo.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

El 24 de enero de 2021 con PARDS 403-2022 se solicitó a la alcaldía municipal información de avances en el trámite interno para la adquisición del inmueble por dicha entidad.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

En el mes de enero de 2022 el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la definición del Juzgado competente para conocer de la demanda reivindicatoria de dominio del inmueble.

Inmueble con afectación.

Cicuco - Talaigua Nuevo (Bolívar)

Lote de terreno de 7,8 mtr² de frente por 10,5 mtr² de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada. Área de terreno 82 mtr² y área de construcción 39 mtr², predio invadido por un tercero, actualmente con proceso judicial.

Una vez adelantada la verificación de la documentación del inmueble, se logró identificar una posible inconsistencia entre el predio recibido mediante acta de entrega material del Inmueble por parte del PARAPAT, toda vez que en el plano protocolizado en la Escritura de Donación N° 279 del 27 de septiembre de 1991 otorgada por la Notaría Única de Mompox y en la verificación de los linderos,



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

se evidencia que el predio (soporte documental) corresponde a un lote de terreno de 7,8 m de frente por 10,5 m de fondo en el cual se construyó una edificación, y colinda con el lote recibido materialmente en el que se encuentra una torre de telecomunicaciones derribada según registro fotográfico. Por lo anterior el PAR realizó visita física para cotejar los datos físicos y la ubicación exacta.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 2 de diciembre de 2020, se realizó visita al inmueble e instaló aviso de venta. En la visita se observó que el inmueble se encuentra vacío y que el puerto está abandonado.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 181-2021 el PAR solicita la expedición del recibo del impuesto predial.

El 27 de enero de 2021 con PARDE 226-2021 el señor José Márquez informa sobre la posesión que realiza al inmueble desde hace más de 25 años y adjunta acta de visita al sitio suscrita junto con el señor Duván Duran Planeta Personero de Cicuco, y adjunta declaración extraprocesal rendida ante la notaría única de Talaigua Nuevo.

El 27 de enero con PARDS 388-2021 el PAR remite repuesta al señor José Márquez con copia al señor Duván Duran Planeta Personero de Cicuco, indicando que el inmueble estuvo a cargo de COLTEL desde el año 2009 hasta el año 2017 en el marco del Contrato de Explotación, e indicando que el inmueble es un bien fiscal y por ende imprescriptible.

El 16 de febrero de 2021 con memorando ADM 107 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR instaurar demanda reivindicatoria.

El 16 de marzo de 2021 con PARDS 2223-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la reliquidación y expedición de la factura del impuesto predial para la vigencia del año 2021 toda vez que en la factura recibida vienen cobro de vigencias ya canceladas.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de mayo de 2021 con el PARDS 4511-2021 el PAR instaura acción de tutela al Juzgado Promiscuo municipal de Cicuco para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 18 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria de derecho de dominio en contra del ocupante.

El 3 de junio de 2021 el juzgado admitió la demanda ordenando notificar al demandando e inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, de igual manera informa que el 21 de junio la apoderada externa remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

En el mes de junio la apoderada externa remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

En los meses de agosto y septiembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 11 de octubre de 2021 se hizo visita de inspección ocular al inmueble en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR, en la misma se evidencia que el inmueble ha sido saqueado por abandono del ocupante.

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8130-2021 se remite al ocupante oferta de venta del inmueble indicando precio y condiciones de venta.

En informe presentado al cierre del mes de octubre por la empresa de seguridad VISE se indicó: *"la edificación se encuentra en regular estado, al lado de la edificación hay un árbol que podría caer encima de la edificación."*

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10033-2021 se solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la expedición de paz y salvo del inmueble.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos, la apoderada externa del PAR remitió a ORIP oficios de inscripción de demanda, a la espera del registro.

El 17 de enero de 2022, un habitante del sector notificó al PAR que, el ocupante del inmueble está desmantelando el mismo, retirando la ornamentación, el PAR solicitó a la empresa de vigilancia validar la situación y presentar un informe detallado actual del predio, se debe tener en cuenta que el mismo está invadido y se encuentra en curso proceso reivindicatorio de dominio que impide tomar posesión del bien.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo

El 20 de enero de 2022 la apoderada externa radicó ante el despacho judicial solicitud de impulso procesal.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble con afectación.

- **Córdoba (Corregimiento Tacamocho, Bolívar)**

Predio en zona de alto riesgo de inundación y de erosión por causa del Río Magdalena.¹ Fallo del Consejo de Estado ordena trasladar el corregimiento, en trámite con alcaldía área de terreno 90 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 21 de febrero de 2021 se realizó visita al inmueble por intermedio de la firma de vigilancia VISE encontrando que la firma Senérgitel de Magangué invadió la torre de Telecomunicaciones con equipos, El PAR está en proceso de adelantar las acciones jurídicas reivindicatorias.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 15 de marzo de 2021 con PARDS 2173-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal información relacionada con el estado de avance de la reubicación del corregimiento de Tacamocho y la forma cómo se realizará la asignación de predios, así como los documentos de titulación del derecho de dominio a cada uno de los propietarios en cumplimiento del fallo proferido por el Tribunal Administrativo de Bolívar.

El 26 de marzo de 2021 con PARDE 2174-2021 la administración municipal de Córdoba Bolívar dio respuesta a la petición del PAR, indicando que una vez se defina la adquisición del predio para la reubicación del corregimiento por parte de la Gobernación de Bolívar notificaran sobre el trámite y los documentos requeridos para la asignación del nuevo predio.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial debidamente ajustado, al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 el municipio no ha informado sobre la definición de la adquisición del predio considerando el traslado del corregimiento.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

Con PARDS 6122-2021 del 30 de julio de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal de Córdoba Bolívar información sobre el estado del trámite de traslado del corregimiento en cumplimiento de un fallo judicial.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de Internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, evidenciando que hay instalada una torre de comunicaciones, la cual está en riesgo de caída, guayas de amarre pasan por viviendas aledañas, dos guayas se reventaron y están amarradas al techo de una casa, hay equipos de internet instalados en la torre, la energía eléctrica para los equipos proviene de un predio vecino.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble para desarrollo de programas en favor de la comunidad.

El PAR solicitó cotización para el desmonte, retiro y disposición final de materiales de la torre-antena de comunicaciones instalada en el inmueble el 7 de septiembre de 2021 con PARDS 7144-2021, 7145-2021 y 7146-2021 a las sociedades COSTATEL S.A. E.S.P., ELECTROCONSTRUCTOR S.A.S., y ENTELISO S.A.S. respectivamente.

El 22 de septiembre de 2021 con PARDE 7460 la sociedad ELECTROCONSTRUCTOR S.A.S remite cotización para el retiro de la torre.

Al 30 de septiembre a la espera de respuesta de la alcaldía sobre el traslado del corregimiento y recepción de cotizaciones solicitadas para contratar el desmonte de la torre.

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8164-2021 se solicitó a la firma ELECTROCONSTRUCTOR SAS aclaración de la oferta presentada para el desmonte de la torre de comunicaciones instalada en el inmueble toda vez que en la anteriormente recibida no se indicó la disposición final de los materiales desmontados.

El 14 de octubre con PARDE 8154-2021 ELECTROCONSTRUCTOR SAS radica cotización con la aclaración solicitada indicando que ellos hacen la disposición final de los materiales.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelojito, Santa Lucia, Pueblo Nuevo y Guaimara del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8859-2021 se radicó derecho de petición ante la Gobernación de Bolívar solicitando información del cumplimiento del fallo judicial que ordenó el traslado del corregimiento Tacamocho.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 8995-2021 del 3 de noviembre se informó a la sociedad ELECTROCONSTRUCTOR S.A la aceptación de la oferta presentada para el desmonte de la torre de telecomunicaciones instalada en el inmueble y se solicitan los documentos para el contrato.

Con PARDE 9315-2021 del 23 de noviembre de 2021 el representante legal de ELECTROCONSTRUCTOR S.A informa que no la misma no puede realizar el desmonte de la torre en los términos ofrecidos toda vez que el técnico especializado en estos trabajos sufrió un accidente de tránsito que lo incapacita por dos meses.

Con PARDS 9840-2021 del 30 de noviembre se da respuesta informando que se dará espera al mes de enero para la suscripción del contrato para dicha labora toda vez que no hubo más interesados en realizar esta labor.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la solicitud de expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 13 de diciembre con PARDS 8859-2021 se reiteró a la Gobernación de Bolívar la solicitud de información del cumplimiento del fallo judicial que ordenó el traslado del corregimiento.

El 23 de diciembre de 2021 la Gobernación de Bolívar remite oficio GOBOL-21-056035 radicado PARDE 10211-2021 mediante el cual informa el avance en el proceso de traslado del corregimiento en cumplimiento del fallo judicial proferido por el Consejo de Estado.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Pueblo Nuevo, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral), área de terreno 158 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al período 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró avisos de venta a ser instalado en la torre del inmueble, por intermedio de la compañía de vigilancia.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

Al cierre del 30 de abril de 2021 no se ha recibido respuesta a la solicitud del PAR de la reexpedición del recibo del impuesto predial.

La empresa de vigilancia VISE el 8 de abril de 2021 comunicó al PAR sobre la negativa de autorización de ingreso al predio presentada por un ocupante del lote de mayor extensión, el 9 de abril con PARDS 3100-2021 el PAR remitió al ocupante copia simple del título de adquisición, folio de matrícula y demás documentos soporte de la titularidad a su favor, posteriormente se procedió a realizar comunicación telefónica con el mismo, quien manifestó, haber adquirido la totalidad del inmueble y que realizaría la respectiva reclamación al vendedor, en consecuencia el PAR prepara visita al inmueble con el objeto de indagar y verificar en terreno la situación.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021.

El 21 de agosto el personal de vigilancia, realizando la ronda, evidenció que se está levantando una construcción en el inmueble notificando al PAR.

Funcionarios del PAR visitaron el inmueble el 25 de agosto de 2021, atendió la visita quien manifestó ser heredero del propietario del predio de mayor extensión, afirma que su padre nunca vendió a la alcaldía el terreno que posteriormente la alcaldía donó a Telecom, y que fue él quien vendió al ocupante el terreno, que se encuentra en trámite la liquidación de la sucesión de su padre pero cuenta con títulos para demostrar su propiedad, dijo que una vez recibidos los documentos enviados al ocupante se acercó a la Notaría a verificar que las mismas hayan sido expedidas y no encontró registro, manifestó que el ocupante le reclamó por la propiedad de Telecom y que lo solicitaba la devolución del dinero para pagar la compra al PAR Telecom.

En el mes de septiembre de 2021 se sostuvo comunicación telefónica permanente con el ocupante del inmueble brindando la información solicitada e informando que el inmueble se encuentra en



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

venta, al cierre del 30 de septiembre el PAR está a la espera de la recepción de oferta de compra por parte del ocupante, quien manifestó estar interesado en dar legalidad a su posesión.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8862-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejo, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó propuesta comercial para elaborar avalúo comercial del inmueble.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble con memorando ADM - 996 - 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Guaimaral, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 260 mtr² y construcción de 74 mtr², predio invadido por tercero.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Con visita al inmueble se detectó que no existe información exacta de la ubicación del inmueble objeto de devolución realizada por COLTEL, lote de terreno con torre en zona rural y la escritura pública, lote zona urbana, es de aclarar que el inmueble con escritura pública fue objeto de devolución por parte de COLTEL y el segundo sería un inmueble no incluido en el Acuerdo de Terminación del cual no se cuenta con ninguna información.

El 24 de noviembre de 2020 con memorando ADM 1162-20, se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el inicio del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 con memorando CJ-363-21 la Coordinación Jurídica del PAR informó que el 18 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria.

El 23 de junio de 2021 se inadmitió la demanda por error en la redacción del poder, el 29 de junio se remite el mismo redactado ajustado a los requerimientos del despacho judicial.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a Impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 7 de julio se presentó, ante el despacho judicial subsanación de escrito de demanda.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se identificó plenamente el inmueble y se tuvo contacto con la ocupante Candelaria Trejos quien manifestó que lleva mas de diez años viviendo allí por compra de posesión. Que el inmueble nunca ha sido ocupado por Telecom, que está en trámite de legalización de títulos con la Unidad de Restitución de Tierras.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de septiembre de 2021 con PARDS 7124-2021 el PAR solicita a Colombia Telecomunicaciones colaboración en la identificación plena del inmueble devuelto al PAR toda vez que en entrega física se hizo devolución de un lote rural con antena y al hacer visita de inspección ocular se identificó que se trata de un inmueble (casa de habitación) ubicada en el corregimiento área urbana.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocha, Sincelajito, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

En los meses de octubre y noviembre de 2021 el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble, se actualiza el registro contable

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

El 20 de enero de 2022 la apoderada externa radicó ante el despacho judicial, solicitud de emplazamiento a demandados.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Sincelajito, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²,

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662- 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura de impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 25 de marzo de 2021 con PARDS 2781-2021 se solicitó a la secretaria de hacienda ajustar la factura de impuesto predial por cobros de vigencias ya canceladas.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 21 de mayo de 2021 se presentó la demanda reivindicatoria el despacho inadmitió la demanda por error en la redacción del mismo, el 29 de junio se remite poder ajustado a los requerimientos del despacho judicial.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 7 de julio se presentó subsanación de escrito de demanda.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR Se hizo visita de Inspección ocular al inmueble, se identificó plenamente el inmueble y se tuvo contacto con la ocupante Yimís Severiche quien manifestó ser quien vendió el terreno a la alcaldía municipal para ser donado a Telecom, nunca se construyeron las instalaciones por tal razón el inmueble está convertido en vía pública de acceso a dos fundaciones, se encuentra en trámite de legalización de títulos con la Unidad de Restitución de Tierras.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos.

El 6 de septiembre de 2021 con PARDS 7124-2021 el PAR solicita a Colombia Telecomunicaciones colaboración en la identificación plena del inmueble devuelto al PAR toda vez que en entrega física se hizo devolución de un lote rural con antena y al hacer visita de inspección ocular se identificó que se trata de un inmueble (casa de habitación) ubicada en el corregimiento área urbana.

El 21 de septiembre de 2021 con memorando ADM-707 dirigido a la Coordinación Jurídica la Coordinadora Administrativa solicitó Iniciar proceso reivindicatorio de dominio en contra de la ocupante del inmueble ubicado en visita de inspección ocular.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el 30 de septiembre se remitió documentación a apoderada externa para iniciar proceso reivindicatorio de dominio solicitado con memorando ADM-707.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejito, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Guaimaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En los meses de octubre y noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos, para el proceso reivindicatorio en contra de la señora Yimis Severiche en el mes de septiembre se remitieron documentos y poderes a la apoderada en la seccional para inicio de proceso, en elaboración de demanda.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble, con memorando ADM – 991 – 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

En el mes de diciembre el proceso judicial no tuvo movimientos.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Con respecto al reivindicatorio contra Yimis Isabel Severiche Montes, el 15 de diciembre se presentó la demanda ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Córdoba – Bolívar

El 20 de enero de 2022 la apoderada externa radicó ante el despacho judicial, solicitud de emplazamiento a demandados.

Inmueble con afectación.

- Córdoba (Corregimiento Santa Lucía, Bolívar)

Predio recibido como parte de un lote de mayor extensión, por lo que se remitió solicitud de desenglobe o segregación catastral a la Dirección Territorial IGAC de Bolívar en Cartagena, la Dirección Territorial (IGAC) de Bolívar en Cartagena efectúa mediante Resolución N° 13-212-0012-2019, la mutación catastral solicitada (desenglobe catastral). Área de terreno 240 mtr²

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9662 2020, el PAR ofreció en venta el inmueble para desarrollo de actividades de beneficio para la comunidad.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 174-2021 el PAR solicitó la expedición del recibo del impuesto predial correspondiente al periodo 2021.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR elaboró aviso de venta para ser instalado en la torre del inmueble.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1847-2021 el PAR reiteró a la Secretaría de Hacienda Municipal la solicitud de expedición de la factura del impuesto predial por presentar inconsistencias respecto del cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4514-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial, debidamente ajustado al cobro del impuesto ya cancelado por el PAR para las vigencias 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.

El 30 de junio con PARDS 5338-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

Con PARDS 6834-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble, sin respuesta al 30 de agosto de 2021

El 25 de agosto de 2021, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del PAR se efectuó visita de inspección ocular al inmueble, evidenciando que en el inmueble hay instalada una torre de comunicaciones, el inmueble corresponde al inventariado por FONADE y no tiene ocupación de terceros.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8852-2021 se presentó ofrecimiento de inmuebles ubicados en los corregimientos de Tacamocho, Sincelejito, Santa Lucía, Pueblo Nuevo y Gualmaral del municipio de Córdoba Bolívar a la Gobernación de Bolívar para que sean adquiridos por esta.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia presentó propuesta comercial para elaborar avalúo comercial del inmueble.

El 10 de diciembre de 2021 con PARDS 10080-2021 se reiteró a la administración municipal la expedición del paz y salvo por concepto de impuestos, tasas y contribuciones.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble con memorando ADM - 996 - 21 se remite a la jefatura de contabilidad el avalúo comercial a fin de actualizar el registro contable.

Con PARDS 401-2022 del 24 de enero de 2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta de los inmuebles ubicados en los cinco corregimientos del municipio.

Disponible para la venta.

- Victoria (Caldas)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 17 de noviembre de 2017, lote rural de 13,69 mtr² y hace parte de un lote de mayor extensión, en el existió una torre riendada de telecomunicaciones y una pequeña caseta construida en ladrillo y con placa de concreto como techo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Se ofreció el inmueble a los propietarios del predio de mayor extensión, quienes manifestaron no estar interesados.

Se remitió solicitud de actualización de áreas a la Dirección Territorial IGAC de Caldas en Manizales, dada la diferencia de áreas en el título de adquisición (13,69 m²) y catastro (42 m²).

Al cierre del 31 de diciembre de 2020, el PAR se encuentra realizando la consulta con el municipio con el fin de remitir el ofrecimiento de entrega del inmueble.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 24 de febrero de 2021 se presentó ante el Comité Fiduciario No.198 la propuesta para la enajenación del inmueble a título gratuito al municipio, la cual fue aceptada.

El 24 de febrero de 2021 se remitió a la alcaldía municipal el PARDS 1437-2021 mediante el cual se informó que el Comité Fiduciario aprobó la entrega del inmueble a título gratuito a favor de la administración municipal y se solicitó manifestación sobre la aceptación o no de la transferencia del derecho de dominio a su favor.

El 29 de marzo de 2021 mediante comunicación telefónica recibida del Secretario de Desarrollo Económico y Rural de la alcaldía municipal de La Victoria, informó, que una vez realizada la visita al predio por parte de sus funcionarios el inmueble fue despojado de la torre, por este motivo no pueden aceptar la cesión del inmueble, adicionalmente, el lote de mayor extensión con el que linda el inmueble es objeto de extinción del derecho de dominio y está administrado por la Sociedad de Activos Especiales – SAE, adicional a lo anterior la caseta fue remodelada y ocupada con utensilios de propiedad de un desconocido.

El 9 de abril de 2021 con PARDS 3098-2021 el PAR solicitó a la Sociedad de Activos Especiales SAE mediante derecho de petición información del actual ocupante del inmueble e informar si se trata de un depositario provisional o definitivo y si la SAE autorizó hacer construcciones dentro del predio del PAR y autorizó el desmonte de la torre de telecomunicaciones existente.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 26 de junio de 2021 un funcionario del PAR realizó visita de inspección ocular en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil, de igual manera se hizo acompañamiento a la visita de inspección realizada por el perito evaluador de la firma Valor de Colombia LTDA.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

Con PARDS 6136-2021 del 30 de julio de 2021 se hizo oferta de venta del inmueble al señor Juan Carlos Bobadilla, propietario del predio de mayor extensión.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 27 de octubre de 2021 con PARDS 8810-2021 se remitió al señor Juan Carlos Bobadilla ofrecimiento en venta del inmueble y anuncio de inicio de proceso judicial en su contra por la ocupación de la caseta de equipos y desmonte de la torre de comunicaciones que estuvo instalada en el predio.

Con Memorando ADM 889-21 del 23 de noviembre de 2021 la Coordinadora Administrativa y Financiera del PAR solicitó al Coordinador Jurídico el inicio de proceso reivindicatorio en contra de los ocupantes del predio remitiendo los documentos soporte.

En el mes de diciembre la Coordinación Jurídica prepara demanda para radicar una vez cese la vacancia judicial.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

El 24 de enero de 2022 la apoderada externa radicó demanda ante el Juzgado Civil Circuito de la Dorada Caldas.

Inmueble disponible para la venta.

- Sácamá (Casanare)

El inmueble se encuentra ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta por esta razón no fue recibido y entregado físicamente por COLTEL y el PAR respectivamente. Al verificar la información catastral oficial y el recibo de impuesto predial se evidencia que el código catastral 853150100000000130002000000000 no se encuentra a nombre de Telecom, pero si la mejora que se levanta sobre dicho lote de terreno, construcción sobre la cual se cancela actualmente el impuesto predial. Área de terreno 300 mtr² construcción 63 mtr², actualmente con procesos judiciales reivindicatorio y policivo.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 14 de diciembre de 2020 se presentó la demanda reivindicatoria del inmueble ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Sácama.

El 13 de enero vía correo electrónico el Inspector de Policía de Sácama convocó a la audiencia del artículo 223 de la Ley 801 para el día cinco de febrero de 2021.

El 19 de enero de 2021 con PARDS 177-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 19 de enero de 2021 el Juzgado Promiscuo de Sácama inadmitió la demanda, la apoderada externa interpuso recurso de reposición contra el auto que inadmitió.

El 5 de febrero de 2021 el abogado de inmuebles compareció a la audiencia del artículo 223 de la ley 1801 de 2016 previamente convocada por el inspector de Policía Municipal, en el desarrollo de la misma se realizó inspección ocular al bien, el secretario de planeación municipal individualiza el mismo identificando plenamente la titularidad del dominio a favor de Telecom, el apoderado de la parte querellada solicitó suspender la audiencia a fin de allegar prueba expedida por Instituto Geográfico Agustín Codazzi, para lo cual el Inspector de Policía concedió un plazo de 15 días indicando que la misma se reanuda de manera virtual.

El 9 de febrero de 2021 el juzgado inadmitió el recurso presentado en contra del auto que inadmitió la demanda, el 16 de febrero la apoderada externa subsanó la demanda en los términos solicitados por el despacho.

El 8 de marzo de 2021 el juzgado promiscuo de sácama admitió demanda reivindicatoria.

El 19 de marzo de 2021 con PARDS 2655-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la reexpedición del recibo del impuesto predial por presentar inconsistencia en el cobro de vigencias anteriores ya canceladas.

El 24 de marzo el Inspector de Policía Municipal de Sácama, mediante oficio 01342021 convocó a audiencia de fallo dentro de la querrela policial en curso para el día 7 de abril de 2021. En la fecha el señor Inspector de policía profirió la Resolución 006 mediante la cual accedió a las pretensiones de restitución del inmueble.

El 29 de marzo de 2021 con PARDE 2194-2021 la administración municipal dio respuesta a la petición presentada por el PAR remitiendo factura del impuesto predial con cobro de la vigencia 2021.

El 19 de abril de 2021 con PARDE 2191-2021 el PAR recibió del alcalde de Sacama copia de la Resolución No. 056 del 16 de abril de 2021 con la cual se admitió el recurso de apelación interpuesto



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

por la parte querellada contra la sentencia proferida en primera instancia por el inspector de policía en la resolución 006 del 7 de abril de 2021.

El 8 de marzo de 2021 se admitió la demanda y se ordenó inscripción de la misma. Pendiente notificación de la parte demandada.

El 1 de junio de 2021 la alcaldía municipal notifica la Resolución 070 mediante la cual revoca la decisión de primera instancia y ordena reabrir el proceso policivo.

El 16 de junio de 2021 se presentó reforma a la demanda solicitando vincular personas jurídicas relacionadas por el ocupante en contestación de la querella policiva.

El 14 de julio de 2021 el Inspector de Policía Municipal convocó a audiencia inicial dentro de la querella que se tramita para restitución del inmueble, la misma quedó fijada para el 10 de septiembre de 2021.

El 12 de julio de 2021 el juzgado de conocimiento solicitó a la apoderada externa hacer manifestaciones de acuerdo al artículo 93 del C.G.P y requiere a la ORIP para dar cumplimiento a lo ordenado en el oficio 21 del 15 de marzo de 2021, la apoderada externa cumple con lo requerido el 19 de julio de 2021.

El 18 de agosto la apoderada externa del PAR envió correos electrónicos a las demandadas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 290 del C.G.P.

Al 31 de agosto se está a la espera de la celebración de audiencia en Inspección de Policía y avance en el proceso judicial.

El 10 de septiembre de 2021 se realizó audiencia en Inspección de Policía Municipal, se desarrollaron las etapas de la mismas, práctica de pruebas documentales, testimoniales, visita de inspección ocular al predio, se suspendió audiencia y se concedió plazo al apoderado de la parte querellada para allegar constancia de pruebas adicionales solicitadas, al 30 de septiembre se está a la espera de fijación de fecha para audiencia final.

El 15 de octubre se realizó audiencia de fallo dentro del proceso policial 002-2020, en la cual el señor Inspector de Policía municipal accedió a las pretensiones del PAR y declaró perturbada la posesión por los querellados ordenando restituir el inmueble al PAR en el término de 5 días, el apoderado de la parte querellada presentó recurso de apelación de la decisión.

El 29 de octubre de 2021 la alcaldía municipal notificó al PAR mediante oficio 0563-2021 que dicho despacho avoca conocimiento del recurso de apelación instaurado por los querellados.

El 8 de octubre se tiene por contestada la demandada y corre traslado de las excepciones. El 9 de octubre se corre el traslado de las excepciones de mérito.

En el mes de noviembre el proceso judicial no tuvo movimientos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

La alcaldía municipal el 30 de noviembre notificó la Resolución 223 del 30 de noviembre de 2021 mediante la cual confirmó el fallo proferido por el señor Inspector de Policía Municipal en su integridad.

El 9 de diciembre de 2021 con PARDS 9997-2021 se solicitó al señor Inspector de Policía el cumplimiento del fallo proferido y confirmado, esto es la restitución del inmueble a favor del PAR.

Con PARDE 9733-2021 del 10 de diciembre de 2021 la Inspección de Policía notifica a las partes que el día 15 de diciembre se realizará la restitución del inmueble a favor del PAR.

El 13 de diciembre de 2021 con PARDS 10107-2021 se solicita al municipio la expedición del paz y salvo municipal de impuestos.

El 15 de diciembre de 2021 con PARDE 9846-2021 la alcaldía municipal remite paz y salvo municipal de impuestos.

El 15 de diciembre de 2021 se hace toma de posesión del inmueble, se instala puesto de vigilancia a fin de evitar nuevas invasiones. Se adjunta ACTA 0679-DISPO-ESTPO-2.25 proferida por la Policía Nacional mediante la cual se hace la diligencia de restitución de inmueble.

La empresa de servicios públicos domiciliarios municipales expide certificación de paz y salvo para el inmueble. ENERCA expidió copia de la factura 33270658, la misma no se cancela por estar expedida a nombre de la Asociación Campesina Manantiales ASOCAMP.

Con memorando ADM – 970 – 21 se solicita a la Coordinación jurídica del PAR terminar el proceso judicial en curso.

El 5 de enero de 2022 con PARDS 20-2022 el PAR solicitó a la Empresa de Energía del Casanare ENERCA cambio en el registro del titular de la cuenta de servicio público toda vez que la misma estaba siendo expedida a nombre de las fundaciones ocupantes del mismo.

El 17 de enero de 2022 con PARDS 216-2022 se remitió a la ORIP Paz de Aripuro solicitud de registro de transferencia de propiedad del inmueble de TELECOM al PAR.

El 24 de enero de 2022 con PARDE 428-2022 ENERCA da respuesta a la petición instaurada informando que se realiza el cambio en el sistema quedando registrado como usuario titular el PAR.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

El 12 de enero de 2022 se solicitó la terminación del proceso por restitución del inmueble a través de diligencia administrativa.

Inmueble disponible para la venta.

- **Sabanalarga (Corregimiento Aguaclara, Casanare)**



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble que consta de lote de terreno y construcción, tiene instalada una torre de comunicaciones riendada, área de terreno 502 mtr² y construcción de 71 mtr².

El predio hizo parte del lote de mayor extensión identificado con código predial nacional 853000300000000150005000000000; por lo tanto, se solicitó el desenglobe catastral a la Unidad Operativa de Catastro (UOC) en Yopal. El área de conservación catastral de la Unidad Operativa de Catastro en Yopal (IGAC), solicitó los planos aprobados por la curaduría u oficina de planeación y protocolizados, para poder adelantar el trámite, en el marco de los requisitos especificados en la resolución IGAC N° 1495 de 2016, luego de su verificación el PAR argumentó que se trata de un desenglobe catastral y la normatividad no exige los planos para adelantar el trámite, de igual manera, se tiene identidad jurídica propia y no requiere de licencia de subdivisión.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 19 de enero de 2021 con PARDS 178-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 670-2021 se ofrecimiento en venta el inmueble al municipio.

El 3 de febrero un funcionario de inmuebles, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de fiducia mercantil realizó visita de inspección ocular al predio, se instalaron avisos de venta, interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio. De igual manera acudió a la alcaldía municipal a solicitar la expedición de la factura de impuesto predial e interactuó con la comunidad haciendo promoción de venta del predio.

El 31 de mayo de 2021 con PARDS 4580-2021 el PAR Instauró acción de tutela al Juzgado Primero Promiscuo municipal de Sabanalarga para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 2 de junio con PARDE 4262-2021 la alcaldía municipal notificó la expedición de la resolución 014-2021 mediante la cual se declaró la prescripción de la acción de cobro de vigencias adeudadas por el PAR adjuntado factura con las vigencias realmente adeudadas.

El 30 de junio con PARDS 5339-2021 se solicitó a la alcaldía municipal la expedición del paz y salvo correspondiente a impuesto predial y contribución de valorización del inmueble.

El 28 de julio de 2021 con PARDE 5906-2021 la alcaldía municipal remite paz y salvo de impuesto predial y contribución de valorización.

El 30 de julio de 2021 con PARDE 5953-2021 el señor José Alexander Amaya remite cotización para realizar limpieza del inmueble, poda de maleza, recolección de desechos y fumigación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 9 de agosto de 2021 se hizo mantenimiento al inmueble podando maleza, fumigando e instalando nuevamente los avisos de venta.

El 7 de octubre de 2021 con PARDS 8096-2021 se remitió ofrecimiento en venta del inmueble a la Gobernación de Casanare.

El 25 de octubre con PARDE 8492-2021 la Gobernación de Casanare da respuesta al ofrecimiento indicando que el departamento no cuenta con recursos para la adquisición del inmueble y no está interesado en adquirir el mismo.

Con PARDE 8739-2021 del 4 de noviembre de 2021 la Gobernación de Casanare da respuesta al ofrecimiento en venta realizado informando que la misma no cuenta con recursos para la adquisición y no está interesado en el mismo.

Con PARDS 9200-2021 del 11 de noviembre se reiteró ofrecimiento en venta del inmueble a la alcaldía municipal.

El 29 de noviembre de 2021 la firma Valor Colombia LTDA presentó oferta comercial para la realización del avalúo comercial del inmueble.

El 30 de diciembre de 2021 con PARDE 10291-2021 la firma Valor Colombia remite informe de avalúo comercial del inmueble se actualiza el registro contable.

El 26 de enero de 2022 vía correo electrónico se recibió solicitud de información para la venta del inmueble, la peticionaria manifestó interés en adquisición del mismo, se remite la información solicitada, al 30 de enero de 2022 se está a la espera de la manifestación formal de intención de compra.

Inmueble disponible para la venta.

- Canaloto (Córdoba)

El inmueble se encuentra ocupado por una familia con discapacidad cognitiva, adicional a ésta condición el inmueble está ubicado en una zona de alto riesgo de orden público, lo que dificulta su acceso y venta, área de terreno 249 mtr² y construcción 70 mtr².

Existe una diferencia de áreas de 42 m² entre el área reportada por catastro y la especificada en el título de adquisición.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 18 de diciembre de 2020 con PARDS 9663-2020, el PAR remitió oferta de venta del inmueble al municipio para la realización de obras de beneficio para la comunidad.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 19 de enero de 2021 con PARDS 179-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 21 de febrero de 2021 con PARDS 671-2021 se ofreció en venta el inmueble al municipio.

El 22 de febrero de 2021 con memorando ADM 123-2021 se remitieron documentos a la Coordinación Jurídica del PAR para iniciar proceso judicial.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1844-2021 el PAR solicitó a la Secretaría de Hacienda Municipal la liquidación y reexpedición de la factura del impuesto predial descontando los impuestos cobrados, vigencias ya canceladas por el PAR.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4495-2021 el PAR remitió al municipio derecho de petición solicitando la liquidación y expedición del recibo del impuesto predial de vigencia 2021.

El 23 de junio de 2021 se remite a la alcaldía municipal el PARDS 5232-2021 mediante el cual se solicita hacer ajuste en la factura de impuesto predial por cobro de vigencias ya canceladas, de igual manera se informa que el PAR está interesado en vender el inmueble e invita a la administración municipal a adelantar mesa de negociación para la adquisición del mismo.

El 15 de julio de 2021 con PARDE 5563-2021 la alcaldía municipal de Canalete expide la factura de impuesto predial corregida y convocó a reunión para posible negociación del inmueble la cual se llevó a cabo el 21 de julio de 2021 de manera virtual, en la misma no se llegó a ningún acuerdo, la posición de la alcaldía es reclamar el inmueble por resolución de la donación realizada en el año 1989.

El proceso judicial que se adelanta fue radicado en el mes de junio de 2021 y en el mes de julio no tuvo actuaciones.

EL 30 de julio de 2021 con PARDS 6135-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición del paz y salvo del inmueble.

Se instauró acción popular en contra de la alcaldía municipal, el 13 de agosto se repartió la misma y le correspondió al Juzgado 5 Administrativo de Montería.

El 14 de agosto de 2021 el apoderado del municipio notificó al PAR solicitud de conciliación extrajudicial ante la Procuraduría Ante los Jueces Administrativos de Montería como requisito de procedibilidad de la acción.

El 9 de septiembre el despacho profirió auto adicionando decisión proferida en oportunidad anterior, el 22 de septiembre la apoderada externa remitió al despacho copia de publicación de edicto, el 29 de septiembre la Policía Nacional contestó demanda.

El proceso judicial no tuvo movimientos en el mes de octubre.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Con PARDE 9266-2021 del 22 de noviembre la alcaldía municipal remite Acta de Cesión de Comité de Conciliación Municipal en la cual se decidió hacer ofrecimiento de compra del inmueble al PAR haciendo ofrecimiento de diez millones de pesos.

Con PARDS 9843-2021 del 30 de noviembre se da respuesta a la alcaldía informando que no es posible acceder a dicho ofrecimiento en atención a los lineamientos de venta establecidos por el Comité Fiduciario Órgano rector del PAR.

Con PARDS 9844-2021 del 30 de noviembre se notificó al conciliador, Procurador de Montería, que no es posible acceder al ofrecimiento realizado por la alcaldía municipal.

En el proceso judicial el 10 de noviembre se llevó a cabo audiencia de conciliación y la misma fue suspendida para continuar el 14 de diciembre de 2021.

El 6 de diciembre de 2021 con PARDE 9668-2021 la firma Valor Colombia presentó informe de avalúo comercial.

El 22 de diciembre de 2021 con PARDE 10178-2021 la alcaldía municipal remite paz y salvo de impuestos.

El 29 de diciembre de 2021 se remitió vía correo electrónico al procurador 189 judicial I Conciliación Administrativa de Montería el nuevo avalúo comercial del inmueble, de igual manera se remitió a la alcaldía informando que el mismo tuvo una reducción en el precio.

El 14 de diciembre de 2021 se llevó a cabo audiencia de conciliación ANTE EL Centro de Conciliación de la Procuraduría en Montería, la misma fue suspendida para continuar el 24 de enero de 2022, en espera de aceptación de propuesta para compra del inmueble.

El 24 de enero de 2022, se suspendió audiencia conciliación prejudicial y se fijó para el 2 de febrero de 2022, en espera de aclaración del acta de comité de conciliación del Municipio de Canalete, respecto de fórmula conciliatoria de compraventa del inmueble.

Respecto a la acción popular presentada por el PAR contra el municipio de Canalete, el 28 de septiembre se contestó la demanda, trámite a esperas de resulta de la conciliación prejudicial mencionada en precedencia

El 28 de enero con PARDS 650-2022 se remitió a la ORIP Montería solicitud de registro de transferencia de dominio del inmueble a fin de registrar la propiedad a favor del PAR Telecom.

Inmueble con afectación.

- Puerto Salgar (Cundinamarca)

Lote en mayor extensión y zona de reserva natural que impide su comercialización. Se contactó al propietario del lote de mayor extensión donde se encuentra ubicado el inmueble para ofrecérselo, pero manifestó no estar interesado porque no iba adquirir algo que había donado su padre. Inmueble de difícil comercialización por estar en un área de conservación forestal, cuneta con un área de 40,72 mtr² de extensión.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 19 de enero de 2021 con PARDS 180-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 27 de junio de 2021 se realizó visita de inspección ocular al inmueble y se hizo acompañamiento al perito evaluador designado por Valor de Colombia LTDA para realizar visita y elaboración de avalúo comercial, los funcionarios llegaron a la entrada al predio de mayor extensión donde se encuentra el inmueble pero no fue posible subir a la cima donde se encuentra ubicada la torre de comunicaciones.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

En atención a la solicitud de información enviada por el Par a la alcaldía municipal, con PARDE 7388-2021 del 21 de septiembre la alcaldía informa que la entidad encargada de actualizar las bases de datos catastrales es el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8747-2021 se remitió ofrecimiento en venta del inmueble a una persona que manifestó interés de compra en el año 2018, en su momento no se pudo enajenar en atención a la afectación inscrita al folio de matrícula inmobiliaria de parte de la CAR Cundinamarca.

El 24 de enero de 2022 con PARDS 402-2022 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento de venta del inmueble.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Inmueble disponible para la venta.

- **Avenida carrera 70 No. 71 – 75, Bogotá (Cundinamarca)**

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega del 16 de noviembre de 2017, lote urbano ubicado en la AV. Rojas carrera 70 No. 71-59 de Bogotá, invadido desde hace más de 30 años, con construcción de 3 pisos realizada por terceros, se han instaurado acciones policivas y jurídicas que se



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

encuentran en proceso, el área de terreno está por definirse toda vez que en la escritura de adquisición tiene registrada 387,34 mtr², en certificación catastral y factura de impuesto predial están registradas 277,40 mtr². esta diferencia obedece a declaración de pertenencias parciales sobre el inmueble.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Sobre el inmueble se interpuso un proceso de pertenencia con radicación 2010-015 del Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá por parte del señor SIMON DARÍO QUINTERO RUIZ en contra del PAR Telecom.

Mediante providencia del 31 de enero de 2018 se desestimaron todas las pretensiones del extremo actor, basada en los argumentos ya señalados y se reiteró el carácter imprescriptible del mismo por tratarse de un bien fiscal o de uso público. Frente a la decisión en mención la parte demandante interpuso recurso de apelación el 5 de febrero de 2018, el cual fue admitido por el Honorable Tribunal Superior del Distrito judicial de Bogotá – Sala Civil.

El día 19 de abril de 2018 se profirió fallo de segunda instancia en el proceso adelantado por el señor SIMÓN DARÍO QUINTERO RUIZ, por la cual se confirmó la sentencia de primera instancia que denegaron las pretensiones de la demanda instaurada por éste. Esta decisión ya se encuentra en firme.

De la lectura y estudio de las decisiones judiciales proferidas por el Juzgado 11 Civil del Circuito de Bogotá y el Tribunal Superior de Bogotá - Sala Civil respectivamente, se identificó tres opciones jurídicas para recuperar la materialidad del inmueble, estas son: comunicación interna dirigida al señor Simón Darío Quintero, con el propósito de llegar a un acuerdo sobre la entrega. 2. Proceso Reivindicatorio regulado en el Código Civil y Proceso de restitución de otros bienes consagrado en el C.G.P.

El 23 de noviembre de 2018 con radicado PARDS 12445, revisadas las alternativas, se elaboró comunicación en la cual se requiere al señor Simón Darío Quintero a fin de que haga entrega del inmueble objeto de trámite, sin embargo, la comunicación fue devuelta por la empresa de mensajería, por motivo de "Dirección incorrecta". Es importante mencionar, que la dirección a la cual se envió la comunicación, corresponde a la descrita en el folio de matrícula No. 50C-638200, certificado que identifica al inmueble. Por último, fue entregado poder a una abogada externa del PAR para que adelante el proceso policivo, una vez la negociación directa haya fracasado.

El día 19 de diciembre de 2018 se radicó ante la Inspección de Policía de la Localidad de Engativá la solicitud de medida correctiva de restitución y protección de bienes inmuebles para conseguir la restitución del inmueble por vía administrativa. A esta solicitud le correspondió el radicado 2018-801-0231182-2.

En el análisis de títulos adelantado por el PAR se requiere la compra del plano de urbanización Paloblanco para adelantar la verificación técnica del bien transferido en cuanto a su cabida y linderos, sentencia de adjudicación por proceso de prescripción adquisitiva de dominio de predio colindante, visita técnica para verificación de linderos y ocupación para la posterior georreferenciación de títulos y análisis detallado técnico y jurídico.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 17 de septiembre de 2019, con PARDS 9549-2019, se radico derecho de petición solicitando celeridad sobre el proceso de desalojo del inmueble.

El 7 de octubre de 2019, con PARDE 8406-2019 se recibió oferta de compra del inmueble por \$150 millones de parte del señor Esteban Osorio Jaramillo.

El 16 de octubre de 2019, con PARDS 10188-2019, el PAR dio respuesta negativa a la propuesta de compra del inmueble del señor Esteban Osorio Jaramillo, indicando que el valor del mismo es de \$749 millones.

El 18 de octubre de 2019, con PARDE 8676-2019, la Inspectora 10F Distrital de Policía dio respuesta al PAR indicando que la fecha de la acción policiva de interrumpir la perturbación del inmueble el día 28 de noviembre de 2019 a las 8.00AM.

El día 28 de octubre de 2019 se realizó la compra en la Planoteca Distrital, del plano de legalización del Barrio Palo Blanco de la Localidad de Engativá, identificado con código E17/4-1 el cual reemplaza el plano aprobado el 27 de junio de 1958 (E-17/4), insumo fundamental para culminar el estudio técnico y jurídico del inmueble en proceso de elaboración.

El 28 de noviembre de 2019, se cumplió la audiencia pública en el proceso verbal abreviada a la cual no asistió el querellado, se suspendió la audiencia y se fijó nueva audiencia para el 10 de marzo de 2020 a las 9 am.

Con el objeto de obtener la identificación plena del inmueble y su área, con PARDS 12576-2019 del 20 de diciembre de 2019, el PAR solicitó todos los antecedentes de formación catastral e información del área del inmueble, toda vez que el área registrada en el título de adquisición difiere del área de la matrícula inmobiliaria y el área catastral.

El 31 de enero de 2020, con correo electrónico, por parte de la alcaldía, se informó al abogado del PAR sobre la audiencia programada para el 10 de marzo de 2020 las 9 AM. De igual manera no se ha recibido respuestas sobre las solicitudes efectuadas a Catastro de Bogotá.

El 13 de febrero de 2020, con PARDS 1193-2020, se instauró acción de tutela en contra de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital toda vez que habían transcurrido más de treinta días hábiles fijados en la ley para dar respuesta a peticiones, con PARDS 12576-2019 se solicitó a esa entidad los antecedentes de formación catastral del predio ubicado en la Av. Rojas de propiedad de la extinta Telecom sin recibir respuesta.

Esta acción de tutela fue asignada al Juzgado 27 Civil Municipal de Bogotá, radicado 2020-0108, al ser notificada la UAECD de esta acción con oficio el 21 de febrero de 2020, con PARDE 1398-2020, dio respuesta a lo solicitado anexando 68 folios.

Tras obtener certificado de tradición y libertad del predio se evidencio que en diciembre de 2019 se inscribió demanda de pertenencia, inscripción ordenada por el Juzgado 9 Civil del Circuito de Bogotá dentro del proceso 2019-329, se requirió al área jurídica hacerse parte en el proceso para iniciar la defensa de los intereses del PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

En virtud de la anterior demanda se solicitó aplazamiento de la audiencia a celebrarse en la Inspección 10F de Policía de Engativá hasta tanto no se identifique al actual ocupante del predio, oficio R. No. 2020-601-003745-2.

Se adquirió en la Notaría 1 del Círculo Notarial de Bogotá copia auténtica de la escritura pública número 3585 del 27 de junio de 1996 a fin de adelantar estudio de títulos y lograr la identificación física y jurídica plena del inmueble.

Con base en lo anterior y en análisis de los documentos entregados en el PARDE 1398-2020 del 21 de febrero de 2020, se solicitará visita técnica de la unidad administrativa de catastro de Bogotá, con el fin de determinar el área y linderos del inmueble, toda vez que en la documentación entregada por catastro distrital se evidencia que sobre el mismo se han declarado construcciones y mejoras por cuatro ocupantes distintos algunos de los cuales han pretendido adquirir la titularidad parcial del inmueble vía declaración judicial de prescripción adquisitiva del derecho de dominio.

Al solicitar y verificar el certificado de libertad del inmueble el PAR encontró una demanda de pertenencia instaurada por la señora Blanca Flor Ángel Lagos y el señor Guillermo Caballero Puentes.

En el mes de marzo de 2020 el PAR, la unidad jurídica del PAR con colaboración de la unidad de inmuebles proyectó la contestación de demanda de pertenencia y elaboró la presentación de demanda reivindicatoria del derecho de dominio del inmueble, la cual debido a la emergencia sanitaria del COVID 19, no se ha podido presentar ante el juzgado.

El 21 de julio de 2020, por correo electrónico se dio respuesta a la demanda de pertenencia que cursa en el juzgado 9 civil del circuito de Bogotá, en el mismo acto, el PAR instauró demanda de reconvención solicitando la entrega del inmueble, teniendo en cuenta que el PAR ostenta la titularidad del bien.

Al 28 de enero de 2021 no se reportó ninguna actuación en el proceso de pertenencia adelantado ante el Juzgado Noveno del Circuito; en cuanto al proceso policivo tampoco se informan actuaciones.

Al cierre del 28 de febrero de 2021 el PAR viene adelantando gestiones para realizar el saneamiento catastral, de áreas e identificación del inmueble con expertos topográficos.

En cuanto al proceso policivo, la Coordinación Jurídica informó que el 1 de febrero se resolvió recurso de nulidad, se inadmitió la demanda; el 17 de febrero se subsanó la demanda de reconvención.

El 21 de mayo de 2021 con PARDS 4422-2021 y en atención a la oferta presentada por ingeniero Oscar Gil con el PARDE 3507-2021, se acepta la propuesta del estudio de viabilidad del saneamiento del inmueble y posteriormente se suscribió el contrato 046-2021.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 la Inspección 10F de Engativá, fijó fecha para continuación de audiencia el 10 de junio de 2021 a las 9:00 a.m. En el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra, el 13 de mayo, entró a despacho para resolver subsanación de demanda de reconvención.

Al cierre del 30 de junio en la Inspección 10F de policía se realizó audiencia el 10 de junio de 2021 a la cual el querellado no asistió fijando fecha de visita inspección ocular al inmueble, en el proceso



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

de declaración de pertenencia que cursa en el Juzgado 9 Civil Circuito se encuentra al despacho para resolver la subsanación de demanda presentada por la apoderada externa del PAR.

El 13 de julio de 2021 con PARDS 5544-2021 se remiten al contratista Oscar Gil todos los documentos solicitados para realizar el saneamiento catastral del inmueble.

Los procesos, judicial y policivo, no tuvieron movimientos en el mes de julio, el apoderado externo está a la espera de avances en los mismos.

El 20 de agosto el ingeniero Oscar Gil, en cumplimiento del contrato 046-2021 hizo entrega del estudio realizado para el saneamiento del inmueble y plena identificación de área y linderos.

En el mes de agosto el proceso judicial no tuvo movimientos, el PAR está a la espera de la decisión de subsanación de demanda de reconvencción, en la Inspección de Policía se está a la espera de fijación de fecha para diligencia de inspección judicial al inmueble.

El 9 de septiembre el despacho judicial designó curador ad-litem de demandados indeterminados, en la Inspección de Policía se está a la espera de fijación de fecha para diligencia de inspección judicial al inmueble.

El proceso que cursa en la Inspección de Policía Engativá no tuvo movimientos en el mes de octubre y en el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. El 1 de octubre de 2021, se notificó curador *Ad-Litem*.

Con memorando ADM-892 del 23 de noviembre de 2021 la Coordinadora Administrativa y Financiera solicitó a la Coordinación Jurídica el inicio de proceso reivindicatorio de dominio por ocupación parcial del mismo.

El proceso que cursa en la Inspección de Policía Engativá no tuvo movimientos en el mes de diciembre y en el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. El 1 de octubre de 2021, se notificó curador sin actuaciones en el mes de diciembre.

En el mes de enero de 2022 los procesos judiciales adelantados para este inmueble presentaron los siguientes movimientos :

La acción policiva que cursa en la Inspección 10F de Engativá: el 10 de junio de 2021 se celebró audiencia sin asistencia del querellado, se ordenó fijar fecha para inspección judicial, sin actuación en enero.

En el proceso de pertenencia de Guillermo Caballero – otra. El 1 de octubre de 2021, se notificó curador *Ad-Litem* sin actuación en enero

Pendiente presentación demanda reivindicatoria en contra María Zaida Anzola Gaona.

Inmueble con afectación.

- San Zenón (Magdalena)



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Inmueble ocupado por el sacerdote de la parroquia del municipio quien construyo 2 locales. El PAR intentó comunicarse infructuosamente con el señor párroco, con el objeto de solicitar la devolución del inmueble o intentar una acción de negociación del mismo. Área de terreno 169 mtr² y 60 mtr² de construcción, actualmente en proceso judicial y policivo.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 2 de diciembre de 2020 el PAR asistió a la práctica de inspección ocular del inmueble citada por el Inspector de policía; el sacerdote convocó a la comunidad mediante el uso de las campanas de la iglesia y las personas llegaron e intentaron agredir al funcionario del PAR siendo necesaria la acción de los agentes del orden para escoltar al funcionario fuera del municipio. Dado lo anterior se instaurar el proceso reivindicatorio del inmueble.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 214-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 8 de febrero de 2021 con memorando ADM 101 2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR iniciar proceso reivindicatorio.

El 3 de marzo de 2021 con PARDS 1898-2021 el PAR reiteró solicitud enviada a la Secretaría de Hacienda Municipal para la expedición y remisión de la factura de impuesto predial.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4574-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Promiscuo municipal de Campo de la Cruz para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 13 de mayo de 2021 se remitió correo electrónico al apoderado externo del PAR en el Departamento de Magdalena, junto los documentos, para la presentación de la acción respectiva.

El 25 de junio se remitió poder al apoderado externo del PAR para agotar conciliación extrajudicial ante la Notaría única de San Zenón.

El 30 de junio con PARDS 5340-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición del paz y salvo del inmueble.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

Al cierre del 30 de julio el proceso judicial no tuvo actuaciones.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 30 de agosto de 2021 el apoderado externo remitió correo electrónico al Notario Municipal solicitando cotización para la celebración de audiencia de conciliación extrajudicial a fin de agotar requisito de procedibilidad.

El 30 de septiembre se solicitó al notario municipal cuenta de cobro o factura para agendar audiencia de conciliación.

El 11 de octubre de 2021 en cumplimiento de la obligación contractual del PAR se hizo visita de inspección ocular al inmueble, se intentó contactar al sacerdote (ocupante del inmueble) pero no encontraba, vía telefónica manifestó que el inmueble era de propiedad de la comunidad y él no podría acceder a la restitución del mismo.

El 11 de octubre de 2021 con PARDS 8151 se remitió al sacerdote ofrecimiento en venta del inmueble.

El 14 de octubre se canceló el valor correspondiente a honorarios del Notario para convocar a conciliar al señor ocupante y el 20 de octubre se remitió la solicitud formal con soportes.

El 27 de noviembre de 2021 se programó audiencia de conciliación y la misma se celebrará el 12 de enero de 2022 en la Notaría Única del Círculo San Zenón. sin actuaciones en diciembre de 2021.

El 12 de enero de 2022 se llevó a cabo audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio, sin llegarse a ningún acuerdo. El 26 de enero, se remitió poder al abogado de la regional Magdalena, para que proceda a presentar el respectivo proceso judicial.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Inmueble con afectación.

- Mosquera (Nariño)

El inmueble fue recibido de COLTEL documentalmente por ser una zona de alto riesgo de orden público lo cual ha impedido su plena identificación en terreno, lo que ha conllevado a realizar una reclamación a COLTEL por inconsistencia entre el registro fotográfico del inmueble entregado y los títulos del mismo.

Inmueble ubicado en una zona de alto riesgo de orden público que dificulta su acceso y venta; se realizaron intentos para ofrecer el inmueble a la alcaldía y la gobernación sin obtener respuesta alguna, por esta razón y por temas de seguridad no fue recibido ni entregado físicamente por el PAR y COLTEL.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

En estudio minucioso se detectó que el avalúo comercial y las fotos del inmueble devuelto por COLTEL hacen referencia al segundo lote donado por el municipio en el título de adquisición, el cual fue transferido por el PARAPAT a nombre de COLTEL en cumplimiento del Acuerdo de Terminación, en este sentido el PAR presume que COLTEL omitió devolver el inmueble identificado con M.I 252-11128 y entregó documentalmente el inmueble transferido identificado con matrícula inmobiliaria 252-11129.

El 25 de mayo de 2021 con PARDS 4481-2021 el PAR solicitó a Colombia Telecomunicaciones la identificación y el procedimiento de entrega del inmueble.

El 27 de julio de 2021 con PARDS 5760-2021 se remitió a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC., solicitud de identificación y procedimiento de entrega del inmueble a favor del PAR.

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 9 de septiembre con PARDS 7211-2021 se reiteró a Colombia Telecomunicaciones solicitud de entrega de inmueble o plena identificación del mismo, al 30 de septiembre el PAR está a la espera de respuesta del mismo.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8749-2021 se reiteró a Colombia Telecomunicaciones solicitud de entrega de inmueble o plena identificación del mismo, al 30 de octubre el PAR está a la espera de respuesta del mismo.

En el mes de noviembre de 2021 la Jefe Soporte gestión Inmobiliaria informó que la entrega del inmueble se encuentra en estudio del área Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones toda vez que el área de gestión inmobiliaria no está facultada para hacer la transferencia de dominio a favor del PAR, en espera de respuesta de Gestión legal.

En el mes de diciembre de 2021 la Jefe Soporte gestión Inmobiliaria informó que la entrega del inmueble fue abogada por el área Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones y que la transferencia de la propiedad se realizará en el mes de enero de 2022 mediante la suscripción de la respectiva acta de transferencia de dominio a favor del PAR, en espera de respuesta de Gestión legal.

El 27 de enero de 2022 con PARDS 535-2022 se remitió a la jefe de gestión inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones el Acta de Resciliación del inmueble a fin de hacer la transferencia de dominio de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. a favor del PAR.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez Colombia



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

telecomunicaciones S.A E.S.P. haga la entrega del mismo al PAR y se haya registrado el Acta de Resciliación quedando la titularidad del derecho de dominio a favor del PAR.

Inmueble con afectación.

- Los Andes (Nariño)

En visita realizada al predio se determinó que el acceso al mismo lo tiene la alcaldía, quien lo usa para guardar elementos de construcción; se está realizando un estudio jurídico y catastral detallado para determinar las acciones a seguir, cuenta con un área de terreno de 250 mtr², sin construcciones, inmueble con proceso reivindicatorio.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 26 de febrero de 2021 con GER 140-2021 se solicitó a la Coordinación Jurídica del PAR el estado del proceso reivindicatorio del inmueble.

El 24 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble ocupado por la Policía Nacional, el oficial encargado de vigilancia en el turno impidió el ingreso, sin embargo, se logró acceder al predio por el lote aledaño ocupado por los bomberos del municipio. En inspección al lote se verificó la existencia de una torre riendada de Telecomunicaciones.

En la misma fecha el alcalde municipal asistió a las oficinas del PAR solicitando información para la compra del inmueble, se informó que se debe actualizar avalúo comercial del bien, una vez se tenga el mismo se informará para adelantar negociación.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 31 de mayo de 2021 con PARDS 4579-2021 el PAR instauró acción de tutela al Juzgado Primero Promiscuo municipal de Los Andes Sotomayor para la expedición del recibo del impuesto predial del inmueble.

El 5 de mayo de 2021, remitió poder a la abogada externa de Nariño, para agotar conciliación extrajudicial, como requisito de procedibilidad y presentar nuevamente la demanda.

El 18 de junio de 2021 se presentó solicitud de conciliación ante la Notaría de los Andes para cumplir con requisito de procedibilidad.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

El 13 de agosto de 2021 se envió ofrecimiento de venta a los principales operadores de internet y telefonía fija o móvil en el país, (Claro, ETB, Éxito, TIGO, Virgin, WOM) con PARDS 6343, 6344, 6345, 6346, 6347, 6348-2021, al 30 de agosto de 2021 sin respuesta.

El 30 de agosto se remitió poder para convocar a conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio.

El 6 de septiembre se remitió a la apoderada externa poder para solicitar conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8853-2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble.

El 6 de octubre se radicó solicitud de conciliación ante el Centro de Conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto.

El 26 de octubre se desarrolló audiencia de conciliación en el Centro de conciliación de la Cámara de Comercio de Pasto sin llegar a un acuerdo y se suscribió la Constancia de NO Acuerdo 070-2021.

El 13 de diciembre con PARDS 10108-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal la expedición de paz y salvo de impuestos, tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

El 16 de diciembre de 2021 se radicó demanda reivindicatoria de derecho de dominio ante el Juzgado Promiscuo Municipal de los Andes – Sotomayor.

El 19 de enero de 2022 el Juzgado 1° Promiscuo Municipal de Los Andes Soto Mayor – Nariño admitió la demanda radicada por el PAR.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Inmueble con afectación.

- Cuaspud (Nariño)

Inmueble recibido del PARAPAT con acta de entrega el 18 de diciembre de 2017, ubicado en el casco urbano de Cuaspud Carlosama, consta de una pequeña construcción y un lote donde se ubica una pequeña torre de telecomunicaciones. Área de terreno 232 mtr² y 50 mtr² de construcción, actualmente con proceso judicial.

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

Entre el PAR y el municipio se celebró de audiencia extrajudicial presentada ante la Procuraduría Delegada para Asuntos Administrativos de Pasto la cual se declaró fracasada, con esto se cumplió



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

con el requisito de procedibilidad para presentar demanda de controversias contractuales discutiendo la titularidad de este inmueble entre el municipio y el PAR.

El 20 de enero de 2021 con PARDS 218-2021 el PAR solicitó la expedición del Impuesto predial del periodo 2021.

El 23 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrándolo en buen estado de conservación, no invadido y se realizó visita a la alcaldía para solicitar corrección de la factura del impuesto predial.

Al cierre del 30 de septiembre está pendiente decisión del despacho sobre contestación de demanda.

Al cierre del 30 de octubre la apoderada externa del PAR radicó solicitud de impulso procesal toda vez que está pendiente decisión del despacho sobre contestación de demanda sin actuaciones en noviembre.

El 13 de diciembre con PARDS 10110-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

Al cierre del 30 de diciembre pendiente auto de pronunciamiento respecto de la contestación de la demanda.

Sin actuaciones en el proceso judicial en enero 2022, pendiente auto de pronunciamiento, respecto de la contestación de la demanda.

Inmueble con afectación.

- Iles (Nariño)

El inmueble consta de un área de terreno que está en proceso de rectificación por existir diferencia en la registrada en escritura pública de adquisición y área real de terreno medida en campo y una construcción de 35 mtr².

Al momento de la recepción física del inmueble con matrícula 244-37674 (Iles - Nariño) se evidenció que en la parte trasera del predio se encontraba un mini cultivo de papa sembrado por un tercero, por lo que fue necesario instaurar una querrela policiva por perturbación a la propiedad para obtener la cesación de la ocupación ilegal.

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El Departamento Nacional de Estadística el 4 de febrero de 2020 expidió el Decreto 148 de 2020 mediante el cual se reglamentaron algunos artículos de la ley 1955 de 2019, amparados en este decreto, una vez se levante el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional se continuará con la contratación de la elaboración del levantamiento topográfico de precisión a fin de sanear los títulos de adquisición y así poder disponer el inmueble en venta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 20 de enero de 2021 con PARDS 217-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 3 de marzo de 2021 el PAR realizó visita de inspección ocular al inmueble encontrando el inmueble en buen estado de conservación y sin afectaciones de ocupación, se solicitó factura del impuesto predial del inmueble.

El 14 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 045-2021 para realizar el levantamiento topográfico de precisión y las acciones pertinentes ante el IGAC y la ORIP de Pasto necesarias para el saneamiento de áreas.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4575-2021 el PAR solicitó la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial del inmueble ubicado en el municipio de Iles Nariño, en atención a que en la factura expedida se incluyó el cobro de vigencias ya canceladas (2019).

El 26 de mayo con PARDE 4036-2021 el municipio solicitó restitución del inmueble por haber sido donado por la alcaldía municipal para el funcionamiento de las instalaciones de Telecom, en atención a la liquidación, en su concepto, procedía la restitución a favor del municipio.

El 15 de junio con PARDS 4807-2021 se da respuesta a la administración municipal indicando las razones de hecho y derecho para no acceder a su petición de restitución del inmueble y resolución de la donación.

El 27 de julio de 2021, vía correo electrónico el contratista encargado del saneamiento catastral y levantamiento topográfico del inmueble remitió copia de los avances del desarrollo del contrato indicando que ya se realizó trabajo de campo, se hizo levantamiento topográfico de acuerdo al sistema Magna Sirgas, presentó el informe proceso fotográfico generación de ortofoto georeferenciada, quedando pendiente envío de poder para radicar trámite ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

En el mes de agosto, el contratista encargado de saneamiento levantó actas con la comunidad completando los requisitos para iniciar el trámite ante el IGAC Nariño.

El 17 de septiembre con PARDS 7680-2021 se remitió poder dirigido a IGAC Nariño y ORIP otorgado al topógrafo encargado de hacer el saneamiento de áreas del inmueble para radicar solicitud de aclaración de área posterior al levantamiento topográfico ya realizado.

En el mes de octubre el contratista remite copia de la constancia de radicado de la solicitud de saneamiento catastral ante el Instituto Geográfico Agustín Codazzi con soportes y anexos.

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, el 3 de noviembre de 2021 remite el radicado 26151N-2021-0008258-ER-000 correspondiente a la solicitud radicada por el contratista para el saneamiento de áreas del inmueble.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de diciembre con PARDS 10109-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez el IGAC profiera la resolución de aclaración de área y linderos del inmueble.

Inmueble con afectación.

- Galeras (Sucre)

Inmueble donado por el municipio en falsa tradición, en consecuencia, la extinta Telecom ostenta, jurídicamente, una posesión jurídica mas no real sobre el inmueble, donde hoy funciona el terminal de Transporte de automóviles intermunicipal. Área del terreno 375 mtr².

Nos permitimos informar las actividades más relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El 12 de mayo de 2021 el PAR suscribió el contrato de prestación de servicios 044-2021 para adelantar el avalúo del inmueble con la firma Valor de Colombia Ltda.

El 26 de mayo de 2021 con PARDS 4494-2021 el PAR remitió al municipio derecho de petición solicitando la reliquidación y expedición del recibo del impuesto predial de vigencia 2021 descontando el valor del impuesto ya cancelado por la vigencia del año 2020.

Al cierre del 31 de mayo de 2021 se remitió correo electrónico a la apoderada externa del PAR en el Departamento de Sucre, junto los documentos, para la presentación de la acción respectiva.

El 25 de junio de 2021 se remitió a la apoderada externa del PAR poder para solicitar audiencia de conciliación ante la Defensoría del Pueblo Seccional Sucre y así agotar requisito de procedibilidad para posterior inicio de proceso judicial.

Con PARDE 5477-2021 del 12 de julio de 2021 el contratista Valor de Colombia LTDA remitió avalúo comercial del inmueble en cumplimiento del contrato 044-2021.

El 12 de julio de 2021 la apoderada externa del PAR solicitó audiencia de conciliación ante la Defensoría del Pueblo Seccional Sucre.

Con PARDS 6835-2021 del 20 de agosto de 2021 se remitió a la alcaldía municipal ofrecimiento en venta del inmueble para normalizar el transporte público en el municipio.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

El 13 de agosto de 2021 la apoderada del PAR remitió solicitud de conciliación ante la Cámara de Comercio, toda vez que la Defensoría del Pueblo – Sucre negó acceder a la solicitud por la calidad de las partes.

El 13 de septiembre la apoderada externa solicitó audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8744-2021 se solicitó a la administración municipal la expedición de la factura de impuesto predial y contribución de valorización de inmuebles registrados a nombre de la extinta Telecom.

El 29 de octubre de 2021 con PARDS 8856-2021 se reiteró el oficio PARDS 4494-2021 del 4 de mayo de 2021 mediante el cual se solicitó la corrección de la factura de impuesto predial por cobro de vigencias ya canceladas.

El 13 de septiembre la apoderada externa solicitó audiencia de conciliación ante la Notaría Única del municipio y el 22 de octubre la apoderada externa, tras no recibir respuesta a la solicitud, radica petición de información.

Con PARDE 8819-2021 del 8 de noviembre de 2021 la alcaldía municipal remite factura de impuesto predial, en la misma fecha, tras recibir la factura de impuesto predial del inmueble expedida en debida forma, la apoderada general del PAR con memorando GER 850-2021 autorizó el pago de la factura de impuesto predial, recargos, CARSUCRE y sobretasa de bomberos del municipio.

El 10 de diciembre en cumplimiento de la obligación contractual fiduciaria, funcionarios del grupo de inmuebles hicieron visita de inspección ocular al inmueble evidenciando que el inmueble continua siendo ocupado por la Cooperativa de Transportadores en auto de Galeras.

El 13 de diciembre con PARDS 10106-2021 el PAR solicitó a la alcaldía municipal expedición de paz y salvo municipal de impuestos tasas y contribuciones para la vigencia 2021

El 25 de noviembre de 2021 se solicitó ante la Notaría Única de Galeras se fije fecha para celebrar audiencia de conciliación.

El 27 de enero de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios 033-2022 con la firma Valor de Colombia para la realización del avalúo comercial del inmueble una vez pierda vigencia el mismo.

Inmueble con afectación.

- Zarzal (Valle del Cauca)

El inmueble se encuentra ocupado por un particular quien manifestó llevar 10 años en el predio y al parecer ha realizado algunas mejoras, valoradas por este en \$200 millones, así las cosas, el PAR



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

inició acción policiva que no declaro el desalojo, pero concluyo que la propiedad del inmueble de Telécom. Actualmente en proceso reivindicatorio, área de terreno 386 mtr² y construcción 137 mtr².

Nos permitimos informar las actividades mas relevantes ejecutadas en los últimos dos años, como se presenta a continuación:

El 20 de enero de 2021 con PARDS 221-2021 el PAR solicitó la expedición del impuesto predial del periodo 2021.

El Juzgado Civil Municipal de Zarzal, mediante auto del 12 de mayo de 2021, rechazó la demanda.

El 21 de agosto de 2021 se remitió al apoderado externo la relacion de frutos civiles dejados de percibir para presentar nuevamente la demanda a reparto.

El 6 de septiembre se radicó nuevamente la demanda ante el Juzgado 1 Promiscuo Municipal de Zarzal radicado 2021-419.

El 13 de octubre el Juzgado Municipal inadmitió la demanda, el 22 de octubre se radicó escrito de subsanación de la misma

El 25 de noviembre de 2021 en cumplimiento de las obligaciones contractuales fiduciarias del PAR se realizó visita de inspección ocular evidenciando que el inmueble continua siendo ocupado por la señora Blanca Pérez y en el mismo aun funciona un restaurante, la ocupante manifestó interés para compra del inmueble para lo cual hará un ofrecimiento.

El 13 de octubre se presentó subsanación de demanda, sin actuaciones en el mes de noviembre.

El 13 de octubre se presentó subsanación de demanda, sin actuaciones en el mes de diciembre.

En el proceso judicial reivindicatorio que cursa en el Juzgado Municipal tiene como última actuación el 22 de octubre, se remitió escrito de subsanación de la demanda, sin actuaciones en enero 2022.

Inmueble con afectación.

Cronograma de actividades de Inmuebles

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
1	Buenaventura	En proceso de comercialización y estudio de la viabilidad de desasengloba de la parte no invadida del predio	30 de junio de 2022
2	Fusagasugá	A la espera de la resolución de la aplicabilidad del decreto 085-2021 emitido por la alcaldía de Fusagasugá o compra por la administración municipal	30 de junio de 2022
3	Baranoa	Estado del proceso, se remitió el expediente al Consejo Superior de la Judicatura; para dirimir el conflicto de competencia, en espera de expedición de facultades al alcalde municipal por parte del Concejo Municipal para adquirir el inmueble	30 de junio de 2022
4	Cicuco-Talalga Nuevo	Se presentó la demanda de restitución de la tenencia del inmueble a favor del PAR	30 de junio de 2022



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

No.	Inmueble	Actividad	Fecha estimada
5	Córdoba - Tacamocha	En espera del resultado de las mesas de trabajo del municipio y gobernación para el traslado del corregimiento y desmonte de la torre de comunicaciones.	30 de junio de 2022
6	Córdoba - Pueblo Nuevo	Adelantar Proceso reivindicatorio de dominio	30 de junio de 2022
7	Córdoba - Guaimaral	Se presentó demanda reivindicatoria sobre el inmueble	30 de junio de 2022
8	Córdoba - Sincelejito	Se presentó demanda reivindicatoria sobre el inmueble	30 de junio de 2022
9	Córdoba - Santa Lucía	Comercialización del inmueble ofrecido en venta al municipio y a la gobernación	30 de diciembre de 2022
10	Victoria	gestiones de venta, publicidad.	30 de diciembre de 2022
11	Sacama	gestiones de venta, publicidad.	30 de marzo de 2021
12	Sabanalarga - Aguacalera	Comercialización del inmueble.	30 de diciembre de 2022
13	Canalete	En enero de 2022 en audiencia de conciliación que se adelantó ante el Centro de Conciliación de la Procuraduría Montería, la alcaldía presentó oferta de compra del inmueble, oferta aceptada por el PAR, en espera de proceso de escrituración.	30 de marzo de 2022
14	Puerto Salgar	Adelantar gestiones de venta, publicidad.	30 de diciembre de 2022
15	Rogotá	Demanda de pertenencia interpuesta por terceros contestada. Se inició demanda de reconvencción, reivindicatoria.	30 de diciembre de 2022
16	San Zenón	Proceso político solicitado por el PAR. Se remitió correo electrónico al apoderado externo del PAR, para la presentación de la acción respectiva	30 de junio de 2022
17	Mosquera	En espera de transferencia de la totalidad del inmueble por parte de COLTEL.	30 de junio de 2022
18	Los Andes	Se remitió porfax a la abogada externa, para agotar conciliación extrajudicial, como requisito de procedibilidad y presentar nuevamente la demanda. - Proceso de comercialización del inmueble.	30 de junio de 2022
19	Cuasapud	Pendiente auto de pronunciamiento, respecto de la contestación de la demanda.	30 de marzo de 2022
20	Iles	Adelantar proceso de saneamiento de áreas y gestiones ante el IGAC y la ORIP de Nariño, para luego adelantar acciones de venta	30 de junio de 2022
21	Gáleras	Se remitió correo electrónico a la apoderada externa del PAR, junto con los documentos, para la presentación de la acción respectiva	30 de junio de 2022
22	Zarzal	El Juzgado Civil Municipal de Zarzal, mediante auto del 12 de mayo de 2021, rechazó la demanda, en proceso de instalación de la nueva demanda.	30 de marzo de 2022

Nota: Algunas de estas actividades, dependen de la gestión o respuestas de terceros.

Pago de Impuestos prediales sobre los inmuebles

El PAR al cierre del 30 de enero de 2022 no ha realizado pagos de impuesto predial toda vez que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entidad encargada de la actualización catastral, no ha remitido a las alcaldías municipales los listados actualizados para liquidación de impuestos.

1.2.1.2. Bienes inmuebles de búsqueda a nombre de la extinta Telecom y sus Teleasociadas con posible titularidad PAR TELECOM.

En cumplimiento de uno de los objetos contractuales fiduciarios del PAR TELECOM se han adelantado actividades tendientes a la ubicación de inmuebles cuya propiedad esté registrada a



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

favor de las extintas Telecom y Teleasociadas, para lo cual se han identificado varias fuentes de información tales como: 1.) Base de datos de inmuebles realizada por la firma PRATCO S.A.S., 2.) Bases de datos del inventario, avalúo y estudio de títulos realizado por FONADE. 3.) Archivos documentales del PAR Telecom, 4.) Consultas a las oficinas de Registro de Instrumentos Públicos a nivel nacional. 5.) Consulta a alcaldías municipales, 5.) consulta de visores web (IGAC, VUR, Catastro).

Con respecto a la búsqueda de inmuebles a nombre de la extinta Telecom y sus Teleasociadas, se adelantó inicialmente la depuración y análisis de la lista de datos suministrada por la firma "PRATCO S.A.S." conformada por un total de 800 sitios, con el objeto de verificar la titularidad actual de los inmuebles, se hizo proceso de georreferenciación y un cruce preliminar con listas de datos de los sitios objeto de estudio, como resultado de la verificación y cruce de bases de datos, entre la información de PRATCO S.A.S, El Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, y FONADE, inicialmente se encontraron predios con vocación de titularidad a favor de las extintas Telecom o sus Teleasociadas en un total de (2) posibles inmuebles.

Como acción complementaria el PAR envió solicitud a las 193 ORIP's en todo el país, con el objetivo de consultar que inmuebles se encuentran actualmente registrados a nombre de la extinta Telecom o sus Teleasociadas, para así adelantar un barrido general que permita identificar predios no requeridos en el Acuerdo de Terminación por COLTEL y los inmuebles sugeridos por PRATCO SAS, para así extender diligentemente la búsqueda de inmuebles.

En el mes de agosto de 2021 se remitió derecho de petición a 161 alcaldías del departamento de Cundinamarca solicitando la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados.

Al 30 de noviembre se ha recibido respuestas de la mayoría de las alcaldías, de las mismas se evidencia que casi todas corresponden a inmuebles que fueron transferidos a Colombia Telecomunicaciones en virtud del contrato de explotación y el Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación, sobre estos inmuebles el PAR solicitó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Agencia de Conservación Catastral de Cundinamarca la actualización de registro de propietario.

En el mes de noviembre de 2021 se remitió derecho de petición a 25 alcaldías del departamento de Cesar solicitando la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados

El 13 de diciembre se remitió oficio a todos los municipios del departamento del Meta solicitando información sobre estado de cuenta de impuestos de inmuebles registrados a favor de Telecom o Teleasociadas en cada uno de sus territorios (PARDS 10035 – 2021 al 10063 – 2021) a la fecha se ha recibido respuesta de diez municipios donde informan que no existen inmuebles registrados a nombre de Telecom ni deuda pendiente de cancelar la misma.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En el mes de enero de 2022, se remitió derecho de petición a las alcaldías de 4 departamentos así:

1. Norte de Santander, 40 alcaldías, 12 de enero de 2022.
2. Valle del Cauca, 42 alcaldías, 13 de enero de 2022.
3. Putumayo, 20 alcaldías, enero 20 de 2022.
4. Arauca, 7 alcaldías, 21 de enero de 2022.

En donde se solicitó, la expedición de estado de cuenta de impuesto predial o contribución de valorización sobre inmuebles que se encuentren registrados catastralmente a nombre de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom, esto con la finalidad de identificar posible titularidad de dominio de inmuebles adicionales a los previamente identificados.

Al cierre del 30 de enero de 2022, luego de validadas las bases de datos FONADE- PRATCO, realizar consulta a las ORIP a nivel nacional, validar bases de datos propias del PAR - PARAPAT y hacer consultas masivas a los departamentos antes indicados, se lograron identificar un total de diecinueve (19) inmuebles, sobre los cuales se adelanta estudio a fin de identificar la posible propiedad de los mismos a favor del PAR, así:

ID	Departamento	Municipio	Dirección	Tipo Predio	Mat. Inmobiliaria
1	Bolívar	Achí	Barrio sal si puedes	Construcción	064-7960
2	Bolívar	Cartagena	Edificio mariscal la matuna - primer nivel - oficina # 201	Unidad ph	060-7478
3	Bolívar	Cartagena	Edificio mariscal la matuna - primer nivel - oficina # 201	Unidad ph	060-7479
4	Bolívar	Cartagena	N/r	N/r	060-9985
5	Córdoba	Momil	N/r	Lote	146-5825
6	Córdoba	San Andrés de Sotavento	N/r	Lote	144-5079
7	Cundinamarca	Medina	Predio rural Buenos Aires	Lote	160-527
8	Magdalena	El Banco	Vereda el Barranco	Lote	224-17917
9	Magdalena	Pedraza	N/r	Lote	228-21816
10	Nariño	El Charco	N/r	Casa	252-15360
11	Nariño	Iles	Corregimiento el tablon	Lote	244-72727
12	Norte de Santander	Pamplona	N/r	Lote	272-43205
13	Norte de Santander	Pamplona	N/r	S/d	272-26597
14	Putumayo	Guzmán	Calle 5 no. 2 07	Lote	440-4188
15	Vaupés	Mitú	N/r	Lote	520-7809
16	Vaupés	Mitú	N/r	Lote	520-7810
17	Cundinamarca	Carmon de Carupa	N/r	Lote	000100020026000
18	Cundinamarca	Macheta	Vereda mulata	Lote	000200030818000
19	Valle del Cauca	Riofrio.	Predio Rural Montaña	Lote	000200050184000



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

1.2.2. Ventas y cesiones de inmuebles a la fecha

Inmuebles recibidos PARAPAT

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
1	Calle 109 No. 15-63	Bogotá	16 de marzo de 2015	654	1.812
2	Carrera 13 No. 26-49	Bogotá	19 de marzo de 2015	698	2.177
3	Carrera 76 No. 30ª-44	Medellín	24 de marzo de 2015	1.159	100
4	Carrera 11 No. 5-26	Florencia	4 de febrero de 2015	236	290
5	Calle 35SUR No. 78ª-12	Bogotá	13 de abril de 2015	930	538
6	Carrera 33 No. 7-56	Pasto	11 de mayo de 2015	979	3
7	Calle 19 No. 8 - 59	Tumaco	3 de noviembre de 2016	3.010	100
8	Carrera 2 No. 3 - 04	Guamal	15 de junio de 2017	113	2
9	Carrera 3 No. 4 - 02/06	Jerico	13 de julio de 2017	191	2
10	Calle 7 A No. 2 E-92	Cúcuta	1 de agosto de 2018	1.573	6.310
11	Carrera 5 No. 1 - 26	Salado Blanco	26 de septiembre de 2018	2.032	120
12	Sin Dirección / Patio 2	Pasto	27 de septiembre de 2018	2.056	16
13	Calle 7 CRA. 6	San Jose de Suaita	28 de septiembre de 2018	2.065	17
14	Calle 4 No. 4-56	Contadero	9 de octubre de 2018	2.159	85
15	Calle 7 N° 4-38	Soplaviento	15 de marzo de 2019	836	42
16	Calle 11 # 7-02 / 24 GJ 1 -16	Cali	19 de abril de 2019	743	12
17	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 2	Cali	19 de abril de 2019	743	12
18	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 3	Cali	19 de abril de 2019	743	12
19	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 4	Cali	19 de abril de 2019	743	12
20	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 5	Cali	19 de abril de 2019	743	12
21	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 6	Cali	19 de abril de 2019	743	12
22	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 7	Cali	19 de abril de 2019	743	12
23	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 8	Cali	19 de abril de 2019	743	13
24	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 9	Cali	19 de abril de 2019	743	11
25	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 10	Cali	19 de abril de 2019	743	11
26	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 11	Cali	19 de abril de 2019	743	11
27	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 12	Cali	19 de abril de 2019	743	13
28	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 13	Cali	19 de abril de 2019	743	13
29	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 14	Cali	19 de abril de 2019	743	13
30	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 15	Cali	19 de abril de 2019	743	13
31	Calle 11 # 7- 02 / 24 GJ 16	Cali	19 de abril de 2019	743	13
32	Carrera 4 con calle 3	Iza	21 de junio de 2019	199	20



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

N.º	Inmueble	Ciudad	Fecha venta	No. Escritura	Valor venta
33	Vereda la María	Calarcá	31 de Julio 2019	1445	9
34	Carrera. 8 # 2 80	Colón	9 de septiembre 2019	1683	3
35	Carrera. 8 # 2 80	Colón	9 de septiembre 2019	1683	48
36	Vereda centro	Mongua	20 de diciembre 2019	144	6
37	Calle 8 No. 2 03	Salamina	16 de marzo 2020	472	20
38	Calle 16 16 08	Santa Catalina	5 de mayo 2020	572	63
39	Calle 6 N 5 B-03	Tubara Cuatro Bocas	8 de septiembre 2020	1003	26
40	Calle 5 No. 1 77	Córdoba Nariño	10 de febrero de 2021	203	165
41	Calle 4 No. 3 06	Cucutilla	8 de marzo de 2021	400	260
42	Carrera 5 No. 17 26	Ibagué	29 de marzo de 2021	570	4
43	Carrera 4 No. 3 - 79	Zipacón	14 de octubre de 2021	1999	140
44	Calle 7 No. 11-48	Mariquita	26 de octubre de 2021	2079	6
45	Calle 3 No. 4 - 49	Campo de la Cruz	21 de diciembre de 2021	4264	10
Total					15.387

Cifras en millones

Cosiones

Nº	Inmueble	Ciudad	Fecha entrega	No. Escritura
1	Calle 101 No. 16-15	Turbo	20 de marzo de 2015	491
2	Carrera 5 No. 10-21	Restrepo	29 de enero de 2015	354
3	Carrera 77ª No. 85-214	Barranquilla	22 de septiembre de 2015	2228
4	Calle 9 No. 11 - 19	Campo de la cruz	18 de noviembre de 2016	94
5	Carrera 11 No. 1 - 51	El Piñón	22 de julio de 2021	24
6	Carrera 2 No. 7 - 08	Remolino	30 de julio de 2021	35
7	Calle 6 carrera 4 primer piso palacio municipal	Manzanares	29 de octubre de 2021	529

1.2.3. Cartera por ventas

De acuerdo con el memorando CJ-042-20 del 28 de enero de 2021 emitido por la Coordinación Jurídica del PAR la cartera por venta (capital y/o intereses) de bienes inmuebles está conformada por 1 cliente a quien se le realizó venta por valor de \$20 millones, quedando a la fecha un saldo insoluto de \$55 millones.

Inmueble	Cliente	Venta \$	Deuda \$
Lote Barrio Cristo Rey Ocaña. Norte de Santander	Alcaldía de Ocaña, Norte de Santander	20	55



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Total, adoudado	55
Cifras en millones	

Del cuadro anterior, se concluye que a la fecha el PAR aún cuenta con 1 cliente que no cumplió con la forma de pago pactada en la respectiva escritura de venta y un cliente que no ha cumplido con el pago de los intereses.

- Venta predio Ocaña, Barrio Cristo Rey, Norte de Santander a la Alcaldía del mismo municipio.

Inmueble vendido:	Calle 15 No. 15-68 Barrio Cristo Rey
Matriculas inmobiliarias	No. 270-0006748
Precio de venta	\$20 millones
Forma de pago:	\$20 millones a los 20 días de registrada la escritura de venta (octubre de 2010).
Saldo insoluto a la fecha:	\$20 millones de capital, sin contar intereses pues no quedaron pactados en la escritura de venta. No cláusula de incumplimiento.
Ultima Actuación .	El 14 de mayo de 2014 la apoderada del PAR presento liquidación del crédito por valor de \$40,8 millones correspondiente al capital más los intereses de mora. Este monto está supeditado a la aprobación del juzgado primero administrativo de Cúcuta, donde se está llevando el correspondiente proceso. El 11 de agosto de 2015 se corrió traslado de liquidación de crédito. El 22 de junio de 2016 se aprobó la modificación de la liquidación de costas y del crédito por capital causado y actualizado, la suma de \$20 millones y por concepto de intereses a la fecha de esta providencia la suma de \$33.3 millones, para un total de \$53.3 millones y por agencias en derecho la suma de \$2 millones. El 8 de agosto de 2016 se corre traslado de la modificación de la liquidación de costas. El 11 de agosto de 2016 se aprueba la liquidación de costas. El 15 de noviembre de 2016 se solicita embargo de cuentas. El 30 de mayo de 2017 se decreta el embargo y retención de dineros del ejecutado. El 2 de junio de 2017 se solicita se practique el embargo decretado. El 7 de julio de 2017 se allegan los oficios radicados en las entidades bancarias. El 04 de septiembre de 2017 se radicó oficio reiterando la solicitud de embargo y retención de dineros del municipio de Ocaña. El 26 de septiembre de 2018 se profirió auto en el cual se niega solicitud medidas cautelares. El 8 de noviembre de 2018 se radicó nuevamente documento por el cual se solicita decretar medidas cautelares en el proceso. El 21 de mayo de 2019 el PAR radica oficio solicitando el embargo de los bienes inmuebles de la demandada. El 25 de mayo de 2019 se radica memorial solicitando embargo y secuestro del bien inmueble. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado Primero Administrativo de Cúcuta se declaró impedido de conocer el proceso, se encuentra pendiente que el nuevo despacho asuma y resuelva la solicitud de embargo presentada por el PAR. El 10 de noviembre de 2020, la apoderada radica memorial reiterando impulso procesal de embargo y secuestro de bienes en propiedad de la demandada.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informa que el despacho no ha avocado conocimiento y se está a la espera de decreto de las medidas cautelares, sin actuaciones en diciembre 2021.

El Juzgado 2 Administrativo de Cúcuta, remitió proceso a nuevo Despacho creado – Juzgado 2 Administrativo de Ocaña el 2 de mayo de 2021, se solicitó avocar conocimiento. Sin actuaciones en enero 2022, pendiente avocar conocimiento y decisión de medidas cautelares solicitadas.

1.2.4. Cobro de Cánones por contratos de arriendo

- Arriendo de predio ubicado en Cartagena, Bolívar, a nombre del señor Rafael Santoya Cáceres.

Cánones de arrendamiento correspondientes al predio ubicado en la Carrera 10 A No. 32 A-19, Urbanización La Matuna, Cartagena, Bolívar, adeudados por el señor Rafael Santoya Cáceres, mediante contrato de arrendamiento No. 01 del 27 de febrero de 2003. La deuda al cierre del mes de febrero de 2020 es de \$66 millones discriminada así:

Item	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
1	Cartagena, Bolívar	Lote	Rafael Enrique Santoya, Liga Departamental de Bolívar	66	• Arriendo de marzo de 2003 a febrero de 2004 \$15 millones. • Arriendo de marzo de 2004 a febrero de 2005 \$16 millones. • Arriendo de marzo de 2005 a febrero de 2006 \$17 millones. • Arriendo de marzo de 2006 a febrero de 2007 \$18 millones.
Última Actuación		Al no disponer del original de contrato de arrendamiento que preste mérito ejecutivo, el PAR presentó demanda ordinaria declarativa en contra del deudor ante el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartagena, radicado 2012-63. El 02 de septiembre de 2015 se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 7 de septiembre de 2015, se corre traslado a la parte para presentar alegatos. El 9 de septiembre de 2015, se lleva a cabo audiencia para interrogatorio de parte al demandado, quien no comparece a la diligencia. El 24 de septiembre de 2015 se presentan alegatos de conclusión y el PAR se encuentra a la espera del fallo. El 14 de junio de 2017 se profirió sentencia en este proceso, donde se declaró probada la obligación por concepto de arrendamiento, a cargo del demandado, en la suma de \$66.5 millones, condenan al pago de intereses a la tasa máxima legal permitida y condena en costas. El 25 de agosto de 2017 se liquidan y aprueban costas a favor del PAR por valor de \$7,9 millones. El 24 de octubre de 2017 se presentó demanda ejecutiva seguida de proceso ordinario para obtener el pago de la condena impuesta al señor Rafael Santoya Cáceres. El 14 de noviembre de 2017 se profirió auto que libra mandamiento de			



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Ítem	Ciudad / Departamento	Tipo de Inmueble	Arrendatario	Deuda Registrada \$	Concepto Deuda
					pago a favor del PAR por la suma de \$66,5 millones más intereses causados y \$7.9 millones por concepto de costas. El 14 de marzo de 2018 se contesta la demanda por la parte ejecutada. El 18 de julio de 2018 se allega el edicto emplazatorio realizado el 3 de junio de 2018. El 10 de septiembre de 2018 se nombró curador Ad Litem para el señor Rafael Santoya. Al 31 de diciembre de 2019 el Juzgado segundo civil del circuito de Cartagena no ha designado nueva terna de curadores. 17 enero de 2020 se requiere a Despacho nombramiento de curador ad-litem. El 1 de octubre de 2020, se presentó impulso procesal por parte de la abogada del PAR. El 28 de octubre de 2020, el Despacho corrió traslado de la liquidación de crédito, por tres días.

Al cierre del 30 de diciembre de 2021 la Coordinación Jurídica del PAR informa que se aprobó liquidación de costas, sin actuaciones en diciembre 2021.

Frente al proceso adelantado en contra de Rafael Santoya, se encuentra aprobada liquidación de crédito. No hubo actuaciones en el mes de enero de 2022. El 20 de enero se solicitó impulso procesal.

1.2.5. Cartara cánones de arrendamiento inmuebles recibidos del PARAPAT

Al 31 de enero de 2022 el PAR no cuenta con inmuebles dados en arrendamiento, todos en proceso de saneamiento y venta.

1.3. Seguros

El PAR cuenta con los seguros relacionados a continuación:

Bien asegurado	No. Póliza	Producto	Compañía	Vigencia
Fusagasugá	3436217000076	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/01/2022 - 01/01/2023
Funcionarios	3436216000049	Responsabilidad civil directores & administradores	MAPFRE	30/11/2022 - 30/11/2023
Muebles y caja menor	3436218000005	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	30/01/2022 - 30/01/2023
Sabanalarga	3436218000015	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022
Cuasapud	3436218000020	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022
Iles	3436218000021	Póliza todo riesgo PYME	MAPFRE	01/03/2021 - 01/03/2022

1.4. Acciones

Teleasociada	Empresa	No. Acciones	Participación (%)	Valor Intrínseco (\$)	Valor Inversión (\$)	Valorización (\$)	Provisión	Vr. Total Inversión en libros



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Telesantamarta	Acciones en Promot. y Comerci. Turís Santamarta	73	0.055	0	8	12	0	19
Telehuila	Teveandina	30	0.149	3	19	39	0	58
Teletolima	Teveandina	30	0.149	3	20	37	0	57
Total					47	88	0	135

Cifras en Millones

Acciones Promotora Santamar:

El 04 de marzo de 2020, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Santa Marta, donde fueron entregados los informes presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, se reiteró el ofrecimiento de las acciones a la Gerente de Promotora Santamar radicando PARDS 1920-2020.

El 30 de julio de 2020 se envió PARDS 5436-2020, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar, ofreciendo nuevamente las acciones, a la cual no se obtuvo respuesta alguna.

El 26 de febrero se envió PARDS 1536-2021, dirigido a la Gerente de Promotora Turística Santamar ofreciendo nuevamente las acciones en venta.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a 30 de noviembre de 2021. La calificación de riesgo es "C" con corte a 31 diciembre de 2020.

El 11 de marzo de 2021, el Jefe de Contabilidad asistió a la Asamblea General de Accionistas, realizada de manera virtual por medio de la plataforma Teams, donde fueron entregados los informes presentados en la Asamblea que incluyen los Estados Financieros y las respectivas Notas del periodo terminado el 31 de diciembre de 2020.

Acciones Teveandina:

En reunión el día 21 de mayo de 2019, se llegó a la conclusión que el tema de la cesión de las cuotas de participación de Teletolima y Telehuila debe ser aprobado por la junta directiva de Teveandina previa suscripción de la escritura pública de transferencia al MINTIC, por tal razón se está a la espera sea coordinada fecha por para la presentación de este tema a la junta directiva.

El 20 de junio de 2019 la Apodera del PAR asistió a la Junta del Canal trece, donde se autorizó la cesión de las cuotas por parte de la Junta Administradora regional, se está a la espera de la firma del acta.

Durante los meses de agosto y septiembre de 2019 se enviaron comunicados a diferentes bancas de inversión y firmas de auditoría para efectos de cotización de valoración accionaria.

En el mes octubre de 2019 en el Comité Fiduciario 182 el PAR presentó las dos propuestas de valoración de las acciones, una de Silk Banca de Inversión por valor de \$12.000.000 incluido IVA



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

más comisión de éxito de 3% por la adquisición o levantamiento del capital, y Deloitte por \$30.000.000 incluido IVA. El Comité Fiduciario solicitó a la Fiduciaria pedir concepto a la Superfinanciera sobre estas acciones.

- En el mes de noviembre de 2019 en reunión sostenida con la Revisoría Fiscal y la Gerencia de Contabilidad de Fiduciaria se llegó a conclusión de no efectuar ninguna consulta a la Superfinanciera, toda vez que la normativa ya está dada y se van a revelar en las notas del año 2019 las gestiones efectuadas de estas inversiones, así mismo son de vocación de la nación y es al terminarse al Par deberán ser entregadas a la Entidad Pública que ejerza en ese momento.

Comité Fiduciario No.191 del 31 de julio de 2020 la Apoderada General del PAR solicita a los miembros del Comité que se retome nuevamente el tema de la Transferencia al MINTIC.

En sesión de junta de Teveandina llevada a cabo el 30 de septiembre se aprobó la solicitud de transferencia de las acciones de Telehuila y Teletolima al PAR y al MINTIC.

En el mes de diciembre se recibió acta suscrita y se iniciarán los trámites correspondientes.

En el mes de febrero de 2021, la coordinación jurídica, realizó proyecto de escritura pública de cesión de participación social con el objeto de transferir en un mismo instrumento la titularidad de las cuotas a nombre del PAR y posterior cesión a título gratuito al MINTIC. El proyecto fue socializado con el MINTIC para su revisión y con la Cámara de Comercio de Bogotá.

El 25 de marzo de 2021 se remitió el proyecto de escritura a los miembros del Comité Fiduciario y a Teveandina.

El 24 de agosto de 2021, se remitió a MINTIC y al Canal Regional Teveandina – Canal Trece, proyecto de escritura con ajustes y soportes solicitados por el Ministerio.

El PAR ha efectuado la actualización del valor intrínseco y se encuentra actualizado a noviembre 30 de 2021. La calificación de Riesgo es categoría "C" con corte a 31 diciembre de 2020.

1.5. Gestión Administrativa

La siguiente es la gestión de seguimiento y supervisión de los contratos de la Coordinación Administrativa en el período comprendido del 1 al 31 de enero de 2022:

Tipo de servicio	Contratista	N.º contrato	Valor pago	Costo admón. (%)	Observaciones
Vigilancia	WISE Ltda.	010-2010	62	0	Facturación puede variar según la cantidad de predios donde se requiera el servicio.
Generales	Casalimpi S.A.	004-010	4	0	Facturación por insumos varía según lo solicitado y por operarias según reemplazos por ausencia de las mismas.
Fotocopias	Importadora Coltec S.A.S	029-2011	5	0	Facturación varía según el consumo mensual.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Tipo de servicio	Contratista	N.º contrato	Valor pago	Costo admón. (%)	Observaciones
Tiquetes aéreos	Aviatur S.A.	002-2006	0	0	Facturación varía según el consumo mensual.
Temporales	Servioia S.A.	051-2007	574	5.5	En el mes hubo 6 contrataciones y se realizaron 7 terminaciones de contrato.
Suministro insumos de papetería	Distribuidora Fortaleza S.A.S	063-2011	1	0	Facturación varía según el consumo mensual.

Cifras en millones

2. Gestión documental

En cumplimiento de las obligaciones contractuales el PAR ha venido adelantando cuatro proyectos tendientes a *"administrar, conservar, custodiar y transferir una vez estén adecuadamente organizados a la entidad competente estos archivos"*.

2.1 Inclusión de documentación en las historias laborales

En relación con el contrato N° 053 de 2007 con Almarchivos que tiene por objeto la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, se continúa incorporando a las adiciones laborales y jurídicas la documentación generada por las unidades del PAR, se tiene bajo custodia las historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 93.534 carpetas.

2.2 Trámite correspondencia

En cuanto a la correspondencia radicada, el PAR ha dado trámite a estas así:

Tema	Número de Ingresos enero 2022
Peticiones, quejas, reclamos y solicitudes PQRS	255
Tutelas	1
Notificaciones, telegramas (fallos de tutela e impugnaciones)	93
Incidentes de desacato	0
Otros: Cuentas de cobro, facturas e informes	242
Total	591

2.3 Proyecto AGN - transferencias secundarias

El proceso de transferencias secundarias consiste en remitir los documentos de valor histórico al AGN, con el fin de incrementar el patrimonio documental del país y garantizar la salvaguarda del acervo documental de la extinta entidad de aquellas series y subseries documentales que hayan cumplido los tiempos de retención definidos en la tabla de valoración documental de la extinta Empresa Nacional de Telecomunicaciones – TELECOM aprobadas por el AGN mediante resolución N° 045 del 02 de marzo de 2010.

El proyecto de transferencias secundarias del archivo histórico de Telecom fase I al Archivo General de la Nación, se desarrolló dentro de los tiempos estimados, y se notificó al AGN mediante PARDS



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

2027-2020 del 5 de marzo de 2020, que la documentación objeto de transferencia de Administración Central fase I se encontraba dispuesta en las instalaciones del PAR Telecom para el respectivo cotejo, sin embargo, el AGN mediante comunicación del 19 de marzo del 2020, acusó el recibido del PARDS antes mencionado y al respecto informó *"debido a la actual situación del País, las directrices dadas por el Gobierno Nacional y la Resolución 153 del Archivo General de la Nación, para las medidas de contingencia frente al COVID-19, no es posible determinar una fecha para la realización de la actividad para llevar a cabo la visita de manera presencial"*.

Para el 6 de agosto del 2020, se llevó a cabo una reunión virtual entre el PAR Telecom y el AGN, en la cual se trataron temas relacionados con la programación de la visita de verificación de los documentos de la Regional Administración Central por parte del AGN.

El PAR Telecom informó que, de acuerdo con el plan de transferencias, se proyectaron 101,93 metros lineales, de lo cual se tiene listas para entregar 538 unidades de almacenamiento referencia X-200 con 107 metros lineales de la documentación de los fondos de Administración Central, 27 Gerencias Regionales e ITEC.

Como compromisos del acta de reunión el PAR debe hacer entrega del inventario documental de Administración Central y el AGN se compromete a agendar la visita de verificación y avisar al PAR Telecom de esta fecha.

Para el 21 de agosto el PAR Telecom cumplió con los compromisos remitiendo el inventario documental de Administración Central y el día 26 de agosto el AGN notificó el recibido del inventario, informado que se programara la visita.

En cuanto a los archivos de Telecom fase II el avance no ha sido significativo, debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, las cuarentenas preventivas, obligatorias y sectorizadas del Gobierno Distrital a raíz de la pandemia del COVID-19, no fue posible adelantar dicho proceso, ya que es una actividad que requiere la interacción entre el personal de archivo y los documentos físicos de manera presencial.

Adicionalmente, por reglas de distanciamiento social y protocolos de bioseguridad solo podía estar un porcentaje del personal asignado a esta actividad al mismo tiempo en la oficina y que a pesar de organizar las actividades en turnos para impactar en la menor medida posible las metas mensuales no fue posible cumplirlas.

Es importante mencionar que el PAR Telecom, no solicitó presupuesto adicional para la terminación del proyecto AGN fase II, este gasto se cubrió con el presupuesto aprobado, efectuando los ajustes correspondientes. Se estima que para el mes de marzo de 2021 finalice esta actividad de acuerdo al siguiente cronograma:

Gerencias regionales pendientes por alistamiento	Total unidades documentales	Avance mensual						
		Septiembre 2020	Octubre 2020	Noviembre 2020	Diciembre 2020	Enero 2021	Febrero 2021	Marzo 2021
25	23.064	3.299	3.751	3.675	3.793	3.236	2.052	3.358

El 13 de octubre de 2020 el AGN notifica al PAR que para el día 15 del mismo mes iniciara la verificación de los los archivos de Administración Central; para el 21 de octubre el AGN por medio



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

de correo electrónico informa *"Sobre la visita técnica que se inició esta semana, como es de tu conocimiento, se presentó una inconsistencia en la organización de los documentos, según el inventario. Por esta razón, debemos suspender la visita para tratar el tema al internamente y determinar cuál es la acción a seguir"*.

Para el 3 de noviembre de 2020, los funcionarios del AGN efectuaron algunas solicitudes de información al PAR TELECOM que fueron atendidas oportunamente:

Copia digital de los FUID que contenían las notas y observaciones efectuadas hasta el momento de la suspensión de la actividad (29 de octubre de 2020).

Copia digital de tres unidades documentales de la serie resoluciones correspondientes al Período 3. (3 de noviembre de 2020).

En la semana comprendida del 23 al 27 de noviembre de 2020 el AGN retoma la vista técnica finalizando la verificación de los archivos de Administración Central – Telecom. Quedando pendiente la confirmación de la recepción de estos archivos en las instalaciones del AGN y la suscripción del acta de entrega correspondiente.

El PAR Telecom realizó entrega de los archivos históricos de Administración Central en 163 unidades de almacenamiento con 1.315 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, acta de entrega N° 1 del 11 de diciembre de 2020 y comunicación PARDS N° 9249-2020 del 10 de diciembre de 2020, al AGN.

El PAR Telecom realizó la segunda entrega de los archivos históricos de la Regional Antioquia en 24 unidades de almacenamiento con 242 unidades de conservación, Regional Arauca en 1 unidad de almacenamiento con 9 unidades de conservación, Regional Atlántico 5 unidades de almacenamiento con 37 unidades de conservación, Regional Bolívar 8 unidades de almacenamiento mediante el formato único de inventario documental – FUID, y actas de entrega N° 2, 3, 4 y 5 del 21 de junio de 2021 y comunicación PARDS N° 4901-2021 del 18 de junio de 2021, al AGN.

Para el mes de julio el PAR Telecom realizó la tercera entrega de los archivos históricos de la Regional Boyaca, Caqueta, Casanare, Cauca, Cesar, Choco, Cordoba, Guajira, Huila, Magdalena y Meta, en 57 unidades de almacenamiento con 661 unidades de conservación mediante el formato único de inventario documental – FUID, y actas de entrega N° 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del 16 de julio de 2021.

Durante el mes de agosto se realizó la cuarta entrega al AGN de los archivos históricos de las Regionales Nariño, Norte de Santander, Risaralda, San Andres, Santander, Sucre y Tolima en 80 unidades de almacenamiento con 721 unidades de conservación y actas de entrega N° 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del 3 de agosto del 2021.

Así mismo en agosto se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 218 unidades de conservación de la Regional Risaralda, 178 unidades de la Regional Nariño y 27 unidades de la Regional Cundinamarca con un consolidado de 14.285 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 8.679 unidades de conservación a la firma que custodía los archivos del PAR Telecom.

Para septiembre se continuo con la fase II en el alistamiento físico de 266 de la Regional Nariño y 376 de la Regional Caquetá con un consolidado de 14.946 unidades de conservación de las cuales



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

falta el proceso de transferencia de 7.299 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante el octubre se realizó la quinta entrega al AGN de de los archivos históricos de las Regionales Valle, Caldas, Cundinamarca, Quindio e ITEC en 201 unidades de almacenamiento con 2.759 unidades de conservación y actas de entrega N° 24, 25, 26, 27 y 28 del 15 de octubre del 2021, dando por terminado la ejecución el plan de transferencias presentado al AGN en el 2019.

Así mismo en octubre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 392 unidades de conservación de la Regional Caqueta, 349 unidades de la Regional Cauca y 8 unidades de la Regional Cundinamarca con un consolidado de 15.695 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.507 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para noviembre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 310 unidades de conservación de la Regional Cauca, 93 unidades de la Regional Sucre con un consolidado de 16.098 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 7.305 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Durante el mes de diciembre se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 222 unidades de conservación de la Regional Sucre con un consolidado de 16.320 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 6.280 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

Para enero de 2022 se se avanzó con la fase II en el alistamiento físico de 46 unidades de conservación de la Regional Sucre y 157 de la Regional Cordoba con un consolidado de 16.523 unidades de conservación de las cuales falta el proceso de transferencia de 6.219 unidades de conservación a la firma que custodia los archivos del PAR Telecom.

3. Gestión de Historias laborales

3.1. Obligaciones pensionales y certificaciones laborales de los pensionados y exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas

3.1.1. Validación nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas.

Mediante el Decreto 2080 de 2017 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC dan cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 2080 de 2017 Artículo 1° "Modificación del artículo 2.2.10.32.1. del Decreto 1833 de 2016" en el cual se establece que el PAR continuará la validación de las novedades de nómina reportadas por la UGPP y que los recursos serán garantizados a través de la Nación Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional y la Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

En consecuencia, se validaron las nóminas de los pensionados de Telecom y Teleasociadas de enero de 2022 ordenadas pagar por la UGPP a través del Consorcio Fopep-2015, para su respectivo pago con cargo a los recursos de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional (DGP), tal como se describe a continuación.

- Nómina extinta Telecom enero de 2022:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Concepto	Dic-21		Ene-22		Acumulado 2022	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	14.154	50.974	14.065	63.642	-	53.642
Mejoría adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Retroactivos pensionales	58	1.642	39	938	39	938
Cuotas partes pensionales	1.110	933	1.111	980	1.111	980
Créditos pensionales	-	-	-	-	-	-
Subtotal nómina		53.649		65.560		55.560
Colización pensión	1	0	1	0	1	0
Auxilios funerarios	39	180	17	87	17	87
Bonos pensionales	-	-	-	-	-	-
Pago indemnización sustitutiva	1	2	-	-	-	-
Subtotal pagos		182		87		87
Comisión consorcio Fopep-2019	-	40	-	-	-	-
Subtotal gastos de Admón.		40		-		-
Total	14.154	53.772	14.065	65.647	14.065	55.647

Cifras en millones – En enero de 2022 se validó la comisión de diciembre de 2021

Nota: En el mes de enero de 2022 se validó la nómina de 14.065 pensionados de la extinta Telecom. Así mismo, durante el año 2022 se han pagado retroactivos pensionales y cuotas partes pensionales a 1.150 personas y otros conceptos (colización pensión, auxilios funerarios, bonos pensionales e indemnizaciones sustitutivas) a 18 personas.

- Resumen novedades Telecom enero 2022:

Concepto	Número de pensionados
Exclusiones	113
Inclusiones	24

- Nómina Teleasociadas enero 2022:

Concepto	Dic-21		Ene-22		Acum 2022	
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)
Cuota mensual pensiones	388	761	385	788	-	788
Mejoría adicional pensiones	-	-	-	-	-	-
Colización pensión	2	2	2	2	2	2
Cuotas partes pensionales	27	23	27	24	27	24
Retroactivos	5	268	2	15	2	15
Otros (Bonos, Aux., Indemn.)	-	-	-	-	-	-
Comisión consorcio Fopep-2015	-	1	-	0	-	0
Total		1.045		829	385	829

Cifras en millones – En enero de 2022 se validó la comisión de diciembre de 2021



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Nota: En el mes de enero de 2022 se validó la nómina de 385 pensionados de las extintas Teleasociadas. Así mismo, durante el año 2022 se han pagado cotizaciones a pensión a 2 personas, cuotas partes pensionales a 27 personas y retroactivos a 2 personas.

- Resumen novedades Teleasociadas enero 2022:

Concepto	Número pensionados
Inclusiones	0
Exclusiones	3

- Comisión de Consorcio FOPEP-2015 administración nómina de pensionados de Telecom y Teleasociadas

Teniendo en cuenta las instrucciones recibidas en el PAR, la comisión que se genere a partir del 2018 será a cargo de los recursos la Dirección General del Presupuesto Público Nacional; en consecuencia, se validó la comisión de diciembre de 2021. Se encuentra pendiente por confirmar el pago por parte de Fiduprevisora de la comisión de enero de 2022.

Entidad Año	Telearmenia	Telecalarca	Telecartagena	Telehuila	Telesantamarta	Telenarino	Teletolima	Telecom	Total
ene-21	0.09	0.00	0.60	0.01	0.07	0.20	0.13	40.86	41.96
feb-21	0.09	0.00	0.60	0.01	0.06	0.20	0.13	40.79	41.90
mar-21	0.09	0.00	0.61	0.01	0.06	0.20	0.13	40.92	42.03
abr-21	0.09	0.00	0.61	0.01	0.06	0.20	0.13	40.85	41.98
may-21	0.09	0.00	0.61	0.01	0.06	0.20	0.13	40.70	41.81
jun-21	0.09	0.01	0.61	0.01	0.06	0.20	0.13	40.70	41.82
jul-21	0.09	0.00	0.59	0.01	0.06	0.20	0.13	40.39	41.48
ago-21	0.09	0.00	0.59	0.01	0.06	0.20	0.13	40.28	41.36
sep-21	0.09	0.00	0.59	0.01	0.06	0.20	0.13	40.39	41.48
oct-21	0.09	0.00	0.59	0.01	0.06	0.21	0.13	40.46	41.56
nov-21	0.09	0.00	0.59	0.01	0.06	0.21	0.13	40.40	41.50
dic-21	0.09	0.00	0.59	0.01	0.06	0.21	0.13	40.47	41.57
Total	1.09	0.04	7.19	0.14	0.73	2.46	1.59	487.20	600.44

Cifras en millones

3.1.2. Expedición de certificaciones laborales, pagos, RTS y certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL

- Gestión certificaciones laborales y RTS (solicitudes externas):

Concepto	Cantidad
Saldo período anterior	3
solicitudes recibidas en enero	205
Solicitudes tramitadas en el período	199
Solicitudes pendientes por contestar	9

Cifras por número de oficio



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Detalle concepto solicitudes externas atendidas	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Relación tiempo de servicios (RTS)	63	38	38
Certificaciones laborales	5	10	10
Certificación pagos	2	0	0
Certificaciones para Inclusión – PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	190	150	150
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	1	1	1
Interrupciones de término	0	0	0
Total	261	199	199

Cifras por número de oficio

- Gestión certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL:

En concordancia con lo establecido en la Circular Conjunta No. 0065 del 17 de noviembre de 2016 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio del Trabajo y el Decreto 726 del 26 de abril de 2018, a partir del 17 de diciembre de 2018 este Patrimonio ingresó en el Sistema de Certificaciones Electrónicas - CETIL, por lo tanto, las certificaciones laborales y/o salarios que se expidan con destino a los reconocimientos pensionales y bonos pensionales se realizan a partir de esta fecha a través del aplicativo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El sistema CETIL, es el mecanismo a través del cual se expedirán todas las certificaciones de tiempos laborados y salarios por parte de las entidades públicas y privadas que ejerzan funciones públicas o cualquier otra entidad que deba expedir certificaciones de tiempos laborados o cotizados y salarios con el fin de ser aportadas a las entidades que reconozcan prestaciones pensionales a través del diligenciamiento de un formulario único electrónico.

Certificaciones electrónicas de tiempos laborados CETIL	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Solicitudes del periodo anterior	32	27	27
Solicitudes radicadas en el periodo	134	116	116
Solicitudes contestadas en el periodo	139	97	97
Solicitudes pendientes por contestar	27	46	46

Cifras por número de oficio

- Gestión certificaciones (solicitudes internas):

Esta Jefatura recibió y atendió las solicitudes presentadas por otras áreas de este Patrimonio, así:

Concepto	Cantidad
Saldo periodo anterior	0
solicitudes recibidas en enero	4
Solicitudes tramitadas en el periodo	4
Solicitudes pendientes por contestar	0

Cifras por número de oficio

Detalle concepto solicitudes internas atendidas	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Relación tiempo de servicios (RTS)	1	0	0



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Detalle concepto solicitudes internas atendidas	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Certificaciones laborales	0	0	0
Certificación pagos	0	0	0
Certificaciones para Inclusión.- PPA	0	0	0
Respuestas certificaciones, factores salariales y D.P.	1	4	4
Liquidación sentencias por órdenes judiciales	0	0	0
Estudios PPA y otras liquidaciones	0	0	0
Certificaciones Electrónicas de Tiempos Laborados CETIL	0	0	0
Total	2	4	4

Cifras por número de oficio

3.1.3. Administración de la nómina del plan de pensión anticipada

El Plan de Pensión Anticipada PPA, fue un plan que la extinta Telecom ofreció a sus trabajadores oficiales cobijados por alguno de los regímenes especiales de pensión y de manera libre y voluntaria el trabajador aceptó y el cual la Empresa otorgó a título de liberalidad una bonificación y otros beneficios complementarios, previo el cumplimiento de los requisitos estipulados en el instructivo del Plan de pensión anticipada de marzo de 2003. De acuerdo con el acta de conciliación suscrita entre Telecom y el trabajador en el numeral 4 establece que *"Esta pensión se pagará hasta la fecha en que el trabajador le sea reconocida pensión de jubilación de régimen especial y/o de excopción de TELECOM a través de Caprecom o la entidad que haga sus veces y sea incluido en la nómina de pensionados o hasta el momento en que el trabajador fallezca, si este evento llegare a ocurrir antes."*

A la fecha el PAR dentro de sus obligaciones administra y procesa la nómina mensual del plan de pensión anticipada de dos (2) exfuncionarios conforme a lo siguiente:

Concepto	Dic-21		Ene-22		Acumulado 2022
	Número pensionados	Valor (\$)	Número pensionados	Valor (\$)	
Pensionados	2		2		
Mesada anticipada		7		7	7
Mesada anticipada adicional		7		0	0
Seguridad social empleador		1		1	1
Total	2	15	2	8	8

Cifras en millones

Descuentos	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Colpensiones pensión	0,15	0,16	0,16
Colpensiones solidaridad	0,04	0,00	0,00
Porvenir	0,12	0,12	0,12
Porvenir solidaridad	0,00	0,00	0,00
Sanitas E.P.S.	0,27	0,28	0,28
Mutual Ser	0,00	0,00	0,00
Coovitel aportes	0,00	0,00	0,00
Coovitel libranzas	0,00	0,00	0,00
Coovitel libre inversión	0,00	0,00	0,00



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Descuentos	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
C Telep. Acciones	0,00	0,00	0,00
C Telep. Créditos	0,00	0,00	0,00
Retención en la fuente	0,00	0,00	0,00
Total	0,68	0,58	0,56

Cifras en millones

- Seguridad Social

Se realizó la liquidación y pago de la seguridad social de dos (2) personas de la nómina del mes de enero de 2022, el resumen de este proceso se distribuye de la siguiente manera:

NIT	Entidad	Periodo cotización	Ene-2022		Aporte total	Acumulado 2022
			Aportes pensionados	Aporte PAR		
8999990260	Colpensiones pensión	Ene-2022	0,16	0,47	0,63	0,63
8999990260	Colpensiones solidaridad	Ene-2022	0,00	0,00	0,00	0,00
8002248068	Porvenir	Ene-2022	0,12	0,35	0,47	0,47
8002514406	E.P.S. Sanitas	Feb-2022	0,28	0,56	0,84	0,84
Total			0,56	1,38	1,94	1,94

Cifras en millones

3.2. Otras actividades

- Se liquidaron los pagos de seguridad social por planilla única para pago por Internet; a continuación, se presenta el facsímil que muestra el tipo de pago que se efectuó con <https://www.pagosimple.com>.
- Se continúa con el mismo procedimiento para subir los pagos por planilla única respecto de los aportes correspondientes al Plan Obligatorio de Salud y de Pensiones Obligatorias y al Fondo de Solidaridad Pensional los cuales serán pagados por la Empresa y el trabajador en las proporciones que establece la ley, tomando como base para liquidar el valor de la mesada que la extinta Telecom reconoció como Pensión Anticipada.

3.2.1. Actualización sistema de nómina (Mainframe) y sistema Sihlop (Certipar)

Conforme a la revisión que se adelanta de las historias laborales para la atención de peticiones, se actualizó la información relacionada con los datos de la vinculación laboral y pagos de los ex funcionarios de la extinta Telecom, en los aplicativos Mainframe y Sihlop (Certipar).

Mes	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Número de exfuncionarios	22	18	18

3.2.2. Devolución aportes extralegales



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Corresponde a los descuentos en pensión realizados sobre factores diferentes a los establecidos en el Decreto 1158 de 1994 y que fueron devueltos en su momento por el Foncap a la extinta Telecom, por cuanto no forman parte del Ingreso Base de Liquidación (IBL):

Devolución de extralegales	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Número de personas	1	0	0
Valor pagos ordenados a cuenta en millones (\$)	1	0	0

3.2.3. Administración del plan complementario de salud

Telecom en vida por convención colectiva de trabajo otorgó a sus trabajadores y pensionados el beneficio de estar afiliados a un Plan Integral de Salud con Colsanitas. Una vez liquidada la empresa se terminó el contrato, no obstante, por fallos de Tutela propuestos por algunos pensionados, se ordenó al PAR contratar los servicios nuevamente del Plan Complementario de Salud para los mismos y sus beneficiarios.

Concepto	Dic-21		Ene-22		Acumulado 2022
	Número afiliados	Valor (\$)	Número afiliados	Valor (\$)	
Afiliados	172	-	172	-	-
Cuotas		98		103	103
Descuento de fidelidad		(3)		(3)	(3)
IVA		5		5	5
Total	172	98	172	105	105

Cifras en millones

3.3. Normalización aportes en pensión extintas Telecom y Teleasociadas

3.3.1. Deuda real y deuda presunta Colpensiones y Fondos privados

A continuación, se enuncian los estados de cuenta de las deudas reales¹, deudas presuntas² de las extintas Telecom y Teleasociadas; las cuales fueron reportadas por las administradoras de pensiones: Colpensiones, Porvenir, Protección, Colfondos y Old Mutual, conforme a la gestión realizada durante enero 2022:

Entidad	Deuda - Enero 2022											
	Colpensiones		Porvenir		Protección		Colfondos		Old Mutual		Total deuda	
	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.	Total Deuda (\$)	No. Exfunc.
Telecom	4.623	3.379	671	97	170	186	0	0	0	0	5.464	3.662
Teleantargosa	10	58	27	8	0	0	0	0	0	0	36	66
Telemaicao	3	57	91	32	0	0	0	0	0	0	94	89

¹ Deuda Real: se origina por pagos realizados de manera extemporánea en los que se omitió el pago de los correspondientes intereses de mora o el no pago del Fondo de Solidaridad Pensional o en general por pagos incompletos. Igualmente puede originarse por errores o inconsistencias en la liquidación.

² Deuda Presunta: se origina por omisión en el pago de aportes pensionales por un trabajador afiliado a Colpensiones, errores en la información declarada o por omisión en el reporte de novedades de rollo que implican establecer la terminación de la relación laboral.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Telecaquetá	18	73	63	25	0	0	0	0	0	0	81	98
Teleopar	59	142	0	0	0	1	0	0	0	0	59	143
Telebuenaventura	8	35	9	7	0	1	0	0	0	0	15	43
Telearmenia	23	119	3	2	0	0	0	0	0	0	27	121
Telecalarcá	2	24	0	0	0	0	0	0	0	0	2	24
Telecartagena	703	170	25	18	0	0	0	0	0	0	728	188
Teleotima	19	102	0	0	0	0	0	0	0	0	19	102
Telehulla	79	141	0,3	1	0	0	0	0	0	0	79	142
Telenariño	5	63	0	0	5	78	0	0	0	0	10	141
Tele santamarta	117	136	19	10	0	0	0	0	0	0	136	146
Tele tulua	37	59	0	0	0	0	0	0	0	0	37	59
PAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	5.703	4.658	908	200	176	286	0	0	0	0	6.787	5.024

Cifras en millones

Se reporta la deuda total (real y presunta) evidenciada en el portal del aportante sin incluir intereses para Colpensiones. El número de exfuncionarios reportados en Colpensiones corresponde a la población identificada a la fecha por el PAR, teniendo en cuenta que las administradoras sólo reportan el número de las planillas incluidas en la deuda: - Porvenir no reporta deuda Real.

- Gestión ante Colpensiones:

Mediante correo electrónico del 06 de enero de 2022, se remitió a Colpensiones copia de 26 comprobantes de pago con el respectivo sello del banco de la deuda real de Telecalarcá por valor de \$3,7 millones.

Mediante correo electrónico del 31 de enero de 2022, se solicitó la liquidación financiera de 3 referencias de pago correspondientes a la deuda real de la extinta Telenariño.

Se solicitó a Colpensiones que indicara cual era el procedimiento para obtener las liquidaciones de pago de la deuda presunta que se ha identificado a la fecha, con causación de intereses al inicio de la liquidación de las extintas entidades, a lo cual, mediante correo electrónico y telefónicamente, el asesor de Colpensiones dio como alternativa adelantar el pago a través del operador, por lo cual era necesario realizar un ejercicio de prueba, en el sentido de realizar el pago de un ciclo únicamente de la cotización a través del operador, y posteriormente Colpensiones generaría el cobro de la deuda real por los intereses calculados hasta la fecha del inicio de la liquidación de las entidades.

De lo anterior, se realizó la validación correspondiente a través del operador, evidenciando que se debe definir el tipo de planilla a utilizar para realizar la prueba mencionada, toda vez que, las planillas que permiten pagar únicamente la cotización son el tipo J o el tipo X (esta última es utilizada para entidades en liquidación y los pagos que vamos a efectuar son de entidades ya liquidadas).

En consecuencia, mediante correo electrónico del 26 de enero de 2022 se solicitó a Colpensiones indicar que tipo de planilla se empleara para realizar la prueba correspondiente, con el fin de determinar si este procedimiento es factible para pagar la deuda presunta a que haya lugar. Se está a la espera de la respuesta.

Se adelanta la depuración de la deuda a través del Portal del Aportante de Colpensiones, en el cual se han reportado 71 novedades tales como corrección de razón social, nombres, número de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

documento de identidad, corrección de NIT, corrección número patronal, novedad de retiro, etc. la disminución de la deuda se verá reflejada una vez se aprueben por Colpensiones.

Así mismo, se adelanta la reconstrucción del detalle de medios magnéticos de Telecartagena y Telecom.

Mediante comunicado del 12 de enero de 2022, Colpensiones informó que se deben radicar los correspondientes medios magnéticos para que los puedan tramitar al interior de la entidad. Toda vez que, informan que dentro de los afiliados que reporta cotización en salud no son los mismos que se reportan con cotización en pensión, por lo cual, se adelantará mesa de trabajo con la dirección de historia laboral y la dirección de ingresos por aportes, con el fin de determinar el proceder para este tipo de casos.

Es importante mencionar que, de acuerdo al reporte de novedades de corrección de Nit, del PAR que se han solicitado a Colpensiones, se ven reflejados periodos nuevos de cotización y nuevos exfuncionarios, por lo cual, se presenta aumento en el valor de la deuda, la cual disminuirá una vez se aprueben las novedades de retiro reportadas a través del portal del aportante.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Telesociadas.

Gestión Normalización Colpensiones		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	237
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	0
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	2
4	Solicitud Historias Laborales	89
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	89
6	Solicitud y Revisión de Nomina	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihlop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc)	296
8	Cargue de novedades (Inconsistencias, retiros) en el Portal del Aportante y/o a través de comunicado	71
9	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
10	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	0
11	Reporte de información de portal del Aportante a archivo Excel – Deuda reportada con el Nit del PAR, corrección de Nit	85
12	Validación de Referencias de Pago (Deuda Real)	0
Total		869

- Gestión ante Porvenir:

Mediante PARDS 59-2022 del 11 de enero de 2022, se reiteró solicitud de aplicación de novedades elevada mediante PARDS 9429-2021 y PARDS 10218-2021, en las cuales se reportaron 17 novedades de la deuda Presunta de Telecom. Se está a la espera de la respuesta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Mediante correo electrónico del 19 de enero de 2022, se solicitó a Porvenir la confirmación de la acreditación de los pagos realizados en el mes de noviembre de 2019 por valor de \$60 millones y \$114.9 millones realizado el 29 de septiembre de 2020, por concepto de normalización de aportes en pensión de las Extintas Telesociadas y Telecom. Se está a la espera de la respuesta.

Se continua con la validación y depuración de la información de los estados de cuenta de Telecom y Telesociadas.

- Gestión ante Colfondos:

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda de Telecom y Telesociadas.

- Gestión ante Protección:

Mediante correo electrónico del 11 de enero de 2022, Protección informó que fue debidamente acreditado el pago realizado por la suma de \$54 millones correspondiente a la deuda real de Telecom.

Se ordenó el pago parcial de aportes en pensión a Protección por valor de \$5.6 millones, correspondiente a la deuda real de Telenariño.

Mediante correo electrónico del 13 de enero de 2022, protección reportó estados de cuenta de las deudas Presuntas y Reales de Telecom y sus Telesociadas, las cuales entran en proceso de conversión de archivos de PDF a Excel, para su correspondiente depuración, con el fin de determinar si son objeto de pago o no.

Se continúa con la validación de las deudas de Telecom y las Telesociadas, conforme a lo siguiente:

Gestión Normalización AFP Colfondos, Protección y Porvenir		
No.	Novedad	No. de Registros / Historias Laborales
1	Búsqueda Planillas (verificación de pagos realizados)	145
2	Revalidación de planillas físicas con gestión documental (es necesario cuando la imagen de la planilla no es clara)	2
3	Reconstrucción de Planillas (Detalle de exfuncionarios incluidos en pago realizado)	5
4	Solicitud Historias Laborales	38
5	Revisión Documental de Historias Laborales (Búsqueda de Soporte Documental para aplicación de Novedades)	0
6	Solicitud y Revisión de Nomina	0
7	Revisión de Bases de Datos (Sihop, Mainframe, Sispro, Aportes, etc.)	145
8	Revisión carpetas procesos Hammurabi acciones de tutelas	0
9	Conversión de Archivos de PDF a EXCEL	0
10	Solicitud de certificaciones laborales o pruebas de vinculación	0
Total		335

- Gestión ante Old Mutual:

A la fecha, el fondo de pensiones no ha presentado movimientos y/o deuda Telecom y Telesociadas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

3.3.2. Gestión convalidados Colpensiones

Los convalidados corresponden a la población reportada por Colpensiones con inconsistencia en la afiliación con dicha administradora, nombres y apellidos, número de documento, entre otras, por lo cual, los aportes no han sido acreditados en la historia laboral de cada exfuncionario. En consecuencia, se adelanta la identificación para el reporte correspondiente y normalización ante Colpensiones o ante los diferentes Fondos Privados.

Entidad	Convalidados			
	dic-21	dic-21	ene-22	ene-22
	Cantidad Exfunc.	Número ciclos	Cantidad Exfunc.	Número ciclos
Telecom	156	728	156	728
Telebuenaventura	1	1	1	1
Telecartagena	27	55	27	55
Telehuila	8	19	8	19
Telenarino	3	7	3	7
Telesantrosa	5	16	5	16
Telearmenia	12	42	12	42
Telesantamarta	51	90	51	90
Teletulua	1	4	1	4
Teleupar	8	6	8	6
Telecalarca	2	3	2	3
Telecaquetá	13	53	13	53
Telemaicao	7	15	7	15
Teleolima	9	33	9	33
PAR	5	26	5	26
Total	308	1.098	308	1.098

Se adelanta la correspondiente validación y depuración de la información de los archivos 118.

3.3.3. Normalización aportes en pensión con cargo al NIT del PAR por las extintas entidades.

Deuda real		
Ene-22		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	266,01	323
Protección	59,00	4
Total	325,01	327

Deuda presunta		
Ene-22		
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número exfuncionarios
Colpensiones	952,0	78
Protección	0,0	0
Total	952,0	78



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Inconsistencias			
Ene-22			
Entidad	Total deuda en millones (\$)	Número de ciclos	Número exfuncionarios
Colpensiones	2,77	33	5
Total	2,77	33	5

Nota: corresponden a casos en los cuales no se ha logrado identificar la información para el saneamiento.

Teniendo en cuenta lo acordado en mesa de trabajo de septiembre de 2021 con Colpensiones, se continúa con la búsqueda del soporte documental que soportan la vinculación con las extintas entidades, a la fecha se han revisado 291 historias laborales y expedientes jurídicos en los casos en los que en la historia laboral no se encuentra documentos que soporten la ampliación de los extremos laborales en cumplimiento de fallos judiciales, de las cuales se ha obtenido el soporte documental para remitir a Colpensiones.

A la fecha se continúa con la depuración antes mencionada, para que no se presente deuda con el NIT del PAR.

3.3.4. Cobro aportes pensionales realizados por la UGPP

La UGPP, en cumplimiento de fallos judiciales en los cuales se le ordenó realizar la reliquidación de pensión de algunos extrabajadores de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación, está realizando el cobro de aportes patronales para pensión sobre los factores que no fueron tenidos en cuenta para la pensión y de los cuales, asegura, no se realizaron cotizaciones por parte de las extintas entidades.

Conforme a lo anterior, a la fecha la UGPP ha realizado la notificación de cincuenta y seis (56) resoluciones de reliquidación de pensión, en las cuales ordena que se envíe copia de la misma al área competente para que efectúe los trámites pertinentes al cobro de lo adeudado por concepto de aporte patronal; por lo que, el PAR ha interpuesto cincuenta y seis (56) recursos de reposición y en subsidio de apelación y/o queja, contra dichos actos administrativos; con el fin que se revoque parcialmente dichas providencias, así:

Año	Mes	Cantidad
2019	Enero – Diciembre	49
2020	Enero – Diciembre	7
2021	Enero – Diciembre	0
2022	Enero	0
Total		56

La UGPP el 27 de abril de 2020 mediante comunicación radicada bajo el PARDE 2536-2020, informó que la Unidad de Conceptualización de dicha entidad dio el aval para proceder a aplicar efectivamente la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019.

Adicionalmente, el 7 de julio de 2020 la UGPP, mediante comunicación radicada bajo el PARDE 3921-2020, informó que, ya se aplicó la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, por lo que no procede pronunciamiento adicional al respecto. Por esta razón,



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

en aquellos casos donde aún no se aplica el procedimiento antes señalado, se han reiterado las solicitudes para que apliquen la supresión de trámites referida.

El 24 de septiembre de 2020 la UGPP envió correo electrónico por el cual informaron que tenían una obligación y que se dio inicio al proceso de cobro por aportes patronales, que corresponden a los nuevos factores objeto de reliquidación por los cuales no se realizaron las deducciones de ley por concepto de aportes a seguridad social y que influyen directamente en la base del respectivo reconocimiento pensional. Frente a esto el PAR solicitó a la UGPP se aclare a qué obligaciones se refieren si ya se está realizando la supresión de obligaciones.

Teniendo en cuenta la aplicación efectiva de la supresión de trámites establecida en el artículo 40 del Decreto 2106 de 2019, durante el mes de diciembre se redujo ostensiblemente la cantidad de comunicaciones remitidas por la UGPP. Aún quedan pocos casos respecto de los cuales se debe aplicar la norma, pero a medida que lleguen al PAR se solicitará su aplicación.

Mediante comunicaciones con radicado interno PARDE 5737-2021, PARDE 5909-2021 y PARDE 5910-2021 la UGPP remitió expedientes de obligaciones que se encontraban en cobro persuasivo y cobro coactivo; sin embargo, algunos de estos expedientes correspondían a exfuncionarios de Adpostal y respecto de los restantes, se solicitó la supresión de obligaciones, según lo aplicado hasta el momento.

Así las cosas y de acuerdo a lo solicitado anteriormente, mediante comunicación con radicado interno PARDE 5970-2021 se informó por parte de la UGPP que no existen a la fecha procesos coactivos.

3.4. Gestión de cobro y pago de cuotas partes pensionales y bonos pensionales

Conforme al Otrosí No. 13 del 1 de diciembre de 2015 del contrato de Fiducia Mercantil, se adicionaron al PAR las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas y pasivas de Telecom, Telenariño, Teletolima y las de reconocimiento, liquidación y pago de los Bonos Pensionales, enmarcado inicialmente en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015 el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017, modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.

3.4.1. Cuentas cuotas partes por cobrar (activas)

- Programa para la gestión de cuotas partes pensionales activas y pasivas

El 25 de abril de 2018 en mesa de trabajo con la Coordinación Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC, frente a la gestión de cuentas de cobro se determinó que el PAR TELECOM continuaría con el proceso para la generación de las cuentas de cobro en forma manual hasta tanto sea implementado el aplicativo en el MINTIC.

El 12 de marzo de 2020 mediante correo electrónico se informó al PAR que quedaron aprobadas las pólizas de contrato con Digital Ware y se firmó el acta de inicio. De igual manera, que se programó reunión para el 17 de marzo de 2020 entre el MINTIC y el proveedor Digital Ware, con el fin de revisar el plan de trabajo para la implantación del módulo NM-Pensionados (Cuotas partes



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Pensionales), de lo cual se está a la espera de los requerimientos que sean pertinentes para el patrimonio.

El 22 de abril de 2020 se sostuvo reunión a través de plataforma web con funcionarios del MINTIC y representante de la firma Digital Ware donde se realizó la presentación del sistema Kactus y estructuras a poblar.

Durante las vigencias 2020 y 2021 se llevaron a cabo mesas de trabajo y remisión de la información en las estructuras requeridas por Oficina TI y Digital Ware para implementación del aplicativo y cargue de la información generada por el PAR en representación del MINTIC.

Conforme a la gestión adelantada se encuentra en trámite por parte de Digital a cierre de la vigencia 2021, conforme a los requerimientos realizados, lo siguiente:

Proceso de Recobros en la generación de las cuentas de cobro:

Para el proceso de liquidación de los recobros de las cuentas de cobro en el aplicativo Kactus, se encuentra en desarrollo por parte de Digital Ware 8 requerimientos firmados el 13 de septiembre de 2021 por el GIT de Gestión Pensional y entregados en el formato enviado por Digital Ware (Especificación de Requerimientos CONSULTOR). De igual manera, se generó una solución provisional por parte de Digital Ware, donde se carga la información de los recobros de manera manual mediante un archivo plano; sin embargo, para el caso de los intereses generados en este proceso, estos deben ser cargados en un campo que no corresponde (Valor interés pagado), toda vez que el sistema solamente lo toma este campo en los reportes de cuenta de cobro y detallado, lo cual se encuentra en revisión por parte de Digital conforme a la mesa de trabajo del 25 de noviembre de 2021.

Retroactivos certificados por el consorcio FOPEP para la generación de las cuentas de cobro:

Dentro del proceso de liquidación de las cuentas de cobro, se evidenció que conforme a la información certificada por el FOPEP los retroactivos no se leen en debida forma en la mesada normal y la adicional. En consecuencia, se realizó mesa de trabajo el 9 de diciembre de 2021 con Oficina TI, PAR Telecom y Digital Ware, donde se revisó todo el ejercicio realizado el 3 de diciembre de 2021, y se evidenció que por parte de Digital se requería realizar ajustes al cargue del archivo FOPEP en KPnPrconf, en el proceso de liquidación de las cuotas partes en KPnPrccp, de lo cual no se pudo validar el desarrollo en PRUEBAS reportado por el consultor, teniendo en cuenta que se no se pudo correr el proceso, para lo cual reportaron los errores. La última prueba realizada fue el 27 de diciembre de 2021. Lo anterior genera repercusiones en los reportes de cuenta de cobro, Detallado y los reportes de estado de cuenta.

Generación e impresión de las cuentas de cobro

Se encuentra pendiente replicar los ajustes realizados a los reportes (cuenta de cobro, detallado cuenta de cobro y oficio remititorio), sobre la generación masiva realizados en ambiente de pruebas para que se vea reflejado en ambiente de producción.

Se remitió la revisión y validación al archivo entregado por Digital Ware, con la información de las entidades que se encontraban sin dirección en los programas KNMENTID, y KGNTERC, de lo cual se está a la espera de la revisión para determinar si se dará acceso al equipo funcional a las bases



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

para crear la relación de entidades ciudad – departamento y/o la creación de nuevas entidades, teniendo en cuenta que la administración se encuentra en el área de nómina del Mintic.

Se reportó además que el ingreso de las novedades de pensionados y/o sustitutos para los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2021, como en los meses anteriores; en el aplicativo Kactus en el momento de realizar el ingreso a KBIEmple, el sistema arroja una alerta la cual no permite realizar ninguna operación de búsqueda o creación. De igual manera, para poder relacionar el contrato que va a tener cada persona en KNmContr, se puede evidenciar que aun cerrando los avisos de error que arroja el módulo, no es posible realizar la creación de nuevas novedades.

Mejoras en los reportes de estados de cuenta general, liquidación oficial y coactivo.

Se realizó la revisión una muestra en los reportes de estado de cuenta general, liquidación oficial y coactivo, evidenciando en la información que se reportó en su momento por el PAR y el MINTIC lo siguiente:

- Los días de mora están acordes a los esperados
- Las fechas de pago están acordes a las reportadas
- Los valores de pago están acordes a los reportadas
- Los valores de pago no están acordes a los reportadas por PAR TELECOM en su momento, por la variable VAL_ABCA razón por la cual se solicita la revisión por parte de DIGITAL WARE ya que dicha variación afecta el proceso de actualización de la obligación y por ende el reporte total de estado de cuenta.
- Los valores de intereses por mora no están acordes a los esperados por PAR TELECOM, en mesa de trabajo se indicó que en el caso que haya lugar a saldos por pagos parciales, el cual no es correcto teniendo en cuenta que el valor de los intereses no corresponde al número de días de mora.

A la fecha no se ha podido validar la generación de los reportes de estados de cuenta debido a que este módulo se encuentra sujeto al desarrollo de los requerimientos de los recobros, la validación del programa KPnPicdi (Fecha oportuna de pago, Cálculo de Intereses, Distribución pago, Reversión y Contabilización) y al envío del consolidado final para validación del cargue de la información reportada por el PAR en detalle de pagos y fechas oportuna de pago.

Tabla a poblar cuentas sin pagos con intereses causados

Se encuentra pendiente el cargue de esta información cuya estructura fue remitida el 14 de septiembre de 2020 del equipo funcional PAR TELECOM y el 24 de septiembre de 2020 de MINTIC, lo cual se ha reportado en los ejercicios remitidos del Municipio de San Lorenzo el (18 de junio de 2021, el 01 de julio de 2021 y el 21 de julio de 2021), teniendo en cuenta que al momento de generar el reporte de estado de cuenta solo evidencia los registros que tienen pagos registrados.

Contabilización - módulo interfase SEVEN

De conformidad con las indicaciones dadas por Digital Ware, para el proceso de contabilización, es necesario primero validar los parámetros contables, los cuales deben verificarse con el consultor encargado de este tema en SEVEN, por lo que, se solicitó a la Oficina TI la gestión para realizar dicha consultoría con el ERP. La información inicial fue remitida el 14 de septiembre de 2020 por parte de PAR TELECOM.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Requerimientos cuentas por pagar y ejercicio práctico

El 7 de diciembre de 2021 y de acuerdo con las actualizaciones realizadas al aplicativo Kactus, se realizó nuevamente el ejercicio por parte de los equipos Funcionales PAR TELECOM y MINTIC, en el cual se identificó:

- Se liquidaron los periodos de noviembre 2019 junto con la mesada adicional y diciembre de 2019, junio y mesada adicional 2020, agosto y septiembre de 2020, febrero y marzo de 2021, identificando que es necesario que en programa de KPnMapen en el campo "Observaciones" se diligencie manualmente el dato de la fecha, de lo contrario este arroja error.
- Se realizó el proceso de liquidación de la cuenta por pagar en el módulo KPnProcp con un consecutivo alfanumérico identificando que el proceso genera con los datos ingresados; además, se verificó en KPnCppen que para el usuario del MINTIC (MintPrue) el módulo sí genera la liquidación de la cuota parte por pagar sin el redondeo del mismo, sin embargo, con el usuario del PAR PruePart el módulo genera el redondeo el cual no corresponde al proceso de la cuota parte por pagar.
- Se observó que en el módulo de CPPEN muestra la entidad cuota parte, que para el caso de las cuentas por pagar siempre será: 30 PAR TELECOM o 19 MINCOM, por lo cual se reitera que exista adicionalmente el campo de la entidad pagadora y la última entidad (tal como aparece en PENTI).
- Se observó en el Módulo CPPEN que cada periodo liquidado el "Indicador de Pagos" lo generó como Retroactivo "R", no teniendo en cuenta el tipo de mesada a la que corresponde cada registro, es decir, Normal "N", Trece "T" o Catorce "C".
- Se realizó el proceso en CONPG para hacer seguimiento a la documentación, el registro del pago y la distribución del mismo. Debido a que en las cuotas partes por pagar es indispensable identificar la entidad a la cual se ordena el pago, que corresponde al campo ULTIMA ENTIDAD de la relación en PENTI, se hace necesario adicionar este campo en el módulo CONPG.
- Se verificó que se continuar permite el avance de cada una de los documentos de la cuenta de cobro con la etapa siguiente si se encuentran debidamente diligenciada la etapa anterior, como se solicitó en el requerimiento "Datos para el maestro de control de pagos CONPG".
- El proceso de distribución de pago en el módulo KPnPcidi se encuentra sujeto al desarrollo de los requerimientos de los recobros.
- Conforme al formato F-CS-010B - Comparativo aplicativo contra la información ingresada Req. 687169, de acuerdo con la información dada por el Consultor, el requerimiento no es viable para la mesa de cambios de Digital Ware, pero si es necesario para el procedimiento que se lleva de cuotas partes pensionales para el MINTIC y PAR TELECOM.

Cargue detalle de pagos y fechas oportuna de pagos

Como compromiso de la mesa de trabajo del 15 de septiembre de 2021, el PAR realizó la identificación de los registros que poseen valores en el campo de "Porcentualidad" en la base de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

cuotas partes KPnCppen. En la base de datos existen 126.709 registros en total, de los cuales solamente 20.543 poseen información respecto al porcentaje de cuota parte. Se indicó que los registros a los cuales se les deberá realizar el cargue respecto al "%" de cuota parte es de 106.166 registros. Por lo anterior se está en espera de instrucciones por parte de la oficina de TI y de Digital Ware, para saber cuál será el procedimiento a seguir en el caso de los registros que no cuentan con esta información.

Se realizó mesa de trabajo con el grupo de TI el 3 de noviembre de 2021, donde se revisó el cargue que se encontraba pendiente correspondiente a la información en el detalle de pagos respecto a los 530 Registros CPPEN, los registros con la palabra NULL en CONPG, y 89 registros pendientes por actualizar la información del campo "rmt_conp" de acuerdo al archivo enviado por el PAR. Se está a la espera de la validación del proceso de error en el cargue de 10 registros por parte de la oficina TI con el fin de que sea remitida nuevamente la estructura final con el cargue de la totalidad de los registros remitidos por el PAR para cargue de fechas oportunas de pago y detalle de pagos, cuya información se encuentra al 30 de abril de 2021 y en cuanto se confirme el cargue de la información inicial y realizar la actualización de los periodos posteriores.

Reportes pendientes desarrollo cuentas por cobrar y pagar

Se encuentra pendiente confirmar si el desarrollo los siguientes reportes solicitados en la vigencia 2020 se realizarán por la Oficina TI o por Digital Ware:

- Reporte Circularización Boletín Deudores Morosos del Estado
 - Reporte Estructura Reporte Boletín Deudores Morosos del Estado
 - Reporte Liquidación Oficial con Pagos
 - Reporte Liquidación Oficial sin Pagos
 - Reporte Liquidación Oficial concurrente mismo pagador
 - Reporte Oficio Remisión Entidades Recursos FONPET
 - Reporte Estructura Cuantificación FONPET
 - Reporte Cartera por Edades
 - Reporte Conciliación Mensual
 - Reporte Intereses
 - Reporte Nota Crédito
 - Reporte Nota Débito
 - Reporte Control estados de cuenta generados
 - Reporte partidas imputadas a presupuesto
 - Formato Solicitud de CDP
 - Resolución de gasto (sin intereses)
 - Resolución de gasto (con intereses)
 - Memorando de registro presupuestal
 - Carta comunicación resolución
 - Carta comunicación pago resolución gasto
 - Formatos informes para MINTIC
- Durante el mes de enero de 2022 se llevó a cabo la siguiente gestión:

Fecha	Detalle gestión



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

11-ene-2022	Se realizó nuevamente el intento de ingresar a la VPN con los usuarios del PAR Telecom, para poder realizar el proceso de liquidación en el ambiente de pruebas, el cual no pudo realizarse de manera efectiva; sin embargo, no se pudo acceder a la VPN. De igual manera, quedó pendiente la respuesta del correo enviado en diciembre de 2021, con el fin de poder generar las cuentas de cobro por el mes de diciembre de 2021.
14-ene-2022	Se realizó la reiteración de la falla para el ingreso a la VPN del equipo funcional del PAR Telecom, para la generación de la liquidación de las cuentas de cobro en ambiente de pruebas. De igual manera se solicitó la autorización para generar las cuentas de cobro en forma manual de UNE y EDATEL por cierre contable y evitar su devolución.
17-ene-2022	Se reiteró el radicado No. 212134406 del 29 de diciembre de 2021, sobre las observaciones de la implementación del módulo (cuotas partes pensionales) donde a la fecha estaba pendiente la validación por parte de Digital Ware y a la Oficina TI, para garantizar el correcto funcionamiento del aplicativo Kactus.
20-ene-2022	Se propuso por parte de TI, dos fechas concretas para poder realizar una mesa de trabajo, y de esta manera solucionar los inconvenientes presentados en el proceso de liquidación de cuotas partes pensionales. Por parte del equipo funcional, se estableció la que mesa de trabajo debería ser el 25 de enero 2022.
25-ene-2022	Se realizó mesa de trabajo con la oficina de TI, Digital Ware, el equipo funcional del MINTIC y el PAR Telecom. Se revisó el proceso de liquidación en ambiente de pruebas, las cuotas partes pensionales correspondiente a la mesada de noviembre de 2021; sin embargo, el proceso presentó inconvenientes, los cuales fueron solucionados por parte de Digital Ware y la Oficina de TI, durante la mesa de trabajo. Finalmente, Digital Ware dio solución a los problemas presentados, y logró realizar la liquidación correspondiente; sin embargo, el sistema arrojó una alerta de error, la cual quedó como compromiso de revisión por parte de Digital Ware. De la misma manera para el equipo funcional del MINTIC y PAR Telecom, quedó con el compromiso de la revisión en el módulo de KPnCppen, del resultado obtenido en el ejercicio de la liquidación de noviembre de 2021.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

26-ene-2022	Se realizó como parte del compromiso de la mesa de trabajo del 25 de enero de 2022, la validación de la liquidación de las cuotas partes pensionales correspondientes al mes de noviembre de 2021 en el ambiente de pruebas, donde se pudo observar lo siguiente: • En el caso de las mesadas adicionales de noviembre, la fecha inicial y la fecha final no corresponde a 1/11/2021 y 30/11/2021 respectivamente. • De igual manera para las mismas mesadas adicionales de noviembre de 2021, estas no están marcadas en "indicador de pagos" como "mesada 13"; por el contrario, estas están identificadas como "Retroactivos". • Se pudo evidenciar que para el caso de los retroactivos en el documento 9181719, las fechas sí corresponden a lo reportado en el archivo FOPEP, así como el indicador de pagos el cual corresponde a "Retroactivo". Para el caso de las mesadas retroactivas adicionales "mesada 13 y mesada 14", se pudo evidenciar que estas no llenen las fechas finales correctas, y adicionalmente no se encuentran marcadas en "indicador de Pagos" como "mesada 13 o mesada 14".
31-ene-2022	Se realizó mesa de trabajo con Digital Ware, oficina de TI, el equipo funcional del MINTIC y el PAR Telecom, en las instalaciones del MINTIC, donde se revisó el ejercicio realizado el 25 de enero de 2022 por parte de Digital y la respuesta realizada por el equipo funcional el día 26 de enero 2022. Se revisó, el proceso de cargue de archivo FOPEP, y los parámetros que se requieren para el que el aplicativo realice la liquidación de la cuota parte de manera correcta, teniendo en cuenta las mesadas normales, las adicionales, retroactivos y mesadas retroactivas adicionales. Digital quedó con el compromiso de revisar los temas tratados y de realizar los procesos necesarios para la liquidación de la cuota parte.

- Gestión cuentas de cobro

Teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con el MINTIC, el PAR continúa la elaboración de las cuentas de cobro en forma mensual por cuotas partes pensionales y se incorporó en su remisión el instructivo para el pago a través de la nueva cuenta recaudadora del Banco Popular.

Conforme a el aislamiento preventivo de todas las personas habitantes de la República de Colombia en el marco de la emergencia sanitaria generada por el Coronavirus COVID-19 ordenada por el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020 se adelantó junto con el MINTIC el proceso para realizar la firma digital y la remisión por correo electrónico de las cuentas de cobro por cuotas partes causadas desde el mes de marzo de 2020 a agosto de 2020 por Telecom y Teleasociadas. A partir del mes de septiembre de 2020 se inició la generación y remisión en físico.

A la fecha se encuentra pendiente el paso a producción por parte de Digital Ware de los ajustes de las observaciones reportadas por el PAR para el módulo de la generación de las cuentas de cobro masivas, desarrollado en pruebas del aplicativo Kactus.

Conforme a la instrucción recibida por parte de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional se generó en forma manual las cuentas de cobro por el mes de junio, julio, agosto, septiembre, octubre,



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

noviembre de 2021 y diciembre de 2021, debido a que los ajustes requeridos se encontraban en desarrollo por parte de Digital Ware.

En consecuencia, conforme al corte de cierre contable y conforme a la aprobación de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional mediante correo del 17 de enero de 2022 se tramitaron inicialmente en forma manual 3 cuentas de cobro correspondientes a: CPT20220123028 y CPT20220123029 (EMPRESA ANTIOQUEÑA DE TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. (EDATEL), y CPT20220123276 (UNE EPM TELECOMUNICACIONES), por un valor de \$17 millones por cierre contable.

Finalmente, según instrucciones recibidas el 20 de enero de 2022 se radicaron en el MINTIC 394 cuentas de cobro de cuotas partes pensionales en original, generadas en forma manual, para un total cobrado en el mes de 1.127 pensionados, correspondientes a la mesada de diciembre de 2021, las cuales fueron recibidas debidamente firmadas el 31 de enero de 2022.

Año gestión	Periodos generados para cobro	No. Cuentas de cobro generadas	Valor (\$)
dic-16	Junio de 2016 a octubre de 2016	344	13.440
2017	Noviembre de 16 a diciembre de 2017	4.284	25.940
2018	Enero a diciembre de 2018	4.965	16.163
2019	Enero a diciembre de 2019	4.892	13.849
2020	Enero a diciembre de 2020	4.435	14.027
2021	Enero a diciembre de 2021	4.763	13.601
Total		23.683	97.020

Cifras en millones - Nota: las cuentas de cobro se generan mes vencido

De igual forma, en la gestión adelantada por el PAR en la revisión de las copias de los expedientes pensionales suministrados por la UGPP y la información certificada por CAPRECOM, hoy liquidada, para inicio de la gestión de cobro de cuotas partes pensionales; así como, en los recursos y excepciones interpuestos por las entidades deudoras se ha evidenciado que es procedente realizar ajustes a la información para ejercer el cobro a las entidades deudoras. En consecuencia, es procedente realizar la supresión y/o anulación de cuentas de cobro, y el reporte de los ajustes al MINTIC para el registro contable, el cual se ha realizado a la fecha conforme a lo siguiente:

Año	Valor cuentas anuladas / supresión
2016	1.732
2017	1.703
2018	4.123
2019	535
2020	1.868
2021	701
Total	10.662

Cifras en millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- Gestión de cobro y recaudo a las entidades deudoras

Gestión de cobro cuotas partes pensionales: el PAR adelanta el cobro persuasivo mediante contacto telefónico y correo electrónico para lo cual en enero de 2022 se realizó:

- Remisión de 61 correos electrónicos requiriendo a las entidades soportes de pago y/o confirmación de información por concepto de cuotas partes pensionales.
- Recepción de 156 correos electrónicos por medio de los cuales se da repuesta a las solicitudes realizadas por el PAR, remisión información MINTIC y/o remitiendo soportes de pago, para su correspondiente gestión.
- Gestión telefónica a 21 entidades para obtener el pago de las obligaciones vencidas o información sobre soportes de consignación.
- Reenvío de 1 correo electrónico al MINTIC con soportes de consignación de entidades que no corresponden ni al MINTIC ni al PAR, para su reasignación.
- Validación de soportes recibidos por las entidades deudoras frente al reporte de recaudo realizado por el MINTIC
- Registro y actualización de la información en los archivos de gestión.

Recaudo cuotas partes: teniendo en cuenta que mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018 se reglamentó la gestión para el traslado de los recursos a la Nación, el patrimonio adelantó las gestiones ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el MINTIC, en la cual se confirmó el 4 de septiembre de 2018 al patrimonio la cuenta para el recaudo y traslado de recursos, la cual corresponde a la cuenta corriente del Banco Popular No. 110050253582 - titular DTN – Recaudo Cuotas Partes Pensionales.

En consecuencia, el 27 de diciembre de 2019 fue cancelada la cuenta del Banco Agrario a través de la cual se recaudaron los recursos por concepto de cuotas partes pensionales, antes del Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, para un total recaudado de \$13.517 millones.

Conforme a la información reportada por el MINTIC y los soportes remitidos por las entidades deudoras, se adelanta la identificación e imputación de las consignaciones reportadas a través de la cuenta del Banco Popular de la Dirección del Tesoro Nacional con corte al 31 de enero de 2022, realizando el reporte para el registro contable en el mes por valor de \$1.166 millones.

En consecuencia, se tiene un acumulado de recaudo de cuotas partes conforme a lo siguiente:

Banco	Año	No partidas	Valor (\$)
Agrario	2016- 2018	1.080	13.517
Popular (DTN)	2019	937	6.639
	2020	946	5.951
	2021	1.262	9.940
	Enero de 2022	102	1.166
	Acumulado 2022	102	1.166
	Total Popular	3.247	23.696
Gran total		4.327	37.213



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Cifras en millones – Nota (*): se encontraba suspendido el proceso de imputación por desarrollo Kactus

- Conciliación SIIF 2021

El PAR realiza las siguientes actividades para identificación de consignaciones realizadas a través de las cuentas de recaudo de cuotas partes pensionales:

- Se valida la información conforme a los reportes remitidos por MINTIC y generados a través del SIIF y el Ministerio de Hacienda, en los cuales en el reporte del SIIF no registra para todos los casos el número del tercero (NIT) y en el ministerio se reporta solo en algunas partidas.
- De las partidas que se identifica el tercero se realiza la gestión ante la entidad y se valida que corresponda a pago por concepto de cuotas partes pensionales para la obtención de soportes y así proceder con su correspondiente imputación y registro contable.
- En los casos que no se reporta el tercero se realiza el cruce por el valor de las cuentas de cobro generadas en el PAR y en aquellas partidas que se identifica por valor el presunto tercero se realiza gestión con la entidad para confirmar el pago y obtener los soportes correspondientes.
- En las partidas por las cuales no se reporta el tercero, no cruza el valor con las cuentas de cobro generadas y no se ha recibido soportes de parte de alguna entidad, no es posible la imputación para el registro contable correspondiente en MINTIC, debido a que es necesario confirmar que corresponda el recaudo a pago de cuotas partes pensionales y los pensionados a los cuales se ordenó el pago para determinar si corresponden a la gestión realizada directamente por el MINTIC (Adpostal, Inravisión, Audiovisuales, MINTIC, FOCINE) o al PAR Telecom por Telecom y Teleasociadas (Telenariño y Teletolima).

Para el mes de enero de 2022 se recibieron 2 reportes SIIF por parte del MINTIC el 12 de enero de 2022 y 20 de enero de 2022 con partidas por identificar hasta el 31 de diciembre de 2021. De los reportes de consignación recibidos por las entidades deudoras tenemos:

Banco Popular – DTN		
Concepto	Número de partidas	Valor (\$)
Reporte consignaciones recibidas por las entidades deudoras del mes de enero 2022.	12	48
Identificadas en el reporte del MINTIC SIIF.	0	0
Partidas pendientes de reporte MINTIC SIIF.	12	48

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la gestión de identificación de partidas por recaudo de cuotas partes pensionales reportadas por el MINTIC, tanto de vigencias anteriores como de la vigencia actual, se realizaron los siguientes reportes por el PAR para el registro contable en el mes de enero de 2022 conforme a lo siguiente:

Detalle	No. Partidas	Valor (\$)
Reporte partidas vigencia 2022	102	1.166



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Detalle	No. Partidas	Valor (\$)
Total	102	1.166

Cifras en millones

Del mismo modo, se informa que los pagos de cuotas partes pensionales realizados por las entidades en forma extemporánea; son aplicados conforme a lo establecido en el Código Civil artículo 1653 y el instructivo del MINTIC y se remite el estado de cuenta actualizado a la entidad.

- Conciliación SIIF vigencias anteriores

En agosto de 2021 se remitió informe al GIT de gestión pensional sobre la gestión adelantada por el PAR en las partidas pendientes por clasificar para las vigencias 2017, 2018, 2019 y 2020 (MINTIC y PAR), con el fin de realizar las clasificaciones correspondientes.

Conforme a lo anterior, mensualmente de acuerdo al reporte del SIIF se realiza la validación de las partidas por vigencias anteriores y el 20 de enero de 2022 se remite respuesta a la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional sobre las partidas por clasificar, conforme a lo siguiente:

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2018	2	4,29	En respuesta a solicitud del PAR, Minhacienda remite información el 10-mar-2021 en la cual se reporta el presunto depositante, el cual informa que no corresponde el pago a dichas entidades. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora.</u>
	1	0,18	En respuesta a solicitud del PAR, Minhacienda remite información el 10-mar-2021 en la cual se reporta el presunto depositante el Municipio de Floridablanca. Se remitió por parte del patrimonio comunicado a la entidad con radicado 3093-2021 del cual no se recibió respuesta y en gestión telefónica no se ha obtenido contacto. Se ha reiterado solicitud por correo electrónico sin obtener respuesta. Posible pago a cuentas de cobro Mintic por valor de cuatro periodos.
	1	0,54	Partida vigencia 2018 reportada en el SIIF el 9- sep-2021. No cruza con valor de cuenta de cobro del PAR ni del MINTIC, no se tienen información de depositante ni oficina receptora. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora</u>
	1	0,02	El 18may-2020 envían comprobante que no corresponde a cuotas partes, indicando en el soporte remitido como pago por rendimientos financieros para contribuir a las obras de intervención social. Se reporta a Presupuesto el 20-may-2020 toda vez que no corresponde a Cuotas Partes Pensionales (Se anexa PDF correo y soporte). Se ha reportado en varias oportunidades; sin embargo, continua como pendiente. NO CORRESPONDE A RECAUDO DE CUOTAS PARTES.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
	1	0,41	El 10-mar-2021, el Banco Popular envía información adicional de la entidad de esta partida a través de MIN HACIENDA, <u>Sin embargo, el MINTIC y el PAR Telecom no realizan cobro al Municipio de Puerto Tejada.</u> No obstante, se realizó gestión para poder identificar a que corresponde el pago realizado por el Municipio mediante Comunicado del PAR No. 3094-2021. <u>No se identifica información que indique que corresponde a cuotas parte solo la cuenta receptora</u>
Total 2018			5,44

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2019	4	7,27	No se ejerce cobro por el PAR al Municipio reportado como depositante; sin embargo, conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	1	0,08	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	2	34,06	Se remite comunicado PARDS 5429-2021 06-jul-2021 para confirmación del presunto pago y soportes; sin embargo, no se obtuvo respuesta. Se remitió correo electrónico el 28-may-2021 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta se ha podido confirmar el pago. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	1	8,22	Se informó presunto depositante Cundinamarca; sin embargo, el 17-feb-2021 envían correo notificando que esta partida no corresponde al Dpto de Cundinamarca. Se remitió correo electrónico el 28-05-21 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta se ha podido identificar el presunto depositante y poder realizar gestión. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	8	51,26	Se remitió correo electrónico el 28-05-21 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta que la información no es suficiente para identificar el presunto depositante, ya que no se registra información en la web de Minhacienda y poder realizar gestión. Sin embargo, se recibió respuesta en la misma fecha indicando que se debía acudir a la página web.
	1	0,53	Se reportó como presunto depositante a PORVENIR, se realizó gestión por correo electrónico con dicho fondo; sin embargo, no fue posible respuesta.
Total 2019			101,42

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

2020	15	24,58	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	9	8,43	Partidas identificadas y reportadas para reasignación por no corresponder a cuotas partes pensionales PAR - MINTIC
	20	44,58	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes
	52	213,70	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora
Total 2020			291,29

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
2021	13	21,50	Conforme a la gestión del PAR se logró identificar en la semana del 17 al 21, se incluye en el reporte semanal para clasificación
	6	28,58	Conforme a la revisión del PAR por valor presunto podría ser un pago a favor de pensionados del GIT de Gestión Pensional.
	17	83,83	La información no es suficiente para identificar el presunto depositante. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora
	1	0,39	Mintic envió correo el 12 de noviembre 2021, donde identifica que la partida corresponde a MINSALUD, pendiente por retirar.
	32	112,95	No se encuentra información suficiente para identificar al presunto depositante. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes
	17	67,82	Se adelanta gestión para obtención soportes y confirmación pago por cuotas partes pensionales
	74	277,10	Se remitió correo electrónico el 11-11-21 por parte del PAR a Minhacienda, teniendo en cuenta que la información no es suficiente para identificar el presunto depositante, ya que no se registra información en la web de Minhacienda y poder realizar gestión. Sin embargo, no se recibió respuesta por parte del Ministerio de Hacienda.
	3	0,95	Partida no incluida en el reporte SIIF recibido por el PAR el 12 de enero de 2021. Reportada el 20 de enero de 2022. Presunto pago por cuentas de cobro emitidas por el MINTIC
	4	11,43	Partida no incluida en el reporte SIIF recibido por el PAR el 12 de enero de 2021. Reportada el 20 de enero de 2022. Sin información suficiente para identificar presunto depositante. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes
	28	485,47	Partida no incluida en el reporte SIIF recibido por el PAR el 12 de enero de 2021. Reportada el 20 de enero de 2022. Sin información suficiente para identificar presunto depositante. No se identifica información que indique que corresponde a cuotas partes solo la cuenta receptora



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año	No. Partidas	Valor en millones (\$)	Observación
	21	64,22	Partida no incluida en el reporte SIIF recibido por el PAR el 12 de enero de 2021. Reportada el 20 de enero de 2022. Se inicia gestión de identificación por presunto pagador
Total 2021			1.154,22

Conforme a la mesa de trabajo llevada a cabo entre el MINTIC y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se está a la espera de instrucciones respecto a la reclasificación contable de estas partidas y el impacto en el PAC de MINTIC.

- Conciliación mensual revelación contable MINTIC

Conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 21 de febrero de 2020 entre la Unidad de Cuotas Partes del PAR Telecom, GIT de Gestión Pensional del MINTIC y la Subdirección Administrativa del MINTIC, el 17 enero de 2022 se recibió nuevas directrices de la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional conforme a lo siguiente:

- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará mensualmente el detalle de las partidas que se encuentran a la fecha como pendientes por identificar para los años 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.
- El PAR continuará reportando las partidas identificadas a través del GIT de Gestión Pensional, la cual se realizará el lunes
- El GIT de Gestión Pensional reportará al GIT de Tesorería el consolidado de las partidas los días lunes.
- La fecha límite de plazo para el cierre mensual y reporte a presupuesto será el último lunes de cada mes.
- La fecha límite de plazo del cierre contable por parte del GIT de Presupuesto será el primer lunes de cada mes, conforme a los reportes realizados por GIT de Gestión Pensional. De lo cual se reportará para el cada período las partidas por clasificar y aquellas nuevas que hayan sido reclasificadas el MINTIC.
- El GIT de Contabilidad conciliará con el GIT de Gestión Pensional mensualmente para el correspondiente cierre contable.
- El GIT de Tesorería del MINTIC entregará un reporte mensual al GIT de Gestión Pensional de las partidas pendientes por identificar al cierre de cada mes, con el fin de que se concilien las partidas y se determine la población sobre la cual iniciar acciones para su identificación

El reporte del pre-cierre contable a 31 de enero de 2022 por el PAR Telecom correspondió a lo siguiente:

Total causado		Total recaudo		Saldo cuotas partes por cobrar a diciembre 2021	
Capital	Intereses	Capital (\$)	Intereses (\$)	Capital (\$)	Intereses (\$)
93.882	1.224	35.888	715	57.994	509

Cifras en millones

Nota: La conciliación se encuentra en proceso de validación por el MINTIC conforme a la revisión del registro contable por parte de la Unidad de Gestión Pensional del Ministerio y se realiza mes vencido.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- Gestión pago con recursos FONPET (Ley 549 de 1999)

Conforme a lo establecido en la Ley 549 del 30 de diciembre de 1999, por medio de la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) por medio del cual se puede pagar obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales.

Por consiguiente, mediante PARDS 1817-2021 de 2 de marzo de 2021, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 8° de la Resolución 4018 de 2017, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la solicitud de la reserva para la vigencia 2021, conforme a la información registrada a 31 de diciembre de 2020 por concepto de cuotas partes pensionales correspondientes a cada entidad por pensionados de las extintas TELECOM, TELENARIÑO Y TELETOLIMA, para lo cual se adjuntó el detalle en el "formato para la cuantificación de la reserva".

En ese orden, el Patrimonio Autónomo de Remanentes, con fundamento en los artículos 3, 11 y 13 de la Resolución 4018 de 2017, explicó a cada una de las entidades cuotapartistas, que la finalidad de la reserva era efectuar una estimación de la deuda por concepto de cuotas partes pensionales con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, y de esta manera solicitó la constitución de la reserva en caso que se requiera. Ahora bien, se aclaró a cada una de las entidades que es opcional por parte de la entidad cuotapartista, si quiere efectuar los pagos por concepto de cuotas partes pensionales con estos recursos, o pueden realizar los pagos con recursos propios.

Así mismo, en el mes de enero de 2022, se adelantó gestión con las siguientes entidades territoriales:

- **Municipio de Riosucio – Caldas:** remitieron correo electrónico de 12 de enero de 2022 trasladado por competencia por el MINTIC y radicado en el PAR bajo el PARDE 196-2022 el 12 de enero de 2022, en atención a que manifestaron la intención de iniciar trámite de acuerdo de pago. Por consiguiente, con el PARDS 184-2022 de 13 de enero de 2022, se remitieron las liquidaciones que genera el aplicativo PASIVOCOL y el consolidado de cuotas partes vencidas.
- **Municipio de Yarumal:** enviaron correo electrónico de 19 de enero de 2022 radicado en el PAR bajo el PARDE 322-2022 de 19 de enero de 2022, en atención a que solicitan las liquidaciones del aplicativo PASIVOCOL, por consiguiente, con el PARDS 519-2022 de 27 de enero de 2022, se remitieron las liquidaciones que genera el aplicativo PASIVOCOL y el consolidado de cuotas partes vencidas.
- **Departamento del Valle del Cauca:** mediante el oficio PARDS 66-2022 de 11 de enero de 2022, se envió al Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, el acuerdo de pago con la finalidad que se suscriba el mismo.
- **Departamento de Córdoba:** mediante el oficio PARDS 457-2022 de 25 de enero de 2022, se requirió al ente territorial con la finalidad de continuar con el trámite para llegar a un acuerdo de pago con recursos del FONPET.

Al mismo tiempo, el PAR en representación del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, ha procedido a remitir solicitudes de reconocimiento y pago de cuotas partes pensionales por exfuncionarios de Telecom y Teleasociadas a las siguientes entidades



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

cuotapartistas: Departamento de Bolívar, Departamento de Boyacá, Departamento de Chocó, Departamento de Córdoba, Departamento de la Guajira, Departamento de Sucre, Empresas Públicas de Calarcá – Emca E.S.P, Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Honda – Tolima (Emprehon E.S.P en liquidación) Empresas Públicas Municipales de Sevilla E.S.P en liquidación, Une epm telecomunicaciones s.a. (Empresa de Telecomunicaciones de Pereira), Universidad del Atlántico, E.S.E. Hospital de caldas, E.S.E. Hospital Emiro Quintero Caffizares, E.S.E. Hospital San Martín de Porres – Chocontá, E.S.E. Hospital San Juan – Sahagún, E.S.E. Hospital Salazar de Villeta – HSV, Hospital San Antonio – Barbacoas, E.S.E. Hospital San Jerónimo, E.S.E. Hospital San Jorge, E.S.E. Hospital Departamental Tomas Uribe Uribe de Tuluá. Del mismo modo, a los Municipios de Achí Bolívar, Aguachica, Anolaima Aracataca, Banco-Magdalena, Barrancodeloba, Belalcázar-Caldas, Bolívar-Cauca, Bucarasica, Buenaventura, Cajica, Carmen-Bolívar, Cerrito-Valle, Chaguani, Chinchina, Chiriguana, Chitaraque, Cienagadeoro, Cienaga-Magdalena, Corozal, Cucutilla, El Agrado, Florida-Valle, Fonseca, Gamarra, Ginebra-Valle, Girardot, Gloria-Cesar, Itmina, La Virginia, Magangue, Maicao, Margarita, María La Baja, Marulanda, Miranda, Momil, Montería, Morroa, Mosquera-Nariño, Neira, Neiva, Olaya – Antioquia, Oporapa, Pamplona, San Martín De Loba, San Sebastián De Mariquita, Santa Cruz De Mompox, Santa Isabel, Santa Rosa, Santiago De Tolu, Simití, Silio Nuevo, Socota, Sopla Viento, Sucre, Tamalameque-Cesar, Timana, Toro, Tumaco, Valencia-Córdoba, Valledupar y Venadillo. Así mismo, también se enviaron a las alcaldías distritales de Barranquilla, Mayor de Cartagena de Indias y de Santa Marta.

En ese orden, se ha realizado una gestión de verificación de la información remitida por las entidades territoriales, a la vez, cotejando lo generado en las liquidaciones con lo cobrado por este Patrimonio de acuerdo a los expedientes pensionales en los actos administrativos en firme y ejecutorios que reconocen dicha prestación económica.

3.4.2. Gestión procesos de cobro persuasivo PAR

La Coordinadora del GIT de Gestión Pensional mediante correo electrónico del 4 de enero de 2022, informó que se recibirían trámites para revisión por concepto de cuotas partes pensionales en la Coordinación del GIT de Gestión Pensional a partir de la semana del 17 de enero de 2022.

El día 19 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con la Coordinación del GIT de Gestión Pensional en la cual se estableció que se radicará para revisión en el Mintic únicamente los días miércoles y se asignaron los responsables de cada tema.

Teniendo en cuenta que existen entidades deudoras que no han cancelado las cuentas de cobro remitidas a través del PAR Telecom por cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, se viene adelantando la liquidación oficial de las obligaciones conforme a lo siguiente:

Año	Período	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor Intereses (\$)	Total (\$)
2018	Enero – Diciembre	330	19.932	1.532	21.464
2019	Enero – Diciembre	467	22.994	1.759	24.753
2020	Enero – Diciembre	175	4.706	221	4.927
2021	Enero – Diciembre	286	18.327	813	19.139
2022	Enero	8	173	5	178
	Subtotal	8	173	5	178
Total		1.246	66.132	4.330	70.461

Cifras en millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Nota: Se relaciona el número de actos administrativos radicados en el MINTIC para revisión y numeración

- Proyección resoluciones de liquidación oficial

En enero de 2022 se proyectaron 8 resoluciones de liquidación oficial, las cuales se radicaron en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	No. de resoluciones
270-2022	19-ene-22	221003904	19-ene-22	8
Total				8

- Resoluciones de liquidación oficial numeradas

El PAR realiza el seguimiento de las Resoluciones de Liquidación Oficial a través del GIT de Gestión Pensional para que estas queden debidamente firmadas y numeradas por INTEGRATIC; así mismo, se realiza la revisión en el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC, conforme a lo siguiente:

Año	Período	Cantidad de resoluciones	Valor capital (\$)	Valor intereses (\$)	Total (\$)
2019	Enero – Diciembre	450	21.564	1.664	23.228
2020	Enero – Diciembre	178	4.819	255	5.074
2021	Enero – Diciembre	272	18.580	828	19.408
2022	Enero	8	173	5	178
Subtotal		8	173	5	178
Total		908	45.136	2.752	47.888

Cifras en millones

En enero de 2022 GIT de Gestión Pensional reportó al PAR 8 resoluciones de liquidación numeradas, por lo cual no quedando en gestión por parte del MINTIC resoluciones de liquidación oficial.

Teniendo en cuenta que desde el mes de noviembre de 2020 se implementó el nuevo sistema INTEGRATIC y conforme a lo informado por la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional no es posible que el PAR tenga usuario de acceso, lo cual no permite el apoyo de seguimiento a los actos administrativos que se realizaba en el anterior aplicativo.

- Recursos interpuestos contra las resoluciones de liquidación oficial

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos por los cuales se resuelven los recursos interpuestos por las entidades contra las resoluciones que liquidan obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Año de Gestión	Período	No. de recursos interpuestos	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2018	Enero – Diciembre	122	122	0
2019	Enero – Diciembre	137	132	5
2020	Enero – Diciembre	85	86	4
2021	Enero – Diciembre	42	45	3
2022	Enero	5	5	3*

Nota (*): De los recursos en gestión al cierre de la vigencia se apertura 1 a etapa probatoria.

En enero de 2022 se proyectaron 5 resoluciones que resuelven recursos de reposición interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial, los cuales se radicaron en GIT de Gestión Pensional del MINTIC conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha Radicación	No. de resoluciones
271-2022	19-ene-22	221003940	19-ene-22	3
461-2022	26-ene-22	221005733	26-ene-22	2
Total				5

- Resoluciones por las cuales se ordena la apertura de etapa probatoria.

El PAR realiza la proyección de los actos administrativos mediante los cuales se ordena la apertura y práctica de pruebas dentro de los procesos de Cobro Persuasivo por concepto de cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a lo siguiente:

Año de gestión	Período	No. de procesos aperturados	No. de actos proyectados	No. de procesos en etapa probatoria al cierre de la vigencia
2019	Enero – Diciembre	6	1	5
2020	Enero – Diciembre	3	6	2
2021	Enero – Diciembre	8	10	1
2022	Enero	0	0	1

- Numeración de resoluciones que resuelven recursos interpuestos contra resoluciones de liquidación oficial:

En enero de 2022 GIT de Gestión Pensional no reportó al PAR resoluciones por las cuales se resuelven recursos contra resoluciones de liquidación numeradas, quedando 6 resoluciones en gestión por parte del MINTIC que fueron entregadas por este patrimonio.

Año	Período	Cantidad de resoluciones numeradas		
		Resuelve de fondo	Abre a etapa probatoria	Aclaración
2020	Enero – Diciembre	53	1	1
2021	Enero – Diciembre	78	5	2
2022	Enero	0	0	0



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

	Sub total	0	0	0
Total		131	6	3

Nota: se ajustó número de actos a diciembre conforme a información remitida en enero por MINTIC

¶ Solicitudes de revocatoria directa de actos administrativos

En enero de 2022, no se identificaron actos administrativos que configuren causales para ser revocados de oficio y el GIT de gestión pensional no reportó solicitudes de revocatoria de parte conforme a lo siguiente:

Año de Gestión	Período	No. de solicitudes interpuestas	No. de revocatorias de oficio	No. de actos proyectados	No. de actos en gestión al cierre de la vigencia
2020	Enero – Diciembre	4	2	5	1
2021	Enero – Diciembre	0	0	1	0
2022	Enero	0	0	0	0
	Sub total	0	0	0	0
Total		4	2	6	0

- Numeración de resoluciones de revocatorias de actos administrativos:

En enero de 2022, el GIT de Gestión Pensional no reportó al PAR resoluciones numeradas para ingreso en el Sistema INTEGRATIC o de Notificaciones PACO del MINTIC.

- Resoluciones de liquidación oficial con constancia de ejecutoria 2020-2021

Una vez verificado el Sistema de Notificaciones PACO del MINTIC se determinó que a 31 de enero de 2022 se encuentran 670 resoluciones ejecutoriadas, mediante las cuales se liquidaron obligaciones de cuotas partes pensionales.

En enero de 2022, el PAR realizó el descargue de 10 constancias de firmeza y compendios de notificación de resoluciones de 2021, y el GIT de notificaciones remitió 7 constancias de firmeza de resoluciones de 2021.

- Relación de procesos remitidos por el PAR al GIT de Gestión Pensional para apertura de coactivo:

Teniendo en cuenta que hay entidades deudoras que no han efectuado el pago de las obligaciones liquidadas por concepto de cuotas partes pensionales por Telecom, Telenaríño y Teletolima, el PAR realiza la elaboración de expedientes y constitución del Títulos Ejecutivos Complejos, los cuales son remitidos al GIT de Gestión Pensional, para su traslado a la Subdirección Financiera, conforme a lo siguiente:

Año	Período	No. Expedientes
2021	Enero - Diciembre	306
2022	Enero	18
	Subtotal	18



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Año	Período	No. Expedientes
Total		324

En enero de 2022 se conformaron 18 expedientes para inicio del cobro persuasivo y de proceso coactivo, los cuales se radicaron conforme a lo siguiente:

PARDS	Fecha PARDS	No. de Registro MINTIC	Fecha radicación	No. de Expedientes
273-2022	19-ene-2022	221003933	19-ene-2022	11
462-2022	26-ene-2022	221005733	26-ene-2022	7
Total				18

- Relación de procesos remitidos por la Subdirección para la Gestión del Talento Humano a la Subdirección Financiera para traslado a GIT de Cobro coactivo:

De conformidad con los Decretos 1064 y 1065 de 2020 que modificaron la estructura y la planta de personal del Mintic, y la Resolución 1725 de 2020 de delegación de funciones expedida por el MINTIC, los expedientes pensionales deben ser remitidos a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo por la Subdirección Financiera, por lo cual, la Subdirección para la Gestión del Talento Humano debe remitir a la Subdirección Financiera los expedientes debidamente conformados.

En enero de 2022 la Subdirección para la Gestión del Talento Humano no reportó el traslado a la Subdirección Financiera del MINTIC de expedientes, quedando 18 expedientes en gestión por parte del MINTIC que fueron entregados por este patrimonio conforme a lo siguiente:

Año	Período	Expedientes entregados PAR.	Expedientes trasladados a Financiera	Pendientes por trasladar a Financiera
2021	Enero - Diciembre	306	309	0
2022	Enero	18	0	18
	Subtotal	18	0	18
Total		324	309	18

Nota: En el mes de enero de 2021 se trasladaron 3 expedientes radicados por el PAR en diciembre de 2020

- Relación de procesos remitidos por la Subdirección Financiera al GIT de cobro coactivo para apertura de coactivo:

Conforme a lo establecido en la Resolución No. 001725 de 2020, la Subdirección Financiera asumió la función de realizar el traslado de expedientes, para iniciar el trámite de cobro coactivo, por lo cual, en enero de 2022 la Subdirección Financiera reportó el traslado de 31 expedientes a cobro coactivo, quedando en gestión por parte de la Subdirección 153 expedientes, conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Año	Periodo	Expedientes entregados por Subdirección para la Gestión del Talento	Expedientes trasladados a Cobro Coactivo	Pendientes por trasladar a Cobro Coactivo
2021	Enero - Diciembre	309	125	184
2022	Enero	0	31	153
Total		309	156	153

Nota: Se actualiza la información del año 2021 conforme a la información entregada en enero por la Subdirección Financiera

Mediante correos electrónicos del 24 y 31 de enero de 2022 el PAR remitió a la Subdirección Financiera informe de las actuaciones pendientes por adelantar por parte de la citada Subdirección con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

- Acciones de nulidad y restablecimiento del derecho contra resoluciones de liquidación oficial

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ

En 2019 el MINTIC fue notificado de una Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de noviembre de 2019.

El MINTIC fue notificado de la solicitud de medidas cautelares dentro de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, por lo cual, el PAR elaboró el borrador de la contestación de la solicitud de medidas cautelares y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 9 de julio de 2020.

El PAR está atento a que fijen fecha de audiencia y a los requerimientos del MINTIC para las mismas.

UNE EPM TELECOMUNICACIONES

El 12 de abril 2021 el MINTIC remitió al PAR la notificación y anexos de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la UNE EPM TELECOMUNICACIONES, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 19 de abril de 2021.

El 19 de julio 2021 el MINTIC remitió al PAR la notificación y anexos de la Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho instaurada por la UNE EPM TELECOMUNICACIONES, contra la Resolución de Liquidación Oficial de Obligaciones de Cuotas Partes Pensionales y la Resolución que resolvió el recurso; por lo cual, este Patrimonio procedió a elaborar el borrador de la contestación de la demanda y la remitió por correo electrónico al MINTIC el 27 de julio de 2021.

Para el mes de enero de 2022 no se reportó novedad por parte del MINTIC.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

3.4.3. Procesos coactivos conforme resoluciones liquidación oficial suscritas por el MINTIC gestión PAR

Conforme a los documentos remitidos por el PAR al Grupo Interno de Trabajo de Gestión Pensional del MINTIC para iniciar los respectivos Procesos Coactivos por parte del Grupo Interno de Trabajo Coactivo del MINTIC, esta entidad realizó la siguiente gestión:

- Relación de procesos remitidos por el PAR para apertura de coactivo en 2022:

Mes	No. Procesos	Valor Capital en millones (\$)
Enero	18	1.861
Total	18	1.861

Cifras en millones

Acumulado año 2018 – 2022

Año	No. Procesos	Valor (\$)
2018	199	10.347
2019	77	14.094
2020	205	11.706
2021	306	15.763
2022	18	1.861
Total	805	53.771

Cifras en millones

- Relación de procesos aperturados por el MINTIC (GITCC):

Conforme a la información entregada a la fecha, por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, relacionamos los procesos aperturados:

Mes	Número de procesos	Valor (\$)
Enero	0	0
Total	0	0

Acumulado año 2018 – 2022

Año	No. Procesos	Valor (\$)
2018	199	10.347
2019	62	6.695
2020	188	15.946
2021	166	6.429
2022	0	0



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Total	815	39.417

Cifras en millones – se actualizó la información de 2020 y 2021 conforme a la gestión realizada con la Coordinación de Cobro Coactivo

Durante el mes de diciembre de 2021 el Ministerio efectuó la notificación de 84 autos de mandamiento de pago de procesos coactivos abiertos conforme a expedientes trasladados entre noviembre y diciembre de 2021. El GIT de Cobro Coactivo manifiesta que a diciembre 31 de 2021 se encuentran aperturados y notificados todos los procesos conforme a los expedientes entregados por la Subdirección Financiera a la fecha.

Mediante correo electrónico del 7 de enero de 2022, se remitió al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo proyecto de Acto Administrativo por el cual se ordena la terminación y archivo del proceso administrativo cobro coactivo de cuotas partes pensionales CCPP 0041-2018 del Municipio de Jamundí por pago total de la obligación.

Mediante correo electrónico del 11 de enero de 2022, se solicitó al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo informara si se suscribió la resolución por la cual se ordena la supresión de las obligaciones del registro contable, de los procesos entregados por Caprecom y a la fecha no se ha obtenido respuesta.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom y sobre los procesos coactivos iniciados por el MINTIC por concepto de cuotas partes pensionales.

Con el fin de llevar a cabo los procesos coactivos se realizaron las siguientes actividades para el mes de enero de 2022:

- Se proyectaron y remitieron 112 comunicaciones invitando al mismo número de entidades a tramitar acuerdos de pago para 144 procesos coactivos en curso, con la finalidad de propiciar un acercamiento con las entidades deudoras que presentan procesos próximos a prescribir y sobre los cuales no se ha reportado pagos.

Resumen de Actuaciones Coactivo enero 2022

Actuaciones	Número
Actos Administrativos	1
Oficios	112

- Así mismo, se encuentra pendiente por confirmar al PAR la remisión de las copias de los procesos Coactivos adelantados en contra del Departamento

3.4.4. Gestión procesos entregados por Caprecom

- Cobros coactivos Caprecom, hoy liquidado.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Conforme a la gestión adelantada en su momento por Caprecom, hoy liquidado, el PAR recibió 228 Procesos Coactivos por concepto de cuotas partes pensionales, entre los cuales se identificó que existían 24 procesos terminados en su momento y los 204 restantes se encontraban vigentes.

Conforme a la solicitud realizada por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de cobro coactivo del MINTIC, se realizó el 29 de octubre de 2018, la revisión de los procesos físicos entregados por la extinta Caprecom a dicho Ministerio, quedando, así:

Consolidado procesos coactivos Caprecom			
Estado	Observación	Número de procesos	Valor (\$)
Vigente	Telecom	118	5.367
	Telecom Compartido MINTIC	56	15.040
	MINTIC (Otras entidades del sector)	54	1.014
	Subtotal	228	21.421
Terminado pago al PAR	Telecom	1	9
	Subtotal	1	9
Para Terminar	Telecom	3	193
	Telecom Compartido MINTIC	1	47
	MINTIC (Otras entidades del sector)	4	52
	Subtotal	8	292
Total		237	21.722

Cifras en millones

Nota: En los procesos vigentes entregados por Caprecom se identificó 1 proceso a cargo de Telecom y 1 proceso compartido con el MINTIC que se encontraban terminados por un valor total \$43 millones, por lo cual fueron excluidos de la base para gestión.

El 26 de febrero de 2020, conforme a la mesa de trabajo efectuada entre el MINTIC y el PAR se trataron los procesos coactivos entregados por la extinta Caprecom, junto con la Oficina Asesora Jurídica y el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC y se evaluó las acciones a seguir.

- Procesos compartidos PAR (MINTIC) - MINSALUD (27 procesos)

Considerando que la competencia de la administración de cuotas partes pensionales fue asignada de manera separada a MINTIC y a MINSALUD, se debe determinar las acciones que permitan garantizar que se continúe con los procesos coactivos compartidos entre las dos entidades.

Conforme a los compromisos adquiridos, y una vez revisados los expedientes digitales por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo se unificó la información correspondiente a los procesos de Cobro Coactivo entregados por Caprecom, hoy liquidado, al PAR conforme al Decreto 2090 de 2015 de Telecom y Teleasociadas y al MINTIC conforme a los Decretos 2843 de 2013 y 823 de 2014 de Adpostal, Inravisión, MINCOM y Audiovisuales, para un total de 26 procesos vigentes clasificados conforme a lo siguiente:

- 22 procesos entregados por CAPRECOM, compartidos con MINSALUD y el MINTIC.
- 4 procesos entregados por CAPRECOM, en los cuales se identificó que 4 procesos no tienen pensionados que correspondan a Minsalud, por lo cual, corresponden directamente al Mintic.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

La mesa de trabajo que se programó para el 16 de febrero de 2018, en conjunto con el MINTIC, MINSALUD y el PAR Telecom, fue cancelada por parte del Ministerio de Salud.

Así mismo, teniendo en cuenta que conforme a los compromisos adquiridos en la mesa de trabajo del 1 de noviembre de 2018 con la Secretaria General del MINTIC, se reiteró a la Oficina Jurídica del MINTIC el concepto sobre el conflicto de competencias en los procesos compartidos con MINSALUD radicado el 6 de noviembre de 2018 al MINTIC conforme al radicado No. 945307.

De igual forma, se proyectó por parte del PAR borrador de comunicado al Secretario General del Ministerio de Salud, en el cual se retomó la solicitud de llevar a cabo mesa de trabajo con el fin de determinar las acciones sobre estos procesos, la cual fue remitida por correo electrónico a la Secretaria General el 6 de noviembre de 2018, de acuerdo a su solicitud.

A la fecha el PAR está a la espera de las instrucciones que se emitan por parte de la Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, en su calidad de funcionaria ejecutora del Ministerio, con el fin de determinar las acciones a seguir, para lo cual se remitió correo el 13 de mayo de 2019 y se reiteró solicitud en reunión de fecha 28 de junio de 2019, con el fin de obtener las instrucciones que se consideren pertinentes.

El 13 de agosto de 2019, a través de correo, se reiteró a la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC, sobre el impulso procesal que se debe dar a los expedientes compartidos con el Ministerio de Salud, para lo cual se remitió el archivo plano y el proyecto de la comunicación que invita a esta última entidad, a efectuar una mesa de trabajo para tal fin.

En reunión de fecha 3 de septiembre de 2019, realizada entre el MINTIC – Coordinación de Cobro Coactivo y el PAR, se determinó que la Coordinación de Cobro Coactivo gestionará el envío de la comunicación a MINSALUD a través de la Secretaria General del MINTIC, previo a que el PAR remita el correo mediante el cual se envió comunicación a la Secretaria General del MINTIC para gestionar una reunión con MINSALUD.

Mediante correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitió nuevamente el proyecto de oficio a MINSALUD el cual fue enviado a la Oficina Asesora Jurídica para firma de la Secretaria General el 6 de noviembre de 2018.

Frente a los procesos compartidos con MINSALUD, la Coordinadora del GIT de Coactivo manifestó haber entregado la comunicación a la Secretaria General, por lo que está a la espera del pronunciamiento para continuar con la gestión de ser posible.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicado PARDS 12644-2019, recibido en el MINTIC en la misma fecha mediante número 191064157, se requirió nuevamente al GIT de Cobro Coactivo con el fin de poder gestionar lo pertinente.

Conforme a la reunión sostenida con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, se determinó que se adelantará la gestión por el GIT de Cobro Coactivo a través de la Secretaria General del MINTIC para remitir el documento proyectado por el PAR Telecom (Noviembre de 2018 y Septiembre 2019), en el cual se informa de la situación actual de estos procesos y la importancia de un acercamiento con MINSALUD para determinar la viabilidad de realizar las acciones que se consideren pertinentes.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Por lo cual el PAR Telecom, conforme a los compromisos adquiridos, remitió por correo electrónico el 26 de febrero de 2020, las fichas técnicas con la información discriminada por pensionado y período de 27 procesos, y requiriendo que se soliciten 6 expedientes entregados por la extinta Caprecom al MINTIC, para poder realizar el levantamiento de la información requerida.

De igual manera, por correo electrónico el 28 de febrero de 2020 se remitió el proyecto enviado en su momento, de comunicación dirigida al Secretario General de MINSALUD, por parte de la Secretaría General del MINTIC, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo va a retomar con el nuevo Director Jurídico la comunicación para remitirla a MINSALUD y así mismo, solicitará la digitalización de los procesos que se encuentran en el MINTIC, para revisión del PAR, de lo cual estamos a la espera de la confirmación de la remisión de la comunicación y los procesos digitalizados.

Mediante correo electrónico del 3 de mayo de 2021, el PAR solicitó nuevamente a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo para que se remitan escaneados 6 procesos compartidos con MINSALUD, con el fin de revisarlos y realizar la respectiva ficha técnica, discriminando los valores por entidad.

Mediante correos electrónicos del 03 y 04 de junio de 2021, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo remitió los 6 procesos escaneados para revisión del PAR.

Mediante correo electrónico el 21 de junio de 2021, el PAR remitió por correo electrónico las fichas técnicas de 26 procesos, discriminando los valores por entidad y con las observaciones respectivas.

Se realizó mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2021, el PAR remitió 2 expedientes de procesos coactivos iniciados por la liquidada CAPRECOM, junto con su ficha técnica y el borrador de acto administrativo para terminación y archivo.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos compartidos con Minsalud.

Mediante correos electrónicos del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió el borrador de la comunicación dirigida a la Secretaría General de Minsalud, y las fichas de los procesos compartidos.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 28 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021 y 21 y 28 de enero de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

de Cobro Coactivo dentro del Informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

- **Actuaciones procesos cobros coactivos recibidos de la extinta Caprecom por pensionados de las extintas Telecom y Teleasociadas.**

Conforme a la mesa de trabajo del 28 de febrero de 2020 se desarrolló mesa de trabajo virtual con la Coordinadora del GIT de cobro coactivo; el día 30 de abril de 2020, el 28 de mayo de 2020 y 24 de junio de 2020 y se realizó gestión de seguimiento como se indica a continuación:

✓ **Falta de legitimación en la causa y prescritas.**

En 2019 el PAR proyectó para firma del MINTIC, la terminación de 2 procesos por Falta de Legitimación en la causa y por prescripción.

No obstante lo anterior, conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la revocación del mandamiento de pago librado en los 2 procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo conforme al compromiso adquirido en la mesa de trabajo, remitió por correo electrónico el 30 de abril de 2020 los modelos y se adelantó por parte del PAR los proyectos.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo. En mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado y el PAR por correo electrónico el 15 de julio de 2020 remitió borrador.

Conforme a la documentación remitida por el MINTIC, los procesos ya fueron terminados mediante Acto Administrativo.

✓ **Imputación títulos judiciales.**

Dentro de los procesos coactivos iniciados por la extinta Caprecom se encontraban títulos judiciales, por lo cual entre el PAR Telecom y el PAR Caprecom Liquidado ejecutaron actividades tales como mesas de trabajo y validación del inventario de los títulos judiciales, en consecuencia se formalizó la entrega al MINTIC de 296 títulos judiciales, por concepto de procesos de cobro coactivo, por valor de \$146 millones iniciados por la extinta Caprecom en ocasión a los cobros de cuotas partes pensionales al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Teniendo en cuenta que se encuentran títulos de depósito judicial en poder del MINTIC, se proyectó y remitió a través de correo electrónico el 5 de marzo de 2019, los oficios mediante los cuales se imputan los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco dirigido al coordinador de cobro coactivo para firma del Ministerio; el proceso en contra del Municipio de San Francisco queda cancelada la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom, quedando únicamente costas por valor en el mandamiento de pago; y en el proceso en contra del Municipio de Ráquira, queda cancelada la totalidad de la obligación, incluyendo períodos prescritos en la extinta Caprecom. De lo anterior, se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC.

De conformidad con los compromisos adquiridos en la reunión del 3 de septiembre de 2019, a través de correo electrónico de fecha 30 de septiembre de 2019, se remitieron los oficios mediante los cuales se imputa los títulos de los municipios de Ráquira y San Francisco.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC la confirmación si se realizó el trámite respectivo, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Frente a los títulos judiciales para imputar, se acordó en enero de 2020 realizar por parte del Grupo Interno de Trabajo de Coactivo las gestiones para determinar la viabilidad de la imputación títulos judiciales a procesos prescritos y dependiendo del concepto sobre este tema, se procederá.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, el Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo efectuará el estudio para verificar si se realiza la aplicación de los títulos judiciales que fueron entregados por la extinta Caprecom dentro de los procesos coactivos iniciados, de lo cual se está a la espera del concepto. No obstante lo anterior; conforme a la mesa de trabajo virtual sostenida el 30 de abril de 2020, el PAR mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020 remitió concepto jurídico proyectado en relación a la posibilidad de efectuar la aplicación de títulos judiciales entregados por CAPRECOM EICE Liquidada.

El 24 de junio de 2020 en mesa de trabajo realizada con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se revisó el tema y se va a realizar el trámite de imputación de los títulos por parte de la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, de lo cual se está a la espera de las acciones adelantadas por el GIT de Cobro Coactivo.

En concordancia con la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020 con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo proyectará un modelo de auto y realizará un cruce para determinar cuáles ingresaron al MINTIC.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 2 están pendientes por imputación de títulos.

Mediante correo electrónico del 3 de mayo de 2021, el PAR recordó a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo el trámite que ha cursado y que está pendiente de realizar el proceso ante Tesorería para que sean aplicados los títulos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Mediante PARDS 4654-2021 del 3 de junio de 2021, se remitió a la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo acto administrativo de levantamiento de medida cautelar y las comunicaciones dirigidas a las entidades financieras; así mismo, se solicitó instrucciones sobre los títulos de depósito judicial que se encuentran en el MINTIC, de procesos vigentes y terminados por prescripción.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los títulos de depósito judicial entregados por PAR CAPRECOM.

Mediante correos electrónicos del 10 de noviembre de 2021, el PAR le reenvió el correo que había sido remitido a la anterior Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, sobre la aplicación de los títulos de depósito judicial y la relación de los títulos que fueron entregados al MINTIC y de los cuales el PAR tiene conocimiento.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021 y 21 y 28 de enero de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales y se le señaló que debe solicitar al GIT de Tesorería la entrega de la base de los títulos en custodia del MINTIC.

✓ **Procesos suspendidos conforme a la Ley 1551 de 2012**

En 2017 se adelantaron las gestiones por parte del PAR y el MINTIC ante la Procuraduría General de la Nación respecto a la documentación correspondiente para surtir el trámite de conciliación; sin embargo, dicha Entidad señaló que no era la competente para realizar audiencia de conciliación y que debía realizar al Interior de la entidad.

De conformidad con la mesa de trabajo sostenida con la Secretaria General del MINTIC en 2018 se realizó reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo en la cual se estableció la competencia del MINTIC y se adelantó la gestión para el levantamiento de la suspensión de los procesos y la citación a conciliación, por lo cual se citó a un total de 67 audiencias de conciliación extrajudicial para igual número de procesos administrativos de cobro ejecutivo por jurisdicción coactiva, iniciados por CAPRECOM EICE, hoy liquidada, contra entidades territoriales.

Acumulado audiencias 2018			
Citaciones	Surtidas	Aplazadas	Fallidas



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

67	28	24	15

Nota: Corte al 31 de octubre de 2018

De igual manera, en 2018 el PAR remitió 35 actos administrativos de citación a conciliación; sin embargo, a partir de noviembre de 2018 se suspendieron las citaciones conforme a la Instrucción por parte del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC.

En septiembre de 2019 se remitieron invitaciones para pago a las realizaron 35 entidades deudoras coblladas por la Ley 1551, se realizó la gestión telefónica y se reiteró la invitación de pago a través de correo electrónico. De los cuales, se obtuvo respuesta por parte del Municipio de Roldanillo y se realizó reunión con dicha entidad con el fin de verificar las formas de pago de la obligación contenida en el proceso coactivo CCP-078-2008.

En conversación sostenida con la Coordinadora de GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, el 13 de noviembre de 2019, se recordaron las gestiones pendientes respecto de los procesos recibidos por CAPRECOM, inmersos en Ley 1551 de 2012, en donde se señaló que se dio trámite al envío de las comunicaciones referentes a la invitación a pagar las obligaciones cobradas respecto de los procesos de la Ley 1551 de 2012, y se está a la espera de la respuesta por parte de las entidades.

El 23 de diciembre de 2019 con PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la prescripción de los procesos, para lo cual, la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo incluiría en el próximo comité de cartera citado por el GIT de Cobro Coactivo del MINTIC los procesos a suprimir del registro contable y realizar las fichas requeridas. En consecuencia, el MINTIC remitió al PAR a través de correo electrónico del 30 de abril de 2020 el respectivo modelo para que se realicen los proyectos de las terminaciones por parte del Patrimonio y el PAR mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

El 28 de mayo de 2020, mediante correo electrónico el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

El 24 de junio de 2020, mediante correo electrónico la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR mediante correo electrónico del 7 de julio de 2020, remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo 24 proyectos de resolución para terminación por prescripción de los procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en función de la Ley 1551 de 2012.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo ya suscribió los actos administrativos.

Mediante correos electrónicos remitidos entre el 11 y el 17 de noviembre de 2020 se efectuó la notificación electrónica de 31 resoluciones, mediante las cuales se pone fin a los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM y suspendidos por dicha entidad en virtud de lo señalado en la Ley 1551 de 2012.

Mediante Resolución 2914 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 28 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 5 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 5 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Según lo informado por la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se llevarían en comité de cartera en agosto de 2021 y al cierre del mes no se informó si se realizó el comité o si llevaron dichos procesos.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos entregados por CAPRECOM y que deben ser terminados y llevados a comité de cartera, con el fin de realizar la supresión del registro contable.

Mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió la relación de los procesos por terminar y los expedientes digitalizados.

Mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2021, el PAR remitió los proyectos de Actos Administrativos para terminación de los procesos, los procesos escaneados y las Fichas para el Comité de Cartera.

Mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2021, el PAR remitió el proyecto de Acto Administrativo "Por la cual se ordena suprimir unas obligaciones del registro contable".

Mediante correo electrónico el 11 de enero de 2022, se solicitó al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo informara si se suscribió la resolución por la cual se ordena la supresión de las obligaciones del registro contable, de los procesos entregados por Caprecom y a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9**

marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20, 27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021 y 21 y 28 de enero de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

✓ **Ley 550 de 1999**

En 15 procesos las entidades ejecutadas se encuentran amparadas por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, por lo cual, dichos procesos, no pueden terminarse. En consecuencia, se proyectó 15 requerimientos para que señalen el cumplimiento de los acuerdos de restructuración y el pago de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, los cuales se enviaron mediante correo electrónico el 3 de septiembre y 5 de septiembre de 2019.

El 23 de diciembre de 2019 mediante comunicación PARDS 12644-2019 y con radicado del Ministerio 191064157, se solicitó a la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo del MINTIC, las instrucciones respectivas sobre las entidades que no han dado respuesta a las solicitudes realizadas, con el fin de realizar los actos administrativos pertinentes

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizarán los actos administrativos de incobrabilidad en los procesos, para lo cual la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo quedó en remitir al PAR el respectivo modelo para que se realicen los proyectos por parte del Patrimonio, el cual fue remitido por correo electrónico el 30 de abril de 2020 y el PAR, mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, remitió proyecto de auto-para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

Mediante correo electrónico del 28 de mayo de 2020, el PAR reiteró solicitud de revisión del proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, con el propósito de que sea revisado y aprobado por la coordinación de cobro coactivo.

En mesa de trabajo realizada el 24 de junio de 2020 con la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo, se realizó la revisión del borrador remitido por el PAR y se pusieron a consideración las observaciones del MINTIC, por lo cual, se realizaron unas modificaciones al mismo.

Mediante correo electrónico del 24 de junio de 2020, la Coordinación de Cobro Coactivo del MINTIC remitió el nuevo proyecto de auto para terminación y archivo de los procesos coactivos iniciados por CAPRECOM EICE Liquidada, revisado y aprobado, por lo cual, el PAR remitió por correo electrónico el 15 de julio de 2020 borrador.

Mediante correo electrónico del 20 de agosto de 2020 se remitieron a la coordinación GIT de Cobro Coactivo 13 proyectos de resolución para terminación y archivo por prescripción de procesos de cobro coactivo iniciados por CAPRECOM y suspendidos en aplicación de la Ley 550/99.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Conforme a la reunión sostenida el 14 de octubre de 2020, con la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, y una abogada de la Dirección Jurídica, la Coordinación del GIT de Cobro Coactivo se revisará los proyectos de actos administrativos remitidos por el PAR.

Mediante correo electrónico del 9 de diciembre de 2020, el PAR informó al GIT Cobro Coactivo, que una vez revisados los expedientes procesales trasladados por CAPRECOM EICE Liquidada se pudo constatar que en efecto los montos del mandamiento de pago y de la resolución de liquidación oficial corresponden a lo consignado en los proyectos de acto de terminación y archivo de los procesos.

Mediante Resolución 2897 del 30 de diciembre de 2020, se realizó la supresión de obligaciones del registro contable de 5 procesos coactivos iniciados por Caprecom, quedando pendiente 10 procesos por terminar y suprimir contablemente.

Mediante correo electrónico del 3 de febrero de 2021 el PAR remitió al GIT de Cobro Coactivo la base actualizada de los procesos entregados por Caprecom, que todavía están revelados contablemente, de los cuales 10 se deben terminar por prescripción y llevar a comité de cartera y de los cuales en 2020 se enviaron los proyectos de terminación.

Se realizó dos mesas de trabajo de manera conjunta entre el PAR y la Dirección Jurídica del MINTIC el 4 y 22 de junio de 2021, con el fin de realizar seguimiento a los temas en gestión y realizar planes para avanzar con los pendientes.

Según lo informado por la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se llevarían en comité de cartera en agosto de 2021 y al cierre del mes no se informó si se realizó el comité o si llevaron dichos procesos.

Se llevó a cabo mesa de trabajo el 9 de noviembre de 2021 con el nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y en la cual se le explicó el tema de los procesos entregados por CAPRECOM y que deben ser terminados y llevados a comité de cartera, con el fin de realizar la supresión del registro contable.

Mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2021, el PAR remitió la relación de los procesos por terminar y los expedientes digitalizados.

Mediante correo electrónico del 21 de diciembre de 2021, el PAR remitió los proyectos de Actos Administrativos para terminación de los procesos, los procesos escaneados y las Fichas para el Comité de Cartera.

Mediante correo electrónico del 30 de diciembre de 2021, el PAR remitió el proyecto de Acto Administrativo "Por la cual se ordena suprimir unas obligaciones del registro contable".

Mediante correo electrónico el 11 de enero de 2022, se solicitó al Coordinador del GIT de Cobro Coactivo informara si se suscribió la resolución por la cual se ordena la supresión de las obligaciones del registro contable, de los procesos entregados por Caprecom y a la fecha no se ha obtenido respuesta.

Mediante correos electrónicos del 2, 14 y 21 de septiembre; 9, 26 y 30 de octubre; 6, 13, 20 y 27 de noviembre; 11 y 18 de diciembre de 2020; 15, 22 y 29 de enero; 5 y 26 de febrero, 5, 15, 19 y 29 de marzo, 9 y 23 de abril, el 3, 7 y 28 de mayo, el 4, 11 y 18 de junio, 9, 16, 23 y 30 de julio y 6, 13, 20,



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

27 de agosto, 3, 10, 17 y 24 de septiembre, 1, 8, 15, 22 y 29 de octubre, 5, 12 y 19 de noviembre y el 3, 10 y 17 de diciembre de 2021 y 21 y 28 de enero de 2022 el PAR remitió a la Coordinación GIT de Cobro Coactivo dentro del informe de las actuaciones pendientes por adelantar con el fin de coordinar las actividades a desarrollar.

El 26 de enero de 2022, se llevó a cabo reunión con el Coordinador del GIT de Cobro Coactivo y con la Coordinadora del Git de Gestión Pensional en la cual se le informó al nuevo Coordinador del GIT de Cobro Coactivo sobre los procesos coactivos entregados por Caprecom por concepto de cuotas partes pensionales.

✓ **Pago realizado por capital**

El Municipio de Sincé se encuentra amparado por la Ley 550 de 1999, de restructuración de entidades territoriales, y conforme a las actuaciones realizadas por el PAR en representación del MINTIC, en 2017 el Municipio realizó el pago del capital de las obligaciones de cuotas partes pensionales por la suma de \$58 millones; por lo cual, se proyectó para firma del MINTIC requerimiento con el fin que el citado ente territorial, informe el cumplimiento total de la obligación conforme al acuerdo de restructuración. De lo anterior, se estaba a la espera del pronunciamiento por parte de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Cobro Coactivo del MINTIC, estudiando la viabilidad de terminación por pago de lo prescrito.

Conforme a la reunión sostenida el 26 de febrero de 2020, con la Oficina Asesora Jurídica y la Coordinadora del GIT de Cobro Coactivo, se determinó que se realizará la terminación del proceso por pago.

El PAR remitió por correo electrónico el 27 de febrero de 2020, el proyecto de acto administrativo por el cual se termina el proceso coactivo iniciado por Caprecom por pago de la obligación; así como, el estado de cuenta conforme al mandamiento de pago, el cual fue suscrito.

Mediante correo electrónico del 19 de mayo de 2020, el PAR remitió auto de terminación y archivo proyectado por el PAR y suscrito por la Coordinadora de Cobro Coactivo del MINTIC al Municipio de Sincé, referido al proceso coactivo CGPP 0015-2008.

Mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2021, se solicitó nuevamente copia del acto administrativo firmado y numerado, con el fin de realizar el registro contable el cual fue remitido el 9 de noviembre de 2021 por correo electrónico.

- **Gestión revisión procesos jurisdicción ordinaria y/o contencioso administrativo**

Se recibieron piezas procesales por parte del MINTIC y del PAR Caprecom Liquidado, y se identificó una base inicial de 30 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, iniciadas por el Departamento de Boyacá en contra de la extinta Caprecom, en los cuales se buscó la nulidad parcial de los actos administrativos por los cuales se distribuyó la cuota parte pensional.

El PAR solicitó las piezas procesales faltantes, con el fin de determinar las acciones a seguir. Conseguidas las piezas procesales se identificó que 2 procesos fueron fallados a favor de la extinta Caprecom.

Los otros 28 procesos fueron fallados en contra de:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

UGPP – 13 Procesos – -
CAPRECOM – 11 Procesos
CAPRECOM o la entidad encargada de sustituirla – 2 Procesos
MINTIC – 2 Procesos

- **Gestión reliquidación cuotas partes pensionales procesos jurisdicción contenciosa departamento de Boyacá**

El Consejo de Estado en cumplimiento de la función prevista en los artículos 39 y 112, numeral 10, del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, resolvió conflicto de competencias administrativas suscitado entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, y señaló que conforme al Decreto 2090 de 2015, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC, es el responsable de realizar el acto administrativo de reliquidación de la distribución de las cuotas partes de las pensiones reconocidas con anterioridad a la entrega de la función pensional a la UGPP por parte de la extinta CAPRECOM.

Lo anterior, teniendo en cuenta que el Departamento de Boyacá adelantó desde 2011 Acciones de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, con el fin que se declarara la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribulan las cuotas partes, en donde el citado Departamento era cuotapartista. Sobre estos procesos los diferentes despachos judiciales (Juzgados y Tribunales), han proferido sentencias en contra de CAPRECOM, la UGPP, y quien haga sus veces, ordenando reliquidar la distribución de las cuotas partes a cargo del Departamento.

- **Fallos de cumplimiento parcial:**

Durante la vigencia del año 2018 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 28 fallos en firme, reportados al PAR Telecom por el Fondo de Pensiones de Boyacá, sobre los cuales se ordenó el cumplimiento parcial reliquidación la cuota parte pensional, los cuales fueron notificados al ente territorial.

En el 2019 el PAR a través del MINTIC, emitió los actos administrativos de 17 nuevos fallos de redistribución de la cuota parte pensional reportados al PAR, los cuales se encuentran numerados y notificados.

El 31 de mayo de 2021 el MINTIC traslado un fallo donde se declaró la nulidad parcial de las resoluciones por las cuales se reconocía y/o reliquidaba una pensión y se distribulan las cuotas partes, en donde el citado Departamento es cuotapartista.

El PAR el 21 de junio de 2021, se remitió el proyecto de acto administrativo de un nuevo fallo de redistribución de la cuota parte pensional, la cual fue numerada y firmada el 14 de octubre de 2021.

El PAR mediante comunicación PARDS 248-2022 del 18 de enero de 2022 solicitó al Departamento de Boyacá información y remisión de documentos de fallos judiciales en los cuales se ordene la redistribución de las cuotas partes pensionales, y a la fecha no se ha obtenido respuesta del citado Departamento.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

- **Gestión Información del pago recibido por la extinta Caprecom en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 adelantado en su momento.**

El PAR requirió al PAR Caprecom Liquidado mediante PARDS 13115-2018 del 11 de diciembre de 2018, para que certifiquen como se realizó la distribución de la aplicación de los títulos por el embargo realizado al Departamento de Boyacá, detallando el pensionado y la entidad del sector de las telecomunicaciones a quien correspondía.

A través de la comunicación 201960000001221 del 21 de enero de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la certificación de la distribución del embargo realizado a la Gobernación de Boyacá, radicado en este Patrimonio el 24 de enero de 2019 bajo el número 523-2019. Conforme a lo anterior, se requirió a través del PARDS 1007 del 31 de enero de 2019 la copia de cada una de las facturas, sus correspondientes soportes y se discrimine el recaudo de los dineros determinando cada uno de los pensionados y los períodos al cual fue aplicado, teniendo en cuenta que la información enviada se encontraba de manera general.

A través de la comunicación 201960000008151 del 5 de marzo de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió la relación de 159 facturas con las respectivas copias sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, aduce el mencionado Patrimonio que la información remitida no está completa, debido a que se encuentran liquidando cada factura objeto de la aplicación de los pagos realizados, la cual será entregada por dicha entidad posteriormente.

Mediante comunicación 201960000011321 del 3 de abril de 2019, remitida por el PAR Caprecom Liquidado, remitió en un formato digital CD, la información restante en relación a las liquidaciones que hicieron parte sobre los dineros recaudados y que fueron aplicados frente a los pagos realizados por el Departamento de Boyacá, el cual se encuentra en proceso de revisión teniendo en cuenta que el valor certificado no concuerda con el monto de los valores embargados en el proceso coactivo iniciado en contra del departamento.

Conforme a la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado se adelantó la reconstrucción del detalle de los valores cobrados en el mandamiento de pago llevado a cabo dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 de los pensionados reconocidos en los fallos judiciales, con el fin de determinar los valores a devolver al Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá.

Realizada la reconstrucción del expediente de los detalles cobrados en el mandamiento de pago dentro del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008, se evidenciaron diferencias con la información remitida por el PAR Caprecom Liquidado; por lo cual, se requirió una mesa de trabajo con el Fondo de Pensiones Territorial de Boyacá, la cual se llevó a cabo el 22 de agosto de 2019, en la que revisados los documentos aportados por el Fondo de Pensiones, los mismos tienen inconsistencia con el valor cobrado y embargado.

Conforme a lo anterior, y dado que la entidad responsable de la certificación de los valores cobrados y la imputación de los mismos en el proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 es el PAR Caprecom Liquidado, se determinará el cumplimiento total del fallo conforme a la información suministrada por dicho patrimonio.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

De igual manera, el PAR revisó la información del proceso de cobro coactivo CCPP-0030-2008 contra las acciones de nulidad y restablecimiento del Derecho, y se determinó que no hay lugar a devolución; lo anterior, por cuanto lo ordenado por los diferentes despachos judiciales, se decretó la prescripción de las diferencias de lo pagado frente a lo que debería cobrarse conforme a la nueva redistribución.

Por lo cual, a través de la comunicación PARDS 1879-2020 del 28 de febrero de 2020, se informó al Departamento de lo anteriormente citado y se le manifestó que si la entidad había realizado algún pago posterior, el cumplimiento de las órdenes judiciales quedan condicionadas a la remisión y posterior validación del valor total de los períodos efectivamente pagados por el Departamento de Boyacá, para lo cual se conmina al ente territorial para que procedan a remitir los soportes de pago de los períodos efectivamente aplicados. A la fecha no se ha recibido pronunciamiento por parte del Departamento.

3.4.5. Cuentas cuotas partes por pagar (pasivas)

- Gestión de determinación para pago

Conforme al Decreto 2090 de 2015, el cual fue compilado en el Decreto 1833 de 2016 y la Ley 1837 de 2017 y modificado mediante el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018, el PAR adelanta la gestión de validación para pago de cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales por parte de las entidades acreedoras de exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas en Liquidación.

En total hasta el 2018, se pagaron cuotas partes pensionales con cargo a los recursos recaudados por un valor total de \$1.339 millones, conforme a lo siguiente:

Año	Valor
2017	72
2018	1.267
Total	1.339

Cifras en millones

Teniendo en cuenta la entrada en vigencia del Decreto 1392 de 2018 y el desarrollo de las mesas de trabajo llevadas a cabo con el MINTIC, se dio inicio a partir de septiembre de 2018 al trámite para el pago de cuotas partes pensionales con cargo al presupuesto del MINTIC a través de la constitución de los certificados de disponibilidad presupuestal y la expedición de los correspondientes actos administrativos que ordenan el pago conforme a lo siguiente:

Año	Mes	Valor
2018	Septiembre – Diciembre	29
2019	Enero – Diciembre	113
2020	Enero – Diciembre	101
2021	Enero – Diciembre	411
Total		654



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Cifras en millones – Se actualizó la información de los pagos ordenados en 2021 con la información recibida en enero de 2022

En el mes de enero de 2022 no se reportaron pagos por parte del MINTIC; por lo tanto, la cifra actualizada de pagos para la vigencia 2022 es la siguiente:

Mes	Valor
Enero	0,00
Total	0,00

Cifras en millones

Conforme a las instrucciones impartidas por el MINTIC en mesa de trabajo del 19 de enero de 2022, el PAR remitió vía correo electrónico y en físico a través de la empresa Servientrega 26 comunicados a igual número de entidades informándoles que la fecha máxima para recepción de cuentas de cobro o facturas por cuotas partes pensionales será el día 18 de cada mes y que las cuentas de cobro que se presenten posteriormente, serán devueltas para que se radiquen en el mes siguiente.

Para la vigencia del mes de enero de 2022 se recibieron 14 cuentas de cobro y/o facturas, y se procedió con la validación, las cuales se discriminan así:

Mes	Cuentas de Cobro o Facturas					
	Recibidas	Tramitadas	Devueltas	Traslado MINTIC - entidades	Duplicadas	Pendientes
Enero-2022	14	4	7	1	2	0
Total	14	4	7	1	2	0

Para la vigencia del mes de enero de 2022:

- Se tramitaron 4 solicitudes de CDP ante el MINTIC, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Valor (\$)
Grupo de Energía de Bogotá	274-2022	19/01/2022	221003926	19/01/2022	1,182
INFIMANIZALES	274-2022	19/01/2022	221003926	19/01/2022	0,846
Municipio de Ibagué	274-2022	19/01/2022	221003926	19/01/2022	1,035
Departamento del Tolima	463-2022	26/01/2022	221005838	26/01/2022	0,052
Total					3,115

Cifras en millones

- No se proyectaron resoluciones de gasto para el MINTIC.
- Se remitieron al MINTIC 6 resoluciones del gasto numeradas para pago, las cuales fueron radicadas ante dicha entidad por la página WEB y remitidas también al correo electrónico del GIT de Gestión Pensional. En el siguiente cuadro se presenta el detalle:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Entidad	PARDS	Fecha PARDS	No. de registro MINTIC	Fecha radicación	Cantidad Resol.
Universidad de Antioquia	272-2022	19/01/2022	221003924	19/01/2022	1
Departamento de Boyacá					1
Municipio de Ipiales					1
Departamento de Norte de Sant.					1
Grupo de Energía de Bogotá					1
Grupo de Energía de Bogotá					1
Total					6

- Por lo anterior y de acuerdo con lo informado por el MINTIC, se estableció que se encuentran 11 resoluciones en trámite de pago de la vigencia 2021 y 6 de la vigencia 2022.

Así mismo, se encuentra pendiente la remisión al PAR del reporte de pago de 10 resoluciones de gasto, correspondientes a la vigencia 2020.

- Gestión aplicativo Kactus cuotas por pagar

Se está a la espera de la revisión del ejercicio de cuotas partes por pagar y a la respuesta a las observaciones realizadas por el PAR. No obstante lo anterior, conforme a la actualización en pruebas informadas por la Oficina TI, se realizó nuevamente el ejercicio de por pagar y se remitió a DW para estudio y análisis el 07 de diciembre de 2021, lo cual fue reiterado por la Coordinación de GIT de Gestión Pensional al cierre de la vigencia 2021. Nos encontramos a la espera de la respuesta por parte de Digital Ware.

- Procesos coactivos en contra

A la fecha se encuentran vigentes 2 procesos coactivos adelantados en contra del PAR:

Entidad	Observaciones	Valor
EMCALI E.I.C.E.	El PAR presentó excepciones al mandamiento de pago a través de apoderado externo, las cuales no fueron resueltas a favor. Igualmente, el PAR interpuso por medio de apoderado externo, recurso contra dicho acto administrativo y EMCALI profirió auto por el cual ordenó seguir adelante con la ejecución. El PAR solicitó la nulidad ante la misma entidad, a través de apoderado externo. Paralelamente, el PAR solicitó conciliación prejudicial ante la Procuraduría General de la Nación con el fin de agotar vía gubernativa e iniciar acción ante el contencioso. La diligencia de conciliación fue llevada a cabo el 23 de julio de 2018, la cual fue aplazada por solicitud de EMCALI. Se realizó la nueva diligencia el 30 de julio de 2018, la cual fue declarada fallida por no tener ánimo conciliatorio por parte de EMCALI, por lo cual se decidió presentar la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante contencioso administrativo.	923



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Entidad	Observaciones	Valor
	El PAR, a través de apoderado, presentó la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo del Valle, el cual profirió auto admisorio de la demanda, siendo notificado el 17 de octubre de 2018. Radicado 2018-00817. EMCALI contestó la demanda y el Tribunal Administrativo del Valle fijó audiencia inicial para el 13 de junio de 2019. El Tribunal Administrativo dio traslado de las excepciones propuestas por EMCALI, por lo cual, el PAR contestó las mismas el 31 de mayo de 2019. El 13 de junio de 2019 se llevó a cabo la audiencia del artículo 77 del C.P.A.C.A., en la cual se decretaron las pruebas, se corrió traslado de estas y el PAR se pronunció sobre la pertinencia, conducencia y oportunidad de las pruebas allegadas. El 12 de julio de 2019 se llevó a cabo la audiencia de práctica de pruebas. El 15 de julio de 2019 se presentaron alegatos de conclusión, conforme a lo señalado por el Tribunal Administrativo del Valle. El 27 de septiembre de 2019 ingresa el expediente al Despacho para dictar fallo. Sigue al despacho para proveer.	
Departamento de Antioquia	El 30 de noviembre de 2020, el Departamento de Antioquia notificó al PAR la Resolución No. 2020000056 del 23 de enero de 2020, por la cual libra mandamiento de pago en contra del PAR TELECOM. El 18 de diciembre de 2020 el PAR a través de apoderado presentó las excepciones contempladas en el Estatuto Tributario contra el mandamiento de pago. El 30 de agosto de 2021 se notifica la Resolución No. 2021030286 del 10 de junio de 2021, por medio de la cual se resolvieron unas excepciones se ordenó seguir adelante con la ejecución en el proceso coactivo con expediente CCA-003-2020. El 3 de septiembre de 2021 se presentó recurso contra la resolución que resolvió las excepciones. El 6 de septiembre de 2021 se presentó solicitud de revocatoria directa de los actos administrativos de mandamiento de pago y que resolvió excepción, lo cual está a la espera de resolver.	30

Cifras en Millones

- Procesos coactivos en contra del MINTIC

En contra del MINTIC se iniciaron 5 procesos coactivos en 2021 por pensionados de la extinta Telecom y Teleasociadas en Liquidación; por lo cual, se procedió a elaborar las excepciones contra los mandamientos de pago.

Las excepciones fueron declaradas probadas parcialmente, por lo que, se procedió a interponer el recurso de reposición en contra del acto administrativo que ordenó seguir adelante con la ejecución y seguimos a la espera de la decisión adoptada.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Departamento de Antioquia

En el mes de febrero de 2020 se radicó en el PAR la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso de este. Al finalizar el mes de agosto de 2020 el MINTIC, no se había informado que se hubiese radicado la notificación solicitada.

En el mes de septiembre de 2020 se radicó nuevamente en el PAR con el radicado PARDE 5234-2020 del 11 de septiembre de 2020 la citación para notificarse personalmente de un mandamiento de pago librado por el Departamento de Antioquia, ante lo cual se solicitó surtir la notificación por aviso del mismo.

A la fecha no se ha recibido información por parte el MINTIC sobre este proceso.

FONCEP

El 25 de agosto de 2020, la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió correo electrónico mediante el cual informaba que se había notificado al MINTIC de un proceso coactivo iniciado por el FONCEP, por concepto de cuotas partes pensionales; no obstante, el PAR realizó la verificación de la documentación remitida y el mismo se notificó el 14 de julio de 2020, por lo cual, los términos para proponer excepciones se habían vencido.

Se realizó mesa de trabajo con el MINTIC, y se elaboró y remitió por correo electrónico el 26 de agosto de 2020, documento argumentando las razones por las cuales no se ha realizado pago de cuotas partes pensionales al FONCEP por los pensionados de la extinta TELECOM.

El 19 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del FONCEP para exponer las observaciones a los cobros realizados y a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

El 16 y 17 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios de FONCEP para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del FONCEP.

Mediante Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2020 se reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor de FONCEP de la suma de \$21 millones, el cual corresponde al periodo del 01 agosto de 2019 al 30 de abril de 2020 e incluye 3 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante PARDS 5812-2021 el 16 de julio de 2021 se solicitó se informe la imputación del pago realizado por el MINTIC, de lo cual se está a la espera de respuesta.

El 30 de septiembre de 2021 se sostuvo comunicación con funcionaria de FONCEP, donde se solicitó información respecto de la respuesta que dio el PAR en el mes de julio de 2021, quien manifestó que el tema fue trasladado al encargado.

El 18 de noviembre de 2021 mediante PARDE 9113-2021 se recibió respuesta a petición elevada por el PAR, de la cual se remitió comunicado PARDS 9867-2021, a través del cual se reiteró que la Resolución No. 2787 del 24 de diciembre de 2021, mediante la cual se reconoció un gasto y se



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

ordenó pago a su favor de dicha entidad y que comunicado oportunamente, dispuso que no se pagaría la suma de \$11.040.369 porque dicho valor correspondía en el mandamiento de pago, al pensionado Wilson Molina Guerrero con C.C. 17.043.916, y como no se ha constituido en debida forma su título ejecutivo, no es posible realizar pago alguno a su favor. En consecuencia, estamos a la espera de la revisión pertinente y la imputación del pago conforme a lo ordenado, con el fin de poder validar el nuevo cobro conforme a la liquidación actualizada.

Mediante oficio radicado en el PAR con radicado PARDS 9820-2021 del 14 de diciembre de 2021 se informó que se excluía al pensionado Wilson Molina Guerrero hasta tanto se dé respuesta a una consulta elevada por su entidad ante la Gerencia de Pensiones de FONCEP. Hasta la fecha no ha sido notificada ninguna respuesta a la misma.

Departamento de Caldas

El 27 de noviembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Caldas para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados y estamos a la espera de conclusiones por parte del Departamento.

Mediante Resolución 2788 del 24 de diciembre de 2020 el MINTIC realizó el pago reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor del Departamento de Caldas de la suma de \$38.6 millones, por concepto de los procesos coactivos seguidos en contra de dicha entidad por Caldas. Este pago incluye 2 pensionados de la extinta Telecom.

Mediante correo electrónico del 4 de noviembre de 2021 la Coordinadora del GIT de Gestión Pensional remitió al PAR el auto de terminación por pago total de la obligación de fecha 12 de febrero de 2021.

Departamento de Cundinamarca

El 09 de diciembre de 2020 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las observaciones a las liquidaciones que soportan los cobros efectuados.

El 13 de abril de 2021 se sostuvo mesa de trabajo con funcionarios del Departamento de Cundinamarca para exponer las dudas existentes sobre las diferencias que se presentaron en las liquidaciones realizadas tanto por el departamento de Cundinamarca, donde también se acordó que dicha entidad revisaría el cobro que está realizando respecto de un pensionado, teniendo en cuenta las acciones del Departamento para la interrupción de prescripción de las mesadas pensionales. El PAR adelanta la gestión por los demás pensionados y sobre el pensionado se informó al departamento de Cundinamarca mediante oficio con radicado PARDS 3780-2021 del 29 de abril de 2021, que no se había interrumpido la prescripción sobre las mesadas cobradas y por lo tanto no podía imputarse pago alguno a su favor y la liquidación del valor adeudado debía realizarse sin su inclusión, de lo cual se espera el pronunciamiento por parte del Departamento.

Mediante el PARDS 4564-2021 del 28 de mayo de 2021 se remitió al Departamento de Cundinamarca la validación del pago realizado por el PAR en marzo de 2018, la imputación del saldo a favor del PAR en periodos 2018 y se solicitó sean resultas de fondo las excepciones interpuestas en el proceso coactivo en contra del MINTIC por la Resolución No. 2739 del 27 de noviembre de 2020 y se realice la actualización de la liquidación del mandamiento de pago por los periodos



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

incluidos en la misma y todos los actos administrativos modificatorios, con el objetivo de adelantar la gestión pertinente para el pago de la obligación, de lo cual se está a la espera de su pronunciamiento.

Se sostuvo mesas de trabajo el 19 y 23 de julio de 2021, con el fin de determinar la imputación del pago realizado en febrero de 2018 por parte del PAR, imputación del saldo a favor que se registra por pago efectuado por concepto de cuotas partes pensionales, conforme a la nueva liquidación realizada por dicha entidad de los periodos del 01 de julio de 2015 al 31 de diciembre de 2017, de lo cual se concilió el valor final por capital e intereses. De conformidad con lo anterior, en la mesa de trabajo realizada el 23 de julio de 2021 se estableció que se tiene un saldo a favor por la suma de \$50 millones, el cual se solicitó sea imputado a la deuda que se tiene respecto a un pensionado.

Así las cosas, el valor final a pagar sería la suma de \$247 millones teniendo en cuenta que queda pendiente actualizar el valor de los intereses a la fecha en que se realice el pago.

Al finalizar el mes de julio de 2021 no se había recibido del departamento de Cundinamarca la proyección del año 2018 con la imputación del saldo a favor del MINTIC, conforme a la solicitud hecha por el PAR de forma reiterada. Una vez se tenga dicha liquidación se solicitará al Departamento la expedición de los actos administrativos que correspondan.

Es importante señalar que, dentro de los pensionados cobrados por el departamento de Cundinamarca se encontraba un pensionado por el cual no se demostró que se interrumpió la prescripción respecto de él y así se le solicitó al Departamento mediante oficio PARDS 3780-2021 del 29 de abril de 2021. En comunicación sostenida con funcionario de dicha entidad se informó que se aceptaría la prescripción y, por lo tanto, no se incluiría en la imputación del remanente del año 2018.

El día 30 de julio de 2021 se remitió a MINTIC el oficio con radicado PARDS 6137-2021 del 30 de julio de 2021, donde se expuso en detalle la gestión que se ha realizado sobre el mandamiento de pago de Cundinamarca y el valor que se debería pagar dentro del mandamiento, con el fin de poder adelantar las gestiones pertinentes para poder realizar el pago correspondiente.

El 06 de agosto de 2021 el departamento de Cundinamarca radicó el oficio CE-2021603616, por medio del cual informó que, una vez depurados los valores cancelados por el PAR, quedó un remanente pendiente de pago por la suma de \$240 millones, por concepto de las cuotas partes pensionales comprendidas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018.

El 10 de agosto de 2021 se expidió la Resolución No. 1997, por la cual se reconoció un gasto y se ordenó su pago a favor de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca por valor de \$240 millones.

El 20 de octubre de 2021 se solicitó al MINTIC el comprobante de pago de la Resolución No. 1997 del 10 de agosto de 2021 para remitir a la entidad, y se ha reiterado en el reporte de semanal de temas en gestión dicha solicitud. Así mismo, mediante PARDS 9099-0021 del 8 de noviembre de 2021 se solicitó al departamento de Cundinamarca la aceptación por escrito de la prescripción de los periodos cobrados respecto a un pensionado y para que sean resueltas las excepciones de fondo presentadas por el MINTIC y se decreta la terminación del proceso por pago, de lo cual se está a la espera de respuesta.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Mediante oficio radicado en el PAR con el PARDE 10149-2021 del 21 de diciembre de 2021, se informó por parte del departamento de Cundinamarca que es procedente realizar la prescripción de la acción de cobro sobre el cobro que realizaban por la cuota parte del señor Luis Antonio Liévano Ordóñez identificado con C.C. 104.293 y donde también informan que el remanente por valor de \$50 millones, que actualmente se tiene con la Unidad Administrativa Especial de pensiones de Cundinamarca, le será abonado a las cuotas partes pensionales que se encuentren pendientes de pago.

El Departamento de Cundinamarca, libró mandamiento de pago mediante Resolución No. 2583 del 11 de noviembre de 2021 por la suma de \$587 millones. En el mes de enero de 2022 el PAR realizó el proyecto de excepciones mandamiento de pago librado, el cual fue remitido a la Coordinación del GIT de Procesos Judiciales y Extrajudiciales del MINTIC. Al finalizar el mes de enero de 2022 no se habían resuelto dichas excepciones; sin embargo, se realizó acercamiento con una funcionaria de la UAE de Pensiones de Cundinamarca, encargada del tema en forma provisional mientras se reintegran las personas que gestionan directamente el tema, los cuales se encuentran en periodo de vacaciones, quien solicitó la remisión de los últimos oficios remitidos para contextualizarse del tema, correo que fue remitido el 19 de enero de 2022 e informó al PAR prepararla todos los antecedentes para la reunión que solicitamos con el objeto de conciliar diferencias sobre los valores cobrados y poder tramitar el pago. Según informó, la reunión se realizará una vez regresen los funcionarios antes señalados, a mediados de febrero de 2022. El 28 de enero de 2022, el PAR se contactó nuevamente con la UAE de Pensiones para establecer el estado de avance de esta gestión, y manifestaron al PAR que aún no se ha reincorporado todos los funcionarios, por lo que no ha sido posible agendar la reunión solicitada. En la reunión a realizarse se realizará el estudio de los dos mandamientos de pago que actualmente tiene en curso la UAE de Pensiones de Cundinamarca en contra del MINTIC por exfuncionarios de la extinta Telecom.

Cobro Corporación Autónoma Regional (CAR) - Estudio Jurídico

La Corporación Autónoma Regional - CAR ha estado remitiendo cuentas de cobro a nombre del Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR por concepto de cuotas partes pensionales. Las cuentas de cobro se han devuelto, señalando que conforme a la normatividad las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales por los exfuncionarios de la extinta Telecom están a cargo del MINTIC y que la parte operativa es realizada por el PAR. Adicionalmente, conforme al concepto remitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público se les ha manifestado que operó la supresión de las cuotas partes pensionales conforme a la Ley 1753 de 2015 y la Ley 490 de 1998. Por tal razón, conforme a la reunión sostenida, se remitió por correo electrónico el 15 de abril de 2021 a la Coordinación del GIT De Gestión Pensional, informe sobre el cobro realizado por la CAR y el concepto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. A la fecha estamos a la espera de la decisión por parte del Ministerio sobre el cobro realizado por la CAR.

3.4.6. Tutelas en contra del MINTIC

Durante el mes de enero de 2022, el PAR remitió borrador de respuesta a un fallo de una Acción de Tutela interpuesta en contra del MINTIC por un derecho de petición sobre un ex trabajador de la extinta Telecom, señalando que el mismo había sido atendido en debida forma y en el tiempo señalado por la Ley.

3.4.7. Demandas en contra del MINTIC



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Durante el mes de enero de 2022, no se recibieron demandas por parte del MINTIC.

3.4.8. Gestión atención requerimientos de bonos pensionales y cuotas partes radicados en el PAR

Cuotas partes - Bonos pensionales	Dic-21	Ene-22	Acumulado 2022
Respuestas reconocimiento, emisión y pago bonos	0	0	0
Respuestas cuotas partes pensionales y cobros UGPP	130	78	78
Oficios Nomina, gestión cuotas partes y PARDE que no requieren respuesta	103	277	277
Total tramitado	233	355	355
Solicitudes recibidas	233	355	355
Solicitudes pendientes por contestar	0	0	0
Elaboración estados de cuenta	346	305	305

3.4.9. Presentación cálculo actuarial extintas Telecom y Toloasociadas

Conforme a lo establecido en el artículo 6 del Decreto 3056 de 2013 la competencia de la actualización del cálculo actuarial de Telecom y las Teleasociadas en bonos pensionales y cuotas partes pensionales por pagar fue asumida por el PAR Telecom:

"(...) ACTUALIZACIÓN DE LOS CÁLCULOS ACTUARIALES DE BONOS Y CUOTAS PARTES PENSIONALES QUE NO SE ENCUENTREN A CARGO DE LA UGPP - La actualización de los calculo actuariales de los pasivos que se causen por pasivos pensionales y cuotas partes pensionales que no se encuentren a cargo de la UGPP deberá ser elaborado por la entidad o el Ministerio al que hubiere estado adscrita o vinculada la entidad que se liquidó o por la entidad que tenga a su cargo la administración de las historias laborales de los trabajadores.(...)" Subrayado fuera de línea.

Conforme a las estructuras presentadas por el PAR para la vigencia 2017 por Bonos Pensionales y Cuotas parte por pagar, mediante Radicado 2-2019-009554 de 2019 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de Telecom 2017 y con Radicado 2-2019-010722 se dio viabilidad fiscal a la modificación al cálculo actuarial de Pasivos Pensionales de las Teleasociadas 2017, el 26 de mayo de 2020 se radicó ante el Ministerio de hacienda y Crédito Público las actualizaciones financieras para las vigencias 2018 y 2019 para su respectiva aprobación, se está a la espera de pronunciamiento por parte del Ministerio.

Mediante PARDS 9050-2020 del 30 de noviembre de 2020, se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con radicado 1-2020-109766 la presentación de novedades por el cálculo actuarial de Telecom y las Teleasociadas vigencia 2020, junto con la nota técnica y estructuras correspondientes, de lo cual se está a la espera de la respuesta por parte del ministerio.

En febrero de 2021 se estudiaron las siguientes propuestas económicas recibidas para la elaboración del cálculo Actuarial de Bonos Pensionales y Cuotas Partes por Pagar conforme a lo siguiente:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

PARDE	Firma Actuarial	Descripción
436-2021	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1023-2021	INVERSIONES G & G S.A.S.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021
1024-2021	PENSIONAR COLOMBIA ASESORES LTDA.	Elaboración cálculo para la vigencia 2020
		Actualización Financiera 2021
		Valor por novedad vigencia 2021

Teniendo en cuenta el valor de las propuestas económicas recibidas y por ser la más favorable para los intereses del PAR, se seleccionó la presentada por la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA. y se solicitó la documentación correspondiente para la suscripción del contrato, el cual fue formalizado el 1 de marzo de 2021 con el No. 040-2021.

El 12 de abril de 2021 mediante correo electrónico se remitió a la firma actuarial la información para la proyección del cálculo actuarial para las extintas Telecom y Teleasociadas, vigencia 2020:

- 9 Estructura Telecom Cuotas 2020.xls
- 9 Novedades Telecom Cuotas 2017 Vs 2020.xls
- 10 Estructura Telecom Bonos 2020 .xls
- 10 Novedades Telecom Bonos 2017 Vs 2020.xls
- 11 Estructura Teles Bonos 2020 .xls
- 11 Novedades Teles Bonos 2017 Vs 2020.xls

El 30 de abril de 2021 el actuario remitió los resultados de bonos, en los cuales informa que están marcados los fallecidos que encontramos en el cruce de Registraduría de los cuales se realizará la validación.

Mediante correo electrónico remitido a la firma actuarial se confirma el retiro de dos pensionados por fecha de fallecimiento y el 19 de mayo de 2021 se reciben las estructuras finales de la proyección del cálculo actuarial vigencia 2020, de cuya información se realizó la revisión final y se radicaron en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público las estructuras correspondientes mediante PARDS 4483-2021 de 25 de mayo de 2021, con registro de radicado el ministerio 1-2021-045621 del 26 de mayo de 2021.

El 30 de noviembre de 2021 se remitió a la firma ACTUARIAL CONSULTING GROUP LTDA las estructuras 2020 de Telecom y Teleasociadas para proyección actualización financiera 2021 y novedades para inclusión y exclusión de extrabajadores conforme a la gestión que adelanta el PAR. Para lo cual se adjuntaron los siguientes archivos:

- 1 Cálculo Telecom 2020.xls



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

- 1. Estructura inclusiones Telecom.xls (10 registros)
- 1. Novedades Telecom.xls (19 registros para exclusión)
- 2 Cálculo Telesociadas 2020.xls
- 2. Estructura inclusiones Teles.xls (1 registro)
- 2. Novedades Teles Bonos.xls

Mediante PARDS 10239-2021 se radicó en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público la actualización financiera de las reservas para la vigencia 2021 de las extintas Telecom y Telesociadas por Bonos Pensionales y cuotas parte por pagar con las correspondientes notas técnicas, radicado No. 1-2021-112897, en el cual se registran las novedades de inclusión y exclusión conforme a la gestión del PAR.

Telesociadas:

Entidad	Bonos tipo A1		Bonos tipo A2		Bonos tipo B	
	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)	Nº personas	Valor (\$)
Teleamonia	0	-	0	-	24	1.420
Telecalarca	0	-	7	73	15	691
Telecaqueta	24	362	0	-	32	2.781
Telecartagena	1	26	1	21	3	263
Telehulla	0	-	0	-	13	1.058
Telemaicao	6	75	16	366	13	1.809
Telenariño	9	37	51	1.897	79	3.998
Telesantamarta	1	36	1	14	1	97
Telesantarosa	0	-	1	24	26	2.497
Teletolima	15	164	61	3.996	107	9.812
Total Bonos	56	700	138	6.391	313	24.444

Cifras en millones

Telecom:

No.	Total Pensionados	Valor (\$)
17	Personal Jubilado con Cuotas Partes por Pagar	7.502
18	Personal Beneficiario Vitalicio con Cuotas Partes por Pagar	2.952
Total		10.454

No.	Bonos Pensionales	Valor (\$)
170	Bonos Tipo A1	3.112
1.559	Bonos Tipo A2	163.732
6.131	Bonos Tipo B	825.516
Total		792.360

Cifras en millones



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

4. Gestión Jurídica

4.1 Gestión de Procesos Judiciales

El comportamiento de los procesos judiciales durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Procesos judiciales durante la vigencia del PAR	
Año	Cantidad
Diciembre de 2006	4.279
Diciembre de 2007	4.280
Diciembre de 2008	4.442
Diciembre de 2009	2.519
Diciembre de 2010	4.632
Diciembre de 2011	2.374
Diciembre de 2012	1.375
Diciembre de 2013	1.344
Diciembre de 2014	1.304
Diciembre de 2015	1.319
Diciembre de 2016	1.236
Diciembre de 2017	1.359
Diciembre de 2018	1.287
Diciembre de 2019	1.179
Diciembre de 2020	1.131
Diciembre de 2021	1.112
Enero de 2022	1.109

Durante la vigencia de 2022 la relación de los procesos ha sido la siguiente:

Mes	Cantidad
Enero	1.109

En la actualidad el PAR lleva 1.109 procesos así: 775 como demandante y 334 como demandado, discriminados de la siguiente manera:

Procesos como sujeto activo o demandante:

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	43	108
Civil	33	27
Laboral	661	57



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Procesos como demandante		
Tipo de Proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Penal	38	0
Total	775	192

Cifras en miles de millones

Procesos como sujeto pasivo o demandado:

Procesos como demandado		
Tipo de proceso	Cantidad	Pretensiones (\$)
Administrativo	84	153
Civil	16	10
Laboral	233	15
Penal	1	0
Total	334	178

Cifras en miles de millones

Durante enero de 2022 se reportaron ocho (8) procesos nuevos, 3 como demandado y 5 como demandante.

Procesos nuevos		
Tipo de proceso	Demandado	Demandante
Administrativo	0	0
Civil	0	2
Laboral	3	3
Penal	0	0
Total	3	5

Adicionalmente se terminaron 11 procesos de la siguiente manera:

Procesos terminados						
Tipo Proceso	Demandado			Demandante		
	A Favor	En Contra	Anormal	A Favor	En Contra	Anormal
Administrativo	0	0	0	0	0	0
Civil	0	0	0	1	0	0
Laboral	1	1	0	3	3	1
Penal	0	0	0	0	0	1
Total			2			9

4.1 Sentencias pagadas durante el mes de enero de 2022

En el mes de enero no, se hicieron pago de procesos de procesos en los que el PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

4.2 Gestión de tutelas

El comportamiento de las tutelas durante la vigencia del PAR ha sido el siguiente:

Tutelas durante la vigencia PAR	
Año	Cantidad
2006	2.019
2007	1.170
2008	294
2009	374
2010	127
2011	109
2012	62
2013	57
2014	182
2015	240
2016	145
2017	59
2018	84
2019	91
2020	85
2021	84
2022	84

Para el año 2022 el comportamiento ha sido el siguiente:

Mes	En calidad de accionado	En calidad de accionante	Cantidad
Enero	1	0	1
Total	1	0	1

Dentro de los temas más representativos de las tutelas recibidas e iniciadas durante el mes de enero de año 2022, se destacan las relacionadas a continuación:

Concepto	Cantidad
Acreencias Laborales	
Derechos de Petición	
Otros Conceptos	
Plan Pensión Anticipado	
Reten Social	
Vía de Hecho	1



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Total.	1

Durante el mes de enero del año 2022, el PAR no le fueron notificadas actuaciones en materia de acciones de tutela.

Fallos de tutela notificados durante enero de 2022						
Concepto	Fallo de 1ª instancia		Fallo de 2ª instancia		En revisión	
	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra	A Favor	En Contra
Acreencias Laborales						
Derechos de Petición	1					
Administrativo						
Plan Pensión Anticipado						
Retén Social						
Vía de hecho	2		1			
Otros conceptos			1			
Total	3	0	2	0	0	0
	3		2		0	
	5					

Que, a 31 de enero del año 2022, se encuentran vigentes ochenta y cuatro (84) acciones de tutela discriminadas así:

Estado actual	Vigente
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	20
Derechos de Petición	41
Otros Conceptos	7
Plan Pensión Anticipado	5
Reten Social	2
Vía de Hecho	9
Total	84*

* Sobre el total de Acciones de Tutela vigentes en el PAR para el año 2022, doce (12) corresponden en calidad de accionante, de las cuales once (11) son por concepto de derecho de petición, y uno (1) por vía de hecho.

Durante el mes de enero del año 2022, el PAR, dio por terminadas cinco (5) acciones de tutela, discriminadas de la siguiente manera (3) por concepto de derecho de petición, (1) otros conceptos y (1) por PPA. Una vez realizada la respectiva revisión de los expedientes se encontró que, las providencias allí dictadas se encuentran en firme y debidamente ejecutorias, a su vez, dichas acciones de tutelas ya surtieron el procedimiento Constitucional consagrado en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, las mismas no fueron seleccionadas para revisión, devolviendo el expediente al juzgado de origen para el archivo definitivo.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Tutelas terminadas	
Tema	Cantidad
Acreencias Laborales	3
Derechos de Petición	0
Otros Conceptos	1
Plan Pensión Anticipado	1
Reten Social	
Vía de Hecho	
Total	5

4.3 Incidentes de Desacato

A la fecha de rendición del presente informe, respecto a las tutelas se tiene que para el mes de enero no se presentó ningún incidente de desacato.

Respecto al histórico de incidentes de desacato presentados, se tienen los siguientes datos explicados a continuación:

Tema	Cantidad
Retén social	47
Derechos de petición	8
Indemnización	5
Plan pensión anticipada	19
Requerimientos previos a desacatos SU377/14	12
Cumplimiento SU 377/14	60
Tema pensional	4
Total	155

Conforme a lo anterior, se tiene que hasta el mes de noviembre de 2021 se ha presentado un acumulado de 155 incidentes tramitados por este Patrimonio.

4.4 Gestión de contratos

En la vigencia 2022, el comportamiento es el siguiente:

Mes	Contratos en ejecución	
	Cantidad	Valor en \$
Enero	74	129.968

Cifras en millones de pesos

En el mes de enero de 2022 se efectuaron treinta y ocho (38) nuevas contrataciones de los siguientes servicios:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Prestación de servicios de apoyo a la Jefatura de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de organización documental, clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de las dependencias del PAR, y posteriormente hacer las respectivas transferencias documentales al custodio de los archivos, así mismo, realizar búsquedas de información en los fondos documentales de las extintas Telecom con sus veintisiete (27) Regionales y Administración Central, trece (13) Teleasociadas y los archivos de gestión del PAR, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes dependencias, y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Víctor Camara	001-2022	22
2	Prestación de servicios profesionales como asesor jurídico externo para que de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Coordinación Jurídica consistentes en coordinar con el personal del PAR las gestiones requeridas la solicitud de documentos ante despachos judiciales e interponer las acciones pertinentes para la consecución de los mismos, como también, el seguimiento a las actuaciones relacionadas con los procesos disciplinarios adelantados por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Seccionales en contra de funcionarios judiciales que afectaron el patrimonio del PAR con sus decisiones y prestar asesoría jurídica para la emisión de conceptos especializados en entidades de control y áreas del derecho, igualmente, la revisión de soportes procesales que conlleven a variación de contingencias litigiosas y suscripción de la respectiva acta de conciliación, con la Jefatura de Contabilidad del PAR.	Katia Elena Vélez Carabello	002-2022	83
3	Prestación de servicios para apoyar a la Jefatura de Historias Laborales en la normalización de aportes en pensión de las extintas Telecom y Teleasociadas, y las demás funciones que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Libardo Romero Gallo	003-2022	30
4	Prestación de servicios de apoyo a la Jefatura de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de organización documental, clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de las dependencias del PAR, y posteriormente hacer las respectivas transferencias documentales al custodio de los archivos, así mismo, realizar búsquedas de información en los fondos documentales de las extintas Telecom con sus veintisiete (27)	Hector Manuel Funeme Gómez	004-2022	22



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
	Regionales y Administración Central, trece (13) Teleasociadas y los archivos de gestión del PAR, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes dependencias, y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.			
5	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Coordinadora de Control Interno del PAR TELECOM en el análisis e implementación de lo requerido en el Sistema de Control Interno y en la ejecución de auditorías internas de acuerdo al Plan anual establecido, a la normatividad interna vigente y a los lineamientos que determine la Coordinadora de Control Interno.	Yina Paola Morales Builrago	005-2022	71
6	Prestación de servicios para apoyar a la Jefatura de Historias Laborales en los temas referentes a la normalización de aportes a pensión de exfuncionarios de las extintas Telecom y Teleasociadas, ante la administradora de pensiones Colpensiones y los diferentes fondos de pensiones (Protección, Porvenir, Old Mutual y Colfondos), y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Nelson Enrique Ramírez Martínez	006-2022	30
7	Prestación de servicios de apoyo a la Jefatura de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de unificación de las adiciones laborales y jurídicas de los ex funcionarios de Telecom y Teleasociadas, igualmente, esta actividad comprende la unificación de los documentos de las adiciones jurídicas dentro de las adiciones laborales en forma cronológica, verificación de la documentación infiltrada si diera a lugar, borrado de la foliación anterior, nueva foliación y cambio de la unidad de conservación, identificación de la misma y demás actividades que sean asignadas en cumplimiento de dicho proceso y el supervisor del contrato.	Helen Daihana Cerquera Garzón	007-2022	22
8	Prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico y asesoría a la Jefatura de Historias Laborales y a la Unidad de Cuotas Partes Pensionales, en las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales de Telecom, Telenariño y Teletolima, conforme a la competencia otorgada al PAR por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, enmarcada en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015, modificado con el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.	Silvana Lucia Socorras Cuello	008-2022	49



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
9	Prestación de servicios profesionales como asesor jurídico externo en la proyección de conceptos jurídicos, orientaciones y revisión de los documentos en general especialmente en el manejo de la Jefatura de Procesos que sean del interés del Patrimonio, y contribuyan al manejo de los asuntos relacionados con áreas del derecho procesal, laboral, administrativo y penal.	Jorge Luis Herrera Leyton	009-2022	83
10	Prestación de servicios de apoyo a la Jefatura de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de organización documental, clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de las dependencias del PAR, y posteriormente hacer las respectivas transferencias documentales al custodio de los archivos, así mismo, realizar búsquedas de información en los fondos documentales de las extintas Telecom con sus veintisiete (27) Regionales y Administración Central, trece (13) Telesociadas y los archivos de gestión del PAR, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes dependencias, y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Marleny Suarez Niño	010-2022	22
11	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la Unidad Financiera del PAR en asesoría y asuntos tributarios, como también, en la elaboración de las respuestas de los diferentes requerimientos efectuados por la Contraloría General de la República, Fiduprevsora como liquidadora de las mismas respecto de los procesos de las declaraciones de Renta, IVA, Rete fuente que existen sobre las extintas empresas liquidadas de los años 2003 al 2008.	Rito Leonel Téllez Clavijo	011-2022	26
12	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Telesociadas, en el departamento del Atlántico.	Uriel Ángel Pérez Márquez	012-2022	46
13	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Telesociadas, en el departamento de Bolívar.	Anya Yurico Arias Aragonez	013-2022	89
14	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Telesociadas, en los municipios de Fusagasugá, Girardot y Zipaquirá en el departamento de Cundinamarca, como también,	Dairo Ariel Gaitán Cabrera	014-2022	46



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
	en los departamentos de Arauca, Choco, Caquetá, Putumayo y San Andrés, Providencia y Santa Catalina.			
15	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento del Cauca.	Andrea Liliana Burbano Ortega	015-2022	28
16	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en los departamentos del Cesar y Guajira.	FORUM ABOGADOS S.A.	016-2022	55
17	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en los departamentos de Boyacá, Meta, Guaviare y Casanare.	Andrea Paola Sánchez Palacio	017-2022	70
18	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento del Valle del Cauca.	Edgar Fernando Acosta Mora	018-2022	70
19	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en la ciudad de Bogotá D.C.	Héctor Alfonso Rodríguez Hernández	019-2022	89
20	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento de Norte de Santander.	Martha Patricia Lobo González	020-2022	46
21	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento de Antioquia.	Luz Marina Alarcón Cuevas	021-2022	55
22	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas en la ciudad de Bogotá D.C., y en algunos municipios del departamento de Cundinamarca.	Lissy Cifuentes Sánchez	022-2022	89
23	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los	Diego Andrés Giron Becerra	023-2022	46



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
	transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento del Tolima.			
24	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento de Santander.	Linda Solains González Cuellar	024-2022	46
25	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en los departamentos de Córdoba y Sucre.	Gilma del Carmen Ávila	025-2022	89
26	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento del Magdalena.	Pedro Pablo Bernal Castillo	026-2022	28
27	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en los departamentos de Quindío, Risaralda y Caldas.	Karla Johanna González Pérez	027-2022	46
28	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento de Nariño.	Mónica María Urresta Tascón	028-2022	55
29	Prestación de servicios profesionales para la representación judicial de los procesos judiciales en los cuales el PAR sea parte, así como los transferidos por Telecom en Liquidación y las Teleasociadas, en el departamento del Huila.	Eliana Marcela Molina Ruiz	029-2022	28
30	Prestación de servicios profesionales para realizar el mantenimiento al aire acondicionado Samsung Digital Inverter, Modelo: AR12MVPXAWKN durante el lapso de un año y suministro de repuestos para los computadores de las diferentes áreas del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR", en caso de requerirse algún mantenimiento correctivo, pagaderos mes vencido de acuerdo a lo requerido según propuesta presentada por el Contratista.	AVG Colombia S.A.S.	030-2022	5
	Prestación de los servicios para apoyar a la Unidad de Cuotas Partes Pensionales - Jefatura de Historias Laborales, en las actividades relacionadas con la administración de las cuotas partes pensionales activas de Telecom,			



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
31	Telenaríño y Teletolima en la etapa persuasiva y los procesos administrativos de cobro coactivo por concepto de cuotas partes pensionales, administrados por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, las cuales se encuentran enmarcadas en el Decreto No. 2090 del 23 de octubre de 2015, modificado con el Decreto 1392 del 2 de agosto de 2018.	Maria Lucia Pretelt Patrón	031-2022	28
32	Prestación de servicios de apoyo a la Jefatura de Gestión Documental para llevar a cabo los procesos de organización documental, clasificación, ordenación y descripción de los archivos de gestión de las dependencias del PAR, y posteriormente hacer las respectivas transferencias documentales al custodio de los archivos, así mismo, realizar búsquedas de información en los fondos documentales de las extintas Telecom con sus veintisiete (27) Regionales y Administración Central, trece (13) Telesociadas y los archivos de gestión del PAR, con el fin de atender las solicitudes de las diferentes dependencias, y las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Diana Lorena Sandoval Rivera	032-2022	21
33	Prestación de servicios profesionales para efectuar el avalúo comercial de diez (10) inmuebles que se recibieron de COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. y el PARAPAT, administrados hoy por el PAR TELECOM, y entregar un informe físico actualizado de dichos avalúos para cada uno de los predios.	Valor de Colombia Ltda	033-2022	15
34	Prestación de servicios profesionales para apoyar y asesorar a la Unidad de Cuotas Partes Pensionales en la gestión de etapa persuasiva y de cobro coactivo, por concepto de cuotas partes pensionales por pagar y por cobrar de extrabajadores de las extintas Telecom, Telenaríño y Teletolima; así como, en la revisión documental y de actos administrativos, enmarcados dentro de las normas legales vigentes, manual de cuotas partes del Mintic, jurisprudencia y demás disposiciones.	Alejandro Cerón Perdomo	034-2022	45
35	Prestación de servicios para el suministro de un dispositivo Firewall FortiGate-80F, REF: FG-80F-BDL-950-12 licenciado por un (1) año, servicios de ingeniería profesional para migración de la configuración del sistema FortiGate 80C al sistema FortiGate 80F, y bolsa de 10 horas para apoyo remoto y/o presencial de Ingeniería especializada con una vigencia 12 meses horario 8x5.	Distribuidor Especializado de Telecomunicaciones S.A.S.	035-2022	15



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
36	Prestación de servicios profesionales a la Coordinación Jurídica del PAR, para el desarrollo e implementación de estrategias de defensa y prevención del daño antijurídico originados en las acciones de tutela presentadas por los ex trabajadores de Telecom y Teleasociadas.	Hernán Guillermo Jojoa Santacruz	036-2022	45
37	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la implementación y verificación del procedimiento de seguimiento de acuerdos conciliatorios, cumplimiento de matrices de riesgo y plan de mejoramiento de la Coordinación Jurídica del PAR para el año 2022.	Luis Fernando Cruz Araujo	037-2022	46
38	Prestación de servicios profesionales especializado al PAR - TELECOM y las EMPRESAS TELEASOCIADAS Y LIQUIDADAS -, en los temas relacionados con la elaboración del Cálculo Actuarial de Bonos Pensionales y Cuotas Partes Pensionales por Pagar (estas últimas de las causadas antes de la cesión pensional a la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales) de extrabajadores de las extintas Telecom y Empresas Teleasociadas para la vigencia 2022; así como, la presentación de novedades durante el año 2022 que se requieran. Lo anterior, teniendo como base la información de la aprobación realizada en 2019 por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público correspondiente al año 2017 y a las actualizaciones realizadas y presentadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para las vigencias 2018, 2019, 2020 y 2021. La presentación de la información se realizará conforme a lo señalado en las normas NIIF, Norma Internacional de Contabilidad - NIC 19 y la NICSP - Beneficios a empleados.	Actuarial Consulting Group Ltda	038-2022	14
Total				1.715

Cifras en millones de pesos

En el mes de enero de 2022 se adicionaron los siguientes contratos:

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
1	Prestación de servicios de mensajería especializada y correspondencia a nivel local y nacional de los diferentes documentos que se generan en el PAR.	Servientrega S.A.	S/N-2006	80
2	Prestación de servicios de salud en el territorio nacional a que tienen derecho los pensionados de la extinta Telecom junto con sus beneficiarios que hayan adquirido dicho derecho por vía judicial.	Colsanitas S.A.	028-2006	1.093



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
3	Prestación de servicios de custodia, mantenimiento y administración de las historias laborales de los exfuncionarios de la extinta Telecom y Telesociadas, como también los archivos documentales de Telecom, Telesociadas y Gestión del PAR, con unidades de almacenamiento superiores al tamaño X200.	Almarchivos S.A.	002-2007	826
4	Prestación de servicios para el suministro de los trabajadores en misión al PAR, que adelantan todas las actividades requeridas para el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de fiducia mercantil.	Servitola S.A.S.	051-2007	6.843
5	Prestación de servicios para la organización, actualización y/o conformación de expedientes de las historias laborales, de los exfuncionarios de la extinta Telecom en Liquidación y Telesociadas en Liquidación.	Almarchivos S.A.	053-2007	702
6	Arrendamiento de la Oficinas 401 del Edificio Sabana Royal ubicado en la Calle 12C No. 8-39 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento del PAR.	Clara Gladys Alvarado Valero	026-2009	113
7	Prestación de servicios de aseo tanto en las instalaciones físicas como en los muebles y enseres del PAR.	Casalimpia S.A.	004-2010	56
8	Prestación de servicios de vigilancia y seguridad integral a nivel nacional de los bienes inmuebles de propiedad del PAR.	WISE Ltda.	010-2010	582
9	Prestación de servicios de ubicación plena de procesos judiciales donde el PAR Telecom sea parte junto con su depuración, revisión, vigilancia y seguimiento, al igual que la consecución y digitación de las piezas procesales, de aquellos procesos que previamente se han verificado con las bases de los procesos judiciales del PAR.	Litigar Punto Com S.A.S	012-2010	90
10	Suministro de los insumos de papelería y cafetería para las diferentes áreas del "PAR, de conformidad con la propuesta presentada.	Distribuidora Fortaleza S.A.S.	063-2011	15
11	Arrendamiento de la Oficina 701 del Edificio Sabana Royal ubicado en la Calle 14 No. 8-39 de la ciudad de Bogotá, para el funcionamiento del PAR.	Soluciones Superintegrales SI S.A.S.	043-2017	82
12	Prestación de servicios bajo la modalidad de outsourcing, de impresión, scanner y fotocopiado, incluidos todos los insumos originales requeridos para la óptima prestación de los mismos durante el tiempo de la duración del contrato, de conformidad con las condiciones técnicas determinadas en el texto de la invitación cerrada 001 de 2019.	Importadora Coltec S.A.S.	037-2019	45
	Prestación de servicios profesionales para la asesoría del PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES "PAR" en materia legal, financiera, operativa y administrativa, para el adecuado			



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR.
NIT 830.053.630-9**

Item	Tipo de contrato	Empresa o contratista	Contrato original	Valor
13	desarrollo y cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Fiducia Mercantil de fecha 30 de diciembre de 2005, suscrito entre FIDUPREVISORA S.A. en su calidad de liquidadora de TELECOM y las TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN y el Consorcio Remanentes Telecom integrado por FIDUAGRARIA S.A. y FIDUCIARIA POPULAR S.A., y sus respectivos OTROS SI.	Negret Abogados & Consultores S.A.S.	001-2020	616
14	Arrendamiento de equipos de cómputo requeridos por el PAR, de acuerdo a las características que se detallan en la siguiente ficha técnica: Computadores Portátiles de cuarta generación procesador core i5, memoria ram de 4gb, disco duro de 500 gb, pantalla de 14" Windows 10 pro, Office 2016 remanufacturados, y Computadores de Escritorio de cuarta generación procesador core i5, memoria ram de 8gb, disco duro de 500gb, monitor 18.5", teclado y mouse, quemador de DVD, Windows 10 pro, Office 2016 remanufacturado.	AVG Colombia S.A.S.	038-2020	1
15	Prestación de servicios profesionales para realizar la gestión de investigación de bienes, laboral y/o localización de los deudores cuando el PAR lo determine.	GS Investigación Y Logística S.A.S.	053-2021	7
Total				11.151

Cifras en millones de pesos

Así mismo, en el mes de enero de 2022 no se terminaron contratos.

5. Entrega obligaciones remanentes PAR PARAPAT

En virtud de lo establecido en el Decreto 2210 del 27 de diciembre de 2017 y formalizado a través del Otrosí No. 16 del Patrimonio Autónomo de Remanentes – PAR TELECOM, de fecha 30 de Mayo de 2018, en relación con la obligación de entrega por parte del PA PARAPAT al PAR TELECOM de las obligaciones remanentes y contingentes del PA PARAPAT a fecha de cierre 31 de mayo de 2018 y en lo que respecta al cumplimiento del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación, posición contractual cedida por el PA PARAPAT al PAR TELECOM en esa misma fecha, se suscribió el Acta de Entrega de Obligaciones Remanentes el 31 de mayo de 2018.

El PAR efectuó la devolución de los dineros entregados al PAR – Telecom, como una de las obligaciones remanentes del PA PARAPAT; atendiendo las directrices recibidas al respecto de dichos recursos se procedió a realizar la respectiva devolución de estos por valor de \$21.123 millones, efectivos entre el 20 y 21 de diciembre de 2018 en la cuenta No. 61011110-Tesoro Nacional-DGCPTN, del Banco de la República.-Otras tasas multas y contribuciones no especificadas.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

5.1. Avance cumplimiento de obligaciones derivadas del acuerdo de terminación del Contrato de Explotación

Con ocasión de la suscripción del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación de Bienes, Activos y Derechos entre el Patrimonio Autónomo Receptor de Activos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Telecom en Liquidación y las Empresas Telesociadas en Liquidación – PARPAT y Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, durante el mes de agosto de 2018, se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento de las obligaciones pactadas, así:

Actividades derivadas de la Transferencia de Inmuebles: Sobre esta obligación, para el cierre del 6 de agosto de 2018 fecha en la que se suscribió el acta de cierre y reporte de cumplimiento del acuerdo de terminación, el PAR cerró con una transferencia de 1250 inmuebles del universo de 1289, bienes transferidos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP; quedando pendientes para gestión del PAR TELECOM, la transferencia de 19 bienes inmuebles.

El 16 de octubre de 2018 y en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 4.1.3 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se entregaron a COLTEL los expedientes con las gestiones realizadas respecto de las actividades específicas de saneamiento del Apéndice 4.6 y las actividades del Apéndice 1.1 (c) del Acuerdo de Terminación del 16 de septiembre de 2018.

Así mismo, el 31 de octubre de 2018 y en virtud de lo dispuesto en los numerales 3.1.9 y 4.1.7 del Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento del 06 de agosto de 2018, se suscribieron las escrituras públicas No. 20.591 y 20.632 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. por las cuales se entregó la posesión y mejoras de los 12 inmuebles y los 19 inmuebles relacionados en cada una de ellas.

El 20 de febrero de 2019 se sostuvo reunión con COLTEL en la cual se analizaron los asuntos que quedaron pendientes de ejecución al 31 de octubre de 2018 (Florencia, Lorica y Suaita) y se acordó una reunión periódica para estudiar el estado de avance de los mismos, pues sobre su transferencia está suscrita promesas de transferencia.

El 28 de julio de 2021 se remitió a COLTEL el "Acta de Entrega de Bienes Inmuebles Transferidos No. 15." Mediante la cual se hace la entrega definitiva del inmueble ubicado en el municipio de Florencia Caquetá en atención a que la titularidad de derecho de dominio del mismo ya está registrada a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

El 28 de septiembre de 2021 con PARDS 7889-2021 se remitió a COLTEL el "Acta de Entrega de Bienes Inmuebles Transferidos No. 16." Mediante la cual se hace la entrega definitiva del inmueble ubicado en el municipio de Purísima Córdoba correspondiente a ORIP Lorica Córdoba en atención a que la titularidad de derecho de dominio del mismo ya está registrada a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC.

A la fecha se encuentra pendientes de transferencia 1 bien inmueble así:

ID	Circulo registral	Total inmuebles	Vr de Inmuebles	Título a nombre de coltel
1	Socorro	1	2	
	Total	1	2	



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

ID	Círculo registral	Total Inmuebles	Vr de Inmuebles	Título a nombre de coltel	
	Detalle	Cant	Valor	% vr	% cant
	Valor predios transferidos	1.267	2589	99,92	99,92
	Pendiente de transferencia	1	1	0,08	0,08

Inmueble Socorro (Suaita)

El 26 de abril de 2019 se radicó ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Suaita solicitud de nulidad del proceso que saneó la titularidad por violación al debido proceso en atención a que no se notificó al PAR de dicho proceso.

El 30 de mayo de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita rechazó de plano la solicitud de nulidad porque no era procedente la solicitud. Teniendo en cuenta esto, se revisó el expediente y se encontró que Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. se notificó de la demanda por la cual se declaró el saneamiento de la titularidad del predio y no ejerció su derecho de defensa, por lo que no es procedente solicitar nulidad y lo único que resta es presentar una demanda de prescripción adquisitiva del predio.

Así, como gestión adicional y en aras de entregar el mejor derecho, el PAR presentó el 04 de junio de 2019 demanda de prescripción adquisitiva de dominio en contra de la señora Infante Nieves e indeterminados sobre la porción de terreno que Telecom uso y que actualmente continúa siendo usada por COLTEL.

El 05 de julio de 2019 el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita profirió auto por el cual inadmitió la demanda y ordenó corregir algunos puntos de la demanda y sus anexos. El 15 de julio de 2019 el PAR radicó las correcciones solicitadas.

El 31 de julio de 2019, notificado en estado del 01 de agosto de 2019, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Suaita admitió la demanda de pertenencia interpuesta por el PAR y ordenó notificar personalmente a la demanda, emplazar a las personas indeterminadas, inscribir la demanda en el folio de matrícula inmobiliaria, entre otras.

El 27 de septiembre de 2019 se remitió la citación a la demandada para que comparezca al proceso a notificarse de la admisión.

El 27 de octubre de 2019 se publicó el edicto emplazatorio en el periódico Vanguardia Liberal, de acuerdo a lo ordenado por el Despacho.

El 29 de noviembre de 2019 se notificó al PAR la resolución por la cual se resolvió recurso de apelación en contra de la decisión de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Socorro de no registrar la transferencia al PAR. Por lo anterior, se sigue con el proceso de prescripción adquisitiva de dominio.

El 19 de diciembre de 2019, se instaló en el predio objeto del litigio la valla de emplazamiento ordenada por el Juzgado Segundo Promiscuo de Suaita, se radicó ante el Juzgado la constancia de la instalación, de igual manera se retiraron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 20 de enero de 2020. Se radicaron los oficios expedidos por el Juzgado dirigidos a la Agencia Nacional de Tierras, Oficina de Registro de Instrumentos públicos, Superintendencia de Notariado y Registro. Al 31 de enero el Juzgado no ha recibido respuesta de estas entidades.

El 15 de julio de 2020 mediante correo electrónico se informó al despacho judicial que se recibió, por parte de la oficina de instrumentos de públicos de Socorro, el oficio remitido por el despacho para que se realice la inscripción de la demanda dentro del proceso de la referencia del inmueble cuya propiedad está en cabeza de la señora Infantes Nieves

El 29 de diciembre de 2020 con el memorando CJ-803-30 la Coordinación Jurídica del PAR informó que no se realizaron actuaciones en el proceso en el mes de diciembre, en consecuencia, se está pendiente del desarrollo de las etapas procesales respectivas. El PAR ya cumplió con la obligación de radicar ante las entidades que el Código General del Proceso ordena y se espera fijación y fecha para la siguiente audiencia.

El 21 de enero de 2021 con PARDS 261-2021 el PAR solicitó al Juez segundo promiscuo de Suaita celeridad para el proceso.

Con el memorando CJ 363-21 la Coordinación Jurídica del PAR informa que el proceso de pertenencia del municipio de Suaita no tuvo actuaciones en el mes de mayo, estamos a la espera de fijación de fecha para audiencia inicial, de acuerdo a requerimiento elevado por la apoderada externa del PAR.

Al cierre del 30 de junio la coordinación jurídica con memorando CJ-PR-435-21 dio respuesta al memorando GER470-21 informando que en el mes de junio el proceso no tuvo actuaciones por parte del despacho judicial.

Al cierre del 30 de junio el PAR está a la espera de fijación de fecha para desarrollo de audiencia inicial en el proceso de declaración de pertenencia.

Al cierre del 30 de julio la coordinación jurídica con memorando CJ-PR-473-21 dio respuesta al memorando GER557-21 informando que en el mes de julio el proceso no tuvo actuaciones por parte del despacho judicial.

Al cierre del 30 de julio el PAR está a la espera de fijación de fecha para desarrollo de audiencia inicial en el proceso de declaración de pertenencia o conciliar con COLTEL la cesión de derechos litigiosos en atención a lo pactado en la promesa de transferencia suscrita para este inmueble.

El 31 de agosto de 2021 se remitió a COLTEL contrato de cesión de derechos litigiosos en cumplimiento de lo estipulado en el Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación (cesión del mejor derecho), el PAR está a la espera de la respuesta de COLTEL.

Al 30 de septiembre de 2021 sin respuesta de COLTEL respecto a la cesión de derechos litigiosos.

El 26 de octubre de 2021 con PARDS 8748-2021 el PAR reiteró a COLTEL el oficio PARDS 7030-2021 mediante el cual se remitió acta de cesión de derechos litigiosos y se requiere aprobación del representante legal de COLTEL para allegar la misma al despacho judicial.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Al 30 de noviembre de 2021 la Jefe Soporte Gestión Inmobiliaria de Colombia Telecomunicaciones informó que el área de Gestión Legal de dicha sociedad dio aprobación al Acta y se encuentra en trámite de firma por la apoderada para asuntos legales e inmobiliarios de COLTEL.

En el mes de diciembre el área de Gestión Legal de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC dio aceptación a la cesión de derechos litigiosos a su favor por lo que se suscribió la respectiva acta, en el mes de enero 2022, una vez retorne labores la rama judicial, se radicará ante el despacho judicial la misma cumpliendo así la obligación de entrega por parte del PAR.

El 18 de enero de 2022, la apoderada externa del PAR allegó memorial al Despacho, adjuntando Acta de Cesión de derechos litigiosos a favor de Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC y se solicita la misma sea reconocida por el despacho, una vez el despacho acepte la misma se redactará la respectiva acta.

5.2. Gestiones adicionales realizadas por el PAR en atención a inmuebles transferidos.

Adicional a las obligaciones de transferencia el PAR a debido atender derechos de petición y solicitudes de devolución de los inmuebles transferidos en propiedad a Colombia Telecomunicaciones de lo cual seguidamente presentamos las últimas actuaciones, así:

El 30 de abril de 2021 con PARDES 3784-2021 se dio traslado a COLTEL de la solicitud de arrendamiento o venta del inmueble ubicado en Morales Cauca.

El 30 de abril de 2021 con PARDES 3785-2021 se dio repuesta al peticionario Walter Bermúdez Sabogal de la solicitud de arrendamiento o venta del inmueble ubicado en Morales Cauca.

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3817-2021 se dio traslado a COLTEL de la solicitud de información del inmueble ubicado en Choachí.

El 3 de mayo de 2021 con PARDS 3818-2021 se dio traslado a Fabio Hernando Pardo Díaz de la solicitud de información del inmueble ubicado en Choachí.

El 4 de mayo de 2021 con PARDS 3850-2021 se dio respuesta a COLTEL sobre el inmueble ubicado en Toberín Bogotá

El 4 de mayo de 2021 con PARDS 3852-2021 se entregó respuesta definitiva al derecho de petición instaurado por Marcela Téllez, radicado ante Fiduciaria y trasladado por competencia al PAR con PARDS 2439-2021 relacionado con la relación del valor individual de los inmuebles transferidos a COLTEL, Solicitud de copias de las escrituras y matriculas inmobiliarias de 567 donaciones a Telecom, entre otras.

El 6 de mayo de 2021 con PARDS 3876-2021 se dio respuesta a COLTEL a la petición documental soporte de la constitución del ITEC.

El 11 de mayo de 2021 con PARDS 3960-2021, en atención al PARDE 3351-2021 del 30 de abril se entrego el documento solicitado VANO 4401 del 4 de abril de 2018 emitido por el PARAPAT para la transferencia del 55.67% del inmueble Florentino Vesga.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 3994-2021, el PAR remite a la Fiduciaria la Previsora la respuesta a la petición realizada por Marcela Téllez y Leonardo López, relacionada con los inmuebles donados por los municipios a Telecom.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 3995-2021, el PAR remitió respuesta al derecho de petición realizada por Marcel Téllez y Leonardo López, radicada ante la Fiduprevisora y trasladada por competencia al PAR con PARDE 3045-2021 del 23 de abril de 2021.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4134-2021, el PAR da traslado por competencia a Colombia Telecomunicaciones de la petición de información del inmueble de Cerinza Boyacá.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4135-2021, el PAR entrega respuesta al PARDE 3629-2021 relacionado con la petición de Información del inmueble de Cerinza Boyacá, indicando el traslado por competencia a Colombia Telecomunicaciones.

El 13 de mayo de 2021 con PARDS 4157-2021, en atención al PARDE 3348-2021 y PARDE 3513-2021 remitido por competencia por el MINTIC al PAR del derecho de petición de Marcela Téllez y Leonardo López, en la que se solicita Información de los planes de expansión de la Telefonía Pública Básica Conmutada Local realizada por Telecom en el siglo pasado desde 1943 hasta 1999 y la naturaleza jurídica de Telecom y el PARAPAT.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4572-2021 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Paz de Río Boyacá, indicando que el PAR no está realizando ninguna acción de venta de ese inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 28 de mayo de 2021 con PARDS 4573-2021 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Paz de Río Boyacá.

La Procuraduría General de la Nación solicitó información relacionada con los planes de expansión de la telefonía básica conmutada (telefonía fija) desarrollada por Telecom en el siglo pasado en atención a la solicitud de intervención en relación con los bienes donados por los municipios a la extinta Telecom para dicho programa, con PARDS 4669-2021 del 4 de junio se dio respuesta anexando todos los soportes requeridos y comunicados cruzados con los peticionarios Marcela Téllez y Leonardo López.

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con oficio oficio *20211001715091* del 26 de mayo de 2021 relacionado con la solicitud de intervención de la Procuraduría General de la Nación en relación con bienes donados a la extinta Telecom radicada por Leonardo López Amaya y Marcela Téllez, trasladada por competencia al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) radicado PARDE 4255-2021 y 4252-2021, con PARDS 4715-2021 del 8 de junio se dio respuesta anexando todos los soportes requeridos y comunicados cruzados con los peticionarios Marcela Téllez y Leonardo López.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4914 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Chita Boyacá, indicando que el PAR no está realizando ninguna acción de venta de ese inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4914 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Chita Boyacá.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4917 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Túquerres Nariño, indicando que el PAR transfirió la propiedad del inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 21 de junio de 2021 con PARDS 4916 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Túquerres Nariño.

El 23 de junio de 2021 con PARDS 5218-2021 el PAR dio respuesta a la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Guaranda Sucre, indicando que el PAR transfirió la propiedad del inmueble y remitiendo la solicitud a Colombia Telecomunicaciones.

El 23 de junio de 2021 con PARDS 5217-2021 el PAR remitió, por ser de competencia de Colombia Telecomunicaciones la petición de devolución del inmueble ubicado en el municipio de Guarandá Sucre.

El 25 de junio de 2021 con PARDE 5024-2021 el señor Delio Bermudez solicitó información del inmueble ubicado en el municipio del El Bordo Patia.

El 15 de julio de 2021 con PARDS 5571-2021 se da traslado de la petición a COLTEL.

El 15 de julio de 2021 con PARDS 5572-2021 se da respuesta al peticionario indicando que el PAR no es competente para responder la petición elevada y remite por competencia a COLTEL.

El 1 de julio de 2021 con PARDE 5267-2021 el rector de la Institución Educativa Luis Carlos Galan Sarmiento ubicada en el corregimiento la Chaparrera de la ciudad de Yopal Casanare solicita el retiro de un poste instalado en el interior de la institución educativa.

El 19 de julio de 2021 con PARDS 5632-2021 se da traslado de la petición antes indicada a COLTEL.

El 19 de julio de 2021 con PARDS 5633-2021 se da respuesta indicando las razones de hecho y de derecho por las cuales el PAR no es competente para atender la solicitud y se remite copia del traslado de la misma a COLTEL.

El 2 de julio de 2021 con PARDS 5401-2021 se solía a la alcaldía municipal de Quinchia Risaralda la corrección de la factura de impuesto predial para los inmuebles de propiedad de Telecom ubicados en el municipio y en el corregimiento de Irra.

El 7 de julio de 2021 con PARDE 5391-2021 el señor Hector Armando Diaz radicó solicitud de información de un inmueble ubicado en el municipio de Ipiales Nariño.

El 27 de julio de 2021 con PARDS 5766 se da respuesta al peticionario informando que los documentos solicitados no reposan en el PAR y se sugiere requerirlos a la ORIP correspondiente.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

El 9 de julio de 2021 con PARDS 5482-2021 se solicitó al IGAC Norte de Santander expedir copia de los soportes documentales de dos inmuebles ubicados en el municipio de Pamplona Norte de Santander.

El 13 de julio de 2021 con PARDE 5499-2021 el IGAC da respuesta a la solicitud enviada informando que se debe adelantar proceso de saneamiento catastral para dos inmuebles objeto de la petición PARDS 5482-2021.

El 15 de julio de 2021 con PARDE 5552-2021 el señor Sigifredo Devla Rodríguez solicita información de un inmueble ubicado en el municipio de El Espinal Tolima.

El 19 de julio de 2021 con PARDE 5605-2021 MINTIC remite por competencia al PAR derecho de petición instaurado por Leonardo López y Marcela Tellez mediante el cual solicitan información de los municipios en los cuales COLTEL ha dejado de prestar el servicio de telefonía fija (básica-commutada).

El 21 de julio de 2021 con PARDE 5649-2021 la alcaldía municipal de Taminango Nariño solicita la restitución del inmueble donado a Telecom, arfumentando que la misma dejó de prestar el servicio en el municipio y no se cumple la condición para la cual fue donado el inmueble.

El 27 de julio de 2021 con PARDE 5870-2021 el señor Danny Carrascal solicita información del inmueble ubicado en Saravena Arauca y solicita que el mismo sea vendido o dao en arrendamiento.

El 28 de julio de 2021 con PARDE 5901-2021 el señor Diego Villa solicita información sobre el inmueble ubicado en el municipio Pueblo Rico Risaralda.

El 30 de julio de 2021 con PARDE 5940-2021 COLTEL solicita al PAR el traspaso de la propiedad de cinco vehículos adquiridos por el P.A. PARAPAT.

Con PARDS 6294-2021 del 11 de agosto de 2021 se remitió a COLTEL acta de transferencia de propiedad de los vehículos en atención a la petición PARDE 5940-2021, a la espera de aprobación de la misma para dar trámite a la transferencia.

Con PARDS 6175-2021 del 3 de agosto de 2021 se da respuesta al señor Sigifredo Devla Rodríguez relacionada con la solicitud de información de un inmueble ubicado en el municipio de El Espinal Tolima

Con PARDS 6174-2021 del 3 de agosto de 2021 se da traslado de la petición del señor Devla a COLTEL por ser de su competencia.

Con PARDS 6200-201 del 5 de agosto de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Taminango Nariño informando que la propiedad del inmueble fue transferida a COLTEL y que no existió ondición resolutoria de la donación

Con PARDS 6201 del 5 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la petición de la alcaldía de Taminango por ser de su competencia.

Con PARDS 6215-2021 del 6 de agosto de 2021 se da respuesta a petición instaurada por Marcela Téllez ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios trasladada por competencia al



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

PAR Telecom relacionada con el listado de municipios donde ya no se presta el servicios de telefonía fija básica conmutada.

Con PARDS 6214-2021 del 6 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la anterior petición por ser de su competencia.

Con PARDS 6376-2021 del 17 de agosto se da respuesta a la petición radicada con PARDE 5870-2021 relacionada con la solicitud de información del inmueble de Saravena Arauca indicando que el inmueble fue transferido a COLTEL y que dicha sociedad es la competente para dar respuesta.

Con PARDS 6375-2021 del 17 de agosto se da traslado a COLTEL de la petición anterior por ser de su competencia.

Con PARDE 6031-2021 del 4 de agosto de 2021 un particular solicita información del inmueble que fuera de propiedad de Telecom ubicado en el municipio de Pueblo Rico Risaralda.

Con PARDS 6384 del 17 de agosto de 2021 se da respuesta al peticionario indicando que el inmueble fue transferido en propiedad a COLTEL y que solo esa compañía podrá dar respuesta a su petición.

Con PARDS 6383-2021 del 17 de agosto de 2021 se dio traslado de la anterior petición a Colombo Telecomunicaciones S.A. E.S.P.

Con PARDE 6084-2021 del 6 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de El Colegio solicita la restitución de un inmueble donado a la extinta Telecom.

Con PARDS 6993-2021 del 31 de agosto de 2021 se da respuesta con argumentos de hecho y derecho que justificaron la transferencia de la propiedad a favor de COLTEL negando la existencia de condición resolutoria de la donación.

Con PARDS 6994-2021 del 31 de agosto de 2021 se da traslado a COLTEL de la petición elevada por la alcaldía municipal del El Colegio Cundinamarca.

Con PARDE 6359-2021 del 19 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de Ábrego Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDE 6388-2021 del 20 de agosto la alcaldía municipal de Teorama Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDE 6415-2021 del 23 de agosto de 2021 un particular solicita información del inmueble ubicado en el municipio de Guayabetal Cundinamarca.

Con PARDE 6740-2021 del 31 de agosto de 2021 la alcaldía municipal de Contadero Nariño solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

Con PARDS 7031-2021 del 1 de septiembre se da respuesta a PARDE 6388-2021 del 20 de agosto mediante la cual la alcaldía municipal de Teorama Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7032-2021 del 1 de septiembre se da traslado por competencia a COLTEL de la solicitud radicada por la alcaldía de Teorama.

Con PARDS 7046-2021 del 2 de septiembre de 2021 se da respuesta a PARDE 6359-2021 del 19 de agosto de 2021 mediante la cual la alcaldía municipal de Abrego Norte de Santander solicita la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7047-2021 del 2 de septiembre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la solicitud radicada por la alcaldía de Abrego.

Con PARDE 6895-2021 del 7 de septiembre de 2021 la alcaldía municipal de Velez Santander solicita al PAR el retiro de un poste que sufrió afectación por la ola invernal y está en riesgo de caer.

Con PARDE 6977-2021 del 9 de septiembre un ciudadano solicitó a FIDUAGRARIA concepto jurídico sobre la calidad de los bienes inmuebles transferidos a un patrimonio autónomo tras la liquidación de entidades solicitando indicar si son bienes de uso público, petición trasladada al PAR por competencia.

Con PARDE 7258-2021 del 15 de septiembre el IGAC seccional Huila remite respuesta a petición elevada por el PAR INCODER.

Con PARDS 7362-2021 del 16 de septiembre se da respuesta al IGAC Huila indicando que por error se remitió a PAR TELECOM y se da traslado de la misma a INCODER.

Con PARDS 7633-2021 del 16 de septiembre de 2021 se remite por competencia a PAR INCODER la respuesta del IGAC.

Con PARDS 7695-2021 del 17 de septiembre de 2021 se da respuesta a solicitud recibida por competencia de FIDUAGRARIA relacionada con concepto jurídico sobre la calidad de los bienes inmuebles transferidos a un patrimonio autónomo tras la liquidación de entidades solicitando indicar si son bienes de uso público.

Con PARDS 7738-2021 del 20 de septiembre se da respuesta a la alcaldía municipal de Contadero Nariño solicitud de la restitución del inmueble donado y la resolución de la donación en atención a una aparente condición resolutoria de la misma.

Con PARDS 7819-2021 del 20 de septiembre de 2021 se da respuesta a PARDE 6895-2021 del 7 de septiembre de 2021 mediante el cual la alcaldía municipal de Velez Santander solicita al PAR el retiro de un poste que sufrió afectación por la ola invernal y está en riesgo de caer.

Con PARDS 7818-2021 del 20 de septiembre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de solicitud de traslado de poste en Velez Santander.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDE 7384-2021 del 21 de septiembre un ciudadano solicitó información de inmuebles en venta por el Par TELECOM.

Con PARDE 7470-2021 del 23 de septiembre un ciudadano solicitó información de inmuebles en venta por el Par TELECOM.

Con PARDE 7673-2021 del 28 de septiembre Colombia Telecomunicaciones solicita al PAR remitir algunos documentos relacionados con transferencia de dominio de algunos inmuebles ubicados en el departamento de Cundinamarca.

Con PARDS 7974-2021 del 4 de octubre se da respuesta a petición instaurada por el municipio de Girardot Cundinamarca relacionada con un inmueble.

Con PARDS 7975-2021 del 4 de octubre de 2021 se remite derecho de petición de información a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Ubaté Cundinamarca relacionada con un inmueble en Investigación de titularidad de derecho de dominio.

Con PARDE 7879-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Guasca Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7880-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Mosquera Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7900 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá solicita la restitución del inmueble donado.

Con PARDE 7948-2021 del 5 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Villagómez Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7966-2021 del 7 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Granada Cundinamarca da respuesta a derecho de petición instaurado por el PAR informado que el IGAC Cundinamarca es el encargado de actualización de registro de propietarios en la base catastral.

Con PARDE 7976-2021 del 7 de octubre de 2021 la Superintendencia de Notariado y Registro informó que la petición radicada ante esa entidad fue trasladada a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos competente.

Con PARDS 8095-2021 del 7 de octubre de 2021 se solicita a la Agencia Catastral de Cundinamarca la actualización del registro de propietario de cinco inmuebles en atención a que los mismos fueron transferidos por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8097-2021 del 7 de octubre de 2021 se solicitó a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Gachetá información de antecedentes registrales del inmueble con folio de matrícula 160-527.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9.

Con PARDE 7987-2021 la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca solicita la cesión del inmueble donde funcionó Telecom en el municipio a favor de la alcaldía municipal.

Con PARDS 8108-2021 del 8 de octubre de 2021 el PAR solicitó al Instituto Geográfico Agustín Codazzi, seccional Cúcuta información de dos predios de propiedad de Telecom, son dos carretables ubicados en el municipio de Pamplona.

Con PARDS 8109-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL factura de servicios públicos del inmueble ubicado en el municipio de Gama Cundinamarca.

Con PARDS 8110-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Gama Cundinamarca informando que las facturas de servicios públicos remitidas corresponden a un inmueble de propiedad de COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8111-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL derecho de petición instaurado por la alcaldía de Ubalá Cundinamarca.

Con PARDS 8112-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Ubalá Cundinamarca informando que el inmueble objeto de derecho de petición fue transferido en propiedad a COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8113-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite por competencia a COLTEL derecho de petición instaurado por la alcaldía de Apulo Cundinamarca.

Con PARDS 8114-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Apulo Cundinamarca informando que el inmueble objeto de derecho de petición fue transferido en propiedad a COLTEL y que se remitió la misma a dicha sociedad para su trámite.

Con PARDS 8116-2021 del 11 de octubre de 2021 el PAR radica derecho de petición ante la alcaldía municipal de Linares Nariño a fin de identificar la titularidad de derecho de dominio de un inmueble.

Con PARDS 8132-2021 del 11 de octubre de 2021 se remite a COLTEL petición radicada por la alcaldía municipal de Tenjo Cundinamarca.

Con PARDS 8133-2021 del 11 de octubre de 2021 se solicitó al IGAC Cundinamarca certificado de antecedentes registrales de un inmueble objeto de investigación para determinar actual propietario.

Con PARDS 8134-2021 se da respuesta al MINTIC remitiendo respuesta dada al peticionario Agustín Tovar.

Con PARDS 8135-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Tena Cundinamarca.

Con PARDS 8136-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Alban Cundinamarca.

Con PARDS 8139-2021 del 11 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a la CAR de la petición radicada por la alcaldía municipal de Nocaima Cundinamarca.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 8409-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Nocaima Cundinamarca informando que se di traslado por competencia a la CAR.

Con PARDS 8141-2021 del 11 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8142-2021 del 11 de octubre de 2021 se da respuesta a derecho de petición instaurado por la alcaldía municipal de Guatavita Cundinamarca.

Con PARDS 8171-2021 del 11 de octubre de 2021 se remitió a COLTEL acta de transferencia de propiedad de vehículos en atención a las obligaciones del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación.

Con PARDS 8172-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a petición de información radicada por COLTEL relacionada con inmuebles transferidos.

Con PARDS 8174-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal de Silvania Cundinamarca relacionada con la expedición e factura de impuesto predial.

Con PARDS 8220-2021 del 12 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8231-2021 del 12 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Fomeque Cundinamarca.

Con PARDS 8232-2021 del 12 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Fomeque Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8235-2021 del 13 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca.

Con PARDS 8236-2021 del 13 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Viotá Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDE 8131-2021 del 13 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de San Juan de Río seco da respuesta a petición radicada por el PAR.

Con PARDE 8165-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Linares Nariño da respuesta a petición instaurada por el PAR.

Con PARDE 8180-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Pacho Cundinamarca da respuesta a petición instaurada por el PAR.

Con PARDE 8216-2021 del 15 de octubre de 2021 el municipio de Quebrada negra Cundinamarca da respuesta a petición instaurada por el PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Con PARDS 8325-2021 del 15 de octubre se da respuesta a expedición de factura de impuesto predial municipio Momil.

Con PARDE 8382-2021 del 21 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Momil remite paz y salvo de impuesto predial y valorización.

Con PARDE 8407-2021 del 21 de octubre de 2021 el señor Andrés Sánchez solicita información de inmuebles en venta.

Con PARDE 8505-2021 del 25 de octubre de 2021 la alcaldía municipal de Gachetá Cundinamarca remite respuesta a petición radicada por el PAR.

Con PARDS 8704-2021 del 25 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá.

Con PARDS 8705-2021 del 25 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Güicán de la Sierra Boyacá informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8706-2021 del 25 de octubre de 2021 se solicitó a la Agencia Catastral de Cundinamarca hacer la actualización de registro de propietario de unos inmuebles transferidos en propiedad por el PAR a COLTEL.

Con PARDS 8740-2021 del 26 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca.

Con PARDS 8741-2021 del 26 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8742-2021 del 26 de octubre de 2021 se envía a la alcaldía municipal de Pacho Cundinamarca autorización de notificación electrónica de las decisiones proferidas por la administración municipal.

Con PARDS 8745-2021 del 26 de octubre de 2021 se da traslado por competencia a COLTEL de la petición radicada por la alcaldía municipal de Linares Nariño.

Con PARDS 8746-2021 del 26 de octubre de 2021 se da respuesta a la petición radicada por la alcaldía municipal de Linares Nariño informando que se dio traslado por competencia a COLTEL.

Con PARDS 8764-2021 del 26 de octubre se solicita a la alcaldía municipal de San Juan de Río seco ampliar la información remitida sobre inmueble en investigación.

Con PARDS 8794-2021 del 27 de octubre de 2021 se da respuesta a petición radicada vía correo electrónico ante el Ministerio de Tecnologías de Información y de las Telecomunicaciones MINTIC trasladado por competencia al PAR con PARDE 7384-2021 del 21 de septiembre de 2021 en la cual solicita información para venta de inmuebles de propiedad de la extinta Telecom un ciudadano.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

Con PARDS 8854-2021 del 29 de octubre de 2021 se envió derecho de petición solicitud de antecedentes de formación catastral inmueble con folio de matrícula Inmobiliaria 146-5825 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Loricá

Con PARDS 8855-2021 del 29 de octubre de 2021 se remitió derecho de petición solicitud de antecedentes de formación catastral inmueble con folio de matrícula Inmobiliaria 064-7960 Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Magangué.

Con PARDS 8857-2021 del 29m de octubre de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal e Tubará Atlántico hacer el registro de la escritura pública No. 366 del 25 de febrero de 2010 mediante la cual el PAR vendió tres inmuebles a la administración municipal sin registro a la fecha.

Con PARDS 8935-2021 y 8936-2021 del 3 de noviembre de 2021 se remitió a FIDUAGRARIA las facturas PART 111 Y PART 112 correspondientes a las ventas de los inmuebles Zipacón y Mariquita.

Con PARDE 8882-2021 del 9 de noviembre de 2021 la ORIP Manzanares re mite constancia de inscripción de transferencia de titularidad de dominio de TELECOM al PAR.

Con PARDE 8961-2021 del 11 de noviembre de 2021 la Clínica Palmira S.A. presentó intención de compra del inmueble ubicado en dicho municipio.

Con PARDE 9025-2021 del 17 de noviembre de 2021 la alcaldía municipal de Zipacón Cundinamarca solicitó la restitución del inmueble dado en donación argumentando requerimiento de la Contraloría Departamental de Cundinamarca.

Con PARDS 9322-2021 del 18 de noviembre de 2021 se remite por competencia a Colombia Telecomunicaciones la solicitud de Información para la venta del inmueble ubicado en el municipio de Marulanda Caldas.

Con PARDS 9323-2021 del 18 de noviembre se da respuesta al peticionario sobre Información para venta del inmueble ubicado en el municipio de Marulanda Caldas.

Con PARDS 9331-2021 del 18 de noviembre de 2021 se da respuesta a la alcaldía municipal e Zipacón informando que para atender su requerimiento es necesario que allegue la documentación enunciada como anexo, al cierre del 30 de noviembre no se ha recibido respuesta a la misma.

Con PARDS 9411-2021 del 22 de noviembre de 2021 se solicitó a la alcaldía municipal de Remolino Magdalena información sobre el estado del registro de la escritura pública mediante la cual se cedió el inmueble a favor del municipio toda vez que a la fecha no se evidencia que se haya realizado.

Con PARDS 9430-2021 del 22 de noviembre de 2021 se remite al comprador la escritura pública de compraventa 1999 mediante la cual se vendió el inmueble ubicado en Zipacón Cundinamarca para su respectivo trámite de registro.

Con PARDS 9693-2021 del 22 de noviembre de 2021 se remite al comprador la escritura pública de compraventa 2079 mediante la cual se vendió el inmueble ubicado en Mariquita Tolima para su respectivo trámite de registro.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.830-9

Con PARDS 9723-2021 del 24 de noviembre de 2021 se remitió derecho de petición a la ORIP Cartagena solicitando información del estado de trámite de registro de escritura de aclaración de áreas del inmueble Soplaviento toda vez que desde el año 2019 se envió par registro y a la fecha no se evidencia el mismo en el FMI.

Con PARDS 9828-2021 del 29 de noviembre de 2021 se remite respuesta a la Clínica Palmira sobre solicitud de información del inmueble ubicado en dicho municipio informando que el mismo es de propiedad de Colombia Telecomunicaciones y que dicha sociedad atenderá su solicitud.

Con PARDS 9829-2021 del 29 de noviembre de 2021 se remite a Colombia Telecomunicaciones derecho de petición radicado por la Clínica Palmira mediante el cual solicita información para adquirir el inmueble ubicado en el municipio, inmueble que fuera de propiedad de la extinta Telecom transferido en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación de Bienes Activos y Derechos.

Con PARDS 10269-2021 del 21 de diciembre de 2021 se da respuesta a la solicitud de restitución de inmueble radicada por la alcaldía municipal de Suesca ante FIDUPREVISORA S.A. y trasladada por competencia al PAR.

Con PARDS 10295-2021 del 20 de diciembre de 2021 se da traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC de la factura de impuesto predial remitida por la alcaldía municipal de Puerto Rico Meta en atención a que dicho inmueble fue transferido en propiedad a la misma en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación.

Con PARDS 10296-2021 del 20 de diciembre de 2021 se da traslado a Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P. BIC de la factura de impuesto predial remitida por la alcaldía municipal de Subachoque en atención a que dicho inmueble fue transferido en propiedad a la misma en cumplimiento del Acuerdo de Terminación Anticipada del Contrato de Explotación.

Para el mes de enero de 2022 se realizaron las siguientes actuaciones:



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 50-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones factura impuesto predial inmueble ubicado en San Juan de Rioseco.
PARDE 159-2022	11/01/2022	Solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía.
PARDS 51-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones factura impuesto predial Inmueble ubicado en El Tambo.
PARDS 52-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones, solicitud de información del inmueble ubicado en el municipio Viotá Cundinamarca.
PARDS 53-2022	11/01/2022	Respuesta a la alcaldía Viotá de solicitud de entrega de inmueble y resolución de donación.
PARDS 63-2022	11/01/2022	Respuesta solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía

Radicado	Fecha	Actuación
PARDS 64-2022	11/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones - solicitud información para venta inmueble ubicado en El Bordo Patía.
PARDE 242-2022	17/01/2022	Solicitud alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDS 253-2022	18/01/2022	Remisión a Colombia Telecomunicaciones Solicitud alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDS 254-2022	18/01/2022	Respuesta a solicitud radicada por la alcaldía Cucutilla Norte de Santander para traslado de Poste por riesgo de caída
PARDE 330-2022	19/01/2022	Remisión por Colombia Telecomunicaciones de solicitud radicada por ocupación de un inmueble en Huila por más de treinta años - Torre
PARDS 412-2022	24/01/2022	Respuesta a Colombia Telecomunicaciones de solicitud radicada por ocupación de un inmueble en Huila informando que son ellos quienes deben atender la misma toda vez que la estructura fue transferida en propiedad a dicha sociedad.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

5.3 Encargo fiduciario BATELSA EN LIQUIDACIÓN

Sobre esta obligación la Jefatura de Asuntos Contractuales de la Fiduciaria manifestó oficialmente (Memorando N°. VJSG-513 de fecha 31 de mayo de 2018) que no era necesaria la suscripción de una cesión de la posición de beneficiario que ostenta el PARARAT en el Encargo Fiduciario BATELSA y que, a partir del 31 de mayo de 2018, será el PAR TELECOM, por ministerio del Decreto 2210 de 2017 quien asuma dicha posición."

Por lo anterior el PAR TELECOM asistirá a los comités fiduciarios de este encargo fiduciario y realizar los seguimientos correspondientes.

El pasado 30 de octubre el PAR Telecom asistió al Comité Fiduciario para la presentación de la rendición de cuentas de enero a junio de 2018.

El PAR Telecom realizara una visita a las instalaciones de la firma TIAL técnicas en inventarios y almacenamiento S.A.S. con el fin de validar el estado de los archivos de BATELSA en Liquidación contenidos en 247 cajas.

En diciembre de 2018 se realizó dos visitas a las instalaciones de Técnicas en Inventarios y Almacenes S.A.S. TIAL, donde reposan los archivos de BATELSA EN LIQUIDACION, con el fin de establecer su estado de organización y conservación, este archivo esta almacenado en 247 unidades de almacenamiento referencia X-300 y X-400

En las visitas se llevó a cabo el levantamiento de un preinventario documental en estado natural, donde se estableció la existencia de 2 unidades de almacenamiento para un total de 249 con 4.571 de unidades de conservación (carpetas) aproximadamente. Así mismo evidenciaron errores archivísticos como:

- Foliación no técnica
- Documentos mal alineados
- Orientación errónea de documentos
- Unidades de conservación en mal estado
- Unidades de almacenamiento en mal estado
- Foliación errónea o doble foliación
- Documentos sueltos y sin foliar
- Unidades de conservación sobrepasan el volumen de documentos
- Ganchos legajadores rotos
- Documentos rasgados
- Papel Químico

Por otro lado, se establecieron las siguientes unidades productoras de documentos:

1. Administración y gerencia
2. Secretaría general
3. Gerencia técnica
4. Subgerencia técnica
5. Subgerencia comercial
6. Talento humano
7. Control interno
8. Gestión documental



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

9. Contabilidad
10. Cartera
11. Tesorería
12. Facturación
13. Recaudo
14. Planeación
15. Logística
16. Centro de contacto
17. Comunicación
18. Seguridad

El Par participo en el Comité Fiduciario celebrado el 7 de mayo de 2019 donde se determinó que en el fondo documental de BATELSA en liquidación, custodiado por TIAL se deben realizar las siguientes actividades:

1. Clasificación del fondo por oficinas productoras
2. Clasificación y depuración de series documentales no misionales.

La clasificación por oficinas productoras se hace con el fin de establecer las series documentales misionales para una de ellas, el restante de las series documentales podría ser objeto de eliminación con el fin de disminuir la cantidad de metros lineales a intervenir; esta intervención consiste en levantamiento de inventario documental, elaboración de tablas de valoración y organización del fondo.

El PAR solicitó a Fiduagraria reunión para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en inventarios y almacenamientos S.A.S. TIAL, esto con el fin de elaborar un nuevo plan de trabajo para la clasificación del fondo documental de BATELSA en liquidación por oficinas productoras.-

El viernes 13 de septiembre de 2019, se llevó a cabo reunión con los funcionarios de Fiduagraria para verificar las condiciones contractuales de la orden de servicios N° 01 de 2017 suscrita con Sociedad Técnicas en Inventarios y Almacenamientos S.A.S. TIAL y se aclaró que aunque la orden de servicios estipula el transporte para el envío de las unidades de almacenamiento en la dirección que se fije entre las partes, mediante llamada telefónica el director comercial de TIAL expuso un costo adicional a este servicio.

El pasado 26 de septiembre de 2019 el PAR Telecom solicitó a Fiduagraria elevar una petición a TIAL para conocer el valor del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación; a la ciudad de Bogotá, teniendo en cuenta lo expresado sobre el costo adicional.

Con esta información el PAR complementará la información para presentar al comité.

El PAR continúa a la espera de los valores del préstamo y transporte de las unidades de almacenamiento.

El miércoles 30 de octubre de 2019 se llevó el Comité Fiduciario de BATELSA con el fin de validar el estudio de costos entre la firma TIAL y Almarchivos, para la custodia del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELESOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.830-9

Respecto a la custodia se evidencia que la firma TIAL ofrece este servicio más económico que la firma Almarchivos, sin embargo, teniendo en cuenta que el propósito que se tiene frente a los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación es efectuar la depuración de las series documentales no misionales por oficina productora, para posteriormente invitar a firmas especializadas para la elaboración de las Tablas de Valoración Documental - TVD y la organización del fondo documental de acuerdo con las normas impartidas por el AGN.

Frente a la actividad de depuración, Almarchivos no condiciona al PAR Telecom en el horario, acceso de personal a sus instalaciones, los archivos estarían ubicados en la ciudad de Bogotá lo cual facilitaría el transporte de las personas que realicen el proceso archivístico disminuyendo el costo en el desplazamiento del personal.

Adicionalmente, Almarchivos realiza el cobro por lote (1 a 40 cajas) y no por unidad como lo efectúa TIAL, lo cual, disminuiría mucho el valor del desmonte, transporte y el monte de las unidades documentales.

El Comité aprobó que el PAR administre los archivos de BATELSA en liquidación y con esta aprobación el pasado 15 de noviembre el PAR Telecom recibió de la firma especializada Técnicas en Inventarios y Almacenamiento S.A.S. TIAL, los archivos del fondo documental acumulado de BATELSA los cuales se encontraban en 249 unidades de almacenamiento, esto archivo fueron entregados el 15 de noviembre de 2019 a la firma especializada Almarchivos quien administra y custodia los archivos del PAR Telecom.

Se inició con la unificación de los documentos producidos por cada una de las 18 oficinas productoras que componen el fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, ya que se evidencio que algunas de ellas venían con documentos mezclados, como son, Talento humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad.

Frente a la autorización del traslado de los recursos de BATELSA al PAR TELECOM, mediante acta del Comité Fiduciario N° 28 de diciembre 30 de 2019, se aprobó el traslado de estos recursos, por lo cual, se creó un encargo fiduciario FIC 600 902091 con el nombre de BATELSA-archivo, para la administración de los recursos de BATELSA por \$ 4 millones

El PAR de acuerdo con los compromisos adquiridos, unificó los documentos de las oficinas Talento Humano con Seguridad, Facturación con Gestión Documental y Cartera con Contabilidad y que presentaban infiltrados al interior de cada una de ellas.

En enero de 2020 se inició con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, a enero se han depurado 16 oficinas quedando pendiente, Secretaría General y Contabilidad; oficinas que presentan la mayor volumetría documental.

En febrero de 2020, se finalizó con la depuración de las series documentales no misionales por cada oficina productora, el inventario de las series documentales de posible eliminación será presentado al Comité Fiduciario en el mes de marzo.

Durante los últimos meses no se gestionó ninguna actividad con los archivos del fondo documental de BATELSA, se espera que para el mes de diciembre se presente el inventario de las series documentales de posible eliminación al Comité Fiduciario para su aprobación.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

En diciembre de 2020, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación, en el cual se presentó el inventario de las series documentales de posible eliminación, siendo aprobada como consta en el acta N° 30 del 18 de diciembre de 2020.

El PAR Telecom en el mes de enero de 2021 invito tres firmas: Alpopular- Alarchivo, Thomas MTI y Almarchivos para que presenten una propuesta técnica y económica a todo costo para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, durante el mismo mes las firmas pidieron aclaraciones a lo solicitado por el PAR.

El 17 de febrero de 2021, se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación donde se presentó la "rendición semestral de cuentas, correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2020, adicionalmente y teniendo en cuenta que el Comité Fiduciario en sesión del 18 de diciembre de 2020 acta N° 30, aprobó la eliminación de 232 unidades de conservación; el 7 de enero de 2021 la firma Industrial de Papeles S.A.S. en presencia del PAR Telecom destruyó este archivo, de esta eliminación se recibió un valor de \$85.500 pesos por concepto de reciclaje, los cuales fueron consignados en la cuenta corriente del banco de occidente denominada FIC 600 de Fiduagraria.

Por lo anterior se aclara que el FIC600 a donde fueron girados los recursos, corresponden al que se abrió a finales de 2019 para la administración del archivo documental de Batelsa en liquidación, que actualmente administra el PAR Telecom."

En el mes de febrero de 2021, se recibieron las propuestas técnicas y económicas para la organización del fondo documental de BATELSA en Liquidación, se está creando una matriz con las propuestas para presentarla al Comité Fiduciario en el mes de marzo y se tome la decisión sobre la firma que llevará a cabo el proyecto.

Durante el mes de marzo de 2021, no se realizó comité debido a que el PAR Telecom solicitó aclaraciones a las firmas para dar claridad a algunos procesos archísticos y de esta manera complementar la matriz de las propuestas.

Para el mes de abril de 2021, se recibieron aclaraciones de la firma Alpopular y se espera que la firma faltante remita las aclaraciones en el mes de mayo y de esta manera complementar la matriz de las propuestas.

Durante el mes de mayo se recibieron las aclaraciones de la firma faltante y se completó la matriz de las propuestas, la cual será presentada al comité fiduciario en el mes de junio.

En el mes de julio de 2021 no se gestionó ninguna actividad respecto al fondo documental.

La matriz con las ofertas económicas para la ordenación del fondo documental será presentada al Comité Fiduciario en el mes de Agosto.

Para el 27 de agosto de 2021 se llevó a cabo el Comité Fiduciario de BATELSA en Liquidación en el cual se presentaron las ofertas técnicas y económicas de las firmas Alpopular, Almarchivos y Thomas MTI, para la organización del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, una vez analizada la matriz de las propuestas el comité acogió la presentada por la firma Almarchivos.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

En el mes de septiembre el PAR informo al Comité Fiduciario que el Comité Encargo Fiduciario BATELSA en Liquidación sesión del 27 de agosto de 2021 acta N° 32; que el comité acogió la propuesta presentada por la firma Almarchivos para intervención archivística del fondo documental acumulado.

En sesión del Comité Fiduciario No. 206 del 28 de septiembre de 2021, el PAR solicitó al comité autorizar el traslado presupuestal de BATELSA en Liquidación al PAR, para la contratación de la firma especializada, dicha propuesta fue avalada por el comité. Se espera que en el mes de octubre se realice el traslado presupuestal para continuar con el proceso de organización del fondo acumulado.

Durante el mes de octubre se recibió el traslado presupuestal de la Fiduciaria al PAR para continuar con el proceso de organización del fondo acumulado.

Para el 8 de noviembre se suscribió otrosí N° 35 con la firma Almarchivos quedando estipulado en la cláusula primera "Realizar la organización archivística del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación el cual está almacenado en 215 unidades de almacenamiento X-300 con un aproximado de 75 metros lineales."

Para el 12 de diciembre la firma Almarchivos remitió al PAR los documentos de trabajo para la ejecución del contrato N° 002 de 2007 otrosí N° 35, una vez revisados estos documentos por parte del PAR, se programa reunión para el 12 de enero del 2022 para que la firma Almarchivos de claridad sobre algunos temas.

Durante enero de 2022 se llevo a cabo la reunión con la firma Almarchivos donde dieron claridad sobre los documentos de trabajo para la ejecución del otrosí N° 35, queda claro que la intención de estos era únicamente para que el PAR Telecom tuviera una idea general del proceso de intervención archivística del fondo documental acumulado de BATELSA en Liquidación, para el 24 de enero de 2022, la firma Almarchivos hace entrega al PAR del diagnóstico, plan de trabajo, cronograma y marco conceptual en cumplimiento a lo establecido en el Otrosí N° 35 al contrato de prestación de servicios N° 002-2007.

El PAR ha aprobado los informes de gestión sin observación alguna.

6. Gestión Joint Venture

6.1 Convenio de comercialización Telecom - TELEDIFUSION C-022/97

Convenio C- 22/97 del 21 de julio de 1.997, firmado entre Telecom y Teledifusión S.A., para "Desarrollar y ampliar el mercado de los SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES...", con una duración de 10 años, hasta el 21 de julio de 2.007.

A la fecha de terminación del convenio, 21 de julio del 2007, TELEDIFUSION, mediante acta, entregó a Colombia Telecomunicaciones S.A. - PAR, los equipos de los clientes que se encontraban prestando el servicio de telecomunicaciones, posteriormente, las partes estudiaron, entre mayo del 2008 y febrero del 2009, las diferencias y sus posibles mecanismos para llegar a una liquidación y terminación del convenio de mutuo acuerdo. A finales de febrero del año 2009, se declaró fracasada la posibilidad de conciliación y el PAR procedió a reclamar la entrega de equipos amortizados por Telecom- PAR y que quedaron pendientes de entrega por parte de Teledifusión.



PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9

En abril de 2009 Teledifusión S.A. presentó demanda en contra del PAR y se instaló el Tribunal de Arbitramento, en la cual pretendía una amortización pendiente, por valor en libros y otros por \$12.900 millones de pesos aproximadamente. Las pretensiones del PAR Sobre amortización de equipos por \$17.000 millones de pesos.

El 22 de febrero de 2012 el Tribunal de Arbitramento promulgo el Laudo Arbitral, en el cual se desestimaron en su totalidad todas las pretensiones presentadas por Teledifusión y condenó a Teledifusión a pagar al PAR el valor de \$355.814.669, adicionalmente declaró que los equipos que se encuentren en su totalidad amortizados por Teledifusión más costo de financiamiento y/o oportunidad pertenecen al PAR.

En cumplimiento parcial del Laudo Arbitral, con Acta de entrega y recibos de equipos del 27 de abril de 2012, suscrita entre Teledifusión, el PAR, y Colombia Telecomunicaciones S.A.ESP, se recibieron los equipos afectos al servicio de telecomunicaciones, dando así cumplimiento parcial a lo dispuesto en el Laudo Arbitral en mención.

El PAR comunicó el 30 de abril de 2012 a Teledifusión, sobre la negativa a la propuesta presentada por ésta, considerando que la propuesta no contemplaba entre otros temas los siguientes: i) El saldo de capital no estaba debidamente actualizado con el respectivo interés de mora de acuerdo a lo estipulado en el Laudo Arbitral, ii) No existía metodología alguna para la estimación del pago de cada una de las anualidades a través del tiempo, iii) El pago de las cuotas propuestas excedían la vigencia del PAR, iv) La propuesta no contemplo un mecanismo de garantía ofrecido al PAR, v) No se allegaron el balance y los estados financieros que permitieran estimar la viabilidad de obtener los pagos sugeridos.

Ante los hechos descritos, el PAR remitió copia autentica del Laudo Arbitral a los apoderados jurídicos Ferreira y Zúñiga con el fin de dar inicio con las acciones jurídicas tendientes al cobro del Laudo en mención.

El 6 de junio de 2012, el apoderado jurídico del PAR, radicó demanda ejecutiva con el fin de hacer efectivo el cobro del Laudo Arbitral en contra de Teledifusión S.A., y desde el 31 de julio de 2012. Con fecha 11 de septiembre de 2012, el juzgado 14 civil del circuito, libró mandamiento ejecutivo.

El 28 de febrero de 2014, el juzgado decretó ajuste de la caución de la póliza por valor de \$43.324.553 y el 9 de mayo de 2014 el Juzgado ordenó oficial orden de embargo.

El 14 de septiembre de 2015 el proceso fue enviado al juzgado quinto de descongestión. En el mes de septiembre de 2017, ordenó continuar con la notificación.

El 20 de septiembre de 2018, el juzgado dispone tener en cuenta el citatorio de notificación personal y decreta el emplazamiento de la demandada, el 25 de noviembre de 2018 se efectuó publicación de Edicto Emplazatorio en periódico el Tiempo.

El 06 de nov de 2019 el juzgado expide auto por medio del cual releva al auxiliar de la justicia, en razón a que no aceptó el cargo dentro del término concedido y designa nuevo curador ad litem de la demandada.

El 22 de enero de 2020 se designa nuevo apoderado para que represente al PAR.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

Desde el mes de febrero a diciembre de 2020 no se han surtido actuaciones procesales.

En lo corrido del año 2021, no se registraron actuaciones procesales.

En el mes de enero de 2022, no se han surtido actuaciones procesales.

6.2 Convenio Joint Venture – Telcaribe C-001-2000

El convenio joint venture C-001-2000, firmado entre Telesantamarta y Telcaribe Ltda, para la operación, mantenimiento y expansión del servicio de teléfonos públicos monederos, de fecha 5 de enero de 2000 y con vencimiento el 4 de enero de 2009.

Telcaribe convocó a Tribunal de Arbitramento a Telecom en liquidación, en junio de 2005, con unas pretensiones que ascendían a 950 millones de pesos.

El Laudo arbitral de noviembre de 2006 rechazó la reclamación del asociado por \$950 millones de pesos, argumentando fraude y por el contrario lo condenó a pagar al PAR \$105 millones de pesos. Por esta razón Telcaribe interpuso recurso de anulación y el Consejo de Estado falló en septiembre de 2007 a favor del PAR ratificando el Laudo en todo su alcance.

Como consecuencia de la anterior decisión, el PAR procedió a la terminación anticipada del Convenio, aludiendo incumplimiento del asociado en el pago de participaciones y cargo único local.

El 29 de julio de 2011 el PAR presenta la demanda para el cobro ejecutivo del Laudo Arbitral. El 18 de noviembre de 2011 el Juzgado 4º Civil de Santa Marta rechaza la demanda por falta de competencia y remite a los juzgados Administrativos.

Con el Auto de fecha 17 de octubre de 2012 el juzgado 1º Administrativo de descongestión de Santamarta declara la falta de jurisdicción y competencia. El 20 de febrero de 2013, el juzgado 1º Administrativo avocó el conocimiento del proceso y libró mandamiento de pago el 1º de octubre de 2013.

El 8 de agosto el Despacho ordenó emplazar al demandado, se designaron curadores AD LITEM.

El 15 de enero de 2015 el curador designado por el juez presentó contestación de la demanda.

El 4 de junio de 2015, el Juzgado 2º Civil del Circuito avocó conocimiento del proceso, al ser traslado a éste y el 13 de noviembre de 2015, emitió auto mediante el cual ordena seguir adelante con la ejecución y fijó agencias en derecho por \$2.246.581, queda pendiente la presentación de la liquidación del crédito.

Mediante auto del 29 de junio de 2016 fue aprobada la liquidación de crédito y el 18 de octubre de 2016, decretó medida cautelar de embargo de cuentas de Telcaribe. El 19 de enero de 2017 aprueba liquidación de costas.

Mediante auto de fecha 21 de marzo de 2018, se ordenó el embargo y secuestro de la razón social de la demandada.



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR
NIT 830.053.630-9**

El 6 de noviembre de 2019 el Juzgado releva al auxiliar en razón a que no aceptó el cargo y designa nuevo curador ad litem de la demandada. El 2 de marzo de 2020, el Despacho requiere a Bancos, para que den respuesta a orden de embargo.

De abril a diciembre de 2020 no se registraron actuaciones procesales.

En lo corrido del año 2021, no se registraron actuaciones procesales.

En el mes de enero de 2022, no se registraron actuaciones procesales

7. Gestión de Riesgos

Fiduagraria S.A. realiza la administración de los riesgos de conformidad con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, para lo cual cuenta con manuales y políticas enmarcadas en la normativa vigente, por medio de las cuales se surten las diferentes etapas de la administración de riesgos de mercado, liquidez, operacionales y legales.

7.1 Riesgo de Liquidez

La entidad con el fin de ejercer una adecuada gestión del riesgo de liquidez de los negocios fiduciarios, busca dar cumplimiento a lo estipulado por el Fideicomitente de manera contractual y salvaguardar los derechos adquiridos por el beneficiario, para lo cual, FIDUAGRARIA S.A. realiza todas las actividades necesarias derivadas en la gestión y administración de dicho negocio para dar cabal cumplimiento al objeto y finalidad del mismo. Dado lo anterior y con el entendimiento suficiente de cada uno de los negocios fiduciarios, la gestión de riesgos de liquidez, se desarrolla dentro de la normativa vigente y las políticas definidas por Fidagraria S.A.

7.2 Riesgos de Mercado y Crédito

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), alineado con las directrices del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Así mismo, la exposición al riesgo crediticio y de mercado de los recursos del negocio por su inversión en los Fondos de Inversión Colectiva (FIC's) administrados por la entidad, son bajos o moderados, tal como lo establecen los reglamentos y las calificaciones de riesgos otorgadas por la calificadora Fitch Ratings:

FIC's	Calificación
Rentaplazo	1 / AAA
Confirenta	2 / AAA
Rentapaís	2 / AAA
Fic600	2 / AAA

7.3 Flujo de Caja Acumulado



**PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES
TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR**
NIT 830.053.630-9

Ejecución cierre enero de 2022

Flujo de Caja - PAR TELECOM	
Ejecución cierre enero de 2022	
Saldo Inicial	59.491
Portafolio TES	40.659
Encargos Fiduciarios	18.831
Bancos	1
Ingresos	139
Otros Ingresos	74
Ingresos de Capital	65
Ingresos sin afectación presupuestal	0
Egresos	807
Gastos Heredados	14
Gastos Generales	36
Gastos de Servicios Personales Indirectos	53
Provisiones	704
Egresos sin afectación presupuestal	11
Saldo Final	18.153

Cifras en Millones

8. Hechos Relevantes

No se presentaron hechos relevantes al mes de enero de 2022.

ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros enero 2021 Consolidado y por Teleasociadas.

Anexo 2. Ejecución presupuestal

Anexo 3. Movimiento de caja

Anexo 4. Extracto de portafolio de inversión

Anexo 5. Plan de acción

Anexo 6. Indicadores de gestión

Anexo 7. Estado de venta de inmuebles

Anexo 8. Matriz de obligaciones

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

[illegible]

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Cuentas de Orden	
Deudoras	4,707,624,002.27
Otras Cuentas De Orden Deudoras	4,707,624,002.27
Otras	4,707,624,002.27
Acreedoras Por Contra	10,808,488,891.85
Acreedoras Por Contra (De)	16,514,148,887.81
Acreedoras Por Contra (De)	16,514,148,887.81
Total Cuentas de Orden Deudoras:	4,707,624,002.27
Cuentas de Orden	
Acreedoras	4,707,624,002.27
Otras Cuentas De Orden Acreedoras	4,707,624,002.27
Otras Cuentas De Orden Acreedoras	4,707,624,002.27
Deudoras Por Contra	2,007,014,802.27
Deudoras Por Contra (Cr)	2,007,014,802.27
Deudoras Por Contra (Cr)	2,007,014,802.27
Total Cuentas de Orden Acreedoras:	4,707,624,002.27

Bejarano
 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola
 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 183775-T

Herda Terán
 HERDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

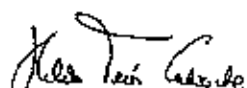
Rafael Ramos
 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124864-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40038 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	35.549.904,20	-4.350.257.493,01	4.385.807.397,21
Ingresos Financieros Inversiones	86,76	-20.218,22	20.303,97
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	8.008,46	-12.174,49	21.173,94
Por Venta De Propiedades Y Equipo	0,00	-28.316.016,00	28.316.016,00
Arrendamientos	0,00	-6.878.167,00	6.878.167,00
Diversos	36.640.813,00	-4.314.030.917,30	4.349.571.730,30
Total Ingresos:	36.649.863,26	-4.350.257.493,01	4.385.807.397,21
GASTOS			
Gastos De Operaciones	1.207.274.925,73	-23.627.695.801,63	24.734.870.727,26
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	416,96	-26.943,29	26.359,24
Comisiones	227.760.000,00	-2.266.350.684,00	2.483.110.684,00
Activos No Corrientes Mantendidos Para La Venta	0,00	-10.067.000,00	10.067.000,00
Honorarios	218.676.069,69	-3.099.380.749,69	3.318.055.819,26
Impuestos Y Tasas	0,00	-97.229.820,00	97.229.820,00
Asesoramientos	15.618.980,00	-170.777.088,85	186.594.046,85
Seguros	1.775.633,00	-78.958.368,00	80.734.901,00
Mantenimiento Y Reparaciones	0,00	-15.614.071,41	15.614.071,41
Deleitoro (Provisiones)	1.007.205,63	-4.080.992.772,44	4.081.999.978,07
Depreciación De La Ppe	4.000.311,88	-42.297.284,18	46.297.696,04
Amortización De Activos Intangibles	2.249.534,74	-24.791.371,98	27.040.806,70
Diversos	735.839.894,86	-13.651.609.947,74	14.387.699.842,70
Total Gastos:	1.207.274.826,73	-23.627.695.801,63	24.734.870.727,26
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excesantes) Y Pérdidas	-1.171.726.021,63	19.177.338.308,52	-20.349.083.330,05
Total Utilidad o (Pérdida):	-1.171.726.021,63	19.177.338.308,52	-20.349.083.330,05


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 IILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

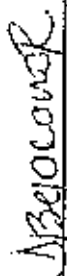
(Valores Expresados en Pasos)

Hasta el 31 de marzo de 2022 y el 31 de diciembre de 2021

2

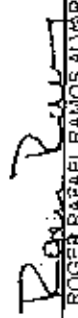
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2022-01-01	2022-01-01	Otras Cuentas De Orden: Acreditados	2022-01-01	0,00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2.590.000.000,00	2.570.000.000,00	Deudoras Por Contas	5.000.482.200,00	5.000.482.200,00
Valores En Administración	2.590.482.200,00	2.571.000.000,00	Deudoras Por Contas (C)	5.000.482.200,00	5.000.482.200,00
Títulos De Tesorería J/tes	2.570.482.200,00	2.571.000.000,00	Deudoras Por Contas (D)	5.000.482.200,00	5.000.482.200,00
Contabilizados Por La Nación (Negociables)	2.570.482.200,00	2.571.000.000,00	Deudoras Por Contas (O)	5.000.482.200,00	5.000.482.200,00
Acreditados Por Contas	2.571.000,00	0,00			
Acreditados Por Contas (Cb)	2.571.000,00	0,00			
Acreditados Por Contas (Db)	2.571.000,00	0,00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	5.000.482.200,00	5.000.482.200,00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS:	5.000.482.200,00	5.000.482.200,00


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FED OSMA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 188775-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

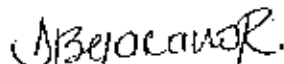

 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40039 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM - CAQUETA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

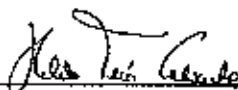
INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	7.959.328,72	-192.793.283,43	200.746.850,16
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	7.381.486,00	-90.092.010,00	97.473.486,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	871.841,72	-18.659.488,93	19.131.328,85
Diversos	0,00	-84.141.766,50	84.141.766,50
Total Ingresos:	7.959.328,72	-192.793.283,43	200.746.850,16
GASTOS			
Gastos De Operaciones	6.134.280,44	-245.707.898,82	260.842.190,26
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	2.554.590,00	-63.884.315,00	66.568.605,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	28.349,14	-21.583.271,88	21.589.621,02
Comisiones	1.747.200,00	-17.312.724,01	19.059.524,01
Honorarios	388.872,58	-76.166.681,43	76.664.623,68
Impuestos Y Tasas	10.833,97	-34.312.878,89	31.323.612,86
Arrendamientos	0,00	-1.241.518,00	1.241.518,00
Diversos	406.444,78	-44.608.142,81	44.914.587,59
Total Gastos:	6.334.280,44	-245.707.898,82	260.842.190,26
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	2.819.038,28	62.914.836,39	-50.095.600,11
Total Utilidad o (Pérdida):	2.819.038,28	62.914.836,39	-50.095.600,11



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM



ROGER RAFAEL RAMOS ALVÁREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores expresados en Pesos)

ACTIVO		Enero-2022	Diciembre-2021	PASIVO	Enero-2022	Diciembre-2021
Inversiones y Operaciones Con Deudores	Inversiones A Valor Razorable Con Cumbos En R/cv. 2560s -	487.014.018,86	432.653.203,31	Cuentas Por Pagar	31.887.246,55	343.222.710,88
	Instrumentos De Patrimonio	487.014.018,86	432.653.203,31		1.502.492,37	1.881.950,16
	Cuentas Por Cobrar	2.045.587.250,35	2.086.531.560,30		79.411,00	70.851,60
	Diversos	2.045.587.250,35	2.086.531.560,30		82.168.482,00	101.248.083,08
					590.001.937,00	234.181.507,63
Total ACTIVO:		2.013.300.500,16	2.118.400.450,67	Total PASIVO:	633.921.082,95	853.894.212,25
				PATRIMONIO		
					3.731.667.354,91	2.307.267.754,91
					1.331.842.254,91	5.797.632.785,01
					-1.813.149.742,20	-1.813.149.742,20
					-44.373.330,89	0,00
					-1.018.304.383,24	-1.880.334.307,24
					-123.408,87	-44.277.340,94
					2.884.596.207,71	1.004.062.217,58
					2.201.960.000,15	2.218.240.531,07
Total PASIVO Y PATRIMONIO:				Total PASIVO Y PATRIMONIO:	633.921.082,95	853.894.212,25
Total Cuentas Contingentes:		0,00	0,00	Total Cuentas Contingentes:	0,00	0,00
				Cuentas de Orden		
				Acreditados	32.777.010,30	3.015.202,38
					32.777.010,30	3.015.202,38
				Otras Cuentas De Orden Acreditadas	32.777.010,30	3.015.202,38
					32.777.010,30	3.015.202,38
Total Cuentas de Orden Deudoras:		0,00	0,00	Total Cuentas de Orden Acreditadas:	65.554.020,60	6.030.404,76
Total Cuentas Contingentes:		0,00	0,00	Total Cuentas de Orden Acreditadas:	65.554.020,60	6.030.404,76

Dennis Fabian Bejarano
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA
PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 188775-T

Hilda Teran Calvache
HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Roger Rafael Ramos Alvarez
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40040 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-MAICAO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

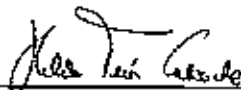
INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	1.595.905,58	-6.402.469,67	7.998.374,16
Por Valoración de Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.595.742,58	-6.401.227,67	7.998.970,16
Diversos	182,00	-1.241,00	1.404,00
Total Ingresos:	1.595.805,58	-6.402.469,67	7.998.374,16
GASTOS			
Gastos De Operaciones	1.723.544,45	-50.991.989,79	52.716.504,24
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio.	75.824,28	-9.988.151,15	6.544.075,43
Comisiones	1.123.200,00	-11.122.272,00	12.245.472,00
Honorarios	255.204,51	-4.206.164,67	4.460.358,08
Impuestos Y Tasas	7.011,30	-72.433,61	79.445,41
Arrendamientos	0,00	-803.880,00	803.880,00
Diversos	262.203,86	-28.220.091,46	28.482.295,32
Total Gastos:	1.723.544,45	-60.891.989,79	62.716.504,24
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-127.638,87	44.589.494,22	-44.717.130,09
Total Utilidad o (Pérdida):	-127.638,87	44.589.494,22	-44.717.130,09



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

(Valores expresados en Pesos.)

CUENTAS CONTINGENTES

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores expresados en Pesos)

Diversos	1.133.150,00	1.133.150,00	1.133.150,00	1.133.150,00
Proveedores A Favor - Laboremios	1.133.150,00	1.133.150,00	1.133.150,00	1.133.150,00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	2.266.300,00	2.266.300,00	2.266.300,00	2.266.300,00

Acreeedores Por Contas	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79
Acreeedores Por Contas (De)	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79
Acreeedores Por Contas (De)	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79
Acreeedores Por Contas (De)	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79	78.388.671,79
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	179.002,77	179.002,77	179.002,77	179.002,77

Acreeedores Por Contas	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77
Acreeedores Por Contas (De)	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77
Acreeedores Por Contas (De)	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77
Acreeedores Por Contas (De)	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77
Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77	1.769.562,77

Deniss Fabian Bejarano Rodriguez

DENISS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Hilda Terán Calvache

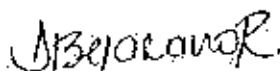
HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124664-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40041 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-NARIÑO
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	8.106.184,40	-451.371.062,43	459.477.226,83
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	8.106.787,40	-80.773.329,93	88.879.127,33
Diversos	367,00	-370.597.732,50	370.598.099,60
Total Ingresos:	8.108.184,40	-451.371.062,43	459.477.226,83
GASTOS			
Gastos De Operaciones	14.214.084,57	-353.397.170,05	367.611.254,82
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	230.760,17	-120.841.837,07	120.872.817,34
Comisiones	5.885.800,00	-58.083.000,00	63.848.600,00
Honorarios	1.093.111,10	-14.588.104,60	15.679.216,78
Impuestos Y Tasas	56.318,07	-2.116.704,49	9.179.023,68
Arrendamientos	0,00	-4.193.473,00	4.193.473,00
Diversos	8.968.274,14	-146.775.060,89	183.744.328,03
Total Gastos:	14.214.084,57	-353.397.170,05	367.611.254,82
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-6.107.920,17	-67.973.892,38	81.558.972,21
Total Utilidad o (Pérdida):	-6.107.920,17	-67.973.892,38	81.558.972,21



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores expresados en Pesos)

	ACTIVO		PASIVO	
	Enero-2022	Diciembre-2021	Enero-2022	Diciembre-2021
Inversiones y Operaciones con Derivados	316,771,968.32	274,699,374.37	Cuentas Por Pagar	21,474,000.57
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados -	212,171,086.82	218,800,383.37	Comisiones Y Honorarios	12,772,389.00
Instrumentos De Patrimonio	8,428,871,029.19	8,492,672,854.44	Retenciones Y Aportes Laborales	110,973.00
Cuentas Por Cobrar	9,432,671,000.84	3,437,677,888.62	Diversos	265,520,616.54
Diversos			Provisiones	284,412,974.69
			Diferencia	788,412,974.00
			Total PASIVO:	10,870,336,337.10
			PATRIMONIO	
			Patrimonios Especiales	2,251,800,741.35
			Acreedores Fiduciarios	9,237,886,141.36
			Ganancias O Perdidas	-1,221,234,101.75
			Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	-1,431,010,682.80
			Perdida Del Ejercicio	-12,173,410.85
			Total PATRIMONIO:	9,586,469,970.11
Total ACTIVO:	8,647,543,054.18	8,675,607,392.27	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	10,870,336,337.10

Cuentas Contingentes	0.00	0.00	Total Cuentas Contingentes:	0.00

Cuentas de Orden		0.00	0.00
Deudoras	58,172,425.36	Acreedoras	13,206,425.40
Deudas Cuentas De Orden Deudoras	58,172,425.36	Otras Cuentas De Orden Acreedoras	13,206,425.40
Acreedoras Por Contra	4,374,651.48	Deudoras Por Contra	58,172,425.36
Acreedoras Por Contra (Cr)	4,374,651.48	Deudoras Por Contra (Cr)	58,172,425.36
Total Cuentas de Orden Deudoras:	58,172,425.36	Total Cuentas de Orden Acreedoras:	13,206,425.40

Dennis Fabian
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

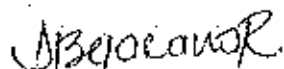
Paola Marcela
PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Wilda Terán
WILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Roger Rafael
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40042 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TULUA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

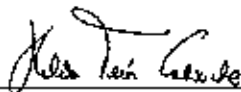
INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	786.831,26	-5.767.645,74	6.653.477,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	795.395,26	-5.755.485,74	6.650.881,00
Diversos	438,00	-2.160,00	2.598,00
Total Ingresos:	158.231,26	-5.757.645,74	6.653.477,00
GASTOS			
Gastos De Operaciones	12.971.242,11	-377.072.549,66	390.043.791,77
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	37.201,31	-9.899.981,06	8.707.182,37
Dotaciones	10.077.600,00	-99.791.644,00	109.869.144,00
Honorarios	749.006,78	-41.831.380,49	12.880.387,23
Impuestos Y Tasas	49.890,77	-3.810.775,64	3.860.886,31
Arrendamientos	0,00	-7.203.483,00	7.203.483,00
Diversos	2.057.843,28	-247.865.386,58	260.022.928,86
Total Gastos:	12.971.242,11	-377.072.549,66	390.043.791,77
UTILIDAD O (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO			
Operancias (Excedentes) Y Pérdidas	-12.175.410,85	371.314.903,92	-383.490.314,77
Total Utilidad o (Pérdida):	-12.175.410,85	371.314.903,92	-383.490.314,77



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores expresados en Pesos)

	ACTIVO		PASIVO	
	Enero-2022	Diciembre-2021	Enero-2022	Diciembre-2021
Inversiones Y Operaciones Con Derivados	2,500,000,000.00	2,500,000,000.00	Cuentas Por Pagar	1,000,000,000.00
Inversiones A Valor Realizable Con Cambios En Resultados	7,500,000,000.00	7,500,000,000.00	Comisiones Y Honorarios	1,000,000,000.00
Instrumentos De Patrimonio	6,000,000,000.00	6,000,000,000.00	Relaciones Y Aportes Laborales	51,000,000.00
Cuentas Por Cobrar	6,000,000,000.00	6,000,000,000.00	Provisiones	612,500,000.00
Dividendos			Dividendos	32,000,000.00
			Total PASIVO:	3,000,000,000.00
			PATRIMONIO	
			Patrimonio Especiales	1,000,000,000.00
			Acumulaciones Fideicomiso	1,000,000,000.00
			Ganancias O Perdidas	1,000,000,000.00
			Ganancias Acumuladas Ejercicios Anteriores	2,000,000,000.00
			Perdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	1,000,000,000.00
			Ganancia Del Ejercicio	1,000,000,000.00
			Perdida Del Ejercicio	0.00
Total ACTIVO:	6,000,000,000.00	6,000,000,000.00	Total PATRIMONIO:	6,000,000,000.00
			Total PASIVO Y PATRIMONIO:	6,000,000,000.00
Cuentas Contingentes				
Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00	0.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	0.00
Cuentas De Orden				
Acumulaciones Por Corrientes	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	Acumulaciones	1,000,000,000.00
Acumulaciones Por Corrientes (Cto)	1,000,000,000.00	1,000,000,000.00	Otros Cuentas De Orden Acumuladas	1,000,000,000.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2,000,000,000.00	2,000,000,000.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	2,000,000,000.00

Dennis Fabian Bejarano
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela PEO
PAOLA MARCELA PEO OSMA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 188775-T

Hilisa Teran Calvache
HILISA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

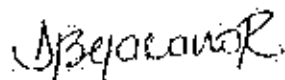
Roger Rafael Ramos Alvarez
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40043 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-BUENAVENTUR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	9.285.850,77	-66.868.108,88	76.223.889,65
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	9.265.077,77	-86.968.831,88	76.221.709,65
Diversos	773,00	-1.477,00	2.260,00
Total Ingresos:	9.285.850,77	-66.868.108,88	76.223.889,65
GASTOS			
Gastos De Operaciones	1.661.300,49	-103.344.787,16	105.008.087,64
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio,	240.122,34	-60.365.617,08	60.595.839,42
Comisiones	842.400,00	-8.341.704,00	8.184.104,00
Honorarios	949.358,89	-5.899.386,39	6.048.722,28
Impuestos Y Tasas	6.667,45	-8.405.538,48	6.412.095,91
Arrendamientos	0,00	-611.820,00	611.820,00
Diversos	226.883,61	-21.930.813,22	22,166,677,03
Total Gastos:	1.661.300,49	-103.344.787,16	105.008.087,64
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	7.604.550,28	36.386.688,27	-28.782.107,99
Total Utilidad o (Pérdida):	7.604.550,28	36.386.688,27	-28.782.107,99



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FCO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

[illegible]

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pasos)

[illegible]

Bejancu.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Mrs. Teri Cavale
WILDA TERAN CALVACHE

HILDA TERAN CALVAÇHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Row 2

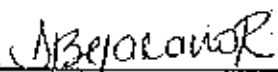
ROGER RAFAEL RAMOS ÁLVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-J

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40044 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA ROSA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Verislón	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	11.438.445,85	-132.383.740,83	143.803.188,38
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	10.420.920,00	-127.188.729,00	137.609.840,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.018.027,85	-5.173.843,83	6.191.871,38
Diversos	498,00	-1.477,00	1.976,00
Total Ingresos:	11.438.445,85	-132.383.740,83	143.803.188,38
GASTOS			
Gastos De Operaciones	8.288.892,89	-162.416.911,81	188.684.804,70
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	3.608.480,00	-76.878.880,00	78.283.160,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	47.800,30	-6.886.187,47	6.913.087,67
Comisiones	1.309.800,00	-17.829.736,18	19.739.336,18
Honorarios	378.217,49	-8.183.451,34	6.661.668,30
Impuestos Y Tasas	11.009,88	-114.609,73	125.619,81
Arrendamientos	0,00	-1.295.109,00	1.295.109,00
Diversos	415.885,32	-46.356.158,11	45.768.244,43
Total Gastos:	8.368.392,89	-162.416.911,81	188.684.804,70
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	5.170.052,96	20.062.171,28	-44.881.616,32
Total Utilidad o (Pérdida):	5.170.052,96	20.062.171,28	-44.881.616,32


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

CUENTAS CONTINGENTES:

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores expresados en Pesos)

Diferencia	1,507,025.00	1,507,025.00	1,507,025.00	1,507,025.00
Provechos A Favor - Labomios	1,507,025.00	1,507,025.00	1,507,025.00	1,507,025.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,507,025.00	1,507,025.00	1,507,025.00	1,507,025.00

CUENTAS DE ORDEN				
Deudoras	10,477,713,387.77			
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,700,000,000.00			
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,700,000,000.00			
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	2,700,000,000.00			
Valores En Administración	2,500,000,000.00			
Y el 31 de Diciembre de 2021	2,500,000,000.00			
Garantizadas Por La Nación (Municipios)	2,500,000,000.00			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,507,025.00			
Otras	1,507,025.00			
Otras Cuentas De Orden Deudoras	1,507,025.00			
Acumulados Por Contas	215,046,186.00			
Acumulados Por Contas (Ots)	215,046,186.00			
Acumulados Por Contas (Ots)	215,046,186.00			
Acumulados Por Contas (Ots)	215,046,186.00			
Acumulados Por Contas (Ots)	215,046,186.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	10,477,713,387.77			

CUENTAS DE ORDEN				
Acreedoras	10,477,713,387.77			
Otras Cuentas De Orden Acreedoras	215,046,186.00			
Otras Cuentas De Orden Acreedoras	215,046,186.00			
Otras Cuentas De Orden Acreedoras	215,046,186.00			
Deudoras Por Contas	10,477,713,387.77			
Deudoras Por Contas (Ots)	10,477,713,387.77			
Deudoras Por Contas (Ots)	10,477,713,387.77			
Deudoras Por Contas (Ots)	10,477,713,387.77			
Deudoras Por Contas (Ots)	10,477,713,387.77			
Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	10,477,713,387.77			

Abeyon

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSIMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Hilda Terán Calva

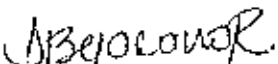
HILDA TERÁN CALVA
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Rafael Ramos

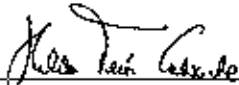
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40045 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-TOLIMA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	30.789.889,39	-378.880.660,04	409.670.449,43
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	25.183.880,00	-307.372.740,00	332.566.630,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	5.805.939,39	-48.698.081,04	52.112.080,43
Diversos	0,00	-25.001.739,00	26.001.739,00
Total Ingresos:	30.789.889,39	-378.880.660,04	409.670.449,43
GASTOS			
Gastos De Operaciones	29.324.054,38	-816.882.423,77	848.206.478,13
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	8.716.660,00	-162.885.310,00	191.600.970,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	131.689,26	-43.272.433,16	43.403.733,44
Comisiones	16.088.000,00	-169.135.743,21	178.263.743,21
Activos No Corrientes Mantenedos Para La Venta	0,00	-1.533.230,00	1.533.230,00
Honorarios	1.074.075,32	-17.243.466,39	18.317.543,88
Impuestos Y Tasas	77.241,47	-7.230.486,14	7.307.696,61
Arrendamientos	0,00	-11.517.532,00	11.517.532,00
Diversos	3.267.478,31	-398.064.651,88	399.322.030,19
Total Gastos:	29.324.054,38	-816.882.423,77	848.206.478,13
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Utilidad (Excedentes) Y Pérdidas	1.465.835,03	440.001.883,73	-438.536.028,70
Total Utilidad o (Pérdida):	1.465.835,03	440.001.883,73	-438.536.028,70


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T


 HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

(Valores expresados en Pesos)

CUENTAS: CONTINGENTES

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores expresados en Pesos)

Dividendos					
Pagos a Favor - Liberales	36,077,232.00	16,077,232.00	Deudoras Por Contra (Cr)	36,077,232.00	36,077,232.00
	36,077,232.00	16,077,232.00	Deudoras Por Contra (Cr)	36,077,232.00	36,077,232.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:		72,154,464.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:		72,154,464.00
CUENTAS DE ORDEN					
Acreditadas			Acreditadas		
Deudoras Por Contra (Db)	57,994,180.00	57,994,180.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	57,994,180.00	57,994,180.00
Deudoras Por Contra (Db)	57,994,180.00	57,994,180.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	57,994,180.00	57,994,180.00
Deudoras Por Contra (Db)	57,994,180.00	57,994,180.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	57,994,180.00	57,994,180.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:		57,994,180.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:		57,994,180.00

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA
PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Hilda Terán Calvache
HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Roger Rafael Ramos Alvarez
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40046 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-VALLEDUPAR
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	2.040.679,79	-136.344.098,42	138.384.778,21
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2.040.387,79	-8.670.067,67	10.710.465,48
Diversos	292,00	-127.874.040,75	127.674.322,76
Total Ingresos:	2.040.679,79	-136.344.098,42	138.384.778,21
GASTOS			
Gastos De Operaciones	6.302.435,87	-165.887.460,43	160.999.888,10
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	98.201,33	-9.341.284,53	9.437.486,36
Comisiones	3.962.400,00	-39.238.948,00	43.199.316,00
Honorarios	385.289,13	-6.231.681,86	6.828.880,99
Impuestos Y Tasas	20.484,78	-218.082,00	236.646,78
Arrendamientos	0,00	-2.823.808,00	2.833.608,00
Diversos	828.079,33	-97.837.568,04	98.888.047,97
Total Gastos:	6.302.435,87	-165.887.460,43	160.999.888,10
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-3.261.766,88	18.353.352,01	-22.816.107,89
Total Utilidad o (Pérdida):	-3.261.766,88	18.353.352,01	-22.816.107,89

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

CUENTAS CONTINGENTES		31/03/2023	31/03/2023
Activo00000033 Per Contro	10.000.000,00	Activo00000033	44.475.500,00
	10.000.000,00		

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021.

(Valores expresados en Pesos)

Acreedores Por Cuenta (Cta)	50,000,000.00	Diversos	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedores Por Cuenta (Cta)	50,000,000.00	Diversos	50,000,000.00	50,000,000.00
Acreedores Por Cuenta (Cta)	50,000,000.00	Diversos	50,000,000.00	50,000,000.00
Deudores	5,385,158.00	Otros Contingencias Acreedores	5,385,158.00	5,385,158.00
Dividendos	5,385,158.00	Deudores Por Cuenta	5,385,158.00	5,385,158.00
Procedidos A Favor - Cuentas	5,385,158.00	Deudores Por Cuenta (Cta)	5,385,158.00	5,385,158.00
Procedidos A Favor - Liquidados	5,385,158.00	Deudores Por Cuenta (Cta)	5,385,158.00	5,385,158.00
	5,385,158.00		5,385,158.00	5,385,158.00
Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	Total CUENTAS CONTINGENTES:	50,000,000.00	50,000,000.00

Acreedores Por Cuenta	43,840,882.00	Acreedores	43,840,882.00	43,840,882.00
Acreedores Por Cuenta (Cta)	43,840,882.00	Otros Cuotas De Orden Acreedores	43,840,882.00	43,840,882.00
Acreedores Por Cuenta (Cta)	43,840,882.00	Otros Cuotas De Orden Acreedores	43,840,882.00	43,840,882.00
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	43,840,882.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	43,840,882.00	43,840,882.00

Dennis Fabian Bejarano Rodriguez
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

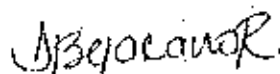
Hilda Teran Calvache
HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Paola Marcela FEO OSMA
PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PUBLICO
T.P. 188775-T

Roger Rafael Ramos Alvarez
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTION
T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40047 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-SANTA MARTA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

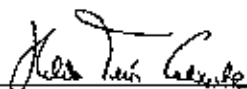
INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Varación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	3.698.328,61	-18.880.392,57	22.188.721,03
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	3.698.328,61	-16.067.574,57	18.885.903,03
Diversos	0,00	-3.602.818,00	3.502.818,00
Total Ingresos:	3.698.328,61	-18.890.382,57	22.188.721,03
GASTOS			
Gastos De Operaciones	4.602.349,23	-146.322.103,18	149.924.432,41
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	170.852,68	-16.331.433,27	15.602.290,92
Comisiones	3.120.000,00	-30.888.212,00	34.015.212,00
Honorarios	697.982,67	-18.241.148,58	16.829.110,15
Impuestos Y Tasas	18.459,93	-1.692.935,19	1.881.455,12
Arrendamientos	0,00	-2.224.015,00	2.224.015,00
Diversos	795.073,08	-78.867.286,14	78.672.369,22
Total Gastos:	4.602.349,23	-146.322.103,18	149.924.432,41
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-1.004.020,72	126.731.710,61	-127.735.731,33
Total Utilidad o (Pérdida):	-1.004.020,72	126.731.710,61	-127.735.731,33



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124054-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores expresados en Pesos)

		PASIVO	
		Enero - 2022	Diciembre - 2021
ACTIVO	Recursos		
	Bancos y Otras Entidades Financieras	2,781,70	2,781,70
	Bancos Nacionales	2,781,70	2,781,70
	Cuentas de Ahorro	2,781,70	2,781,70
	Inversiones y Operaciones con Derivados	8,073,702,94,57	8,073,702,94,57
	Inversiones a Valor Razorable con Cambios en Resultado	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Cesos de Ingresos Emisores por el Gobierno Nacional	7,514,000,000,00	7,514,000,000,00
	Otros Ingresos Emisores por el Gobierno Nacional	7,514,000,000,00	7,514,000,000,00
	Inversiones a Valor Razorable con Cambios en Resultados	674,487,424,57	674,487,424,57
	Instrumentos de Patrimonio	1,54,037,424,57	1,54,037,424,57
	Emisores Nacionales	48,884,700,00	48,884,700,00
	Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva	71,207,727,75	71,207,727,75
	Participaciones en Cuentas Colectivas a Pagar	12,115,513,515,00	12,115,513,515,00
	Cuentas por Cobrar	12,115,513,515,00	12,115,513,515,00
	Diversos	12,115,513,515,00	12,115,513,515,00
	Otros	12,115,513,515,00	12,115,513,515,00
	Total ACTIVO:	20,784,072,307,70	20,784,072,307,70
PASIVO	Cuentas por Pagar		
	Comisiones y Remuneraciones	18,020,702,48	18,020,702,48
	Honorarios	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Honorarios	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Comisiones y Remuneraciones	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Comisiones Educativas	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Retenciones y Aportes Laborales	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Retenciones en La Fuente	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Retenciones	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Retención por IVA Reg. Común	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Retención de Ingresos y Comercio Ex.	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Diversos	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Otros	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Total PASIVO:	18,020,702,48	18,020,702,48
PATRIMONIO	Patrimonio		
	Patrimonio Especializado	18,020,702,48	18,020,702,48
	Aportes en Dinero	18,020,702,48	18,020,702,48
	Aportes en Dinero	18,020,702,48	18,020,702,48
	Ganancias o Pérdidas	18,020,702,48	18,020,702,48
	Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	18,020,702,48	18,020,702,48
	Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores	18,020,702,48	18,020,702,48
	Pérdidas	18,020,702,48	18,020,702,48
	Ganancia del Ejercicio	18,020,702,48	18,020,702,48
	Pérdida del Ejercicio	18,020,702,48	18,020,702,48
	Pérdida del Ejercicio	18,020,702,48	18,020,702,48
	Pérdida del Ejercicio	18,020,702,48	18,020,702,48
	Total PATRIMONIO:	18,020,702,48	18,020,702,48
	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	36,804,774,780,18	36,804,774,780,18
CUENTAS CONTINGENTES	Cuentas Contingentes		
	Deudas por Contin.	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Deudas por Contin. (C)	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Deudas por Contin. (C)	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Deudas por Contin. (C)	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
CUENTAS DE ORDEN	Cuentas de Orden		
	Arrendamientos	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Otros Cuentas de Orden Arrendamientos	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Otros Cuentas de Orden Arrendamientos	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00
	Total CUENTAS DE ORDEN:	1,574,482,200,00	1,574,482,200,00

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Pesos)

Bienes Y Valores Entregados En Custodia	7,530,000,000.00	7,530,000,000.00	Deudoras Por Contra	15,598,004,035.00	15,598,004,035.00
Valores En Administración	75,430,200.00	7,004,570,805.00	Deudoras Por Contra (Cr)	15,598,004,035.00	15,598,004,035.00
Títulos De Tesorería Jfcs	75,430,200.00	7,004,570,805.00	Deudoras Por Contra (Cr)	15,598,004,035.00	15,598,004,035.00
Garantizados Por La Nación (Negociables)	75,430,200.00	7,004,570,805.00	Deudoras Por Contra (Cr)	15,598,004,035.00	15,598,004,035.00
Otras Cuentas De Orden Deudoras	535,152,645.00	535,152,645.00			
Otros	535,152,645.00	535,152,645.00			
Otras Cuentas De Orden Dudas:					
Acreedores Por Contra	174,100,216.00	0.00			
Acreedores Por Contra (Dib)	174,100,216.00	0.00			
Acreedores Por Contra (Dib)	174,100,216.00	0.00			
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	15,598,004,035.00	15,598,004,035.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	174,100,216.00	15,598,004,035.00

J. J. J. J. J.
 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO OSMA
 PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Hilda Terán Calvache
 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Rafael Ramos Alvarez
 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40048 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-ARMENIA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

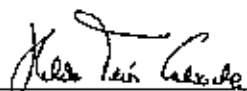
INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	23.897.439,92	-280.803.921,99	304.701.381,91
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	21.884.886,00	-266.743.040,00	288.697.995,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	2.042.464,92	-14.059.182,99	16.101.637,91
Diversos	0,00	-1.729,00	1.729,00
Total Ingresos:	23.897.439,92	-280.803.921,99	304.701.381,91
GASTOS			
Gastos De Operaciones	25.096.740,22	-668.826.438,82	691.922.178,14
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	7.683.690,00	-158.710.316,00	166.274.405,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	66.422,36	-16.801.224,85	16.598.847,31
Comisiones	13.322.400,00	-131.844.838,77	145.266.898,77
Honorarios	1.273.227,28	-17.647.477,21	18.920.704,47
Impuestos Y Tasas	67.440,42	-3.293.860,13	3.381.290,55
Atendimientos	0,00	-9.830.242,00	9.530.242,00
Diversos	2.773.860,18	-328.788.260,86	332.471.924,04
Total Gastos:	25.096.740,22	-668.826.438,82	691.922.178,14
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-1.198.300,30	386.022.816,93	-387.220.817,23
Total Utilidad o (Perdida):	-1.198.300,30	386.022.816,93	-387.220.817,23



DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL



PAOLA MARCELA FEO OSMA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T



HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM



ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124054-T

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40049 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CALARCA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	1.225.652,43	-8.627.350,84	7.753.003,27
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	1.225.652,43	-8.624.016,84	7.749.689,27
Diversos	0,00	-3.334,00	3.334,00
Total Ingresos:	1.225.652,43	-8.627.350,84	7.753.003,27
GASTOS			
Gastos De Operaciones	2.388.533,22	-78.786.712,09	78.125.245,31
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio,	58.309,46	-7.128.562,48	7.205.871,93
Comisiones	1.716.000,00	-18.992.372,00	18.708.372,00
Honorarios	217.087,17	-3.730.156,65	3.947.223,72
Impuestos Y Tasa	9.252,01	-113.236,48	122.488,48
Arrendamientos	0,00	-1.294.822,00	1.234.822,00
Diversos	367.884,66	-46.637.692,64	46.905.467,20
Total Gastos:	2.388.533,22	-78.786.712,09	78.125.245,31
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	-1.142.680,78	89.229.361,26	-70.372.242,04
Total Utilidad o (Perdida):	-1.142.680,78	89.229.361,26	-70.372.242,04

Bejarano R.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola

PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T

Hilda Teran

HILDA TERAN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Roger Ramos

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

(Valores expresados en Pesos)

IDENTIFICATION

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores expresados en Pesos)

Activaciones Por Contra (Dib)	2,237,470,790.20	Otras Contingencias Acreditadas	2,237,470,790.20		2,237,470,790.20
Deudoras	1,534,360,326.65	Deudoras Por Contra	7,534,360,326.65		1,534,360,326.65
Diversas	1,534,360,326.65	Deudoras Por Contra (Cr)	1,534,360,326.65		1,534,360,326.65
Procedidos A Favor - Chiles	1,534,360,326.65	Deudoras Por Contra (Cr)	1,534,360,326.65		1,534,360,326.65
Procedidos A Favor - Labores	1,534,360,326.65	Deudoras Por Contra (Cr)	1,534,360,326.65		1,534,360,326.65
Procedidos A Favor - Administrativos	40,000,000.00				
	44,713,331.90				
Total CUENTAS CONTINGENTES:	1,579,082,648.50	Total CUENTAS CONTINGENTES:	2,237,470,790.20		2,237,470,790.20

CUENTAS DE ORDEN					
ACREEDORAS					
Pasivos	20,071,328,168.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	10,000,000.00		20,071,328,168.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	13,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	10,000,000.00		20,071,328,168.00
Bienes Y Valores Entregados En Custodia	13,580,000,000.00	Otras Cuentas De Orden Acreditadas	10,000,000.00		20,071,328,168.00
Valores En Administraciones	13,580,000,000.00	Deudoras Por Contra	25,515,326,796.20		25,515,326,796.20
Tarjetas De Crédito	13,580,000,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	25,515,326,796.20		25,515,326,796.20
Garantizadas Por La Nación (Negociables)	13,580,000,000.00	Deudoras Por Contra (Cr)	25,515,326,796.20		25,515,326,796.20
Acreditadas Por Contra	19,982,227.00	Deudoras Por Contra (Cr)	25,515,326,796.20		25,515,326,796.20
Acreditadas Por Contra (Dib)	19,982,227.00				
Acreditadas Por Contra (Dib)	19,982,227.00				
Total CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	19,982,227.00	Total CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	10,000,000.00		20,071,328,168.00

Abeyon
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola
PAOLA MARCELA FEO OSUNA
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188775-T

Alfonso
ALFONSO FERRAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Rafael
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124854-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40050 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-CARTAGENA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS

Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	68.338.419,31	-1.335.987.618,85	1.402.326.939,16
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	48.030.890,00	-558.132.440,00	606.163.030,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	17.306.904,31	-95.996.264,10	113.282.168,41
Diversos	925,00	-683.869.826,76	883.870.760,76
Total Ingresos:	68.338.419,31	-1.335.987.618,85	1.402.326.939,16
GASTOS			
Gastos De Operaciones	140.479.766,33	-840.045.267,95	980.626.024,19
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	37.708.228,00	-297.835.810,00	336.696.038,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	436.853,74	-76.790.647,57	77.227.401,31
Comisiones	12.189.200,00	-120.800.260,00	132.889.480,00
Honorarios	2.180.518,16	-24.139.819,49	38.320.335,66
Impuestos Y Tasas	85.644,94	-28.849.361,89	28.917.908,33
Arrendamientos	0,00	-8.724.117,00	8.724.117,00
Deterioro (Provisiones)	85.165.890,00	31.210.039,00	53.946.810,00
Diversos	2.732.594,09	-304.062.401,81	308.794.935,90
Total Gastos:	140.479.766,33	-840.045.267,95	980.626.024,19
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Beneficios (Excedentes) Y Pérdidas	-74.141.347,02	-495.842.261,99	421.800.914,97
Total Utilidad o (Pérdida):	-74.141.347,02	-495.842.261,99	421.800.914,97

Bejarano R.

DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL

Paola Marcela FEO

PAOLA MARCELA FEO QDMA
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 188775-T

Hilda Teran Calvache

HILDA TERAN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Roger Rafael Ramos Alvarez

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PUBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

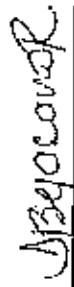
Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Enero-2022	Diciembre-2021	PASIVO		Enero-2022	Diciembre-2021
Efectivo		1,200.00	1,756.00	Cuentas Por Pagar		1,182,150,586.12	1,182,150,586.12
Bienes Y Otras Entidades Financieras				Comisiones Y Honorarios		15,280,037.29	14,578,780.28
Bancos Nacionales		1,700.00	1,756.00	Honorarios		887,057.09	1,200,751.95
Inversiones Y Operaciones Con Derivados				Comisiones Fideicomitadas		16,700,000.00	13,371,566.64
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados		3,717,102,846.73	8,079,953,238.93	Rescates Y Aportes Leales		97,756.00	187,570.00
Instrumentos Representativos De Deuda		5,078,548,586.22	5,002,112,100.00	Reclamaciones En La Fuente		97,756.00	187,570.00
Otros Titulos Emisores Por El Gobierno Nacional		4,075,610,000.00	5,000,012,180.00	Diversas		1,172,003,514.23	1,172,003,514.23
Inversiones A Valor Razonable Con Cambios En Resultados		1,885,327,257.11	4,382,745,511.38	Otros		1,172,003,514.23	1,172,003,514.23
Instrumentos De Patrimonio				Provisiones		1,172,003,514.23	1,172,003,514.23
Entidades Nacionales		3,856,297,207.19	4,382,745,511.38	Multas Y Sanciones Ligeros Indemnizaciones Y Demandas		985,500,075.00	985,500,075.00
Inventarios A Valor Razonable Con Cambios En El Origen		57,000,000.00	57,000,000.00	Otros		5,000,000.00	5,000,000.00
De Patrimonio				Diversas		920,000,000.00	920,000,000.00
Entidades Nacionales		9,400,000.00	9,400,000.00	Otros		920,000,000.00	920,000,000.00
Cuentas Por Cobrar		8,000,000,000.00	30,000,000,000.00	Diversas		920,000,000.00	920,000,000.00
Diversas		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00	Otros		920,000,000.00	920,000,000.00
Otros		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00	Total PASIVO		21,540,000,000.00	21,540,000,000.00
				PATRIMONIO			
				Acreditaciones Especiales		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Acreditaciones Habituales		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Aportes En Dinero		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Aportes En Especie		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Superavit O Dificult		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Ganancias O Pérdidas No Realizadas (Origen)		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Inversiones Financieras Medibles Al Valor Razonable Con Cambios En El Origen		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Ganancias O Pérdidas		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Reservas Acumuladas Ejercicios Anteriores		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Reservas Acumuladas Ejercicios Anteriores		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Ganancia Del Ejercicio		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Ganancia Del Ejercicio		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Pérdida Del Ejercicio		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Pérdida Del Ejercicio		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Total ACTIVO		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Total PASIVO Y PATRIMONIO		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Cuentas Contingentes			
				Acreditaciones		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Otros		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Total Cuentas Contingentes		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Cuentas De Orden			
				Acreditaciones		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Otros		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Total Cuentas De Orden		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00
				Total Cuentas Contingentes Y De Orden		30,000,000,000.00	30,000,000,000.00

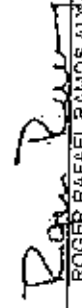
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Valores expresados en Pesos)

Tránsito Del Tesoro (Ctas)	1,271,462,310.00	5,661,523,940.00	Deudoras Por Centro (Ct)	10,179,944,400.00	10,746,312,792.00
Acreedores Por Centro	-45,127,294.00	107,000,891.00	Deudoras Por Centro (Ct)	10,179,944,400.00	10,746,312,792.00
Acreedores Por Centro (Dts)	-45,127,294.00	107,000,891.00			
Acreedores Por Centro (Dts)	-45,127,294.00	107,000,891.00			
Total Cuentas de Orden Deudoras:	10,718,355,016.00	107,107,925,723.00	Total Cuentas de Orden Acreedoras:	55,187,364.00	107,370,627.00


DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL


PAOLA MARCELA FEO OSMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 188775-T


HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

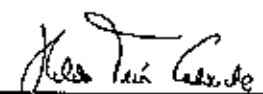

ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124854-T

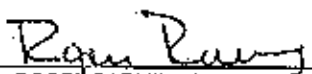
SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESAROLLO AGROPECUARIO SA
40051 - CONSORCIO REMANENTES TELECOM-HUILA
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores Expresados en Posos)

INGRESOS	Acumulado a Enero-2022	Variación	Acumulado a Diciembre-2021
Operacionales	29.166.658,10	-371.663.532,91	400.730.191,01
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	14.762.070,00	-281.179.806,00	295.941.876,00
Por Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	14.403.835,10	-90.360.816,81	104.784.604,01
Diversos	0,00	-3.811,00	3.811,00
Total Ingresos:	29.166.658,10	-371.663.532,91	400.730.191,01
GASTOS			
Gastos De Operaciones	23.833.365,35	-851.788.921,80	678.702.288,95
Valoración Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Deuda	5.109.180,00	-129.394.982,00	134.484.162,00
Valoración De Inversiones A Valor Razonable - Instrumentos De Patrimonio	445.798,31	-77.011.710,84	77.457.609,16
Comisiones	12.348.400,00	-122.884.362,06	135.070.752,08
Honorarios	659.460,41	-11.827.416,04	12.486.876,45
Impuestos Y Tasas	2.853.283,16	-537.884,93	3.391.167,48
Arrendamientos	0,00	-8.860.328,00	8.860.329,00
Diversos	2.479.243,48	-304.462.248,33	308.941.491,31
Total Gastos:	23.933.365,38	-654.788.921,80	678.702.288,95
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
Ganancias (Excedentes) Y Pérdidas	6.233.292,76	283.205.388,69	-477.972.096,94
Total Utilidad o (Pérdida):	6.233.292,76	283.205.388,69	-477.972.096,94


 DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
 REPRESENTANTE LEGAL


 PAOLA MARCELA FFO OSMÁ
 CONTADOR PÚBLICO
 T.P. 188776-T


 HILDA TERÁN CALVACHE
 APODERADO GENERAL PAR - TELECOM


 ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
 CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
 T.P. 124954-T

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
40087 - SUBCUENTA - PARAPAT
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		Enero-2022	Diciembre-2021
Total ACTIVO:		370	0,00
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		370	370
Cuentas Contingentes:		0,00	0,00

PASIVO		Enero-2022	Diciembre-2021
Total PASIVO:		0,00	0,00
PATRIMONIO		0,00	0,00
Total PASIVO Y PATRIMONIO:		0,00	370
Cuentas Contingentes:		0,00	0,00

Abelardo
DENNIS FABIAN BEJARANO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Paola
PAOLA MARCELA FEO QUMA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 198775-T

Hilda Terán Calvache
HILDA TERÁN CALVACHE
APODERADO GENERAL PAR - TELECOM

Rafael Ramos Alvarez
ROGER RAFAEL RAMOS ALVAREZ
CONTADOR PÚBLICO UNIDAD DE GESTIÓN
T.P. 124954-T

Cuentas de Orden		Enero-2022	Diciembre-2021
Acreedores Por Comita		84.721.568,40	84.721.568,40
Acreedores Por Comita (20)		84.721.568,40	84.721.568,40
Total Cuentas de Orden Deudoras:		84.721.568,40	84.721.568,40

Cuentas de Orden		Enero-2022	Diciembre-2021
Acreedores		84.721.568,40	84.721.568,40
Derechos Cuotas De Orden Acreedores		84.721.568,40	84.721.568,40
Total Cuentas de Orden Acreedoras:		84.721.568,40	84.721.568,40

[illegible]

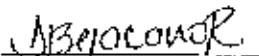
Abelardo
Dennis Faján Bieztano Rodríguez
Representante Legal


 Hilda Toran Calveira
 Apoderada Benficio FAIR - TELECOM

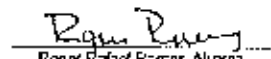

 Roger Escobar Ramos Alvarez
 Contador Publico Unidad de Gestión
 T. P. 124354-Y

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A
41392-P.A. REMANENTES PAR - TELECOM
ESTADO INTEGRAL DE RESULTADOS
 Al 31 de Enero de 2022 y 31 de Diciembre de 2021
 (Valores expresados en Pesos)

INGRESOS	Acumulado a Enero - 2022	Movimiento	Acumulado a Diciembre - 2021
INGRESOS DE OPERACIONES ORDINARIAS GENERALES	231,763,495.23	-7,734,501,159.21	7,966,364,655.44
INGRESOS FINANCIEROS INVERSIONES	55.75	-20,218.22	20,343.97
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	128,634,810.00	+1,626,107,826.00	1,757,242,668.00
POR VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	67,684,313.43	-458,344,883.39	625,429,176.67
POR VENTA DE PROPIEDADES Y EQUIPO	-	-28,318,016.00	20,816,016.00
ARRENDAMIENTOS	-	-6,878,167.00	6,878,167.00
DIVERSOS	35,544,257.00	-5,608,934,068.80	6,644,378,326.80
Total Ingresos:	231,763,495.23	-7,734,501,159.21	7,966,364,655.44
GASTOS			
GASTOS DE OPERACIONES	1,480,354,525.05	-28,167,825,367.66	29,846,179,892.72
VALORACIÓN INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE DEUDA	65,255,728.00	-898,150,912.00	963,406,810.00
VALORACIÓN DE INVERSIONES A VALOR RAZONABLE - INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	2,093,731.02	-458,468,770.79	466,580,601.61
COMISIONES	312,000,000.00	-3,089,620,637.24	3,401,620,637.24
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	-	-11,800,230.00	11,800,230.00
HONORARIOS	228,273,457.99	-3,325,612,909.23	3,553,886,367.22
IMPUESTOS Y TASAS	3,258,309.04	-189,766,226.05	193,022,935.09
ARRENDAMIENTOS	15,816,000.00	-231,050,993.85	216,667,953.85
RECURSOS	1,775,833.00	-78,959,369.00	60,734,901.00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	-	-15,614,071.41	15,614,071.41
DETERIORO (PROVISIONES)	58,183,095.83	-4,048,282,692.44	4,136,945,763.07
DEPRECIACIÓN DE LA PPE	4,000,311.85	-42,287,284.18	48,297,683.04
AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2,249,534.74	-24,791,371.96	27,040,906.70
DIVERSOS	759,489,883.78	-15,244,091,900.61	18,503,581,784.26
Total Gastos:	1,480,354,525.05	-28,167,825,367.66	29,846,179,892.72
UTILIDAD O (PERDIDA) DEL EJERCICIO			
GANANCIAS Y PÉRDIDAS	(1,248,591,028.83)	20,433,224,208.45	(21,681,815,237.28)
Total Utilidad o (Pérdida):	(1,248,591,028.83)	20,433,224,208.45	(21,681,815,237.28)


 Dennis Falcón Brizano Rodríguez
 Representante Legal


 Hilda Terán Calvo
 Apoderada General PAR - TELECOM


 Roger Rafael Ramos Alvarez
 Contador Público Unidad de Gestión
 I.P. 124954-T


 Paola Marcela Fco Osma
 Contador Público
 I.P. 188775-T

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

CUENTAS POR PAGAR 2016 Y VIGENCIAS ANTERIORES
FECHA DE CORTE: ENERO 2022

ITEM	DESCRIPCION	BENEFICIARIO	VR REGISTRO	VR AJUS /AJUSTACION	VR DEFINITIVA	DESCUENTOS	VR PAGADO	SALDO X PAGAR	OBSERVACIONES
39	Asesoría Judicial y Otros	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	1,071,284		1,071,284	813,825		257,463	PENDIENTE DE PAGO
40	Asesoría Judicial y Otros	HERRERA LEYTON JORGE LUIS	5,633,337		5,633,337	813,825		4,819,512	PENDIENTE DE PAGO
42	Asesoría Judicial y Otros	CEBALLOS ORTIZ LUZ ADRIANA	5,538,336		5,538,336	185,162		5,353,174	PENDIENTE DE PAGO
43	Asesoría Judicial y Otros	CEBALLOS ORTIZ LUZ ADRIANA	1,071,284		1,071,284	185,162		886,122	PENDIENTE DE PAGO
48	Capitales	FDO APORTES EXTRAJUDICIALES PENSION	1,416,203,062		1,416,203,062			1,416,203,062	PENDIENTE DE PAGO
83	Otros Honorarios	SOCARRAS QUELLO SILVANA LUCIA	3,958,845		3,958,845	33,835		3,925,010	PENDIENTE DE PAGO
	TOTAL		2,096,892,007		2,096,892,007	2,032,837		1,431,517,311	

Honorarios	2,430,948,379	2,194,646,035	2,194,646,035	90%	51,407,092	2%
Representación Judicial	1,066,715,819	1,020,743,144	1,020,743,144	95%	-	0%
Asesoría Judicial y Otros	1,148,009,618	971,453,498	971,453,498	85%	51,407,092	5%
Otros Honorarios	216,223,251	202,449,405	202,449,405	94%	-	0%
Remuneración Servicios Técnicos	13,176,321,364	13,042,471,344	13,042,471,344	99%	1,636,277	0%
Empleos de Servicios Temporales	8,943,741,862	8,843,741,862	8,843,741,862	100%	-	0%
Software Informático	40,223,600	-	-	0%	-	0%
Arrendos y Puntajes	73,000,000	15,232,000	15,232,000	21%	-	0%
Gastos Documental	1,607,828,590	1,571,850,160	1,571,850,160	98%	1,036,277	0%
Inventario de Procesos Judiciales	90,000,000	90,000,000	90,000,000	100%	-	0%
Administración PAR	4,455,360,000	4,455,360,000	4,455,360,000	100%	-	0%
Otros Servicios Técnicos	66,187,332	66,187,332	66,187,332	100%	-	0%
Gastos de Servicios Personales Indirectos	15,607,263,743	15,237,117,379	15,237,117,379	98%	53,043,369	0%
Total Presupuesto Gastos (1+2+3)	18,951,960,304	17,378,511,917	17,378,511,917	92%	103,099,095	1%
Provisiones						
Provisiones y Contingencias (4)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Ene (\$)	Ene a Ene (\$)	Ene a Ene (%)	Pagos Acumulados a Enero (\$)	(%)
Provisiones para custodia y custodia de Archivo	10,177,881,053	-	-	0%	-	0%
Contingencias litigiosas, Telecomunicaciones	5,174,250,498	-	-	0%	-	0%
Contingencias litigiosas - Telecom y otros	22,486,544,504	-	-	0%	-	0%
Provisiones	27,838,676,054	-	-	0%	-	0%
Cuentas por pagar 2019 y Reservas presupuestales 2019 y anteriores						
CXP y Reservas (5)	Presupuesto enero - diciembre 2022 (\$)	Ene (\$)	Ene a Ene (\$)	Ene a Ene (%)	Pagos Acumulados a Enero (\$)	(%)
Cuentas por pagar	2,096,692,007	2,096,692,007	2,096,692,007	100%	683,310,556	32%
Reservas presupuestales	2,210,552,153	2,210,552,150	2,210,552,150	100%	40,902,813	2%
Total	4,307,244,160	4,307,244,157	4,307,244,157	100%	704,213,369	16%
Total Presupuesto + Provisiones (1+2+3+4+5)	61,100,080,515	21,685,656,074	21,685,656,074	35%	\$07,514,787	4%

Elaboró:
Alejandra Martínez Segura

Francisco Rodríguez
FRANCISCO RODRÍGUEZ
Coordinador Financiero y Administrativo

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES (PAR)
UNIDAD FINANCIERA - ÁREA PRESUPUESTO Y TESORERÍA
INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS A ENERO 2022

Ingresos	Ingresos			
	Total Presupuesto ene - dic 2022 (\$)	Ejecución Presupuestal/Enero		Eje. a Ene (%)
		Enero (\$)	Eje. a Ene (\$)	
1. Disponibilidad Inicial	59,490,836.067	-	59,490,836.067	100%
2. Otros Ingresos Corrientes	511,638,645	73,685,550	73,685,550	14%
a. Venta de Inmuebles/Muebles	147,410,813	-	-	0%
b. Arrendamiento Inmuebles	-	-	-	0%
c. Ingresos por Conciliación de procesos	364,247,732	73,685,550	73,685,550	20%
d. Otros Ingresos	-	185,000	185,000	0%
3. Ingresos de Capital	1,097,585,803	65,490,888	65,490,888	6%
a. Rendimientos Financieros	1,097,585,803	65,490,888	65,490,888	6%
Total Ingresos (1+2+3+4):	81,100,060,515	139,176,218	58,630,012,265	98%

Elaboró:
Alejandro Martínez Segura



FRANCISCO TRIANA MÉNDEZ
Coordinadora Financiera y Administrativa

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL
FECHA DE CORTE ENERO 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/ LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0600-01302	ARIAS ARAGONES ANYA YURICO	29,244,699	-	-	-	-	29,244,699	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0600-01302	PEREZ MARQUEZ URIEL ANGEL	2,000,000	-	-	-	-	2,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01302	CORTES GUTIERREZ HERMANN	296,960,000	-	-	-	-	296,960,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01302	DACOSTA HERRERA ABOGADOS S A S	205,711,674	-	-	-	-	205,711,674	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01302	ORDZCO PARDO Y ASOCIADOS S A	2,449,082	-	-	-	-	2,449,082	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	35,084,286	-	-	-	-	35,084,286	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-01302	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	8,794,914	-	-	-	-	8,794,914	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-01302	ESCUDERO GIRALDO & ASOCIADOS S A S	139,467,834	-	-	-	-	139,467,834	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-01302	AVILA TORDECILLA GILMA DEL CARMEN	7,475,615	-	-	-	-	7,475,615	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-01302	URRESTA TASCON MONICA MARIA	19,571,167	-	-	-	-	19,571,167	PENDIENTE ACTA DE LIQUIDACION CNT
11	1300-01302	BOHORQUEZ LOZANO JORGE	4,716,566	-	-	-	-	4,716,566	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / REPRESENTACION JUDICIAL			751,475,837	-	-	-	-	751,475,837	

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM
83005363D-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS
FECHA DE CORTE ENERO 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	28,958,514	-	-	-	-	28,958,514	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-01303	GOMEZ VASQUEZ JORGE HERNAN	14,442,874	-	-	-	-	14,442,874	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	2,241,352	-	-	-	-	2,241,352	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01303	TOBAR & ROMERO ABOGADOS S.A.S	59,500,000	-	-	-	-	59,500,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01303	ACTUARIAL CONSULTING GROUP LIMITADA	1,561,875	-	-	-	-	1,561,875	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-01303	PEREZ RODRIGUEZ FRANCISCO JAVIER	73,045,491	-	-	-	-	73,045,491	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA JUDICIAL Y OTROS			179,750,106	-	-	-	-	179,750,106	

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
83005630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA
FECHA DE CORTE ENERO 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIRDS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0800-01304	OROZCO PARDO Y ASOCIADOS S.A	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
	TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / ASESORIA TRIBUTARIA		104,274,430	-	-	-	-	104,274,430	

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTIÓN DOCUMENTAL
FECHA DE CORTE ENERO 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0300-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	3,888,330	-	-	-	-	3,888,330	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,129,446	-	-	-	-	4,129,446	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	86,670,722	-	39,944,800	4,825,520	-	46,725,922	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	113,798,996	-	40,535,476	5,061,018	35,474,458	73,263,520	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	306,866,628	-	-	-	-	306,866,628	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	285	-	-	-	-	285	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0800-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	2,735,976	-	-	-	-	2,735,976	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,015,282	-	-	-	-	4,015,282	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0900-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	1000-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,759,903	-	251,735	31,343	220,392	1,508,168	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	507,567	-	-	-	-	507,567	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	1200-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	761,324	-	-	-	-	761,324	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	1400-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	4,374,651	-	-	-	-	4,374,651	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	1,128,764	-	-	-	-	1,128,764	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	1500-01313	SOLUCIONES EN GESTION DOCUMENTAL ALMARCH	5,000,000	-	-	-	-	5,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / GESTION DOCUMENTAL			540,751,777	-	80,845,912	9,917,881	35,808,751	459,905,865	

PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS
FECHA DE CORTE ENERO 2022

ITEM	RUBRO	BENEFICIARIO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO	OBSERVACIONES
1	0700-01109	CIA DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS	158,986,212	-	-	-	-	158,986,212	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
2	0700-0120102	VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA. VISE	18	-	-	-	-	18	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
3	0700-0120105	PRESCHACON FONRODONA HERMANN-NOTARIA PRIM	209,440	-	-	-	-	209,440	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
4	0700-0120107	CASALIMPIA S A	21,068,076	-	4,038,155	-	-	17,024,920	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
5	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	6,584,822	-	-	-	-	6,584,822	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
6	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	8,623,373	-	-	-	-	8,623,373	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
7	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	2,044,835	-	-	-	-	2,044,835	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
8	0700-0120109	JH HOYOS & ASOCIADOS S A S	12,000,000	-	-	-	-	12,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
9	0700-0120109	CHACON PINTO ARIEL	3,000,000	-	-	-	-	3,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
10	0700-0120201	SERVIENTREGA LTDA	35,467,637	-	-	-	-	35,467,637	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
11	0700-0120202	AVIATUR S A	41,731,073	-	-	-	-	41,731,073	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
12	0700-0120202	AVIATUR S A	130,000,000	-	-	-	-	130,000,000	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
13	0700-0120205	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.	305,007	-	-	-	-	305,007	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
14	0700-0120205	COLCIBER S.A.S.	400,495	-	-	-	-	400,495	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
15	0700-0120205	SOLUTEX INFORMATICA S.A.S	275,872	-	-	-	-	275,872	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
16	0700-0120206	IMPORTADORA COLTEC S.A.S.	16,332,889	-	-	-	-	16,332,889	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
17	0700-01311	EFORCERS S.A.	2,133,496	-	-	-	-	2,133,496	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION

18	0700-01311	XERTICA COLOMBIA S.A.S	547,144	-	-	-	-	547,144	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
19	0700-01312	UNIGARRO SANTACRUZ YOVANNY EDUARDO	3,867,500	-	-	-	-	3,867,500	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
20	0700-01314	LITIGAR PUNTO COM S A	25,772,130	-	-	-	-	25,772,130	CONTRATO VIGENTE Y EN EJECUCION
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES / OTROS			634,300,000	-	-	-	163,993,638	3,702	465,306,362

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES TELECOM
830053630-9

RESERVAS PRESUPUESTALES
FECHA DE CORTE ENERO 2022

RUBRO	VALOR	VR AJUS/LIBERACION	VR DEFINITIVA	VR DESCUENTO	VR GIROS	SALDO
Total Representación Judicial	751,475,837	-	-	-	-	751,475,837
Total Asesoría Judicial y Otros	179,750,106	-	-	-	-	179,750,106
Total Asesoría Tributaria	104,274,430	-	-	-	-	104,274,430
Total Gestión Documental	540,751,777	-	80,845,912	9,917,881	35,808,751	459,905,865
Total Otros	634,300,000	-	168,993,638	-	3,701	465,306,362
Total	2,210,552,150	-	249,839,549	9,917,881	35,812,452	1,960,712,600

232



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A. REMANENTE TELECOM CARTAGENA

Programa: PIFATIN
02/02/2022 11:18:27
SBEJARANO
Página: 1 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 31-01-2022

INVER - Sistema de Inversiones

PO DE PAPEL		TESDIO - TES DESCUENTO																
Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md Nominal	Estado	Vr Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesece	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refe	Pase	Precio Margen	Vlr Tasa Refe	Tir Duración Resum.	
MINHACERIAS SECUNDARIO		08-08-2021	07-08-2022	127	29-08-2022		NA	V "CO05437352	ACT	13,500,000,000.00	13,281,862,764.00	13,305,528,788.00	13,305,528,788.00	2.872024	88.1958		5.359728	127
TOTAL TIPO DE PAPEL																		
TOTAL PORTAFOLIO																		
																	5.359726	127

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
85 - P.A REMANENTE TELECOM CAQUETA

Programa: PIFATIIN
02/02/2022 11:18:27

02/02/2022 11:18:27

SBEJARANO

Página: 2 de 5

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

INVER - Sistema de Inversiones

A FECHA : 31-01-2022

[illegible]

207



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
90 - P.A. REMANENTE TELECOM SANTAROSA

Programa: PIFATIN
02/02/2022 11:18:27
SBEJARANCO
Página: 3 de 8

INVER - Sistema de Inversiones

RELACION INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-01-2022

PO DE PAPEL TESORO - TES DESCUENTO

Emisor	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Per Mld Monetario	Estado	Vt Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tic Tasa Compra Rcto	Ptos	Precio Margen	Vlt Tasa Rcto	Tir Duración			
MINHACENDAFIDUCIARIO		08-05-2021	03-01-2022	30	30-08-2021		NA	V	3.600.000.000,00	3.531.675.500,00	3.595.142.890,00	3.595.152.000,00	1.592083		99,4876		4,379152	30		
TOTAL TIPO DE PAPEL																				
TOTAL PORTAFOLIO																				



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
91 - P.A. REMANENTE TELECOM TOLIMA

Programa: PIFATIM
02/02/2022 11:18:27
SBEJARANO
Página: 4 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-01-2022

INVER - Sistema de Inversiones

PO DE PAPEL TESDT - TES DESCUENTO

Im Emisor	Moneda	Fecha Emisión	Fecha Vencim	Días Vencim	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md Numérico	Estado	Vt.Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra Refo	Tir Tasa Ptos	Precio Margen	Vlt. Tasa Refo.	Tir Duración Resum.
MICROFINANCIARIO		06-05-2021	30-03-2022	39	06-03-2021		NA	V	8,700,000,000.00	9,594,882,700.00	8,684,119,460.00	9,684,119,460.00	1.930883		90.5878		4.279152 39
TOTAL TIPO DE PAPEL										4,789,000,000.00	5,324,382,700.00	5,354,119,460.00					4.279152
TOTAL PORTAFOLIO										4,789,000,000.00	5,324,382,700.00	5,354,119,460.00					4.279152 39

SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
94 - P.A. REMANENTE TELECOM ARMENIA

Programa: PIFATTIN
02/02/2022 11:18:27
SBEJANO
Página: 5 de 6

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES
A FECHA : 31-01-2022

INVER - Sistema de Inversiones

TIPO DE PAPEL	Mercado	Fecha Emisión	Fecha Vcto	Días Vcto	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md Monetario	Estado co	V-Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Puros	Valor Mercado Unidades	Tir Compra	Ptaz Rafe	Precio Margen	Viz. Tasa Refe.	Tir Result.	Duración
TESDITO - TES DESCUENTO																		
BONHACIENDAPRIMARIO		08-03-2021	03-12-2022	06	30-09-2022		N/A	V TOC06478332	ACT	7,550,300,000.00	7,406,799,950.00	7,510,882,200.00	7,518,859,200,0000	1.803983	88.5070		4.279152	36
TOTAL TIPO DE PAPEL									7,550,000,000.00	7,406,799,950.00	7,510,082,200.00	7,518,859,200,000					4.279152	
TOTAL PORTAFOLIO									7,550,000,000.00	7,406,799,950.00	7,510,082,200.00	7,518,859,200,000					4.279152	36



SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO SA
96 - P.A. REMANENTE TELECOM HUILA

Programa: PIFATIN
 02/02/2022 11:18:27
 SBEJARANO
 Página: 6 de 8

RELACIÓN INVERSIONES VIGENTES

A FECHA : 31-01-2022

INVER - Sistema de Inversiones

PO DE PAPEL		TESDT - TES DESCUENTO																		
Emisor	Mercedo	Fecha Emisión	Fecha Vento	Días Vento	Fecha Compra	Valor Tasa	Por Md Nominal	Estado	Vr Nominal Actual	Valor Compra	Valor Mercado Pesos	Valor Mercado Unidades	Tir Tasa Compra	Pesos	Procto Margen	Vlr Tasa Refe.	Tir Retorn.	Duración		
MINHAGENDA-SECUNDARIO		05-03-2021	08-03-2022	36	31-01-2022	0	NA	V	5,132,000,000.00	4,990,798,800.00	5,078,993,500.00	5,078,993,500.0000	2.390015	0.00	86.5078		4.279152	36		
TOTAL TIPO DE PAPEL												5,078,993,500.00	2.390015	0.00	86.5078		4.279152	36		
TOTAL PORTAFOLIO												5,078,993,500.00	2.390015	0.00	86.5078		4.279152	36		

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55171
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900129	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Enero de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
345,157,854.81	26,316.779587	13,115.505021	0.00	-1,759,962.75
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	REFEJENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,208,077.31	2.00% E.A.	0.00	1,208,077.31	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
344,605,969.37	26,182.711958	13,161.584251	0.00	344,605,969.37
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.216%	00.0000%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	26,316.779587	13,161.584251	26,182.711958	344,605,969.37

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,386.15	13,116.697650	26,316.779587	345,189,240.96
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,337.46	13,117.888428	26,316.779587	345,720,578.42

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,457.11	13,118.779765	26,316.779587	345,244,035.53
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	100,426.63	13,122.595833	26,316.779587	345,344,462.16
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-92.513536	-1,214,342.64	13,126.107791	26,224.266052	344,130,119.52
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.370054	-4,857.37	13,126.107791	26,223.895998	344,125,262.15
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	92,423.41	13,126.107791	26,223.895998	344,217,685.56
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-35.622190	-467,608.31	13,126.882832	26,188.273808	343,750,077.25
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.142489	-1,870.43	13,126.882832	26,188.131319	343,748,206.82
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,324.80	13,126.882832	26,188.131319	343,768,531.42
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,069.34	13,127.190962	26,188.131319	343,776,600.76
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,881.53	13,128.331995	26,188.131319	343,806,482.29
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,780.26	13,129.369161	26,188.131319	343,836,262.55
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,392.51	13,130.591521	26,188.131319	343,865,655.06
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,106.43	13,130.434716	26,188.131319	343,861,548.63
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,477.72	13,132.247664	26,188.131319	343,909,026.35



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,909.74	13,133.427959	26,188.131319	343,939,936.09
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,522.66	13,135.357179	26,188.131319	343,990,458.75
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,945.56	13,136.500657	26,188.131319	344,020,404.31
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,749.74	13,137.713028	26,188.131319	344,052,154.05
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,637.42	13,139.379334	26,188.131319	344,095,791.47
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,823.13	13,140.594508	26,188.131319	344,127,614.60
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	124,008.01	13,145.327784	26,188.131319	344,251,622.64
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,185.56	13,148.658221	26,188.131319	344,338,788.20
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-4.713527	-62,000.00	13,153.352193	26,183.417692	344,276,788.20
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.018855	-248.00	13,153.352193	26,183.398838	344,276,540.20
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	122,926.36	13,153.352193	26,183.398838	344,399,466.56
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,570.03	13,154.519728	26,183.398838	344,430,036.59
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,420.68	13,155.681559	26,183.398838	344,460,457.27
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-0.684144	-9,000.00	13,155.122303	26,182.714693	344,451,457.27

VIGILADO ALTERNATIVAMENTE PRIVADO DE COLOMBIA



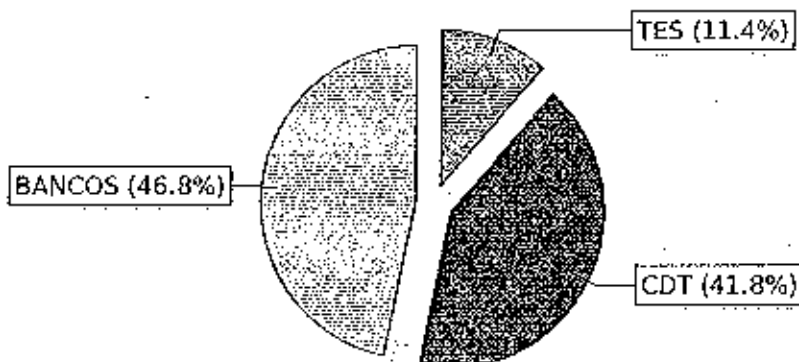
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.002737	-36.00	13,155.122303	26,182.711957	344,451,421.27
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,643.22	13,155.122303	26,182.711957	344,436,778.05
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,644.32	13,155.948968	26,182.711957	344,458,422.37
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	89,060.11	13,159.350453	26,182.711957	344,547,482.48
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,987.60	13,160.839512	26,182.711957	344,586,470.08
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	8,180.68	13,160.515608	26,182.711957	344,577,989.40
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,607.71	13,161.646420	26,182.711957	344,607,597.11
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,567.55	13,162.775697	26,182.711957	344,637,164.66
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	31,195.77	13,161.684251	26,182.711957	344,605,969.37

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35-6-1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



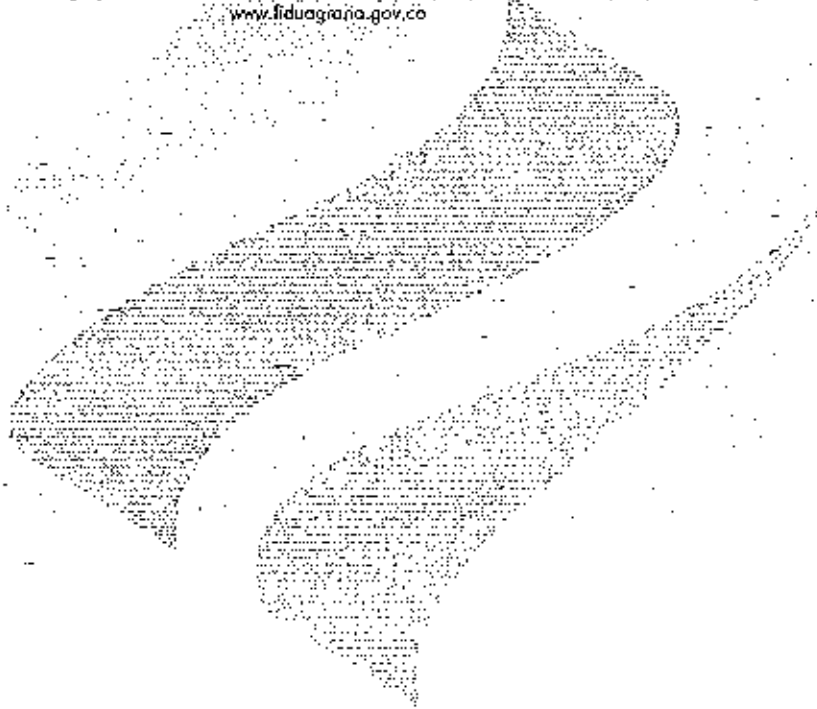
Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	-1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.256%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.142%	4.216%	-0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	-1.345%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fidugraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están asegurados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

- Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.
Líneas de Atención al Consumidor:
018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduagraria.gov.co.
Defensoría del Consumidor Financiero:
Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com
Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.
www.fiduagraria.gov.co



SC3518-1

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55172
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI-16 666 P 29
900130	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Enero de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
964,968,803.69	73,574.658555	13,115.505021	410,000,000.00	-17,204,629.85
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	REFERENTE	RENDIMIENTO NETO	
3,380,370.43	2.00% E.A.	0.00	3,380,370.43	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,361,144,544.27	103,417.986640	13,161.584251	0.00	1,361,144,544.27
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.216%	00.2370%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	73,574.658555	13,161.584251	103,417.986640	1,361,144,544.27

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,747.26	13,116.697650	73,574.658555	965,056,550.95
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,611.12	13,117.888428	73,574.658555	965,144,162.07

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Electy, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	- 65,579.78	13,118.779765	73,574.658555	965,209,741.85
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	280,765.93	13,122.595833	73,574.658555	965,490,507.78
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-1,004,800.52	-13,182,115.10	13,126.107791	72,569,858.403	952,301,392.68
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.019201	-52,756.46	13,126.107791	72,565.839203	952,248,636.22
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	258,391.07	13,126.107791	72,565.839203	952,507,027.29
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-201,006973	-2,638,594.98	13,126.882832	72,364.832230	949,868,432.31
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.804028	-10,554.38	13,126.882832	72,364.028202	949,857,877.93
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	56,241.62	13,126.882832	72,364.028202	949,914,119.45
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,297.61	13,127.190962	72,364.028202	949,936,416.96
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,569.76	13,128.331995	72,364.028202	950,018,986.72
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,289.92	13,129.469161	72,364.028202	950,101,276.64
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	81,218.48	13,130.591521	72,364.028202	950,182,495.12
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,347.05	13,130.434716	72,364.028202	950,171,148.07
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	131,192.21	13,132.247664	72,364.028202	950,302,340.28



SC 3516-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	85,410.94	13,133.427959	72,364.028202	950,387,751.22
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	139,606.11	13,135.357179	72,364.028202	950,527,357.33
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	82,746.68	13,136.500657	72,364.028202	950,610,104.01
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,732.06	13,137.713028	72,364.028202	950,697,836.07
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	120,580.57	13,139.379334	72,364.028202	950,818,416.64
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	87,934.87	13,140.594508	72,364.028202	950,906,351.51
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	342,663.66	13,145.329784	72,364.028202	951,249,015.17
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	240,859.15	13,148.658221	72,364.028202	951,489,874.32
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-36,720677	-483,000.00	13,153.352193	72,327.307525	951,006,874.32
21-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	0.146883	-1,932.00	13,153.352193	72,327.160642	951,004,942.32
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	339,674.73	13,153.352193	72,327.160642	951,344,617.05
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	84,441.49	13,154.519728	72,327.160642	951,429,061.54
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	84,081.93	13,155.681559	72,327.160642	951,513,093.47
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-4.104865	-54,000.00	13,155.122303	72,323.055777	951,459,093.47



SG 3446-1

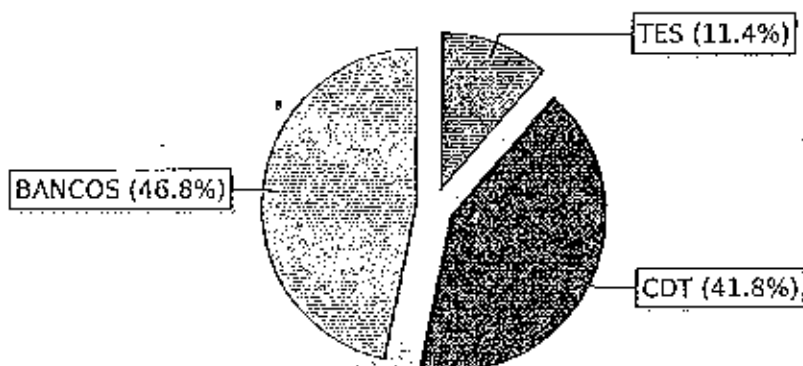
VIGILADO SUPERINTENDENCIA AGRARIA DE COLOMBIA

VIGILADO ALPENTRIBUCACION FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.016419	-216.00	13,155.122303	72,323.039358	951,458,877.47
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-40,449.38	13,155.122303	72,323.039358	951,418,428.09
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,786.89	13,155.948968	72,323.039358	951,478,214.98
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	246,095.74	13,159.350453	72,323.039358	951,724,220.72
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	107,693.27	13,160.839512	72,323.039358	951,831,913.99
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-58.612858	-771,375.43	13,160.515608	-72,264.426500	951,060,538.56
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.234451	-3,085.50	13,160.515608	72,264.192049	951,057,453.06
28-01-2022	ADICION ENCARGO	31,153,794593	410,000,000.00	13,160.515608	103,417,986642	1,361,057,453.06
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,425.71	13,160.515608	103,417,986642	1,361,034,027.35
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	116,946.25	13,161.646420	103,417,986642	1,361,150,973.60
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	116,787.62	13,162.775697	103,417,986642	1,361,267,761.22
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-123,216.95	13,161.584251	103,417,986642	1,361,144,544.27



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ariciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora los obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombio@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduciaria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduciaria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240477 Bogotá, defensorfiduciaria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. N°: 800.159.998-0 PAX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Entidad Promotora

Sociedad Financiera de Inversión por Acciones S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55935
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELUPAR
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16666 P 29
900131	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
473,585,761.50	36,108.846800	13,115.505021	0.00	-5,136,660.13
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,650,254.70	2.00% E.A.	0.00	1,650,254.70	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
470,099,356.07	35,717.535753	13,161.584251	0.00	470,099,356.07
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NFTA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.0818%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	36,108,846800	13,161.584251	35,717.535753	470,099,356.07

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,064.45	13,116.697650	36,108,846800	473,628,825.95
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,997.64	13,117,888428	36,108,846800	473,671,823.59

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Electy, Coopdrogras, Edoq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerto y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,185.14	13,118.779765	36,108.846800	473,704,008.73
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	137,793.83	13,122.595833	36,108.846800	473,841,802.56
05-01-2022	RETRAO ENCARGO	-326.367286	-4,283,932.17	13,126.107791	35,782.479514	469,557,870.39
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.305469	-17,135.73	13,126.107791	35,781.174045	469,540,734.66
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	125,812.73	13,126.107791	35,781.174045	469,667,547.39
06-01-2022	RETRAO ENCARGO	-55.174042	-724,263.18	13,126.882832	35,726.000003	468,943,284.21
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.220696	-2,897.05	13,126.882832	35,725.779307	468,940,387.16
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,731.89	13,126.882832	35,725.779307	468,968,119.05
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,008.18	13,127.190962	35,725.779307	468,979,127.23
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,764.30	13,126.331995	35,725.779307	469,019,891.53
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,626.15	13,129.469161	35,725.779307	469,060,517.68
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,097.18	13,130.591521	35,725.779307	469,100,614.86
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,601.98	13,130.434716	35,725.779307	469,095,012.88
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	64,768.98	13,132.247664	35,725.779307	469,159,781.86



SC 3336-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,166.98	13,133.427959	35,725.779307	469,201,948.84
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,922.88	13,135.357179	35,725.779307	469,270,871.72
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,851.65	13,136.600657	35,725.779307	469,311,723.37
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,312.90	13,137.713078	35,725.779307	469,355,036.27
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,530.06	13,139.379334	35,725.779307	469,414,566.33
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,113.03	13,140.591560	35,725.779307	469,457,979.36
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	169,171.43	13,145.329784	35,725.779307	469,627,150.79
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	118,911.03	13,148.658221	35,725.779307	469,746,061.82
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-7.298520	-96,000.00	13,153.352193	35,718.460788	469,650,061.82
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.029194	-384.00	13,153.352193	35,718.451593	469,649,677.82
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	167,695.81	13,153.352193	35,718.451593	469,817,373.63
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,702.51	13,154.519728	35,718.451593	469,859,076.17
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,498.80	13,155.681559	35,718.451593	469,900,574.97
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-0.912192	-12,000.00	13,155.122303	35,717.539401	469,888,574.97

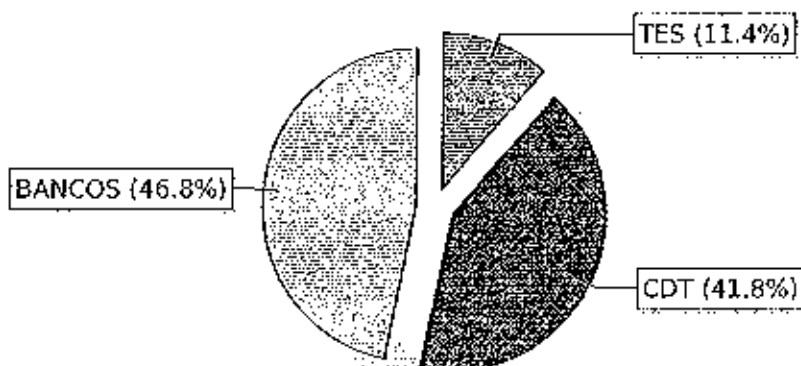


SC 3546-1

VIGILADO AL SEÑOR ABOGADO PHILIPPEZERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.003649	-48.00	13,155.122303	35,717.535753	469,888,526.97
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,975.75	13,155.122303	35,717.535753	469,868,551.22
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,526.42	13,155.948949	35,717.535753	469,898,077.64
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	121,492.67	13,159.350453	35,717.535753	470,019,570.31
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	53,185.82	13,160.839512	35,717.535753	470,072,755.83
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,562.05	13,160.516608	35,717.535753	470,061,186.78
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,389.80	13,161.646420	35,717.535753	470,101,576.58
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	40,335.01	13,162.775697	35,717.535753	470,141,911.59
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-42,555.52	13,161.584251	35,717.535753	470,099,356.07

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.255%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.453%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de media y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000759000 y en Bogotá: (601) 5809886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



EC 3515-1

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55173
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEFONIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900132	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Enero de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
188,488,057.51	14,371.391510	13,115.505021	0.00	-12,522,582.58
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
628,889.53	2.00% E.A.	0.00	628,889.53	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
176,594,364.46	13,417.409416	13,161.584251	0.00	176,594,364.46
RENTABILIDAD DEL FONDO				
NETA DEL MES		PARTICIPACIÓN		
4.216%		00.0307%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	14,371.391510	13,161.584251	13,417.409416	176,594,364.46

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,139.74	13,116.697650	14,371.391510	188,505,197.25
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,113.14	13,117.888428	14,371.391510	188,522,310.39

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movirod, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edoq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Avat PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,809.75	13,118.779765	14,371.391510	188,535,120.14
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,842.21	13,122.595833	14,371.391510	188,589,962.35
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-830.052362	-10,895,356.78	13,126.107791	13,541.339148	177,494,605.57
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-3.320210	-43,581.43	13,126.107791	13,538.018938	177,651,024.14
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,471.72	13,126.107791	13,538.018938	177,701,495.86
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-104.543862	-1,372,335.03	13,126.882832	13,433.475076	176,322,160.83
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.418175	-5,489.34	13,126.882832	13,433.056901	176,323,671.49
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,392.52	13,126.882832	13,433.056901	176,334,164.01
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,139.13	13,127.190962	13,433.056901	176,338,303.14
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,327.56	13,128.331995	13,433.056901	176,353,630.70
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,275.62	13,129.469161	13,433.056901	176,368,906.32
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-15,076.72	13,130.591521	13,433.056901	176,383,983.04
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,106.37	13,130.434716	13,433.056901	176,381,876.67
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,353.43	13,132.247664	13,433.056901	176,406,230.10

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,864.98	13,133.427959	13,433.056901	176,422,085.08
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,915.32	13,135.357179	13,433.056901	176,448,000.40
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,360.41	13,136.500657	13,433.056901	176,463,360.81
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,285.85	13,137.713028	13,433.056901	176,479,646.66
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,383.58	13,139.377334	13,433.056901	176,502,030.24
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,323.50	13,140.594508	13,433.056901	176,518,353.74
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	63,609.24	13,145.329784	13,433.056901	176,581,962.98
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,711.09	13,148.658221	13,433.056901	176,626,674.07
21-01-2022	SEURO ENCARGO	-13.836777	-182,000.00	13,153.352193	13,419.220124	176,444,674.07
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.055347	-728.00	13,153.352193	13,419.164777	176,443,946.07
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	63,054.39	13,153.352193	13,419.164777	176,507,000.46
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,667.31	13,154.519728	13,419.164777	176,522,667.80
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,590.80	13,155.681559	13,419.164777	176,538,258.60
24-01-2022	SEURO ENCARGO	-1.748368	-23,000.00	13,155.172303	13,417.416408	176,515,258.60

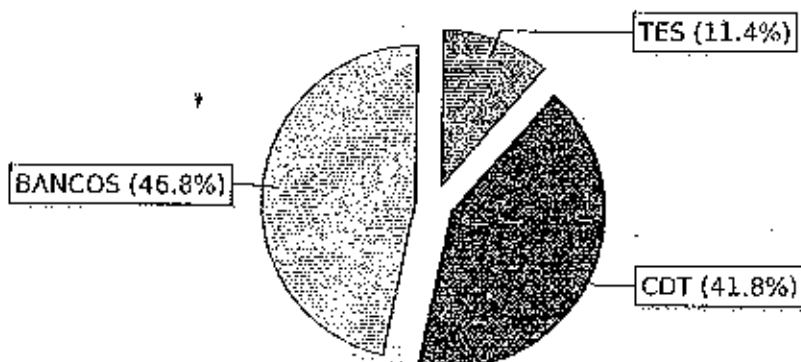
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



EC 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.006993	-92.00	13,155.122303	13,417.409415	176,515,166.60
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,504.74	13,155.122303	13,417.409415	176,507,661.86
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,091.70	13,155.948968	13,417.409415	176,518,753.56
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	- 45,639.12	13,159.350453	13,417.409415	176,564,392.68
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,979.31	13,160.839512	13,417.409415	176,584,371.99
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,345.95	13,160.515608	13,417.409415	176,580,026.04
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,172.56	13,161.646420	13,417.409415	176,595,198.60
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,151.98	13,162.775697	13,417.409415	176,610,350.58
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	15,986.12	13,161.584251	13,417.409415	176,594,364.46

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	-0%	-0.204%	-0.332%	-0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	-0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	-0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	-0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	-0.204%	-0.332%	-0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	-0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de marlin y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico calamhina@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalccliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraría.gov.co

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55174
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECARLACA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900133	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
264,667,391.32	20,179.733140	13,115.505021	0.00	-2,322,254.24
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
923,739.81	2.00% E.A.	0.00	923,739.81	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
263,268,876.89	20,002.825789	13,161.584251	0.00	263,268,876.89
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.0458%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	20,179.733140	13,161.584251	20,002.825789	263,268,876.89

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,066.93	13,116.697650	20,179.733140	264,691,458.25
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,029.59	13,117.888428	20,179.733140	264,715,187.84

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,986.93	13,118.779765	20,179.733140	264,733,474.77
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	77,007.24	13,122.595833	20,179.733140	264,810,482.01
05-01-2022	RETRO CARGO	-141,340,214	-1,855,246.89	13,126.107791	20,038.392926	262,955,235.12
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.565361	-7,420.99	13,126.107791	20,037.827565	262,947,814.13
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	70,870.36	13,126.107791	20,037.827565	263,018,684.49
06-01-2022	RETRO CARGO	-30,300,822	-397,755.34	13,126.882832	20,007.526743	262,620,929.15
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.121203	-1,591.02	13,126.882832	20,007.405539	262,619,338.13
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,530.14	13,126.882832	20,007.405539	262,634,868.27
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,164.88	13,127.190962	20,007.405539	262,641,033.15
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,829.12	13,128.331995	20,007.405539	262,663,862.27
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,761.74	13,129.469161	20,007.405539	262,686,614.01
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,455.51	13,130.591521	20,007.405539	262,709,069.52
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,137.26	13,130.434716	20,007.405539	262,705,932.26
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	36,272.38	13,132.247664	20,007.405539	262,742,204.64

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



BO 3543-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,614.65	13,133.427959	20,007.405539	262,765,819.29
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,598.68	13,135.357179	20,007.405539	262,804,417.97
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,878.03	13,136.500657	20,007.405539	262,827,296.00
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,256.40	13,137.713028	20,007.405539	262,851,552.40
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,338.45	13,139.379334	20,007.405539	262,884,890.85
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,312.48	13,140.594508	20,007.405539	262,909,203.33
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-94,740.59	13,145.329784	20,007.405539	263,003,943.92
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	66,593.40	13,148.650221	20,007.405539	263,070,537.32
21-01-2022	RETRO ENCARGO	-4.022391	-53,050.00	13,153.352193	20,003.376148	263,017,537.32
21-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.016118	-212.00	13,153.352193	20,003.360031	263,017,325.32
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	93,914.20	13,153.352193	20,003.360031	263,111,239.52
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,354.62	13,154.519728	20,003.360031	263,134,594.14
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,240.52	13,155.681559	20,003.360031	263,157,834.66
24-01-2022	RETRO ENCARGO	-0.532112	-7,000.00	13,155.122303	20,002.827919	263,150,834.66



803946-1

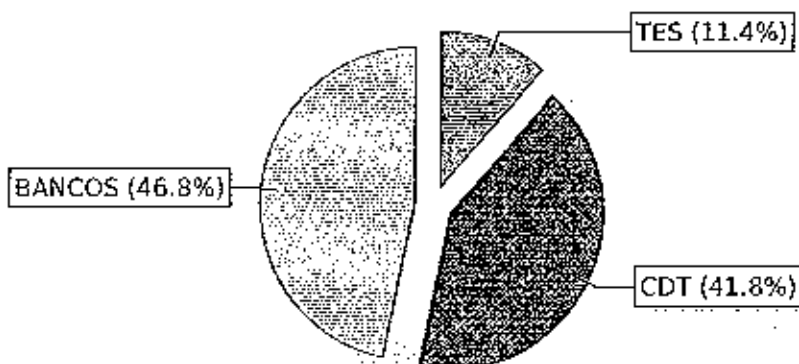
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.002128	-28.00	13,155.122303	20,002.825790	263,150,806.66
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,186.99	13,155.122303	20,002.825790	263,139,619.67
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,535.63	13,155.948968	20,002.825790	263,156,155.30
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,039.31	13,159.350453	20,002.825790	263,224,194.61
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,785.39	13,160.839512	20,002.825790	263,253,980.00
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,478.99	13,160.515608	20,002.825790	263,247,501.01
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,619.43	13,161.646120	20,002.825790	263,270,120.44
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,588.74	13,162.775697	20,002.825790	263,292,709.18
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-23,832.29	13,161.584251	20,002.825790	263,268,876.89

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG 35431

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.259%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de insulcillo. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor;

018000952000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero;

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. N.º: 800.159.998.0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 56096
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO N°	CI 16 6 66 P 29
900134	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
ENERO de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
2,605,906,145.94	198,688.990000	13,115.505021	0.00	-716,174,069.97
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
7,902,515.06	2.00% E.A.	0.00	7,902,515.06	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,897,634,891.03	144,179.823248	13,161.584251	0.00	1,897,634,891.03
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.218%	00.3304%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	198,688.990000	13,161.584251	144,179.823248	1,897,634,891.03

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENTAS Y DIVIDENDOS BRUTOS	0.000000	236,962.22	13,116.697650	198,688.990000	2,606,143,408.16
02-01-2022	RENTAS Y DIVIDENDOS BRUTOS	0.000000	236,594.58	13,117.888428	198,688.990000	2,606,380,002.74

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	177,098.76	13,118.779765	198,688.990000	2,606,557,101.50
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	758,210.78	13,122.595833	198,688.990000	2,607,315,312.28
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-18,759.696591	-246,241,799.58	13,126.107791	179,929.293408	2,361,073,512.70
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	.75,038786	.984,967.20	13,126.107791	179,854.254622	2,360,088,545.50
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-1,020.219074	-13,391,505.54	13,126.107791	178,834.035548	2,346,697,039.96
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.080876	-53,566.02	13,126.107791	178,829.954671	2,346,643,473.94
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	697,787.27	13,126.107791	178,829.954671	2,347,341,261.21
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-304.718192	-4,000,000.00	13,126.882832	178,525.236480	2,343,341,261.21
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.218873	-16,000.00	13,126.882832	178,524.017607	2,343,325,261.21
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-134.856540	-1,770,246.00	13,126.882832	178,389.161067	2,341,555,015.21
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539426	-7,080.98	13,126.882832	178,388.621641	2,341,547,934.23
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-134.856540	-1,770,246.00	13,126.882832	178,253.765101	2,339,777,488.23
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539426	-7,080.98	13,126.882832	178,253.225675	2,339,770,607.25
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-134.856540	-1,770,246.00	13,126.882832	178,118.369135	2,338,000,361.25

VIGILADO JUNTA REGISTRAL MUNICIPAL DE COLOMBIA



SC 3516-1

VIGILADO ALTERNATIVO FINANCIERO DECS JINJA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.539426	-7,080.98	13,126.882832	178,117.829709	2,337,993,280.27
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-181.535253	-2,382,992.00	13,126.882832	177,936.294456	2,335,610,288.27
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.726141	-9,531.97	13,126.882832	177,935.568315	2,335,600,756.30
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-181.535253	-2,382,992.00	13,126.882832	177,754.033061	2,333,217,764.30
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.726141	-9,531.97	13,126.882832	177,753.306920	2,333,208,232.33
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-299.001831	-3,924,962.00	13,126.882832	177,454.305089	2,329,283,270.33
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.196007	-15,699.85	13,126.882832	177,453.109082	2,329,267,570.48
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-436.044419	-5,723,904.00	13,126.882832	177,017.064663	2,323,543,666.48
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.744178	-22,895.62	13,126.882832	177,015.320485	2,323,520,770.86
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-590.899233	-7,756,665.00	13,126.882832	176,424.421252	2,315,764,105.86
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.363597	-31,026.66	13,126.882832	176,422.057655	2,315,733,079.20
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-4,433.938221	-58,203,787.51	13,126.882832	171,988.119434	2,257,529,291.69
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-17.735753	-232,815.15	13,126.882832	171,970.383681	2,257,296,476.54
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-92.047066	-1,208,291.05	13,126.882832	171,878.336615	2,256,088,185.49



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.368188	-4,833.16	13,126.882832	171,877.968427	2,256,083,352.33
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	138,600.59	13,126.882832	171,877.968427	2,256,221,952.92
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	52,960.72	13,127.190962	171,877.968427	2,256,274,913.64
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	196,118.48	13,128.331995	171,877.968427	2,256,471,032.12
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	195,453.80	13,129.469161	171,877.968427	2,256,666,485.92
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	192,908.92	13,130.591521	171,877.968427	2,256,859,394.84
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-26,951.34	13,130.434716	171,877.968427	2,256,832,443.50
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-330.595730	-4,341,465.00	13,132.247664	171,547.372697	2,252,490,978.50
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.322383	-17,365.86	13,132.247664	171,546.050314	2,252,473,612.64
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-170.777011	-2,242,686.00	13,132.247664	171,375.273304	2,250,230,926.64
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.683108	-8,979.74	13,132.247664	171,374.590196	2,250,221,955.90
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-158.795056	-2,085,336.00	13,132.247664	171,215.795140	2,248,136,619.90
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.635180	-8,341.34	13,132.247664	171,215.159960	2,248,128,278.56
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-337.996138	-4,438,649.00	13,132.247664	170,877.163822	2,243,689,629.56



VIOLADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.351985	-17,754.60	13,132.247664	170,875.811837	2,243,671,874.96
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-490.827706	-6,445,671.00	13,132.247664	170,384.984130	2,237,226,203.96
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.963311	-25,782.68	13,132.247664	170,383.020820	2,237,200,421.28
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-1,934.386098	-25,402,837.32	13,132.247664	168,448.634722	2,211,797,583.96
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-7.737544	-101,611.35	13,132.247664	168,440.897177	2,211,695,972.61
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-106.883531	-1,403,621.00	13,132.247664	168,334.013646	2,210,292,351.61
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.427534	-5,614.48	13,132.247664	168,333.586112	2,210,286,737.13
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-341.296868	-4,481,995.00	13,132.247664	167,992.289244	2,205,804,742.13
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.365187	-17,927.98	13,132.247664	167,990.924057	2,205,786,814.15
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-1,945592	-25,550.00	13,132.247664	167,988.978464	2,205,761,264.15
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.007782	-102.20	13,132.247664	167,988.970682	2,205,761,161.95
12-01-2022	RETIRO ENCARGO	-16.387141	-215,200.00	13,132.247664	167,972.583541	2,205,545,961.95
12-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.065549	-860.80	13,132.247664	167,972.517992	2,205,545,101.15
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	311,605.80	13,132.247664	167,972.517992	2,205,856,706.95



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	198,257.22	13,133.427959	167,972.517992	2,206,054,964.17
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	324,055.89	13,135.357179	167,972.517992	2,206,379,020.06
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	192,072.90	13,136.500657	167,972.517992	2,206,571,092.96
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	203,645.04	13,137.713028	167,972.517992	2,206,774,738.00
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-784.985024	-10,314,216.00	13,139.379334	167,187.532968	2,196,460,522.00
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-3.137940	-41,256.86	13,139.379334	167,184.393028	2,196,419,265.14
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-407.651143	-5,356,283.00	13,139.379334	166,276.741886	2,191,062,982.14
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.630604	-21,425.13	13,139.379334	166,775.111281	2,191,041,557.01
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-522.610659	-6,867,174.00	13,139.379334	166,252.470613	2,184,174,383.01
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.090563	-27,468.70	13,139.379334	166,250.380350	2,184,146,914.31
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-181.362524	-2,382,991.00	13,139.379334	166,069.017526	2,181,763,923.31
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.725450	-9,531.96	13,139.379334	166,068.292076	2,181,754,391.35
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-282.039121	-3,705,819.00	13,139.379334	165,786.252955	2,178,048,572.35
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.128157	-14,823.28	13,139.379334	165,785.124798	2,178,033,749.07

VIGILADO SUPLENTE JEFATURA MANIFIESTA DE ECONOMIA



50 5543-1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-284.473787	-3,737,809.00	13,139.379334	165,600,651011	2,174,295,940.07
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.137895	-14,951.24	13,139.379334	165,499.513115	2,174,280,988.83
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-284.473787	-3,737,809.00	13,139.379334	165,215.039328	2,170,543,179.83
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.137895	-14,951.24	13,139.379334	165,213.901433	2,170,528,228.59
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-299.124236	-3,930,306.80	13,139.379334	164,914.777197	2,166,597,921.79
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.196497	-15,721.23	13,139.379334	164,913.580700	2,166,582,200.56
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-364.979775	-4,795,607.71	13,139.379334	164,548.600925	2,161,786,592.85
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.459919	-19,182.43	13,139.379334	164,547.141006	2,161,767,410.42
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-51.854047	-681,330.00	13,139.379334	164,495.286959	2,161,086,080.42
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.207416	-2,725.32	13,139.379334	164,495.079542	2,161,083,355.10
17-01-2022	RETIRO ENCARGO	-175.214517	-2,302,210.00	13,139.379334	164,319.865026	2,158,781,145.10
17-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.700858	-9,208.84	13,139.379334	164,319.164168	2,158,771,936.26
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.003000	279,893.51	13,139.379334	164,319.164168	2,159,051,829.77
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	199,676.34	13,140.594508	164,319.164168	2,159,251,506.11



5005464

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
19-01-2022	RENDIMIENTOS ERUTOS	0.000000	778,096.63	13,145.329784	164,319.164168	2,160,029,602.74
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-383.293222	-5,039,791.57	13,148.658221	163,935.870946	2,154,989,811.17
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.533173	-20,159.17	13,148.658221	163,934.337773	2,154,969,652.00
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-3,247.314766	-42,697,832.00	13,148.658221	160,687.023006	2,112,271,820.00
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-12.989259	-170,791.33	13,148.658221	160,674.033747	2,112,101,028.67
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-7.626786	-100,282.00	13,148.658221	160,666.406961	2,112,000,746.67
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.030607	-401.13	13,148.658221	160,666.376451	2,112,000,345.54
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-427.379882	-5,619,472.00	13,148.658221	160,238.996572	2,106,380,873.54
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.709520	-22,477.89	13,148.658221	160,237.287052	2,106,358,395.65
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-284.273037	-3,737,809.00	13,148.658221	159,953.014016	2,102,620,586.65
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.137092	-14,951.24	13,148.658221	159,951.876923	2,102,605,635.41
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-526.943121	-6,928,595.00	13,148.658221	159,424.932802	2,095,677,040.41
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.107772	-27,714.38	13,148.658221	159,422.826030	2,095,649,326.03
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-170.563868	-2,242,686.00	13,148.658221	159,252.262162	2,093,406,640.03

VIGILADO AL SEÑOR DEPARTAMENTO DE COLOMBIA



SC 3518-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.682255	-8,970.74	13,148.658221	159,251.579907	2,093,397,669.29
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-76.053388	-1,000,000.00	13,148.658221	159,175.526519	2,092,397,669.29
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.304214	-4,000.00	13,148.658221	159,175.222306	2,092,393,669.29
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-602.511288	-7,922,215.00	13,148.658221	158,572.711018	2,084,471,454.29
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.410045	-31,688.86	13,148.658221	158,570.300973	2,084,439,765.43
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-69.823779	-918,089.00	13,148.658221	158,500.477194	2,083,521,676.43
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.279295	-3,672.36	13,148.658221	158,500.197899	2,083,518,004.07
20-01-2022	RETIRO ENCARGO	-90.868283	-1,194,796.00	13,148.658221	158,409.329615	2,082,323,208.07
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.363473	-4,779.18	13,148.658221	158,408.966143	2,082,318,428.89
20-01-2022	RENTAS Y RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	546,926.08	13,148.658221	158,408.966143	2,082,865,354.97
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-2,440.518548	-32,101,000.00	13,153.352193	155,968.447594	2,050,764,354.97
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-9.762074	-128,404.00	13,153.352193	155,958.685520	2,050,635,950.97
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-12.240226	-161,000.00	13,153.352193	155,946.443294	2,050,474,950.97
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.048761	-644.00	13,153.352193	155,946.396334	2,050,474,306.97



8035461

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	743,567.26	13,153.352193	155,946.396334	2,051,217,874.23
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	182,072.86	13,154.519728	155,946.396334	2,051,399,947.09
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	181,183.34	13,155.681559	155,946.396334	2,051,581,130.43
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-32.134403	-422,732.00	13,155.122303	155,914.261931	2,051,158,398.43
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.128538	-1,690.93	13,155.122303	155,914.133393	2,051,156,707.50
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-374.758964	-4,930,000.00	13,155.122303	155,539.374429	2,046,226,707.50
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-1.499036	-19,720.00	13,155.122303	155,537.875393	2,046,206,987.50
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-1.596336	-21,000.00	13,155.122303	155,536.279057	2,046,185,987.50
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.006385	-84.00	13,155.122303	155,536.272672	2,046,185,903.50
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	-0.000600	-87,213.91	13,155.122303	155,536.272672	2,046,098,689.59
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	128,576.32	13,155.948968	155,536.272672	2,046,227,265.91
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	529,054.32	13,159.350453	155,536.272672	2,046,756,320.23
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	231,602.69	13,160.839512	155,536.272672	2,046,987,922.92
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-426.994821	-5,619,472.00	13,160.515608	155,109.277851	2,041,368,450.92

VIGILADO SUPLENTE MINISTERIO DE ECONOMÍA



802845-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.707979	-22,477.89	13,160.515608	155,107.569872	2,041,345,973.03
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-485,328173	-6,387,169.00	13,160.515608	154,622.241699	2,034,958,804.03
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.941313	-25,548.68	13,160.515608	154,620.300386	2,034,933,255.35
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-284.016912	-3,737,809.00	13,160.515608	154,336.283474	2,031,195,446.35
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.136068	-14,951.24	13,160.515608	154,335.147406	2,031,180,495.11
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-128.337373	-1,688,986.00	13,160.515608	154,206.810033	2,029,491,509.11
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.513349	-6,755.94	13,160.515608	154,206.296684	2,029,484,753.17
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-2,704.176619	-35,588,358.60	13,160.515608	151,502.120065	1,993,896,394.57
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-10.816706	-142,353.43	13,160.515608	151,491.303359	1,993,754,041.14
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-170.410123	-2,242,686.00	13,160.515608	151,320.893166	1,991,511,355.14
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.681640	-8,970.74	13,160.515608	151,320.211526	1,991,502,384.40
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-336.579130	-4,429,554.00	13,160.515608	150,983.632396	1,987,072,829.51
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.346317	-17,718.22	13,160.515608	150,982.286079	1,987,055,111.29
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-284.016912	-3,737,809.00	13,160.515608	150,698.269168	1,983,317,302.29



SC 2513-1

32

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.136068	-14,951.24	13,160.515608	150,697.133100	1,983,302,351.05
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-516,221.112	-6,793,736.00	13,160.515608	150,180.911988	1,976,508,615.05
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.064884	-27,174.94	13,160.515608	150,178.847104	1,976,481,440.11
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-298.237707	-3,924,962.00	13,160.515608	149,880.609396	1,972,556,478.11
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.192251	-15,699.85	13,160.515608	149,879.416446	1,972,540,778.26
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-9.726063	-128,000.00	13,160.515608	149,869.690383	1,972,412,778.26
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	0.038904	512.00	13,160.515608	149,869.651479	1,972,412,266.26
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-52.985614	-697,318.00	13,160.515608	149,816.665865	1,971,714,948.26
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.211942	-2,789.27	13,160.515608	149,816.453922	1,971,712,158.99
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-3.753652	-49,400.00	13,160.515608	149,812.700270	1,971,662,758.99
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.015015	-197.60	13,160.515608	149,812.685255	1,971,662,561.39
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-14.038508	-184,754.00	13,160.515608	149,798.646748	1,971,477,807.39
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.056154	-739.02	13,160.515608	149,798.590593	1,971,477,068.37
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-672.506402	-8,850,531.00	13,160.515608	149,126.084191	1,962,626,537.37

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-2.690025	-35,402.12	13,160.515608	149,123.394166	1,962,591,135.25
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-485.700651	-6,392,071.00	13,160.515608	148,637.693515	1,956,199,064.25
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.942802	-25,568.28	13,160.515608	148,635.750713	1,956,173,495.97
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-64.874482	-852,992.00	13,160.515608	148,570.936231	1,955,820,503.97
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.259258	-3,411.97	13,160.515608	148,570.676973	1,955,317,092.00
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-3,478.887160	-45,125,922.99	13,160.515608	145,141.789813	1,910,191,169.01
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-13.715548	-180,503.69	13,160.515608	145,128.074264	1,910,010,665.32
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-214.663854	-2,825,037.00	13,160.515608	144,913.410410	1,907,185,578.32
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.858656	-11,300.35	13,160.515608	144,912.551755	1,907,174,277.97
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-274.814860	-3,616,705.26	13,160.515608	144,637.736894	1,903,557,572.71
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.099259	-14,466.82	13,160.515608	144,636.637635	1,903,543,105.89
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-99.912499	-1,314,900.00	13,160.515608	144,536.725136	1,902,228,205.89
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.399650	-5,259.60	13,160.515608	144,536.325486	1,902,222,946.29
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-173.610219	-2,281,800.00	13,160.515608	144,362.715267	1,899,938,146.29



SC 45364

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.694441	-9,139.20	13,160.515608	144,362.020826	1,899,929,007.09
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-14.953593	-196,797.60	13,160.515608	144,347.067232	1,899,732,210.09
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.059815	-787.19	13,160.515608	144,347.007418	1,899,731,422.90
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-17.519374	-230,564.00	13,160.515608	144,329.488043	1,899,500,858.90
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.070078	-922.26	13,160.515608	144,329.417966	1,899,499,936.64
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-47.794480	-629,600.00	13,160.515608	144,281.623486	1,898,870,936.64
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.191178	-2,516.00	13,160.515608	144,281.432308	1,898,868,420.64
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-37.338963	-491,400.00	13,160.515608	144,244.093345	1,898,377,020.64
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.149356	-1,965.60	13,160.515608	144,243.943989	1,898,375,055.04
28-01-2022	RETIRO ENCARGO	-63.865279	-840,500.00	13,160.515608	144,180.078710	1,897,534,555.04
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.255461	-3,362.00	13,160.515608	144,179.823249	1,897,531,193.04
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-50,378.79	13,160.515608	144,179.823249	1,897,480,814.25
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	163,040.21	13,161.646420	144,179.823249	1,897,643,854.46
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	162,819.05	13,162.775697	144,179.823249	1,897,806,673.51

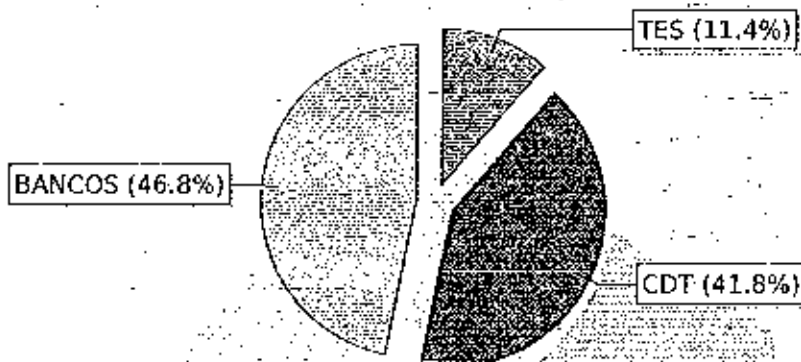


EC 3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-171,782.48	13,161,584251	-144,179,823249	-1,897,634,891.03

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SUF-2021

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiducagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiducagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico

colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5607886, contacto_cliente@fiducagraria.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiducagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiducagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiducagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600


Fiduagraria
 FIDUCIARIA
 SOCIEDAD POR ACCIONES

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55175
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO N°	CI 16666 P 29
900135	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
155,400,835.18	11,848.635255	13,115.505021	0.00	-2,719,328.10
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
538,893.42	2.00% E.A.	0.00	538,893.42	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
153,220,400.50	11,641.486129	13,181.584251	0.00	153,220,400.50
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.0267%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	11,848.635255	13,181.584251	11,641.486129	153,220,400.50

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,131.02	13,116.697650	11,848.635255	155,414,966.20
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,109.10	13,117.888428	11,848.635255	155,429,075.30

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Cotsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,561.12	13,118.779765	11,848.635255	155,439,636.42
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,215.20	13,122.595833	11,848.635255	155,484,851.62
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-143.910035	-1,888,978.63	13,126.107791	11,704.726220	153,595,872.99
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.575640	-7,555.91	13,126.107791	11,704.149580	153,588,317.08
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,611.90	13,126.107791	11,704.149580	153,629,928.98
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-54.279109	-712,515.50	13,126.882832	11,649.870472	152,917,413.48
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.217116	-2,850.06	13,126.882832	11,649.653356	152,914,563.42
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,071.20	13,126.882832	11,649.653356	152,923,634.62
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,589.61	13,127.190962	11,649.653356	152,927,224.23
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,292.64	13,128.331995	11,649.653356	152,940,516.87
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,247.59	13,129.469161	11,649.653356	152,953,764.46
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,075.10	13,130.591521	11,649.653356	152,966,839.56
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,826.72	13,130.434716	11,649.653356	152,965,012.84
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,120.21	13,132.247664	11,649.653356	152,986,133.05

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



80 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,750.03	13,133.427959	11,649.653356	152,999,883.08
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,474.74	13,135.357179	11,649.653356	153,022,357.82
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,321.12	13,136.500657	11,649.653356	153,035,678.94
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,123.70	13,137.713028	11,649.653356	153,049,802.64
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,411.88	13,139.379334	11,649.653356	153,069,214.52
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,156.35	13,140.594508	11,649.653356	153,083,370.87
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	55,164.33	13,145.329784	11,649.653356	153,138,535.20
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	38,775.14	13,148.658221	11,649.653356	153,177,310.34
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-7.222493	-95,000.00	13,153.352193	11,642.430862	153,082,310.34
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-10.028890	-380.00	13,153.352193	11,642.401972	153,081,930.34
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,683.15	13,153.352193	11,642.401972	153,136,613.49
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,592.91	13,154.519728	11,642.401972	153,150,206.40
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,576.50	13,155.681559	11,642.401972	153,163,732.90
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-0.912192	-12,000.00	13,155.122303	11,641.489780	153,151,732.90

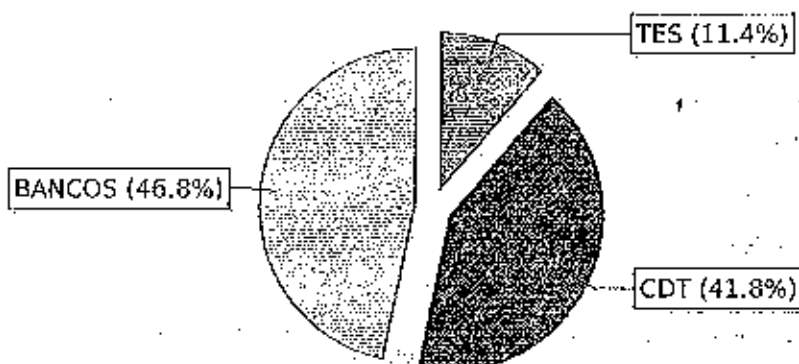
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	0.003647	-48.00	13,155.122303	11,641,486131	153,151,684.90
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-6,511.08	13,155.122303	11,641,486131	153,145,173.82
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,623.60	13,155.948968	11,641,486131	153,154,797.42
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,598.34	13,159,350453	11,641,486131	153,194,395.76
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,334.86	13,160.839512	11,641,486131	153,211,730.62
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,770.72	13,160.515608	11,641,486131	153,207,959.90
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,164.33	13,161.646420	11,641,486131	153,221,124.23
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,145.42	13,162.775697	11,641,486131	153,234,270.70
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,870.20	13,161.584251	11,641,486131	153,220,400.50



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.953%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.268%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.656%	1.840%	5.656%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Banco de Inversión

Banco de Inversión y Fideicomisos

NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 55936

OFICINA	P.A. REMANENTES TELESANTAMARTA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900136	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
ENERO de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
- PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
791,664,950.14	60,360.996308	13,115.505021	0.00	-4,633,443.63
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,769,253.87	2.00% E.A.	0.00	2,769,253.87	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
789,800,760.38	60,008.031350	13,161.584251	0.00	789,800,760.38
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	60.1375%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	60,360.996308	13,161.584251	60,008.031350	789,800,760.38

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	71,988.27	13,116.69/650	60,360.996308	791,736,938.11
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	71,876.58	13,117.888428	60,360.996308	791,808,814.99

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	53,801.96	13,118.779765	60,360.996308	791,862,616.95
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	230,341.69	13,122.595833	60,360.996308	792,092,958.64
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-256.982134	-3,373,175.19	13,126.107791	60,104.014174	788,719,783.45
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.027928	-13,492.70	13,126.107791	60,102.986245	788,706,290.75
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	211,985.25	13,126.107791	60,102.986245	788,918,276.00
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-82.868761	-1,087,808.51	13,126.882832	60,020.117485	787,830,467.49
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.331475	-4,351.23	13,126.882832	60,019.786010	787,826,116.26
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	46,582.29	13,126.882832	60,019.786010	787,872,698.55
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,493.88	13,127.190962	60,019.786010	787,891,192.43
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,484.57	13,128.331995	60,019.786010	787,959,677.00
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,252.47	13,129.469161	60,019.786010	788,027,929.47
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	67,363.80	13,130.591521	60,019.786010	788,095,293.27
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-9,411.41	13,130.434716	60,019.786010	788,085,881.86
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	108,812.74	13,132.247664	60,019.786010	788,194,694.60



SC 3515-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	70,841.09	13,133.427959	60,019.786010	788,265,535.69
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	115,791.35	13,135.357179	60,019.786010	788,381,327.04
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	68,631.31	13,136.500657	60,019.786010	788,449,958.35
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,766.26	13,137.713028	60,019.786010	788,522,724.61
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	100,011.29	13,139.379334	60,019.786010	788,622,735.90
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,934.47	13,140.594508	60,019.786010	788,695,670.37
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	284,210.27	13,145.329784	60,019.786010	788,979,880.64
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	199,772.11	13,148.658221	60,019.786010	789,179,652.75
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-10.111491	-133,000.00	13,153.352193	60,009.674519	789,046,652.75
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.010446	-532.00	13,153.352193	60,009.634073	789,046,120.75
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	281,731.20	13,153.352193	60,009.634073	789,327,851.95
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	70,063.34	13,154.519728	60,009.634073	789,397,915.29
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	69,721.04	13,155.681539	60,009.634073	789,467,636.33
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-1.596336	-21,000.00	13,155.122303	60,008.037737	789,446,636.33

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE AGROPECUARIA

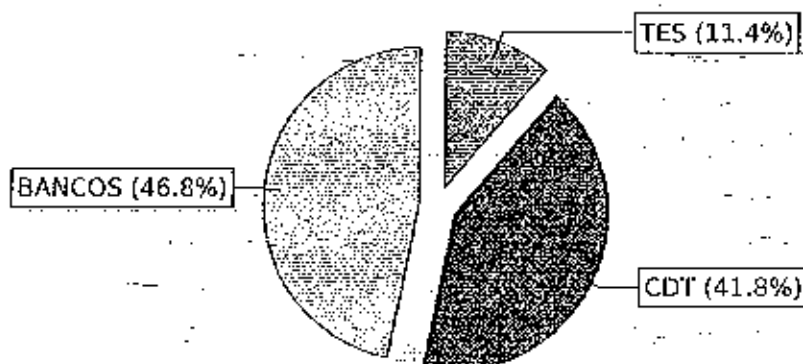


SC 5358-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.006385	-84.00	13,155.122303	60,008.031352	789,446,552.33
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-33,560.73	13,155.122303	60,008.031352	789,412,991.60
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	49,606.51	13,155.948968	60,008.031352	789,462,598.11
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	204,116.43	13,159.350483	60,008.031352	789,666,714.54
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	89,355.50	13,160.839512	60,008.031352	789,756,070.04
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-19,436.83	13,160.515608	60,008.031352	789,736,633.21
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	67,857.77	13,161.646420	60,008.031352	789,804,490.98
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	67,765.73	13,162.775697	60,008.031352	789,872,256.71
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-71,496.33	13,161.584251	60,008.031352	789,800,760.38



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.296%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

VIGILADO Suministro de CA por el Banco de Colombia



SC 0546-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 7240479 Bogotá, defensoriafiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Mit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 55176

OFICINA	P.A. REMANENTES TELEFONIA
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P.29
900137	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	TIPO PARTICIPACION
Enero de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
370,626,946.77	28,258.686660	13,115.505021	0.00	-19,387,609.19
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,251,609.81	2.00% E.A.	0.00	1,251,609.81	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
352,490,947.09	26,781.802278	13,161.584251	0.00	352,490,947.09
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.0614%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	28,258.686660	13,161.584251	26,781.802278	352,490,947.09

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,702.12	13,116.697650	28,258.686660	370,660,648.89
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,649.84	13,117.888428	28,258.686660	370,694,298.73

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movifred, Bafoto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar ediciones a sus FIC.

Igualmente, lo recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus ediciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,188.00	13,118,779.65	28,258,686.60	370,719,486.73
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	107,837.08	13,122,595.83	28,258,686.60	370,827,323.81
05-01-2022	RETRO ENCARGO	-1,323.458067	-17,371,853.24	13,126,107.91	26,935,228.593	353,455,470.57
05-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-5.293832	-69,487.41	13,126,107.91	26,929,934.761	353,385,983.16
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	99,243.30	13,126,107.91	26,929,934.761	353,485,226.46
06-01-2022	RETRO ENCARGO	-90,861542	-1,192,728.82	13,126,882.832	26,839,073.219	352,292,497.64
06-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.363447	-4,770.92	13,126,882.832	26,838,709.772	352,287,726.72
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,871.81	13,126,882.832	26,838,709.772	352,308,598.53
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,249.81	13,127,190.962	26,838,709.772	352,316,868.34
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,623.86	13,128,331.995	26,838,709.772	352,347,492.20
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,520.07	13,129,469.161	26,838,709.772	352,378,012.27
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,122.69	13,130,591.521	26,838,709.772	352,408,134.96
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS MCCAINOS	0.000000	-4,208.45	13,130,434.716	26,838,709.772	352,403,926.51
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	48,657.18	13,132,247.664	26,838,709.772	352,452,583.69

VIGILADO ALBERTO TRUJILLO MANCERA DE CALDERA



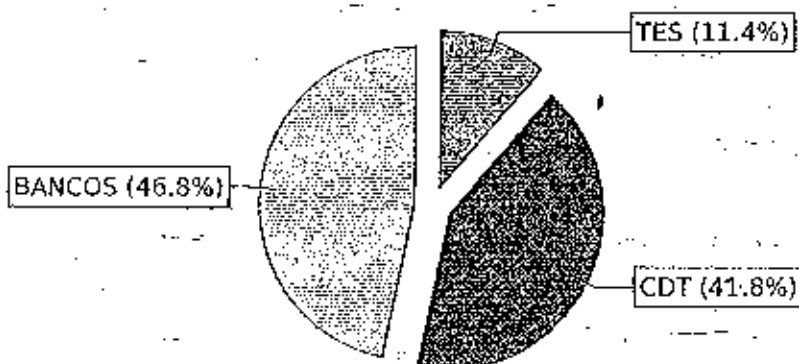
SICRE

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,677.61	13,133.427959	26,838.709772	352,484,261.30
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	51,777.77	13,135.357179	26,838.709772	352,536,039.07
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,689.48	13,136.500657	26,838.709772	352,566,728.55
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,538.48	13,137.713028	26,838.709772	352,599,267.03
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,721.49	13,139.379334	26,838.709772	352,643,988.52
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,613.70	13,140.591508	26,838.709772	352,676,602.22
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	127,088.70	13,145.329784	26,838.709772	352,803,690.92
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	89,330.97	13,148.658221	26,838.709772	352,893,021.89
21-01-2022	RETRO ENCARGO	-20.983241	-276,000.00	13,153.352193	26,817,726528	352,617,021.89
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.083933	-1,104.00	13,153.352193	26,817.642595	352,615,917.89
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	125,980.15	13,153.352193	26,817.642595	352,741,898.04
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,310.53	13,154.519728	26,817.642595	352,773,208.57
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	31,157.56	13,155.681559	26,817.642595	352,804,366.13
24-01-2022	RETRO ENCARGO	-2.204464	-29,000.00	13,155.122303	26,815.438131	352,775,366.13

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.320%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.008818	-116.00	13,155.122303	26,815.429313	352,775,250.13
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-14,997.92	13,155.122303	26,815.429313	352,760,252.21
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,167.37	13,155.948968	26,815.429313	352,782,419.58
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	91,212.28	13,159.350453	26,815.429313	352,873,631.86
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,929.76	13,160.839512	26,815.429313	352,913,561.62
28-01-2022	RETRO CHARGO	-33.493062	-440,785.96	13,160.515608	26,781.936251	352,472,775.66
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.133972	-1,763.14	13,160.515608	26,781.802279	352,471,012.52
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,685.62	13,160.515608	26,781.802279	352,462,326.90
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,785.17	13,161.646420	26,781.802279	352,492,612.07
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,244.09	13,162.775697	26,781.802279	352,522,856.16
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-31,909.07	13,161.584251	26,781.802279	352,490,947.09

VIGILADO AL SECTOR FINANCIERO Y AGRARIO



503546-1

Rentabilidad Histórica (E.A.)							Volatilidad Histórica					
Tipo de Participación	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuantos, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicho naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico

calamula@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, daensofiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



Fiduagraria

Sociedad Anónima

Sociedad Financiera de Inversión por Acciones S.A.

NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55177
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEARMENIA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900138	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
498,905,869.20	38,039.394473	13,115.505021	0.00	-16,927,544.45
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,708,382.06	2.00% E.A.	0.00	1,708,382.06	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
483,886,706.81	36,749.884936	13,161.584251	0.00	483,886,706.81
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.216%	00.0842%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	38,039.394473	13,161.584251	36,749.884936	483,886,706.81

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,366.88	13,116.697650	38,039.394473	498,951,236.08
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,296.49	13,117.888428	38,039.394473	498,996,532.57

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, lo recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Avat PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,905.90	13,118.779765	38,039.394473	499,030,438.47
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	145,160.93	13,122.595833	38,039.394473	499,175,599.40
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-1,097.313778	-14,403,458.93	13,126.107791	36,942.080695	484,772,140.47
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-4.389255	-57,613.84	13,126.107791	36,937.691439	484,714,526.63
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	133,592.73	13,126.107791	36,937.691439	484,848,119.36
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-148.188503	-1,945,253.12	13,126.882832	36,789.502936	482,902,866.24
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.592754	-7,781.01	13,126.882832	36,788.910182	482,895,085.23
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,628.23	13,126.882832	36,788.910182	482,923,713.46
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,335.76	13,127.190962	36,788.910182	482,935,049.22
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,977.37	13,128.331995	36,788.910182	482,977,026.59
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,835.10	13,129.469161	36,788.910182	483,018,861.69
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,290.39	13,130.591521	36,788.910182	483,060,152.08
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,768.69	13,130.434716	36,788.910182	483,054,383.39
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	66,696.38	13,132.247664	36,788.910182	483,121,079.77

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SU-0545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,421.79	13,133.427959	36,788.910182	483,164,501.56
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	70,973.89	13,135.357179	36,788.910182	483,235,475.45
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,067.31	13,136.500657	36,788.910182	483,277,542.76
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,601.81	13,137.713028	36,788.910182	483,322,144.57
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,301.56	13,139.379334	36,788.910182	483,383,446.13
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,704.92	13,140.594508	36,788.910182	483,428,151.05
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	174,205.65	13,145.329784	36,788.910182	483,602,356.70
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	127,442.89	13,148.658721	36,788.910182	483,724,806.29
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-19.690798	-269,000.00	13,153.352193	36,769.219384	483,465,806.29
21-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.078763	-1,036.00	13,153.352193	36,769.140621	483,464,770.29
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	172,686.12	13,153.352193	36,769.140621	483,637,456.41
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,929.26	13,154.519728	36,769.140621	483,680,385.67
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,719.52	13,155.681559	36,769.140621	483,723,105.19
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-2.432513	-32,000.00	13,155.122303	36,766.708109	483,691,105.19



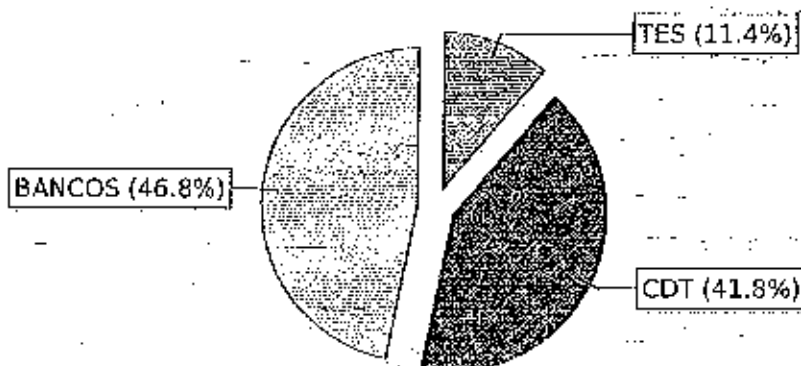
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.009730	-128.00	13,155.122303	36,766.698379	483,690,977.19
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-20,563.35	13,155.122303	36,766.698379	483,670,413.84
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	30,393.73	13,155.948966	36,766.698379	483,700,807.57
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	125,061.38	13,159.350153	36,766.698379	483,825,868.95
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	54,747.78	13,160.839512	36,766.698379	483,880,616.73
28-01-2022	RETRO CARGO	-16.746455	-220,391.98	13,160.515608	36,749.951924	483,660,224.75
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.066986	-881.57	13,160.515608	36,749.884938	483,659,343.18
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-11,908.82	13,160.515608	36,749.884938	483,647,434.31
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,557.19	13,161.646120	36,749.884938	483,688,991.50
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,500.82	13,162.775697	36,749.884938	483,730,492.32
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-43,785.51	13,161.384251	36,749.884938	483,686,706.81

VIGILADO AL PLAN TERCIO DE INVERSIÓN DE COLOMBIA



SC 35.26.1

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.716%	0.442%	4.716%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribilo en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para QRDF: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensa@fiduagraria.org; pggabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55178
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 166 66 P 29
900139	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
239,766,087.34	18,281,117422	13,115.505021	0.00	-2,763,478.94
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
835,168.31	2.00% E.A.	0.00	835,168.31	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	GANIF.	SALDO DISPONIBLE
237,837,776.71	18,070.603976	13,161.584251	0.00	237,837,776.71
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.0414%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	18,281,117422	13,161.584251	18,070.603976	237,837,776.71

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,802.59	13,116.697650	18,281.117422	239,787,889.93
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,768.76	13,117.888428	18,281.117422	239,809,658.69

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Electy, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,294.63	13,118.779765	18,281.117422	239,825,953.32
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	69,762.00	13,122.595833	18,281.117422	239,895,715.32
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-149.049676	-1,956,442.11	13,126.107791	18,132.067747	237,937,273.21
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.596199	-7,825.77	13,126.107791	18,131.471548	237,931,447.44
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,202.51	13,126.107791	18,131.471548	237,995,649.95
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-52.794480	-693,026.95	13,126.882832	18,078.677068	237,302,623.00
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.211178	-2,772.11	13,126.882832	18,078.465890	237,299,850.89
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,052.64	13,126.882832	18,078.465890	237,313,903.53
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,570.51	13,127.190962	18,078.465890	237,319,474.04
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,628.13	13,128.331995	18,078.465890	237,340,102.17
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,658.22	13,129.469161	18,078.465890	237,360,660.39
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,290.54	13,130.591521	18,078.465890	237,380,950.93
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,834.80	13,130.434716	18,078.465890	237,378,116.13
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	32,775.32	13,132.247664	18,078.465890	237,410,891.45

VIGILADO SUPLENTE/GERENTE GENERAL DE CO-ORDINACIÓN

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,337.93	13,133.427959	18,078.465890	237,432,229.38
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	34,877.33	13,135.357179	18,078.465890	237,467,106.71
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,672.33	13,136.500657	18,078.465890	237,487,779.04
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,917.81	13,137.713028	18,078.465890	237,509,696.85
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-30,124.25	13,139.379334	18,078.465890	237,539,821.10
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,968.48	13,140.594508	18,078.465890	237,561,789.58
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	85,606.53	13,145.329784	18,078.465890	237,647,396.11
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,173.04	13,138.658221	18,078.465890	237,707,569.15
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-6.994415	-92,000.00	13,153.352193	18,071.471475	237,615,569.15
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.027978	-368.00	13,153.352193	18,071.443498	237,615,201.15
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	84,859.81	13,153.352193	18,071.443498	237,700,060.96
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,099.04	13,154.519728	18,071.443498	237,721,160.00
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,995.96	13,155.481559	18,071.443498	237,742,155.96
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-0.836176	-11,000.00	13,155.122303	18,070.607321	237,731,155.96

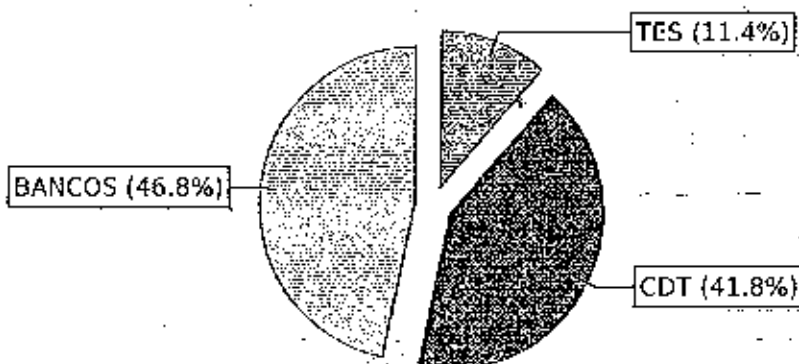


SC 3545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.003345	-44.00	13,155.122303	18,070.603977	237,731,111.96
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,106.56	13,155.122303	18,070.603977	237,721,005.40
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,938.33	13,155.948968	18,070.603977	237,735,943.73
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,466.89	13,159.350453	18,070.603977	237,797,410.62
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,908.20	13,160.839512	18,070.603977	237,824,318.82
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,853.14	13,160.515608	18,070.603977	237,818,465.68
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,434.45	13,161.646420	18,070.603977	237,838,900.13
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,406.73	13,162.775697	18,070.603977	237,859,306.86
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-21,530.15	13,161.584251	18,070.603977	237,837,776.71



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.744%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.259%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5809886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDF serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduagraria@pgaabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 65411

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55937
PRINCIPAL	P.A. REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900140	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
698,207,821.62	53,235.298260	13,115.505021	0.00	-1,645,919.22
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	REFERENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,448,828.15	2.00% E.A.	0.00	2,448,828.15	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
699,010,730.55	53,109.923334	13,161.584251	0.00	699,010,730.55
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.216%	00.4217%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	53,235.298260	13,161.584251	53,109.923334	699,010,730.55

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	63,489.95	13,116.697650	53,235.298260	698,211,311.57
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	63,391.45	13,117.888428	53,235.298260	698,334,703.02

Apreciado cliente, Fiduarria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, lo recordamos que cuenta con Fiduarria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	47,450.57	13,118,779765	53,235,298260	698,382,153.59
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	203,149.54	13,122,595833	53,235,298260	698,585,303.13
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-69.385152	-910,756.98	13,126,107791	53,165,913108	697,674,546.15
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.277541	-3,643.03	13,126,107791	53,165,635568	697,670,903.12
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	186,960.10	13,126,107791	53,165,635568	697,857,863.22
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-48.343906	-634,604.79	13,126,882832	53,117,291662	697,223,258.43
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.193376	-2,538.42	13,126,882832	53,117,098286	697,220,720.01
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41,205.56	13,126,882832	53,117,098286	697,261,925.57
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,366.94	13,127,190962	53,117,098286	697,278,292.53
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,608.38	13,128,331995	53,117,098286	697,338,900.91
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,402.96	13,129,469161	53,117,098286	697,399,303.87
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,616.50	13,130,591521	53,117,098286	697,458,920.37
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-8,329.03	13,130,434716	53,117,098286	697,450,591.34
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	96,298.53	13,132,247664	53,117,098286	697,546,889.87



SUPERINTENDENCIA AGRARIA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,693.88	13,133.427959	53,117.098286	697,609,583.75
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	102,474.55	13,135.357179	53,117.098286	697,712,058.30
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,738.24	13,136.500657	53,117.098286	697,772,796.54
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	64,397.64	13,137.713028	53,117.098286	697,837,194.18
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	88,509.31	13,139.379334	53,117.098286	697,925,703.49
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	64,546.51	13,140.594508	53,117.098286	697,990,250.00
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	251,524.13	13,145.327784	53,117.098286	698,241,774.13
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	176,796.94	13,148.658221	53,117.098286	698,418,571.07
21-01-2022	RETRO CARGO	-6.386205	-84,000.00	13,153.352193	53,110.712081	698,334,571.07
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.025546	-336.00	13,153.352193	53,110.686536	698,334,235.07
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	249,330.17	13,153.352193	53,110.686536	698,583,565.24
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	62,608.58	13,154.519728	53,110.686536	698,645,573.82
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	61,705.63	13,155.681559	53,110.686536	698,707,279.45
24-01-2022	RETRO CARGO	-0.760160	-10,000.00	13,155.122303	53,109.926376	698,697,279.45

VIGILADO por el Ministerio de Agricultura y Ganadería

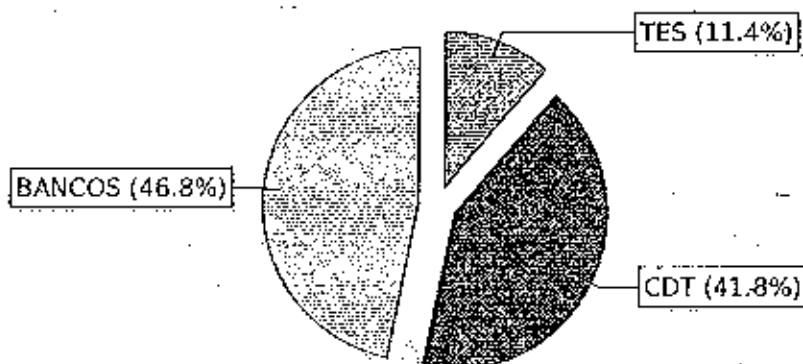


803549-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.003547	-40.60	13,155.122303	53,109.923336	698,697,239.45
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29,702.46	13,155.122303	53,109.923336	698,667,536.99
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,904.09	13,155.948968	53,109.923336	698,711,441.08
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	180,652.62	13,159.350453	53,109.923336	698,892,093.70
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	79,083.81	13,160.839512	53,109.923336	698,971,177.51
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-17,202.51	13,160.515608	53,109.923336	698,953,975.00
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,057.31	13,161.646420	53,109.923336	699,014,032.31
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	59,975.85	13,162.775697	53,109.923336	699,074,008.16
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-63,277.61	13,161.584251	53,109.923336	699,010,730.55



COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.887%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, acciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

- Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000952000 y en Bogotá: (601) 5607886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Pañiz González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraria.org; pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 55179

OFICINA	P.A. REMANENTES TELENARIÑO
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 666 P 29
900141	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN
	TP09 NEF FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
853,060,781.94	65,042.160449	13,115.505021	73,828,550.06	-14,136,085.77
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
2,980,498.34	2.00% E.A.	0.00	2,980,498.34	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
915,733,744.57	69,576.255189	13,161.584251	0.00	915,733,744.57
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.1594%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	65,042.160449	13,161.584251	69,576.255189	915,733,744.57

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	77,571.16	13,116.697650	65,042.160449	853,138,353.10
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	77,450.81	13,117.888428	65,042.160449	853,215,803.91

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopkrogras, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57,974.46	13,118.779765	65,042.160449	853,273,778.37
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	248,205.34	13,122.595833	65,042.160449	853,521,983.71
05-01-2022	RETIRO ENCARGO	-483.126423	-6,341,569.50	13,126.107791	64,559.034026	847,180,414.21
05-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1,932506	-25,366.28	13,126.107791	64,557.101521	847,155,047.93
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	228,425.30	13,126.107791	64,557.101521	847,383,473.23
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-123.042786	-1,615,168.22	13,126.882832	64,434.058736	845,768,305.01
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.492171	-6,460.67	13,126.882832	64,433.566565	845,761,844.34
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	50,034.42	13,126.882832	64,433.566565	845,811,878.76
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,853.90	13,127.190962	64,433.566565	845,831,732.66
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,520.84	13,128.331925	64,433.566565	845,905,253.50
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,271.67	13,129.469161	64,433.566565	845,978,525.17
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,317.65	13,130.591521	64,433.566565	846,050,842.82
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-10,103.51	13,130.434716	64,433.566565	846,040,739.31
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	116,814.70	13,132.247664	64,433.566565	846,157,554.01



SEF 3545-T

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	76,050.65	13,133.427959	64,433.566565	846,233,604.66
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	124,306.51	13,135.357179	64,433.566565	846,357,911.17
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	73,678.38	13,136.500657	64,433.566565	846,431,589.55
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,117.40	13,137.713028	64,433.566565	846,509,706.95
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	107,366.60	13,139.379334	64,433.566565	846,617,072.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	10.882308	143,000.00	13,140.594508	64,444.448873	846,760,072.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	3.805003	50,000.00	13,140.594508	64,448.253876	846,810,072.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	83.710063	1,100,000.00	13,140.594508	64,531.963939	847,910,072.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	16.894213	222,000.00	13,140.594508	64,548.858152	848,132,072.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	57.075043	750,000.00	13,140.594508	64,605.933195	848,882,072.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	25.197499	331,110.00	13,140.594508	64,631.130686	849,213,182.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	12.435054	163,404.00	13,140.594508	64,643.565739	849,376,586.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	176.835966	1,666,700.00	13,140.594508	64,770.401706	851,043,286.95
18-01-2022	ADICION ENCARGO	26.743467	351,425.06	13,140.594508	64,797.145173	851,394,712.01



SC 3543-3

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
18-01-2022	ADICION ENCARGO	54.792042	720,000.00	13,140.594508	64,851.937214	852,114,712.01
18-01-2022	ADICION ENCARGO	40.667871	534,400.00	13,140.594508	64,892.605085	852,649,112.01
18-01-2022	ADICION ENCARGO	40.673198	534,470.00	13,140.594508	64,933.278283	853,183,582.01
18-01-2022	ADICION ENCARGO	7.610004	100,000.00	13,140.594508	64,940.888289	853,283,582.01
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,297.98	13,140.594508	64,940.888289	853,361,879.99
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	307,513.04	13,145.329784	64,940.888289	853,669,393.03
20-01-2022	RETRO ENCARGO	-429.369819	-5,645,637.00	13,148.658221	64,511.518470	848,023,766.03
20-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-1.717479	-22,582.55	13,148.658221	64,509.800990	848,001,173.48
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	216,151.67	13,148.658221	64,509.800990	848,217,325.17
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-17.410011	-229,000.00	13,153.352193	64,492.390980	847,988,325.17
21-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.069640	-916.00	13,153.352193	64,492.321340	847,987,409.17
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	302,807.20	13,153.352193	64,492.321340	848,290,216.37
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	75,297.04	13,154.519728	64,492.321340	848,365,513.41
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	74,929.17	13,155.681559	64,492.321340	848,440,442.58



SC 3516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
21-01-2022	RETRO ENCARGO	-2.128448	-28,000.00	13,155.122303	64,490.192891	848,412,442.58
24-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.008514	-112.00	13,155.122303	64,490.184378	848,412,330.58
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-36,067.70	13,155.122303	64,490.184378	848,376,262.88
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	53,311.75	13,155.948968	64,490.184378	848,429,574.63
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	219,362.40	13,159.350453	64,490.184378	848,648,937.03
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	96,029.69	13,160.839512	64,490.184378	848,744,966.72
28-01-2022	RETRO ENCARGO	-16,746455	-720,391.98	13,160.515608	64,473.437923	848,524,574.74
28-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.066986	-881.57	13,160.515608	64,473.370937	848,523,693.17
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	20,889.62	13,160.515608	64,473.370937	848,502,804.55
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,907.23	13,161.646420	64,473.370937	848,575,711.78
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	72,808.33	13,162.775697	64,473.370937	848,648,520.11
31-01-2022	ADICION ENCARGO	73.801222	971,341.00	13,161.584251	64,547.172159	849,619,861.11
31-01-2022	ADICION ENCARGO	38.065326	501,000.00	13,161.584251	64,585.237485	850,120,861.11
31-01-2022	ADICION ENCARGO	4,558,721.720	60,000,000.00	13,161.584251	69,143.959205	910,120,861.11

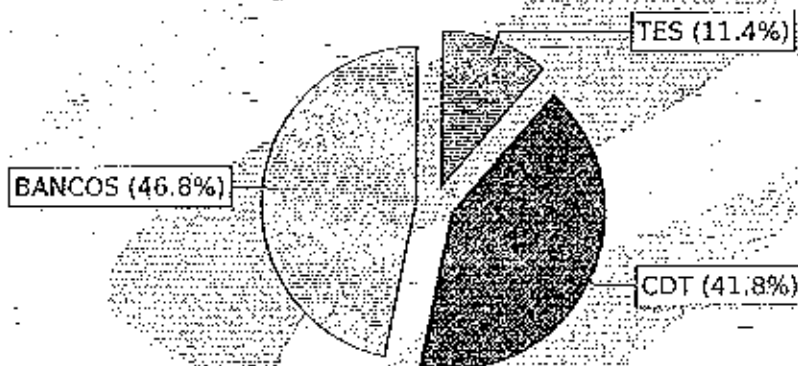
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



5035454

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	ADICION ENCARGO	55.737971	733,600.00	13,161.584251	69,199.697176	910,854,461.11
31-01-2022	ADICION ENCARGO	347.830467	4,578,000.00	13,161.584251	69,547.527644	915,432,461.11
31-01-2022	ADICION ENCARGO	22.269356	293,100.00	13,161.584251	69,569.796999	915,725,561.11
31-01-2022	ADICION ENCARGO	6.458189	85,000.00	13,161.584251	69,576.255188	915,810,561.11
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-76,814.54	13,161.584251	69,576.255188	915,733,744.57

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.952%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.201%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 5519-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones; o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de media y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva, no son depósitos, ni generan para la Sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencio en el presente estado de cuenta a nuestro Revisoría Fiscal KPMG S.A.S. o a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; o a PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322. Celular: 321 9210479. Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998. D.P.BX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



00000000

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

ESTADO DE CUENTA No. 55180

OFICINA	FIDUAGRARIA P.A. REMANENTES TELECOM
PRINCIPAL	
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
900150	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACION
	1109 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETROS
2,444,821.92	186.406998	13,115.505021	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
8,589.50	2.00% E.A.	0.00	8,589.50	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
2,453,411.42	186.406999	13,161.584251	0.00	2,453,411.42
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.0004%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	186.406998	13,161.584251	186.406999	2,453,411.42

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	222.31	13,116.697650	186.406998	2,445,044.23
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	221.97	13,117.888428	186.406998	2,445,266.20

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Batoto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	166.15	13,118.779765	186.406998	2,446,432.35
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	711.34	13,122.595833	186.406998	2,446,143.69
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	654.65	13,126.107791	186.406998	2,446,798.34
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	144.47	13,126.882832	186.406998	2,446,942.81
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	57.44	13,127.190962	186.406998	2,447,000.25
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	212.70	13,128.331995	186.406998	2,447,212.95
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	211.98	13,129.469161	186.406998	2,447,424.93
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	209.22	13,130.591521	186.406998	2,447,634.15
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-29.23	13,130.434716	186.406998	2,447,604.92
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	337.95	13,132.247664	186.406998	2,447,942.87
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	220.02	13,133.427959	186.406998	2,448,162.89
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	359.62	13,135.357179	186.406998	2,448,522.51
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	213.15	13,136.500657	186.406998	2,448,735.66
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	225.99	13,137.713028	186.406998	2,448,961.65

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



803545-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	310.61	13,139.379334	186.406998	2,442,272.26
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	226.52	13,140.594508	186.406998	2,449,498.78
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	882.69	13,145.329784	186.406998	2,450,381.47
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	620.44	13,148.658221	186.406998	2,451,001.91
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	874.99	13,153.362193	186.406998	2,451,876.90
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	217.64	13,154.519728	186.406998	2,452,094.54
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	216.57	13,155.681559	186.406998	2,452,311.11
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-104.25	13,155.122303	186.406998	2,452,206.86
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	154.10	13,155.948968	186.406998	2,452,360.96
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	634.06	13,159.350453	186.406998	2,452,995.02
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	277.57	13,160.839512	186.406998	2,453,272.59
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-60.38	13,160.515608	186.406998	2,453,212.21
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	210.79	13,161.646420	186.406998	2,453,423.00
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	210.51	13,162.775697	186.406998	2,453,633.51

VIGILADO SIMPLEMENTE FINANCIERA DE COLOMBIA

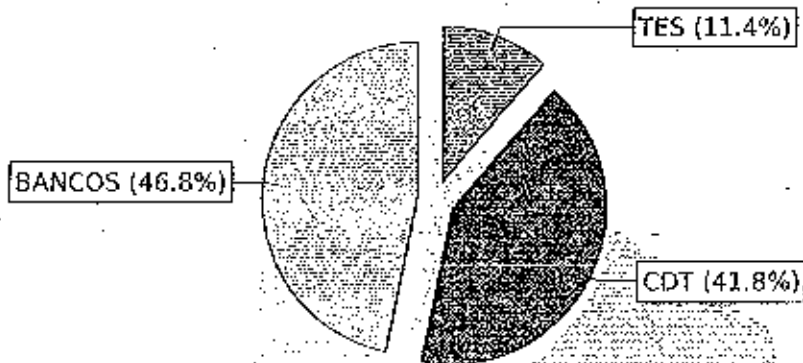


SU 35-26-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-222.09	13,161.584251	186.406998	2,453,411.42

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.722%	0.937%	4.722%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.957%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



SC 3545-1

Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000957000 y en Bogotá: (601) 5607886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para FQRDF: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

-Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pyabogados.com.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998.0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO FIC 600



NIT: 900684319

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 55957
PRINCIPAL	BATELSA - ARCHIVO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 166 66 P 29
902091	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACION
	TP09 NEG FIDUCIARIOS

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETROS
310,513,576.27	23,675.304594	13,115.505021	0.00 -	-80,323.62
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
1,090,750.04	2.00% E.A.	0.00	1,090,750.04	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
311,524,002.69	23,669.187291	13,161.584251	0.00	311,524,002.69
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.216%	00.0542%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
01/01/2022 al 31/01/2022	109	13,115.505021	23,675.304594	13,161.584251	23,669.187291	311,524,002.69

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,235.85	13,116.697650	23,675.304594	310,541,812.12
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,192.04	13,117.888428	23,675.304594	310,570,004.16

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movifrod, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	ADICIONALES BRUTOS	0.000000	21,102.66	13,118.779765	-23,675.304594	310,591,106.82
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	90,346.58	13,122.595833	23,675.304594	310,681,453.40
05-01-2022	ADICIONALES BRUTOS	0.000000	83,146.66	13,126.107791	23,675.304594	310,764,600.06
06-01-2022	RETIRO ENCARGO	-5.256664	-69,003.61	13,126.882832	23,670.047930	310,695,596.45
06-01-2022	CONTRIBUCION ESPECIAL	-0.021026	-276.01	13,126.882832	23,670.026904	310,695,320.44
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,349.34	13,126.882832	23,670.026904	310,713,669.78
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,293.44	13,127.190962	23,670.026904	310,720,963.22
08-01-2022	ADICIONALES BRUTOS	0.000000	27,008.29	13,128.331295	23,670.026904	310,747,971.51
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,916.75	13,129.469161	23,670.026904	310,774,888.26
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,566.29	13,130.591521	23,670.026904	310,801,454.55
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,711.58	13,130.434716	23,670.026904	310,797,742.97
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	42,912.53	13,132.247664	23,670.026904	310,840,655.50
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,937.63	13,133.477959	23,670.026904	310,868,593.13
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	45,654.68	13,135.357179	23,670.026904	310,914,257.81

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SG 3516-1

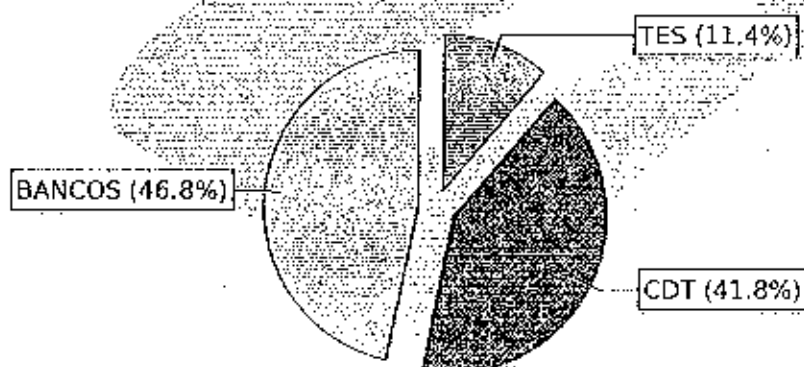
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,066.16	13,136.500657	23,670.026904	310,941,323.97
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,696.86	13,137.713028	23,670.026904	310,970,020.83
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,441.49	13,139.379334	23,670.026904	311,009,462.32
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,763.20	13,140.594508	23,670.026904	311,038,225.52
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	112,084.12	13,145.329784	23,670.026904	311,150,309.64
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,784.21	13,148.658221	23,670.026901	311,229,093.85
21-01-2022	RETIRO ENCARGO	-0.684236	-9,000.00	13,153.352193	23,669.342667	311,220,093.85
21-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.002737	-36.00	13,153.352193	23,669.339930	311,220,057.85
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	111,106.41	13,153.352193	23,669.339930	311,331,164.29
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,634.78	13,154.519728	23,669.339930	311,358,799.07
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,499.77	13,155.681559	23,669.339930	311,386,298.84
24-01-2022	RETIRO ENCARGO	-0.152032	-2,630.00	13,155.122303	23,669.187898	311,384,298.84
24-01-2022	CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	-0.000608	-8.00	13,155.122303	23,669.187290	311,384,290.84
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-13,237.21	13,155.122303	23,669.187290	311,371,053.63



SU 38454

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,566.48	13,155.948968	23,669.187290	311,390,620.11
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	80,510.39	13,159.350453	23,669.187290	311,471,130.50
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,244.82	13,160.839512	23,669.187290	311,506,375.32
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,666.54	13,160.515608	23,669.187290	311,498,708.78
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,765.39	13,161.646420	23,669.187290	311,525,474.17
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	26,729.68	13,162.775697	23,669.187290	311,552,203.25
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-28,200.56	13,161.581251	23,669.187290	311,524,002.69

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
101	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
102	5.144%	1.337%	5.144%	0.752%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
103	5.456%	1.638%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
104	5.040%	1.236%	5.040%	0.852%	2.390%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
105	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
106	5.456%	0%	5.456%	0%	0%	0%	0.204%	0%	0.204%	0%	0%	0%
107	5.456%	1.638%	5.456%	1.252%	2.796%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
108	4.318%	0.541%	4.318%	0.159%	1.258%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.687%	0%
109	4.216%	0.442%	4.216%	0.061%	1.587%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
110	4.421%	0.640%	4.421%	0.258%	1.786%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
111	4.729%	0.937%	4.729%	0.554%	2.087%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0.667%	0%
112	5.666%	1.840%	5.666%	1.454%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0.375%	0%	0%
113	5.248%	1.437%	5.248%	0%	0%	0%	0.204%	0.332%	0.204%	0%	0%	0%
114	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S. a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com o www.kpmg.com.co.

Línea de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensor@fiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Financiera de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Banco de Colombia

Sociedad Financiera de Inversión por Acciones S.A.

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2743
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEBUENAVENTURA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500019	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
74,469,041.72	6,900.236568	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
250,444.68	0.00% E.A.	0.00	250,444.68	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
74,719,486.38	6,900.236571	10,828.539807	0.00	74,719,486.38
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	00.4001%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	6,900.236568	10,828.539807	6,900.236571	74,719,486.38

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,249.65	10,793.295365	6,900.236568	74,476,291.37
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,227.52	10,794.342796	6,900.236568	74,483,518.89

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,955.21	10,794.626150	6,900.236568	74,485,474.10
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,790.51	10,796.479784	6,900.236568	74,498,264.61
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,066.65	10,798.953126	6,900.236568	74,515,331.26
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,105.58	10,798.647979	6,900.236568	74,513,225.68
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,858.28	10,799.641898	6,900.236568	74,520,083.96
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,272.51	10,800.695849	6,900.236568	74,527,356.47
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,253.68	10,801.747070	6,900.236568	74,534,610.15
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,233.55	10,802.795375	6,900.236568	74,541,843.70
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,046.90	10,803.526785	6,900.236568	74,546,890.60
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,631.14	10,805.937012	6,900.236568	74,563,521.74
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,562.95	10,806.598286	6,900.236568	74,568,084.69
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,823.36	10,808.021912	6,900.236568	74,577,908.05
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,333.04	10,809.084636	6,900.236568	74,585,241.09
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,758.41	10,810.209004	6,900.236568	74,592,999.50

VIGILADO AL SECTOR AGRARIO FINANCIERO DE COLOMBIA



83 0543-1

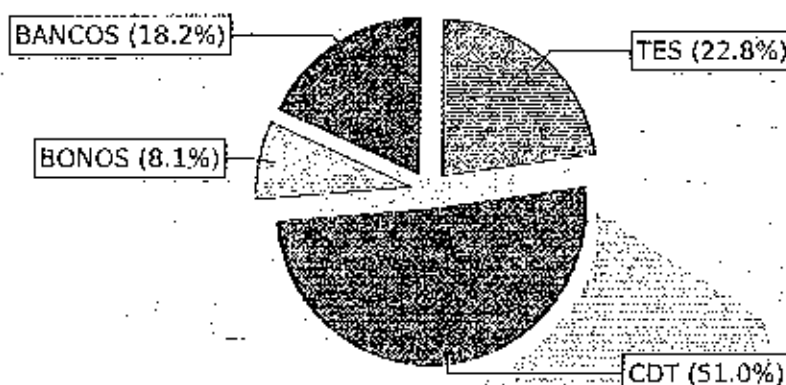
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,311.01	-10,811.558379	-6,900.236568	74,602,310.51
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,953.25	10,812.276216	6,900.236568	74,607,263.76
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-29,836.51	10,816.600200	6,900.236568	74,637,100.27
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,168.28	10,818.798425	6,900.236568	74,652,268.55
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	23,105.65	10,822.146956	6,900.236568	74,675,374.20
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,891.63	10,823.290630	6,900.236568	74,683,265.83
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,870.16	10,824.431195	6,900.236568	74,691,135.99
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,853.65	10,823.582869	6,900.236568	74,685,282.34
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,060.33	10,824.750993	6,900.236568	74,693,342.67
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,332.27	10,826.393295	6,900.236568	74,704,674.94
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,366.76	10,826.881214	6,900.236568	74,708,011.70
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,564.47	10,827.107941	6,900.236568	74,709,606.17
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,999.38	10,828.267232	6,900.236568	74,717,605.55
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,979.57	10,829.123651	6,900.236568	74,725,585.12

V. GILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0,000000	-6,098.74	10,878.539807	6,900.236568	74,719,488.38

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribese en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, registrados entre cuentas, adicionales, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva por sus depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01800959000 y en Bogotá: (601) 5609884, contacto_atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQROF servicioclientes@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pnbogafios.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



50334b-1

FIC RENTAPÍS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Banco de Colombia

Sociedad Financiera de Inversión y Fideicomisos S.A.

NIT: 901237241

ESTADO DE CUENTA No. 2749

OFICINA			
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEARMENIA		
ENCARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29		
1500029	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		
MES	TIPO PARTICIPACIÓN		
Enero de 2022	JURIDICA		

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
70,962,077.26	6,575.284295	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
238,850.50	0.00% E.A.	0.00	238,850.50	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
71,200,727.76	6,575.284298	10,828.539807	0.00	71,200,727.76
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.032%	00.3812%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	6,575.284295	10,828.539807	6,575.284298	71,200,727.76

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,908.24	10,793.295365	6,575.784295	70,968,985.50
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,887.16	10,794.342796	6,575.284295	70,975,872.66

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, lo recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,863.14	10,794.626150	6,575.284295	70,977,735.80
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,188.17	10,796.479784	6,575.284295	70,989,923.97
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,262.93	10,798.953126	6,575.284295	71,006,186.90
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,005.43	10,798.647979	6,575.284295	71,004,180.47
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,535.30	10,799.641898	6,575.284295	71,010,715.77
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,930.03	10,800.695849	6,575.284295	71,017,645.80
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,912.08	10,801.747070	6,575.284295	71,024,557.88
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,877.90	10,802.795375	6,575.284295	71,031,450.78
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,809.23	10,803.526785	6,575.284295	71,036,260.01
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-15,847.93	10,805.937012	6,575.284295	71,052,107.94
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,348.06	10,806.598286	6,575.284295	71,056,456.00
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,360.75	10,808.021912	6,575.284295	71,068,816.75
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,987.71	10,809.084636	6,575.284295	71,072,804.46
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,393.04	10,810.209004	6,575.284295	71,080,197.50

VIGILADO SUPLENTE DE BIENES PRIVADOS DE COLOMBIA



SC 3540 1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,872.53	10,811.558379	6,575.284295	71,089,070.03
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,719.98	10,812.276216	6,575.284295	71,093,790.01
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,431.42	10,816.600200	6,575.284295	71,122,221.43
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,453.96	10,818.798425	6,575.284295	71,136,675.39
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,017.54	10,822.146956	6,575.284295	71,158,692.93
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,519.99	10,823.290630	6,575.284295	71,166,212.92
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,499.54	10,824.431195	6,575.284295	71,173,712.46
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	5,577.98	10,823.582869	6,575.284295	71,168,134.48
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,680.75	10,824.750993	6,575.284295	71,175,815.23
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,798.60	10,826.393295	6,575.284295	71,186,613.83
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,208.21	10,826.881214	6,575.284295	71,189,822.04
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,490.79	10,827.107941	6,575.284295	71,191,312.83
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,622.67	10,828.267232	6,575.284295	71,198,935.50
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,603.79	10,829.423651	6,575.284295	71,206,539.29

VIGILADO SUPLENTE DE LA UNIDAD DE REGISTRO DE COLOMBIA

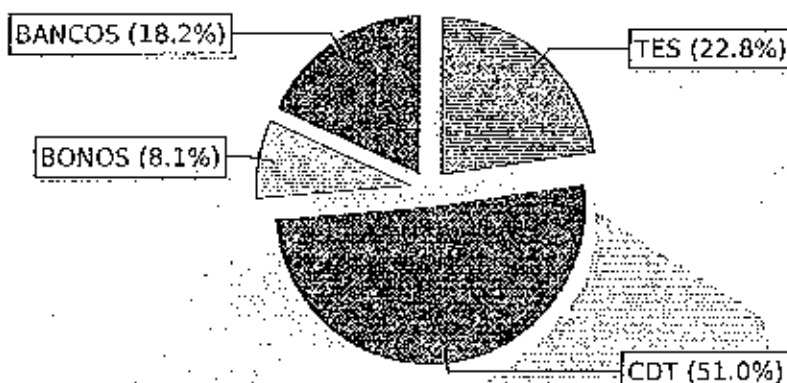


SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENTAS/EFECTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,811.53	10,828.539807	6,575.284295	71,200,727.76

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	-0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, usted sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adicionales, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva, relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico: colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalccliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular: 321 9240479 Bogotá, defensa@fiduagraria.gov.co; pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 1516-1

FIC RENTAPÁIS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria
Banco de Colombia

NIT: 901237241

ESTADO DE CUENTA No. 2750

OFICINA	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELETULUA
PRINCIPAL	CI 16 6 66 P 29
ENCARGO FIDUCIARIO No.	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
1500030	JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Enero de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
38,448,329.46	3,562.588732	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
129,304.42	0.00% E.A.	0.00	129,304.42	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
38,577,633.88	3,562.588730	10,828.539807	0.00	38,577,633.88
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.032%	00.2088%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	3,562.588732	10,828.539807	3,562.588730	38,577,633.88

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,742.99	10,793.295365	3,562.588732	38,452,072.45
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,731.57	10,794.342796	3,562.588732	38,455,804.02

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jor a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,009.68	10,794.626150	3,562.588732	38,456,813.50
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,603.73	10,796.479784	3,562.588732	38,463,417.23
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,811.50	10,798.953126	3,562.588732	38,472,228.73
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,087.11	10,798.647979	3,562.588732	38,471,141.62
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,540.92	10,799.641898	3,562.588732	38,474,682.54
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,754.79	10,800.695849	3,562.588732	38,478,437.33
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,745.07	10,801.747070	3,562.588732	38,482,182.40
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,731.68	10,802.795375	3,562.588732	38,485,917.08
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,605.71	10,803.526785	3,562.588732	38,488,522.79
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,586.65	10,805.937012	3,562.588732	38,497,109.44
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,355.85	10,806.598286	3,562.588732	38,499,465.29
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,071.80	10,808.021912	3,562.588732	38,504,537.09
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,786.05	10,809.084636	3,562.588732	38,508,323.14
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,005.66	10,810.209004	3,562.588732	38,512,328.80

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



81/2015

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,807.27	10,811.558379	3,562.588732	38,517,136.07
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,557.36	10,812.276216	3,562.588732	38,519,693.43
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,404.57	10,816.600200	3,562.588732	38,535,098.00
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,831.37	10,818.798425	3,562.588732	38,542,929.37
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,929.43	10,822.146956	3,562.588732	38,554,858.80
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,074.44	10,823.290630	3,562.588732	38,558,933.24
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,063.36	10,824.431195	3,562.588732	38,562,996.60
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,022.24	10,823.582869	3,562.588732	38,559,974.36
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,161.54	10,824.750993	3,562.588732	38,564,135.90
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,850.85	10,826.393295	3,562.588732	38,569,986.75
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,738.25	10,826.881214	3,562.588732	38,571,725.00
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	807.73	10,827.107941	3,562.588732	38,572,532.73
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,130.08	10,828.267232	3,562.588732	38,576,662.81
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,119.85	10,829.423651	3,562.588732	38,580,782.66

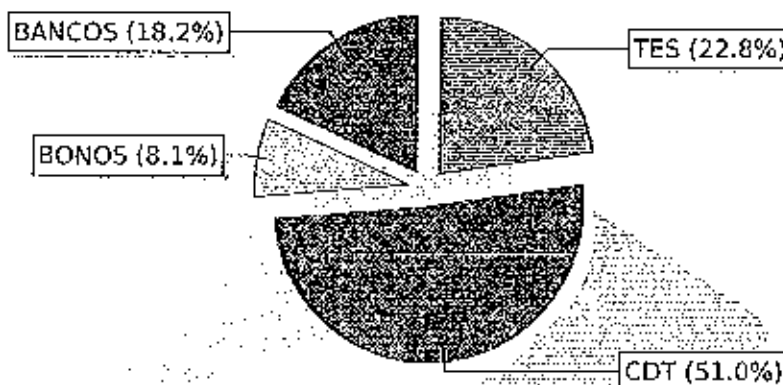
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE FIDUCIARIA



SC 2016-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BAUTOS T=CAIMPOS	0.000000	-3,148.78	10,828,539R07	3,562.588732	38,577,633.88

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de media y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La Inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018030959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PC3RDF serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensa@fiduagraria.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PSE: [601] 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2752
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECALARCA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500034	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA ---
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
72,434,745.23	6,711.740427	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION		RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO
243,603.14	0.00% E.A.		0.00	243,603.14
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
72,678,348.37	6,711.740428	10,828.539807	0.00	72,678,348.37
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	00.3892%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	6,711.740427	10,828.539807	6,711.740428	72,678,348.37

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,051.60	10,793.295365	6,711.740427	72,441,796.83
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,030.09	10,794.342796	6,711.740427	72,448,826.92

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,901.80	10,794.626150	6,711.740427	72,450,728.72
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,441.11	10,796.479784	6,711.740427	72,463,169.83
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,600.43	10,798.953126	6,711.740427	72,479,770.26
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,048.07	10,798.647979	6,711.740427	72,477,722.19
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,670.93	10,799.641898	6,711.740427	72,484,393.12
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,073.84	10,800.695849	6,711.740427	72,491,466.96
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,055.52	10,801.747070	6,711.740427	72,498,522.48
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,035.95	10,802.795375	6,711.740427	72,505,558.43
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,909.03	10,803.526785	6,711.740427	72,510,467.46
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,176.82	10,805.937012	6,711.740427	72,526,644.28
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,438.30	10,806.598286	6,711.740427	72,531,082.58
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,555.01	10,808.021912	6,711.740427	72,540,637.59
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,132.72	10,809.084636	6,711.740427	72,547,770.31
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,546.47	10,810.209004	6,711.740427	72,555,316.78

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,056.66	10,811.558379	6,711.740427	72,564,373.44
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,817.94	10,812.276216	6,711.740427	72,569,191.38
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,021.45	10,816.600200	6,711.740427	72,598,212.83
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,753.92	10,818.798425	6,711.740427	72,612,966.75
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-22,474.47	-10,822.146956	6,711.740427	72,635,441.22
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,676.05	10,823.290630	6,711.740427	72,643,117.27
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,655.17	10,824.431195	6,711.740427	72,650,772.44
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,693.74	-10,823.587869	6,711.740427	72,645,078.70
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,840.14	10,824.750993	6,711.740427	72,652,918.84
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,022.70	10,826.393295	6,711.740427	72,663,941.54
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-3,274.79	-10,826.881214	6,711.740427	72,667,216.33
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,521.73	10,827.107941	6,711.740427	72,668,738.06
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,780.86	10,828.267232	6,711.740427	72,676,518.92
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,761.59	10,829.423651	6,711.740427	72,684,280.51

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA ELCORONA

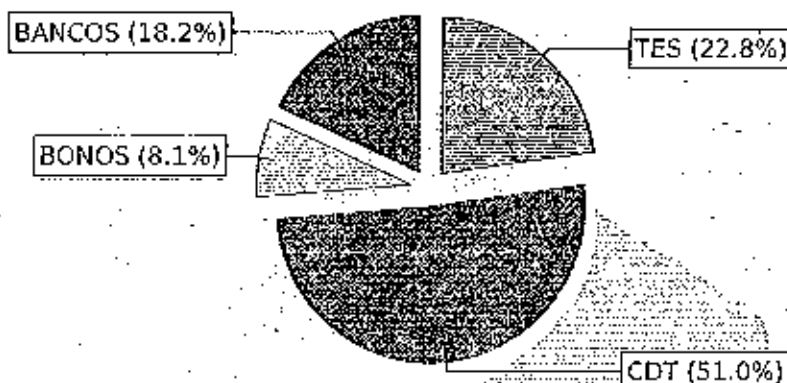


80 0545-7

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN

FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0,000000	-5,932,14	10,828,539807	6,711,740427	72,678,348,37

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	-4.032%	-1.248%	-2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés:

Como cliente de Fiducigraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribirse en www.fiducigraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, ediciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectivo no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FGAIFIN), ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectivo está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5809886, contacto atencioncliente@fiducigraria.gov.co; para RGROF servicioalcliente@fiducigraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiducigraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiducigraria.gov.co



870346-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Banco de Comercio

Sociedad por Acciones de Capital Abierto S.A.

NIT: 901237241

ESTADO DE CUENTA No. 2759

OFICINA	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEPAR		
PRINCIPAL	CI 16 6 66 P.29		
ENCARGO FIDUCIARIO No	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)		
1500053	JURIDICA		
MES	TIPO PARTICIPACION		
Enero de 2022			

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PFSOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
87,402,642.14	8,098.652722	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
293,941.26	0.00% E.A.	0.00	293,941.26	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
87,696,583.40	8,098.652724	10,828.539807	0.00	87,696,583.40
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	00.4696%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	8,098.652722	10,828.539807	8,098.652724	87,696,583.40

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,508.75	10,793.295365	8,098.652722	87,411,150.89
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,482.78	10,794.342796	8,098.652722	87,449,633.67

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,294.79	10,794.626150	8,098.652722	87,421,928.46
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,011.94	10,796.479784	8,098.652722	87,436,940.40
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,030.74	10,798.953126	8,098.652722	87,456,971.14
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,471.28	10,798.647979	8,098.652722	87,454,499.86
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,049.41	10,799.641898	8,098.652722	87,462,549.27
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,535.58	10,800.695849	8,098.652722	87,471,084.85
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,513.48	10,801.747070	8,098.652722	87,479,598.33
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,489.86	10,802.795375	8,098.652722	87,488,088.19
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,923.43	10,803.526785	8,098.652722	87,494,011.62
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,519.59	10,805.937012	8,098.652722	87,513,531.21
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,355.43	10,806.598286	8,098.652722	87,518,886.64
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,522.16	10,808.021912	8,098.652722	87,530,416.10
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,606.63	10,809.084636	8,098.652722	87,539,022.73
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,105.87	10,810.209004	8,098.652722	87,548,128.60



80 3-48-3

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,928.12	10,811.558379	8,098.652722	87,559,056.72
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,813.51	10,812.276216	8,098.652722	87,564,870.23
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	35,018.44	10,816.600200	8,098.652722	87,599,888.67
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,802.67	10,818.798425	8,098.652722	87,617,691.34
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	27,118.58	10,822.146956	8,098.652722	87,644,809.92
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,262.22	10,823.290630	8,098.652722	87,654,072.14
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,237.04	10,824.431195	8,098.652722	87,663,309.18
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS RECAIMOS	0.000000	-6,870.30	10,823.582869	8,098.652722	87,656,438.88
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,160.23	10,824.750993	8,098.652722	87,665,599.11
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,300.43	10,826.393295	8,098.652722	87,679,199.54
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,951.49	10,828.881214	8,098.652722	87,683,151.03
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,836.18	10,827.107941	8,098.652722	87,684,987.21
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,388.70	10,828.267232	8,098.652722	87,694,375.91
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,365.44	10,829.423651	8,098.652722	87,703,741.35

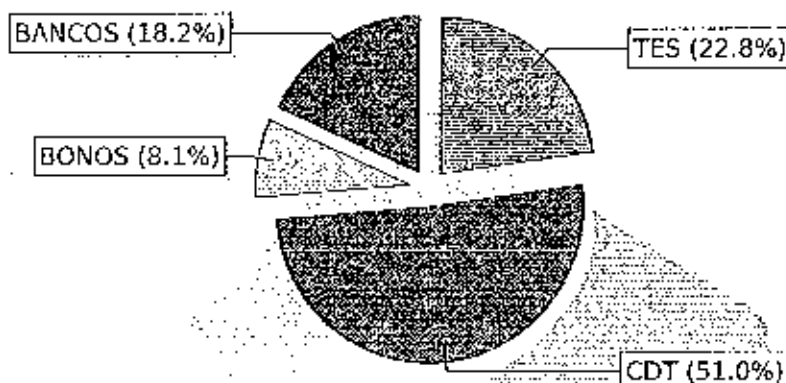
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



EC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,157.95	10,828.539807	8,098.652722	87,696,583.40

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier discrepancia en el presente estado de cuenta a nuestra Revista Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico calombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

01 800 095 9000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalccliente@fiduagraria.gov.co; para PQRDIF: serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduagraria.gov.co



SC 3510-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Caja de Pensiones

Sociedad por Acciones de Inversión

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2760
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEMATICO
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500054	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACIÓN

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
92,695,348.50	8,589.070285	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
311,740.99	0.00% E.A.	0.00	311,740.99	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
93,007,089.49	8,589.070286	10,828.539807	0.00	93,007,089.49
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.032%	00.4980%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	8,589.070285	10,828.539807	8,589.070286	93,007,089.49

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,024.00	10,793.295365	8,589.070285	92,704,372.50
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,996.46	10,794.342796	8,589.070285	92,713,368.96

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,433.75	10,794.626150	8,589.070285	92,715,802.71
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,920.99	10,796.479784	8,589.070285	92,731,723.70
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,243.71	10,798.953126	8,589.070285	92,752,967.41
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,620.93	10,798.647979	8,589.070285	92,750,346.48
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,536.84	10,799.641898	8,589.070285	92,758,883.32
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,052.46	10,800.695849	8,589.070285	92,767,935.78
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,029.01	10,801.747070	8,589.070285	92,776,964.79
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,003.96	10,802.795375	8,589.070285	92,785,968.75
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,282.13	10,803.526785	8,589.070285	92,792,250.88
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,701.61	10,805.937012	8,589.070285	92,812,952.49
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,679.73	10,806.598286	8,589.070285	92,818,632.22
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,227.63	10,808.021912	8,589.070285	92,830,859.85
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,127.80	10,809.084636	8,589.070285	92,839,987.65
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,657.28	10,810.209004	8,589.070285	92,849,644.93

VIGILADO SUPLENTE SUBSISTENTE Y ANEXO DE LA FISCALIA



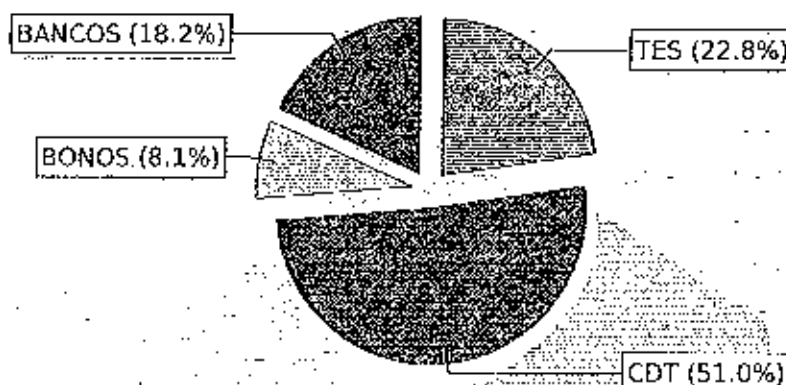
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,589.88	10,811.558379	8,589.070285	92,861,234.81
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,165.55	10,812.276216	8,589.070285	92,867,400.36
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	37,439.00	10,816.600200	8,589.070285	92,904,539.36
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,880.72	10,818.798425	8,589.070285	92,923,420.08
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	28,760.76	10,822.146956	8,589.070285	92,952,180.84
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,823.10	10,823.290630	8,589.070285	92,962,003.94
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,796.39	10,824.431195	8,589.070285	92,971,800.33
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-7,286.33	10,821.582869	8,589.070285	92,964,514.00
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,033.10	10,824.750993	8,589.070285	92,974,547.10
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	14,105.85	10,826.393295	8,589.070285	92,988,652.95
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,190.77	10,826.881214	8,589.070285	92,992,843.72
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,947.37	10,827.107941	8,589.070285	92,994,791.09
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,957.23	10,828.267232	8,589.070285	93,004,748.32
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,932.57	10,829.423451	8,589.070285	93,014,680.89

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS FIDUCIARIOS	0.000000	-7,591.40	10,828.539807	8,589.070285	93,007,089.49

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea, inscribirse en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargar nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están asegurados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestro Revisor Fiscal KPMG S.A.S., o la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalccliente@fiduagraría.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensafiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



8008454

FIC RENTAFÍS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

ORIGINA:	ESTADO DE CUENTA No. 2767
PRINCIPAL:	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAROSA
ENCARGO FIDUCIARIO No:	CI 16 6 66 P 29
1500067	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES:	TIPO PARTICIPACIÓN:
Enero de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
40,129,800.23	3,718.392350	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
134,959.34	0.00% E.A.	0.00	134,959.34	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
40,264,759.57	3,718.392349	10,828.539807	0.00	40,264,759.57
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	00.2156%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	3,718.392350	10,828.539807	3,718.392349	40,264,759.57

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,906.68	10,793.295365	3,718.392350	40,133,706.91
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,894.76	10,794.342796	3,718.392350	40,137,601.67

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopdrogras, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,053.62	10,794.626150	3,718.392350	40,138,655.29
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,892.54	10,796.479784	3,718.392350	40,145,547.83
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,196.86	10,798.953126	3,718.392350	40,154,744.69
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,134.66	10,798.647979	3,718.392350	40,153,610.03
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,695.78	10,799.641898	3,718.392350	40,157,305.81
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,919.00	10,800.695849	3,718.392350	40,161,224.81
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,908.85	10,801.747070	3,718.392350	40,165,133.66
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,898.01	10,802.795375	3,718.392350	40,169,031.67
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,719.67	10,803.526785	3,718.392350	40,171,751.34
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,962.17	10,805.937012	3,718.392350	40,180,713.51
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,458.88	10,806.598286	3,718.392350	40,183,172.39
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,293.60	10,808.021912	3,718.392350	40,188,465.99
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,951.62	10,809.084636	3,718.392350	40,192,417.61
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,180.84	10,810.209004	3,718.392350	40,196,598.45



DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,017.51	10,811.558379	3,718.392350	40,201,615.96
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,669.20	10,812.276216	3,718.392350	40,204,285.16
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	16,078.27	10,816.600200	3,718.392350	40,220,363.43
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,173.87	10,818.798425	3,718.392350	40,228,537.30
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,451.15	10,822.146956	3,718.392350	40,240,988.45
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,252.63	10,823.290630	3,718.392350	40,245,241.08
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,241.07	10,824.431195	3,718.392350	40,249,482.15
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	3,154.41	10,823.682869	3,718.392350	40,246,327.74
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,343.54	10,824.750993	3,718.392350	40,250,671.28
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,106.72	10,826.393295	3,718.392350	40,256,778.00
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,814.27	10,826.881214	3,718.392350	40,258,592.27
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	843.06	10,827.107941	3,718.392350	40,259,435.33
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,310.70	10,828.267232	3,718.392350	40,263,746.03
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,300.02	10,829.423651	3,718.392350	40,268,046.05

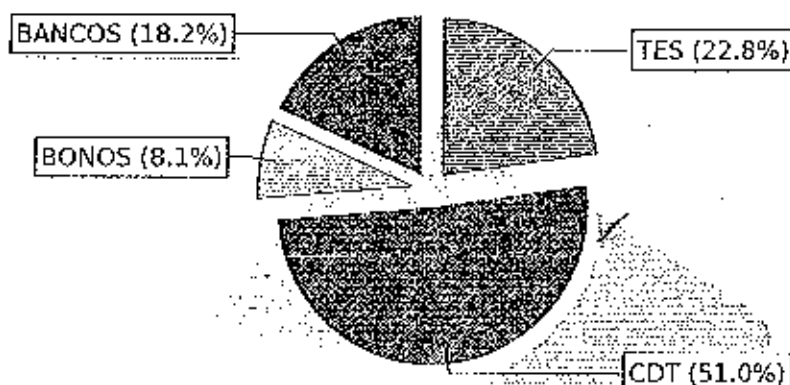
VIGILADO AL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE COLUMBIA



2022-46-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-3,286.48	10,828.539807	3,718,392350	40,264,759.57

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	-1.248%	-2.171%	2.672%	0.186%	-0.294%	-0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaria, ahora sus transacciones son en línea. Inscripción en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traspados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que conforman el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta o nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalccliente@fiduciaria.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduciaria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorafiduciaria@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. NIT: 800.159.778-0 PRX; (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



8153546-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2768
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECAQUETA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500068	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
1,962,250.49	181.820422	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
6,599.16	0.00% E.A.	0.00	6,599.16	
NUEVO SALDO				
PESOS -	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
1,968,849.65	181.820419	10,828.539807	0.00	1,968,849.65
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	00.0105%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	181.820422	10,828.539807	181.820419	1,968,849.65

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	191.03	10,793.295365	181.820422	1,962,441.52
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	190.44	10,794.342796	181.820422	1,962,631.96

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeg, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	51.52	10,794.626150	181.820422	1,962,683.48
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	337.03	10,796.479784	181.820422	1,963,020.51
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	449.70	10,798.953126	181.820422	1,963,470.21
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-55.48	10,798.647979	181.820422	1,963,414.73
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	180.71	10,799.641898	181.820422	1,963,595.44
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	191.63	10,800.695849	181.820422	1,963,787.07
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	191.13	10,801.747070	181.820422	1,963,978.20
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	190.40	10,802.795375	181.820422	1,964,168.80
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	132.99	10,803.526785	181.820422	1,964,301.79
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	438.23	10,805.937012	181.820422	1,964,740.02
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	120.23	10,806.598286	181.820422	1,964,860.25
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	258.84	10,808.021912	181.820422	1,965,119.09
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	193.22	10,809.084636	181.820422	1,965,312.31
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	204.43	10,810.209004	181.820422	1,965,516.74

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



903543-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	245.34	10,811.558379	181.820422	1,965,762.08
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	130.52	10,812.276216	181.820422	1,965,892.60
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	786.19	10,816.600200	181.820422	1,966,678.79
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	399.68	10,818.798425	181.820422	1,967,078.47
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	608.84	10,822.146956	181.820422	1,967,687.31
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	207.94	10,823.290630	181.820422	1,967,895.25
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	207.38	10,824.431195	181.820422	1,968,102.63
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-151.21	10,822.682869	181.820422	1,967,948.39
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	212.39	10,824.750993	181.820422	1,968,160.78
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	298.60	10,826.393295	181.820422	1,968,459.38
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	88.71	10,826.881214	181.820422	1,968,548.09
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	41.22	10,827.107941	181.820422	1,968,589.31
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-210.78	10,828.267232	181.820422	1,968,800.09
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	210.76	10,829.473651	181.820422	1,969,010.35

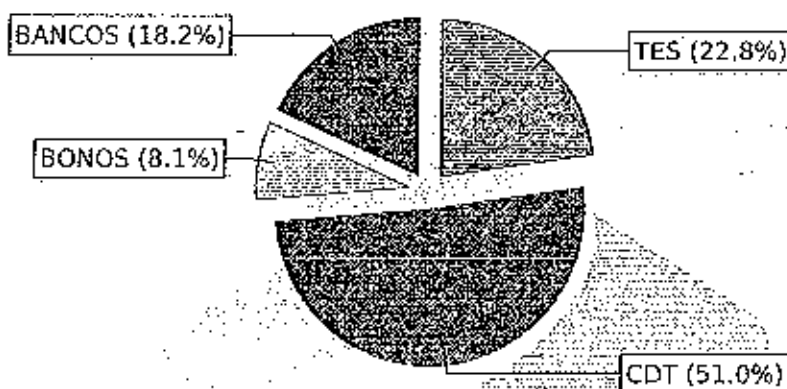
VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE REGISTROS



SC 3546-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0,000300	-160.70	10,828.539807	181.820422	1,968,849.65

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	-4.032%	-1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fidugraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fidugraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, transferencias, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOCAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisora Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto_nacionalcliente@fidugraria.gov.co; para PQRD servicioalcliente@fidugraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados, Trl: (601) 2131370 / (601) 2131372 Celular 321 9240479 Bogotá, defensa@fidugraria.org; pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Rit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fidugraria.gov.co



SC 3546-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2769
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELENARIÑO
ENGARGO FIDUCIARIO No	CI 16 6 66 P 29
1500069	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACIÓN
Enero de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
27,998,533.71	2,594.319756	10,792,244.727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
94,161.03	0.00% E.A.	0.00	94,161.03	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
28,092,694.74	2,594.319756	10,828,539.807	0.00	28,092,694.74
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACIÓN		
	4.032%	00.1504%		

RESUMEN TIPO DE INVERSIÓN						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACIÓN	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792,244.727	2,594.319756	10,828,539.807	2,594.319755	28,092,694.74

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,725.69	10,793.295365	2,594.319756	28,001,259.40
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,717.37	10,794.342794	2,594.319756	28,003,976.77

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Cotaubalcio, Movired, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edoq, Gana Gana, Su Chanco, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	735.11	10,794.626150	2,594.319756	28,004,711.88
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,808.92	10,796.479784	2,594.319756	28,009,520.80
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,416.64	10,798.953126	2,594.319756	28,015,937.44
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-791.65	10,798.647979	2,594.319756	28,015,145.79
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,578.54	10,799.641898	2,594.319756	28,017,724.33
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,734.29	10,800.695849	2,594.319756	28,020,458.62
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,727.20	10,801.747070	2,594.319756	28,023,185.82
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,719.64	10,802.795376	2,594.319756	28,025,905.46
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,897.51	10,803.526785	2,594.319756	28,027,802.97
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,252.90	10,805.937012	2,594.319756	28,034,055.87
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,715.56	10,806.598286	2,594.319756	28,035,771.43
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,693.34	10,808.021912	2,594.319756	28,039,464.77
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,757.04	10,809.084636	2,594.319756	28,042,221.81
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,916.97	10,810.209004	2,594.319756	28,045,138.78



SC 3515

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,500.71	10,811.558379	2,594.319756	28,048,637.49
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,862.30	10,812.276216	2,594.319756	28,050,501.79
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,217.79	10,816.600200	2,594.319756	28,061,719.58
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,792.90	10,818.798425	2,594.319756	28,067,422.48
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,687.16	10,822.146956	2,594.319756	28,076,109.64
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,967.06	10,823.290630	2,594.319756	28,079,076.70
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,958.99	10,824.431195	2,594.319756	28,082,035.69
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	2,200.83	10,821.582867	2,594.319756	28,079,834.86
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,030.49	10,824.750993	2,594.319756	28,082,865.35
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,260.66	10,826.393295	2,594.319756	28,087,126.01
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,265.82	10,826.881211	2,594.319756	28,088,391.83
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	588.20	10,827.107941	2,594.319756	28,088,980.03
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,007.57	10,828.267232	2,594.319756	28,091,987.60
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,000.12	10,829.423651	2,594.319756	28,094,987.72

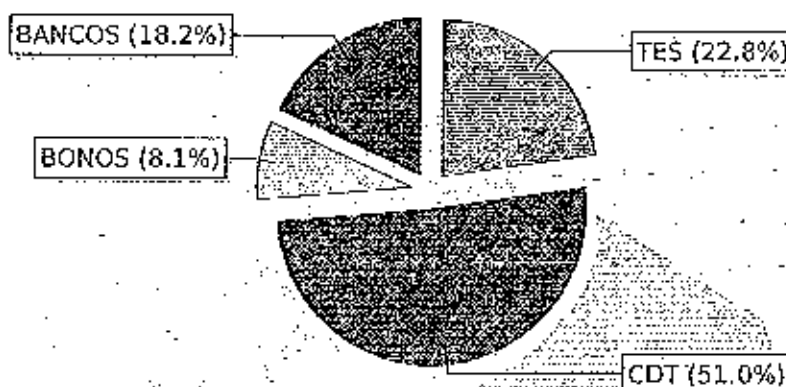
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SS 5548-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-2,292.98	10,828.539807	-2,594.319756	28,092,694.74

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	-0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduciaría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduciaría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, inscripciones, retiradas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza; la inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico:

colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Lineas de Atención al Consumidor:

01 8000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto: atencionalccliente@fiduciaría.gov.co; para PQRD: servicioalcliente@fiduciaría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensoriafiduciaría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá,

www.fiduciaría.gov.co



SC 8514-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2770
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELESANTAMARTA
ENCARGO FIDUCIARIO N°	CI 16 666 P 29
1500071	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
195,720,534.63	18,135.294332	10,792,244.727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
658,221.99	0.00% E.A.	0.00	658,221.99	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
196,378,756.62	18,135.294336	10,828.539807	0.00	196,378,756.62
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	01.0515%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792,244.727	18,135.294332	10,828.539807	18,135.294336	196,378,756.62

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,053.62	10,793.295365	18,135.294332	195,739,588.25
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,995.48	10,794.342796	18,135.294332	195,758,583.73

Apreciado cliente, Fidagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Exito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilrod, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fidagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,138.72	10,794.626150	18,135.294332	195,763,722.45
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	33,616.19	10,796.479784	18,135.294332	195,797,338.64
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	44,854.79	10,798.953126	18,135.294332	195,842,193.43
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-5,533.93	10,798.647979	18,135.294332	195,836,659.50
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	18,025.02	10,799.641898	18,135.294332	195,854,684.52
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,113.71	10,800.695849	18,135.294332	195,873,798.23
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,064.21	10,801.747070	18,135.294332	195,892,862.44
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,011.32	10,802.795375	18,135.294332	195,911,873.76
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,264.33	10,803.526785	18,135.294332	195,925,138.09
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	43,710.17	10,805.937012	18,135.294332	195,968,848.26
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,992.40	10,806.598786	18,135.294332	195,980,840.66
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	25,817.88	10,808.021912	18,135.294332	196,006,658.54
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,272.80	10,809.084636	18,135.294332	196,025,931.34
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,390.75	10,810.209004	18,135.294332	196,046,322.09

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



8035461

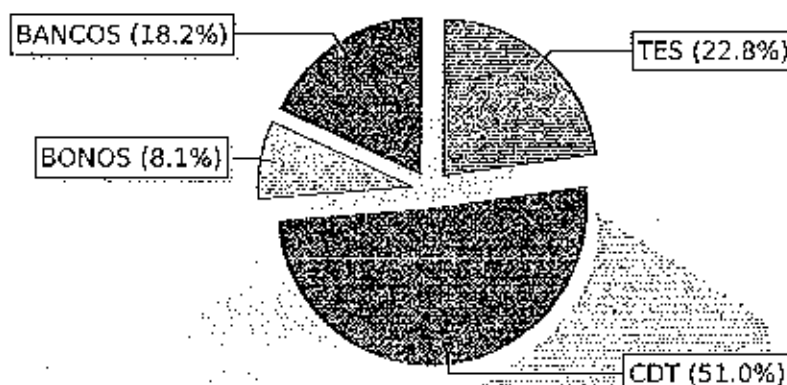
DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	24,471.32	10,811.558379	18,135.294332	196,070,793.41
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	13,018.19	10,812.276216	18,135.294332	196,083,811.60
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	78,416.71	10,816.600200	18,135.294332	196,162,228.31
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	39,865.47	10,818.798425	18,135.294332	196,202,093.78
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	60,726.59	10,822.146956	18,135.294332	196,262,820.37
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,740.88	10,823.290630	18,135.294332	196,283,561.25
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,684.47	10,824.431195	18,135.294332	196,304,245.72
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-15,384.61	10,823.582869	18,135.294332	196,288,861.08
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	-21,184.77	10,824.750993	18,135.294332	-196,310,045.35
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	29,783.63	10,826.393295	18,135.294332	196,339,828.98
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,848.56	10,826.881214	18,135.294332	196,348,677.54
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,111.76	10,827.107941	18,135.294332	196,352,789.30
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	21,024.09	10,828.267232	18,135.294332	196,373,813.39
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	20,972.01	10,829.423651	18,135.294332	196,394,785.40



SC 5516-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DE MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	REMOVIMIENTOS BAUTOS NEGATIVOS	0.000000	-16,028.78	10,828.539807	18,135.294332	196,378,756.62

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	3.248%	2.171%	2.672%	0.186%	-0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscribáse en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, retiradas, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionados con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Unas de Atención al Consumidor:

• 018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraria.gov.co; para PC/RDT servicioalcliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240179 Bogotá, defensoria@fiduagraria.gov.co

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC 3596-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



Fiduagraria

Sociedad Financiera

Sociedad Financiera de Inversión y Ahorro S.A.

NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2774
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELEHUILA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500077	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.) JURIDICA
MES	TIPO PARTICIPACION
Enero de 2022	

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETROS
49,507,464.03	4,587.318513	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
166,497.11	0.00% E.A.	0.00	166,497.11	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
49,673,961.14	4,587.318514	10,828.539807	0.00	49,673,961.14
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	00.2660%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	4,587.318513	10,828.539807	4,587.318514	49,673,961.14

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENTA MENOS BASICOS	0.000000	4,819.61	10,793.295365	4,587.318513	49,517,283.64
02-01-2022	RENTA MENOS BRUTOS	0.000000	4,804.90	10,794.342796	4,587.318513	49,517,088.54

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil corresponsales en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movired, Bafoto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Igualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY. Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SAIDO EN UNIDADES	SAIDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,299.84	10,794.626150	4,587.318513	49,518,388.38
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,503.21	10,796.479784	4,587.318513	49,526,891.59
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,346.01	10,798.953126	4,587.318513	49,538,237.60
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,399.81	10,798.647979	4,587.318513	49,536,837.79
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,559.42	10,799.641898	4,587.318513	49,541,397.21
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,834.81	10,800.695849	4,587.318513	49,546,232.02
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,822.29	10,801.747070	4,587.318513	49,551,054.31
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,808.91	10,802.795375	4,587.318513	49,555,863.22
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,355.21	10,803.526785	4,587.318513	49,559,218.43
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,056.48	10,805.937012	4,587.318513	49,570,274.91
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,033.47	10,806.598286	4,587.318513	49,573,308.38
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,530.63	10,808.021912	4,587.318513	49,579,839.01
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	4,875.05	10,809.084636	4,587.318513	49,584,714.06
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,157.84	10,810.209004	4,587.318513	49,589,871.90

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

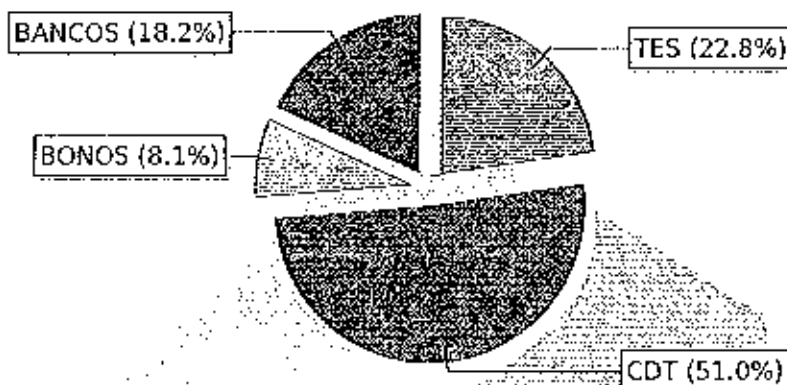


EC 3515-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,190.02	10,811.558379	4,587.318513	49,596,061.92
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,292.95	10,812.276216	4,587.318513	49,599,354.87
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	19,835.49	10,816.600200	4,587.318513	49,619,190.36
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	10,083.96	10,818.798425	4,587.318513	49,629,274.32
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	15,360.78	10,822.146956	4,587.318513	49,644,635.10
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,246.40	10,823.290630	4,587.318513	49,649,881.50
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,232.13	10,824.431195	4,587.318513	49,655,113.63
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	3,891.54	10,823.582869	4,587.318513	49,651,222.09
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,358.56	10,824.750993	4,587.318513	49,656,580.65
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,533.76	10,826.393295	4,587.318513	49,664,114.41
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,238.24	10,826.881214	4,587.318513	49,666,352.65
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,040.07	10,827.107941	4,587.318513	49,667,392.72
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,318.04	10,828.267232	4,587.318513	49,672,710.76
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,304.86	10,829.423651	4,587.318513	49,678,015.62

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENTIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0,000000	-4,054.48	10,828.539807	4,587.318513	49,673,961.14

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	-4.032%	-1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraría, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbese en www.fiduagraría.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, traslados entre cuentas, adiciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencionalcliente@fiduagraría.gov.co; para PQRDF servicioalcliente@fiduagraría.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Peña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9240479 Bogotá, defensorfiduagraría@pgabogados.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 Pbx: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraría.gov.co



SC 3513-1

FIC RENTAPÁS DE LA FAMILIA DE FONDOS FIDUAGRARIA



NIT: 901237241

OFICINA	ESTADO DE CUENTA No. 2777
PRINCIPAL	PATRIMONIO AUTÓNOMO REMANENTES TELECARTAGENA
ENCARGO FIDUCIARIO No.	CI 16 6 66 P 29
1500080	BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C.)
MES	JURIDICA
Enero de 2022	TIPO PARTICIPACION

SALDO INICIAL			CONSOLIDADO DEL MES	
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CONSIGNACIONES	RETIROS
56,649,954.85	5,249.135493	10,792.244727	0.00	0.00
RENDIMIENTO BRUTO	COMISION	RETEFUENTE	RENDIMIENTO NETO	
190,517.78	0.00% E.A.	0.00	190,517.78	
NUEVO SALDO				
PESOS	UNIDADES	VALOR UNIDAD	CANJE	SALDO DISPONIBLE
56,840,472.63	5,249.135492	10,828.539807	0.00	56,840,472.63
RENTABILIDAD DEL FONDO				
	NETA DEL MES	PARTICIPACION		
	4.032%	00.3043%		

RESUMEN TIPO DE INVERSION						
PERIODO	TIPO DE PARTICIPACION	VALOR UNIDAD INICIAL EN \$	UNIDADES INICIALES	VALOR UNIDAD FINAL EN \$	UNIDADES FINALES	SALDO A LA FECHA EN \$
202201		10,792.244727	5,249.135493	10,828.539807	5,249.135492	56,840,472.63

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSION						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
01-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,514.94	10,793.295365	5,249.135493	56,655,469.19
02-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,498.11	10,794.342796	5,249.135493	56,660,967.90

Apreciado cliente, Fiduagraria se mantiene a la vanguardia del mercado, por lo que ha puesto a su disposición más de 25 mil correspondientes en línea a nivel nacional en horario bancario a través de Éxito, La 14, Supermercados y Droguerías Colsubsidio, Movilred, Baloto, Efecty, Coopidrogas, Edeq, Gana Gana, Su Chance, Con suerte y Jer a través de los cuales puede realizar adiciones a sus FIC.

Iguualmente, le recordamos que cuenta con Fiduagraria Transaccional y con la nueva plataforma Aval PAY Center para realizar sus adiciones en línea.

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
03-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,487.37	10,794.626150	5,249.135493	56,662,455.27
04-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	9,729.97	10,796.479784	5,249.135493	56,672,185.24
05-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,982.91	10,798.953126	5,249.135493	56,685,168.15
06-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-1,601.76	10,798.647979	5,249.135493	56,683,566.39
07-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,217.22	10,799.641898	5,249.135493	56,688,783.61
08-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,532.33	10,800.695849	5,249.135493	56,694,315.94
09-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,518.00	10,801.737070	5,249.135493	56,699,833.94
10-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,502.69	10,802.795375	5,249.135493	56,705,336.63
11-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,839.27	10,803.526785	5,249.135493	56,709,175.90
12-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	12,651.61	10,805.537012	5,249.135493	56,721,827.51
13-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,471.12	10,806.598286	5,249.135493	56,725,298.63
14-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,472.81	10,808.021912	5,249.135493	56,732,771.44
15-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,578.38	10,809.084636	5,249.135493	56,738,349.82
16-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,901.96	10,810.209004	5,249.135493	56,744,251.78

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 5549-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR UNIDAD	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
17-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	7,083.05	10,811.558379	5,249.135493	56,751,334.83
18-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	3,768.02	10,812.276216	5,249.135493	56,755,102.85
19-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	22,697.17	10,816.600200	5,249.135493	56,777,800.02
20-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	11,538.78	10,818.798425	5,249.135493	56,789,338.80
21-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	17,576.89	10,822.146956	5,249.135493	56,806,915.69
22-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,003.30	10,823.290630	5,249.135493	56,812,918.99
23-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	5,986.98	10,824.431195	5,249.135493	56,818,905.97
24-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS NEGATIVOS	0.000000	-4,452.98	10,823.592869	5,249.135493	56,814,452.99
25-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,181.64	10,824.750993	5,249.135493	56,820,634.63
26-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	8,620.67	10,826.393295	5,249.135493	56,829,255.30
27-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	2,561.15	10,826.881214	5,249.135493	56,831,816.45
28-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	1,190.12	10,827.107941	5,249.135493	56,832,956.57
29-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,085.28	10,828.267232	5,249.135493	56,839,041.85
30-01-2022	RENDIMIENTOS BRUTOS	0.000000	6,070.20	10,829.423651	5,249.135493	56,845,112.05

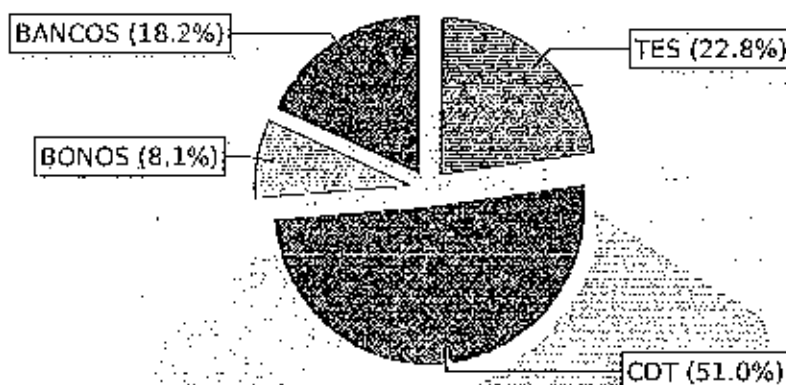
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



SC 35 18-1

DETALLE DE MOVIMIENTOS DEL MES DE LA INVERSIÓN						
FECHA	CONCEPTO	MOVIMIENTO DE UNIDADES	VALOR EN \$	VALOR LÍQUIDO	SALDO EN UNIDADES	SALDO EN \$
31-01-2022	RENTAS BRUTAS NEGATIVAS	0.000000	-4,639.42	10,828.539807	5,249.135493	-56,840,472.63

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO



Tipo de Participación	Rentabilidad Histórica (E.A.)						Volatilidad Histórica					
	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años	Último Mes	Últimos 6 meses	Año corrido	Último año	Últimos 2 años	Últimos 3 años
	4.032%	1.721%	4.032%	1.248%	2.171%	2.672%	0.186%	0.294%	0.186%	0.281%	0.543%	0.479%

Notas de Interés

Como cliente de Fiduagraria, ahora sus transacciones son en línea. Inscríbase en www.fiduagraria.gov.co - opción Consultas y Transacciones, o descargue nuestra aplicación en su dispositivo móvil y haga sus consultas, teóricas entre otros, colaciones, entre otras operaciones. Advertencia: Las obligaciones de la Sociedad administradora del Fondo de Inversión Colectiva relacionadas con la gestión del Portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas al Fondo de Inversión Colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ningún otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo de Inversión Colectiva.

Favor informar cualquier diferencia en el presente estado de cuenta a nuestra Revisoría Fiscal KPMG S.A.S., a la dirección de correo electrónico colombia@kpmg.com; www.kpmg.com.co.

Líneas de Atención al Consumidor:

018000959000 y en Bogotá: (601) 5609886, contacto atencioncliente@fiduagraria.gov.co; para PQRD serviciocliente@fiduagraria.gov.co.

Defensoría del Consumidor Financiero:

Paña González & Asociados Abogados. Tel: (601) 2131370 / (601) 2131322 Celular 321 9740479 Bogotá, defensoria@fiduagraria.com

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. Nit: 800.159.998-0 PBX: (601) 5802080 Fax: (601) 5802080 opción 5 Bogotá.

www.fiduagraria.gov.co



SC3545-1

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELECOMUNICACIONES				EN	Código: F-DIR-69	
LIQUIDACIÓN PAR					Versión: 2	
NIT 830.053.890-9					Fecha: 28/07/2020	
PLAN DE ACCIÓN - PAR TELECOM A ENERO 2022						
1. CONTROL INTERNO						
ACTIVIDAD	DURACIÓN	FECHA	FECHA	AVANCE (%)	OBSERVACIONES	
1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO VIGENTE	365	01/01/22	31/12/22			
1.1.1 Realizar seguimiento mensual a Plan de Mejoramiento Vigente	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	En el mes de enero de 2022 se realizó seguimiento al avance del plan de mejoramiento evidenciando un avance del 8,3% y cumplimiento de 100%.	
1.1.2 Presentar informe trimestral de avance a la CGR	365	01/01/22	31/12/22	0%	El informe de avance del P.M.V. se presentará en el mes de febrero de 2022.	
1.1.3 Presentación - Plan de Mejoramiento a la CGR Vigente del mes al término de la Auditoría del año de control.	365	01/01/22	31/12/22		El PAR TELECOM será incluido en los anexos a rendir ante la CGR para la vigencia 2022.	
1.2 PLAN ANUAL DE AUDITORÍAS	365	01/01/22	31/12/22			
1.2.1 Desempeñar el plan de auditorías, presentar los informes y realizar seguimiento a las acciones de mejora.	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	En enero de 2022, con la dirección metodológica de la OCI se le solicitó la oficina de control interno de P.M.V. iniciar la auditoría al procedimiento de atención de requerimientos de cuenta por pagar y/o seguimiento no malvicio alérgico.	
1.3 COMITÉ DE AUDITORÍAS	365	01/01/22	31/12/22			
1.3.1 Coordinar por lo menos cuatro (4) sesiones, presentar temas a consideración, cumplir o verificar el cumplimiento de lo definido por dicho Comité.	365	01/01/22	31/12/22	0%	El primer Comité trimestral se llevará a cabo en marzo 2022.	
1.4 PRESENTAR INFORMES A ENTES DE CONTROL	365	01/01/22	31/12/22			
1.4.1 Informe anual de rendición de cuentas a la CGR	365	01/01/22	31/12/22	0%		
1.4.2 Informe anual de rendición de cuentas al Concejo Municipal	365	01/01/22	31/12/22	0%		
1.4.3 Informe de rendición de cuentas al Plan de Mejoramiento a la CGR	365	01/01/22	31/12/22	0%		
1.4.4 Informe anual para Cámara de Representantes	365	01/01/22	31/12/22	0%		
1.4.5 Informe mensual de Gestión contractual	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Se presentó a través de SIRECI en la CGR el 11 de enero de 2022 correspondiente al mes de diciembre de 2021.	
1.4.6 Formulario 379 Trimestre, Quince y Anual	365	01/01/22	31/12/22	25%	El 5 de enero 2022 PAR anexo se correspondiente al cuarto trimestre de 2021.	
1.4.7 Certificación Semestral e Anual	365	01/01/22	31/12/22	0%		

2.1. Obtenido: Pasa presente 22 de los procesos con manifestación por la madre de los e ocupados actuales.	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Considerando que todas las presentes los procesos con pas 22 de los e ocupados actuales por la madre de los e ocupados actuales.
2.2. Examinación de salidas y ingresos de los e ocupados.	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Los ingresos que en el mes enero del año 2022 fueron de \$73.685.552,05 correspondientes al Acuerdo de pago por la S-377 \$73.685.552,05 - Abono a procesos por concurrencia \$185.000,00
2.3. Elaborar conciliación mensual con los diáconos: Unidades (Iniciativa, Personal, Judicial) sobre los e ocupados que abandonaron al PAP. Último semana de cada mes.	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Se elaboró conciliación para el mes de enero del año 2022, correspondiente a 1.109 procesos. De los mencionados, 304 son con conciliación con los e ocupados por valor de \$178.263.664,73 y 775 con conciliación con los e ocupados por valor de \$192.204.162,92, 31.
2.4. REVOCADOS: Efectuar levantamiento de la documentación y acciones necesarias para dar inicio a los procesos.	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Los ingresos que en el mes enero del año 2022 fueron de \$73.685.552,05 correspondientes al Acuerdo de pago por la S-377 \$73.685.552,05 - Abono a procesos por concurrencia \$185.000,00
2.5. Reportar evolución en la firma de Gestión mensual de apoderados externos	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	En el mes de enero del año 2022, se reportó: Informes de gestión de procesos del mes de diciembre de 2021; se reportó la firma de enero, pero se reportó y se reportó en un mes siguientes (febrero), ya que se reportó los e ocupados a finalizar el respectivo mes.
2.6. ACCIONES CIVILES DERIVADAS DE PROCESOS PENALES EN CURSO	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Para el mes de enero del año 2022 no se inició ni procesos civiles como consecuencia de procesos penales.
2.2.1. Seguimiento y actualización en la base de datos de los e ocupados por la madre de los e ocupados actuales	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	La actividad se desarrolló en el mes de enero del año 2022, se reportó la firma de enero del año 2022 al abogado penalista del PAP Telecom, así como a las audiencias en el Tribunal Superior de Managua contra Alvaro José Rojas Gómez H-1-202 donde suspendió la audiencia por apelación. Adicionalmente se consultó en el SPOA y se reportó un proceso H-9286 contra el Sr. Benigno por presunción. El mes enero con 39 procesos, 26 de los e ocupados.
2.2.2. Firmas mensuales sobre evolución de los e ocupados.	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Los procesos penales vigentes del Polinario, que son 19 a la fecha, evolucionan satisfactoriamente, se están realizando audiencias virtuales en la medida de las posibilidades de los e ocupados y los imputados de este proceso debido a la emergencia económica del Covid19.
2.3. TUBIAS	365				

2.3.1 Seguimiento a la unidad de Santidad, Unidad de la Corte Constitucional.	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	El día 19 de junio del año 2014, la Corte Constitucional profirió la Sentencia SU377/14, por medio de la cual declaró un estado unificado de las Acciones de Tutela que habían sido interpuestas entre los años 2009 y 2010 en contra del PAR y fijó un cronograma de actuaciones respectivas. Mediante Auto SU37/15 de fecha 22 de octubre de 2015, la Corte Constitucional revocó sobre el trámite de declaración presentada por el PAR TeleCOM. El 24 de agosto del año 2017 la Corte Constitucional profirió el Auto 245 mediante el cual asume la verificación del cumplimiento de la SU377/2014. En el mes de enero de 2017, se presentó el tercer informe de cumplimiento ante el Máximo Tribunal. Durante el mes de marzo del año 2019 la Corte Constitucional se pronunció a través del auto 111 y declaró e, entre la acción segunda del citado Auto manifestando que la obligación por parte del PAR TeleCOM y al MINIC de dar de baja y en consecuencia se recibieron los documentos con el fin de facilitar una mejor unidad laboral al mayor número de madres y padres de familia. Para el mes de enero/22 no hubo actuaciones al respecto.
2.3.2 Archivo y control de T. y G.	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Para el mes de enero del año 2022, se archivan 5 acciones de tutela. Quedan vigentes 84, 72 como desobedidos y 12 como acciones.
2.3.4 Organizar archivo de expedientes de tutela del primer semestre del año	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Después de aclarar que solo se transfieren los tutelas que se encuentran completo frente a los requisitos de lo contrario no se pueden transferir. Al mismo tiempo, se le va a dar de baja a las tutelas que se encuentran vigentes y se van a dar de baja las peticiones de las tutelas que se encuentran archivadas al archivo para su custodia final. Es una actividad que se hace por lo general dos veces al año. Específicamente para el mes de enero del año 2022, se transfirieron 46 acciones de tutela al archivo administrativo por almoratadas.
2.4 SOLICITUDES LEVANTAMIENTO DE HIPOTECAS				8.3%	
2.4.1 Realizar levantamiento de hipotecas y peticiones a solicitud de la parte interesada.	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	En el mes de enero/22 no se materializó levantamiento de hipoteca y no se dio un 111, 4 variantes de planilla.
2.5 REPASAGIOS DE DIRECTAS POR ERROR JUDICIAL				8.3%	
2.5.1 Seguimiento a los expedientes de error judicial	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Actualidad de la continua ejecución, recibida por los abogados coordinadores de las respectivas regionales. Para el mes de enero no hubo movimiento de procesos. El PAR cuenta con 23 procesos vigentes.
5. COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
5.1 ACTIVIDAD	5.1.1	5.1.2	5.1.3	5.1.4	5.1.5
5.1.1 ACTIVIDAD	5.1.1	5.1.2	5.1.3	5.1.4	5.1.5
5.1.2 ACTIVIDAD	5.1.2	5.1.3	5.1.4	5.1.5	5.1.6
5.1.3 ACTIVIDAD	5.1.3	5.1.4	5.1.5	5.1.6	5.1.7
5.1.4 ACTIVIDAD	5.1.4	5.1.5	5.1.6	5.1.7	5.1.8
5.1.5 ACTIVIDAD	5.1.5	5.1.6	5.1.7	5.1.8	5.1.9
5.1.6 ACTIVIDAD	5.1.6	5.1.7	5.1.8	5.1.9	5.1.10
5.1.7 ACTIVIDAD	5.1.7	5.1.8	5.1.9	5.1.10	5.1.11
5.1.8 ACTIVIDAD	5.1.8	5.1.9	5.1.10	5.1.11	5.1.12
5.1.9 ACTIVIDAD	5.1.9	5.1.10	5.1.11	5.1.12	5.1.13
5.1.10 ACTIVIDAD	5.1.10	5.1.11	5.1.12	5.1.13	5.1.14
5.1.11 ACTIVIDAD	5.1.11	5.1.12	5.1.13	5.1.14	5.1.15
5.1.12 ACTIVIDAD	5.1.12	5.1.13	5.1.14	5.1.15	5.1.16
5.1.13 ACTIVIDAD	5.1.13	5.1.14	5.1.15	5.1.16	5.1.17
5.1.14 ACTIVIDAD	5.1.14	5.1.15	5.1.16	5.1.17	5.1.18
5.1.15 ACTIVIDAD	5.1.15	5.1.16	5.1.17	5.1.18	5.1.19
5.1.16 ACTIVIDAD	5.1.16	5.1.17	5.1.18	5.1.19	5.1.20
5.1.17 ACTIVIDAD	5.1.17	5.1.18	5.1.19	5.1.20	5.1.21
5.1.18 ACTIVIDAD	5.1.18	5.1.19	5.1.20	5.1.21	5.1.22
5.1.19 ACTIVIDAD	5.1.19	5.1.20	5.1.21	5.1.22	5.1.23
5.1.20 ACTIVIDAD	5.1.20	5.1.21	5.1.22	5.1.23	5.1.24
5.1.21 ACTIVIDAD	5.1.21	5.1.22	5.1.23	5.1.24	5.1.25
5.1.22 ACTIVIDAD	5.1.22	5.1.23	5.1.24	5.1.25	5.1.26
5.1.23 ACTIVIDAD	5.1.23	5.1.24	5.1.25	5.1.26	5.1.27
5.1.24 ACTIVIDAD	5.1.24	5.1.25	5.1.26	5.1.27	5.1.28
5.1.25 ACTIVIDAD	5.1.25	5.1.26	5.1.27	5.1.28	5.1.29
5.1.26 ACTIVIDAD	5.1.26	5.1.27	5.1.28	5.1.29	5.1.30
5.1.27 ACTIVIDAD	5.1.27	5.1.28	5.1.29	5.1.30	5.1.31
5.1.28 ACTIVIDAD	5.1.28	5.1.29	5.1.30	5.1.31	5.1.32
5.1.29 ACTIVIDAD	5.1.29	5.1.30	5.1.31	5.1.32	5.1.33
5.1.30 ACTIVIDAD	5.1.30	5.1.31	5.1.32	5.1.33	5.1.34
5.1.31 ACTIVIDAD	5.1.31	5.1.32	5.1.33	5.1.34	5.1.35
5.1.32 ACTIVIDAD	5.1.32	5.1.33	5.1.34	5.1.35	5.1.36
5.1.33 ACTIVIDAD	5.1.33	5.1.34	5.1.35	5.1.36	5.1.37
5.1.34 ACTIVIDAD	5.1.34	5.1.35	5.1.36	5.1.37	5.1.38
5.1.35 ACTIVIDAD	5.1.35	5.1.36	5.1.37	5.1.38	5.1.39
5.1.36 ACTIVIDAD	5.1.36	5.1.37	5.1.38	5.1.39	5.1.40
5.1.37 ACTIVIDAD	5.1.37	5.1.38	5.1.39	5.1.40	5.1.41
5.1.38 ACTIVIDAD	5.1.38	5.1.39	5.1.40	5.1.41	5.1.42
5.1.39 ACTIVIDAD	5.1.39	5.1.40	5.1.41	5.1.42	5.1.43
5.1.40 ACTIVIDAD	5.1.40	5.1.41	5.1.42	5.1.43	5.1.44
5.1.41 ACTIVIDAD	5.1.41	5.1.42	5.1.43	5.1.44	5.1.45
5.1.42 ACTIVIDAD	5.1.42	5.1.43	5.1.44	5.1.45	5.1.46
5.1.43 ACTIVIDAD	5.1.43	5.1.44	5.1.45	5.1.46	5.1.47
5.1.44 ACTIVIDAD	5.1.44	5.1.45	5.1.46	5.1.47	5.1.48
5.1.45 ACTIVIDAD	5.1.45	5.1.46	5.1.47	5.1.48	5.1.49
5.1.46 ACTIVIDAD	5.1.46	5.1.47	5.1.48	5.1.49	5.1.50
5.1.47 ACTIVIDAD	5.1.47	5.1.48	5.1.49	5.1.50	5.1.51
5.1.48 ACTIVIDAD	5.1.48	5.1.49	5.1.50	5.1.51	5.1.52
5.1.49 ACTIVIDAD	5.1.49	5.1.50	5.1.51	5.1.52	5.1.53
5.1.50 ACTIVIDAD	5.1.50	5.1.51	5.1.52	5.1.53	5.1.54
5.1.51 ACTIVIDAD	5.1.51	5.1.52	5.1.53	5.1.54	5.1.55
5.1.52 ACTIVIDAD	5.1.52	5.1.53	5.1.54	5.1.55	5.1.56
5.1.53 ACTIVIDAD	5.1.53	5.1.54	5.1.55	5.1.56	5.1.57
5.1.54 ACTIVIDAD	5.1.54	5.1.55	5.1.56	5.1.57	5.1.58
5.1.55 ACTIVIDAD	5.1.55	5.1.56	5.1.57	5.1.58	5.1.59
5.1.56 ACTIVIDAD	5.1.56	5.1.57	5.1.58	5.1.59	5.1.60
5.1.57 ACTIVIDAD	5.1.57	5.1.58	5.1.59	5.1.60	5.1.61
5.1.58 ACTIVIDAD	5.1.58	5.1.59	5.1.60	5.1.61	5.1.62
5.1.59 ACTIVIDAD	5.1.59	5.1.60	5.1.61	5.1.62	5.1.63
5.1.60 ACTIVIDAD	5.1.60	5.1.61	5.1.62	5.1.63	5.1.64
5.1.61 ACTIVIDAD	5.1.61	5.1.62	5.1.63	5.1.64	5.1.65
5.1.62 ACTIVIDAD	5.1.62	5.1.63	5.1.64	5.1.65	5.1.66
5.1.63 ACTIVIDAD	5.1.63	5.1.64	5.1.65	5.1.66	5.1.67
5.1.64 ACTIVIDAD	5.1.64	5.1.65	5.1.66	5.1.67	5.1.68
5.1.65 ACTIVIDAD	5.1.65	5.1.66	5.1.67	5.1.68	5.1.69
5.1.66 ACTIVIDAD	5.1.66	5.1.67	5.1.68	5.1.69	5.1.70
5.1.67 ACTIVIDAD	5.1.67	5.1.68	5.1.69	5.1.70	5.1.71
5.1.68 ACTIVIDAD	5.1.68	5.1.69	5.1.70	5.1.71	5.1.72
5.1.69 ACTIVIDAD	5.1.69	5.1.70	5.1.71	5.1.72	5.1.73
5.1.70 ACTIVIDAD	5.1.70	5.1.71	5.1.72	5.1.73	5.1.74
5.1.71 ACTIVIDAD	5.1.71	5.1.72	5.1.73	5.1.74	5.1.75
5.1.72 ACTIVIDAD	5.1.72	5.1.73	5.1.74	5.1.75	5.1.76
5.1.73 ACTIVIDAD	5.1.73	5.1.74	5.1.75	5.1.76	5.1.77
5.1.74 ACTIVIDAD	5.1.74	5.1.75	5.1.76	5.1.77	5.1.78
5.1.75 ACTIVIDAD	5.1.75	5.1.76	5.1.77	5.1.78	5.1.79
5.1.76 ACTIVIDAD	5.1.76	5.1.77	5.1.78	5.1.79	5.1.80
5.1.77 ACTIVIDAD	5.1.77	5.1.78	5.1.79	5.1.80	5.1.81
5.1.78 ACTIVIDAD	5.1.78	5.1.79	5.1.80	5.1.81	5.1.82
5.1.79 ACTIVIDAD	5.1.79	5.1.80	5.1.81	5.1.82	5.1.83
5.1.80 ACTIVIDAD	5.1.80	5.1.81	5.1.82	5.1.83	5.1.84
5.1.81 ACTIVIDAD	5.1.81	5.1.82	5.1.83	5.1.84	5.1.85
5.1.82 ACTIVIDAD	5.1.82	5.1.83	5.1.84	5.1.85	5.1.86
5.1.83 ACTIVIDAD	5.1.83	5.1.84	5.1.85	5.1.86	5.1.87
5.1.84 ACTIVIDAD	5.1.84	5.1.85	5.1.86	5.1.87	5.1.88
5.1.85 ACTIVIDAD	5.1.85	5.1.86	5.1.87	5.1.88	5.1.89
5.1.86 ACTIVIDAD	5.1.86	5.1.87	5.1.88	5.1.89	5.1.90
5.1.87 ACTIVIDAD	5.1.87	5.1.88	5.1.89	5.1.90	5.1.91
5.1.88 ACTIVIDAD	5.1.88	5.1.89	5.1.90	5.1.91	5.1.92
5.1.89 ACTIVIDAD	5.1.89	5.1.90	5.1.91	5.1.92	5.1.93
5.1.90 ACTIVIDAD	5.1.90	5.1.91	5.1.92	5.1.93	5.1.94
5.1.91 ACTIVIDAD	5.1.91	5.1.92	5.1.93	5.1.94	5.1.95
5.1.92 ACTIVIDAD	5.1.92	5.1.93	5.1.94	5.1.95	5.1.96
5.1.93 ACTIVIDAD	5.1.93	5.1.94	5.1.95	5.1.96	5.1.97
5.1.94 ACTIVIDAD	5.1.94	5.1.95	5.1.96	5.1.97	5.1.98
5.1.95 ACTIVIDAD	5.1.95	5.1.96	5.1.97	5.1.98	5.1.99
5.1.96 ACTIVIDAD	5.1.96	5.1.97	5.1.98	5.1.99	5.1.100

3.1.1 Actualizar valor intrínseco trimestralmente de las acciones de "Compañía Sanitaria".	365	01/01/22	31/12/22	0%	En el mes de enero 2022, se solicitó la certificación por mensual del valor intrínseco de acción 31 de diciembre 2021, el cual se encuentra pendiente.
3.1.2 Actualizar valor intrínseco trimestralmente de las acciones de TV Andino.	365	01/01/22	31/12/22	0%	En el mes de enero 2022, se solicitó la certificación por mensual del valor intrínseco de acción 31 de diciembre 2021, fue entregado el día 3 de febrero y se registró en el mes de febrero.
3.2 Reparto de Pagos, con el 90% de actualizar los saldos fiscales de entidad.	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Durante el mes de enero 2022 se recibieron 134 pagos por la suma de \$814,157.23.39.
3.3 Informe y pago de Impuesto por el valor de la "Venta".	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Durante el mes de enero de 2022 se presentaron oportunamente los pagos de impuestos correspondientes al mes de diciembre 2021 de terrenos en la ciudad de Ica, y venta bimestral de 2021 de ICA, se entregaron a Hacienda los informes de las retenciones practicadas en el mes de enero 2022, retención en la fuente, relativa y retención de impuesto y comercio - (ICA) por un valor total de \$21,974,317.00.
4. INMUEBLES					OBSERVACIONES
Actividad	Origen	Inicio	Fin	Avance	
4.1 Realizar lecciones prácticas pertinentes para lograr el aprendizaje administrativo, jurídico y político del concejales de 2 inmuebles aplicando las políticas establecidas en Camak Favela, (Fusagasugá y Suevencito).	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	1. Buenaventura Torres de Gamboa: Inventario de por familias desde la reunión en el inmueble el 19 de julio de 2021, la Cúrdula Urbana N° 1, en el condominio lavadero para la subdivisión del predio bien ubicado con manifiesto Inmobiliaria N° 379-15631 según el valor de pago parte de auto urbano o de expansión, y se solicitó el dividendo del predio 379-15630 (Julio 31 de marzo de 2021 al PAR placa 16 a administración municipal) óramiento en venta para este inmueble, el 31 de mayo de 2021 se se canceló el impuesto predial, con PAROS 7723-2021 se solicitó económicamente de la policía nacional para realizar valle de inspección ocular desde las condiciones de seguridad y de orden público del sector, se realizó visita el 27 de septiembre de 2021. En octubre de 2021 se solicitó la inscripción a la administración distrital acerca de solicitudes recibidas por la misma de la celda toda vez que en villa de inspección ocular la comunidad informó que un individuo del sector ha publicado fotos de las personas para el desarrollo del vuelo al 30 de diciembre se entregó al distrito, se realizó la actualización de la matrícula comercial, al 30 de enero de 2022 el PAR está a la espera de la respuesta por la administración municipal. 2. Fusagasugá: En el mes de abril de 2021 se inició el proceso de subasta, acción que cubrió la subasta, debido a la presentación por parte de la administración municipal de Fusagasugá del escrito 365-2021, de abril 29 por parte de la administración municipal de Fusagasugá de la ciudad de Camak Favela, con lo cual el Comité Adicional con acta No. 201 del 30 de abril de 2021 sugirió la suspensión de la subasta y venta del inmueble. En el mes de julio de 2021 la ciudad municipal dio respuesta a la solicitud, en la cual se indicó que las personas, entre la adquisición del predio prevén en de una contribución de validación que se cobrará y la respuesta a los demás interesados se encuentra en la ley 1611 de agosto de 2021 el caso de municipal debido a una alta en el caso del PAR para llegar a negociar el título del inmueble, se comprometió a recibir el título comercial y administrativo de compra formal del inmueble. El PAR realizó la compra de la ciudad de Camak Favela, con la Procuraduría General de la Nación convocando a la ciudad municipal, en el mes de diciembre de 2021 se realizó el pago del impuesto, el 30 de enero de 2022 la ciudad municipal no ha presentado el PAR, la ciudad de Camak Favela, a la espera de la respuesta.

4.2. Elabore y actualice los documentos pólizas y cláusulas que se requieran para formalizar la compraventa de las acciones colectivas al servicio de Telecomunicaciones de propiedad de TELECOM, EN JOINT VENTURE Y ELABORACIONES EN JOINT VENTURE. Administrar y velar sobre las gestiones administrativas para lograr el cumplimiento de las obligaciones, jurídicas y su parte arrendatarias a cargo de las inmuebles recibidas por parte del PAF, y la distribución de los beneficios de propiedad de las acciones de Telecom a las Telecomunicaciones. No incluir en el Acta de Formación Anticipada del Contrato de Explotación, ni el cumplimiento del otro No. 4 del PAF, relacionado con las remanentes del PAF, PARAF, aplicando las Políticas establecidas en Comité Fideatario	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	El PAR Telecom ha recibido de menos del PARAF 55 inmuebles, de los cuales al 30 de enero de 2022 quedan 20 inmuebles recibidos de COITEL como objeto de devolución y 2 inmuebles de la liquidación, para un total de 22 inmuebles.
5. AREA DE SISTEMAS					
5.1. Elabore y actualice los documentos pólizas y cláusulas que se requieran para formalizar la compraventa de las acciones colectivas al servicio de Telecomunicaciones de propiedad de TELECOM, EN JOINT VENTURE Y ELABORACIONES EN JOINT VENTURE. Administrar y velar sobre las gestiones administrativas para lograr el cumplimiento de las obligaciones, jurídicas y su parte arrendatarias a cargo de las inmuebles recibidas por parte del PAF, y la distribución de los beneficios de propiedad de las acciones de Telecom a las Telecomunicaciones. No incluir en el Acta de Formación Anticipada del Contrato de Explotación, ni el cumplimiento del otro No. 4 del PAF, relacionado con las remanentes del PAF, PARAF, aplicando las Políticas establecidas en Comité Fideatario	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Según el más de enero 2022 se realizó un backup diario de la información relevante en los servidores del par, el cual se envió a custodia a gestión documental el día 1 febrero/22.
5.2. Desarrollar y actualizar los documentos pólizas y cláusulas que se requieran para formalizar la compraventa de las acciones colectivas al servicio de Telecomunicaciones de propiedad de TELECOM, EN JOINT VENTURE Y ELABORACIONES EN JOINT VENTURE. Administrar y velar sobre las gestiones administrativas para lograr el cumplimiento de las obligaciones, jurídicas y su parte arrendatarias a cargo de las inmuebles recibidas por parte del PAF, y la distribución de los beneficios de propiedad de las acciones de Telecom a las Telecomunicaciones. No incluir en el Acta de Formación Anticipada del Contrato de Explotación, ni el cumplimiento del otro No. 4 del PAF, relacionado con las remanentes del PAF, PARAF, aplicando las Políticas establecidas en Comité Fideatario	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Esta actividad es muy variable de acuerdo con los requisitos. En el mes de enero/22 se cumplió con el objetivo de dar soporte técnico en 208 oportunidades las cuales quedaron registradas en el archivo "SIC-24 SOPORTE USUARIOS".
5.3. Implementar el sistema de gestión de la información de las políticas y asignación de recursos.	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	En el mes de enero de 2022 se ejecutó de forma automática cada día el backup en todos los equipos de la unidad y se verificó en la consola de administración y validez de la tarea.
5.4. Administrar el sistema de información donde se encuentren las acciones y aplicaciones del par	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Según el más de enero 2022 se actualizaron los parches de seguridad de los sistemas operativos de los servidores y equipos del equipo de la estabilidad del sistema según las recomendaciones de Microsoft.
6. HISTORIAS LABORALES					
6.1. Analizar los resultados y/o acciones por concepto de las acciones laborales, verificadas de pagos, relaciones laborales de servicios (RTS) y Certificaciones Electrónicas de tiempo de servicios (CELI)	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	En diciembre/21 habían quedados pendientes por atender 35 solicitudes, en enero/22 se resolvieron 325 solicitudes, para un total de 360 solicitudes por atender en enero/22 se habían 360 solicitudes pendientes por atender 35 solicitudes que se encuentran dentro de las mismas de los.
6.2. Realización de aportes extrasalariales a pensión	365	01/01/22	31/12/22	8.3%	Según el más de enero de 2022 no se realizó devolución de aportes extrasalariales

6.2 Seguimiento a recursos recibidos por la extinta Caprecom-Cuotas Partes Pensionales	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	B. PAR Caprecom liquidada, informó al PAR Telcelam, que se encuentra adelantando la gestión de la depreciación contable, con el fin de entregar los archivos y estados de cuenta por entidad que conforma la gestión que se adelantó directamente con el IANIC. En el mes de enero de 2022 no se informó de novedades.
6.4 Salididad de informe de parte cambiaria de cuotas partes por Caprecom liquidada	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	A. Informe de 2022 al PAR Caprecom liquidada se encuentra adelantando la gestión de las facturas que reportan en la entidad, gestión que se adelantó directamente con el IANIC en mes de febrero.
6.5 Preiniciación- Calcular a situación "vacante" y vacaciones adicionales de partes pensionales y cuotas partes por pagar	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	B. De mayo de 2021 con registro 1-2021-04592, se redactó ante MINICIENDA la expedición de la circular de Telcelam y Telcelam, para la vigencia 2020 con PAR 25 448-2021 de 25 de mayo de 2021. Modificando 2021-12294-2021 se redactó en el MINICIENDA la expedición de la circular de Telcelam y Telcelam, para la vigencia 2021 de las entidades Telcelam y Telcelam, redactada No. 1-2021-1-2897, en la cual se registra las novedades de inclusión y exclusión conforme a la gestión del PAR.
6.6 Generación de las cuotas partes por cuotas partes activas a las entidades deudoras y cobradas	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	B. PAR generó en forma mensual y redactó en febrero 397 cuotas de cobro en cuotas partes de diciembre de 2021, por un total de 1,127 pensionados, los cuales fueron recibidos por IANIC en enero de 2022 y se realizó depuración de enero de 2022, se registraron 61 cuotas electrónicas a entidades deudoras y se pagaron telefónicamente a 21 entidades apegando el pago. De igual manera, se realizó informe el 22 de enero de 2022 sobre la gestión por partes por cobrar. Se recibieron 136 cuotas electrónicas en las cuales tenían información MINICI y/o tenían que reportar de pago.
6.7 Informe de la gestión de las cuotas partes y confirmación por concepto de cuotas partes pensionales y generación de estados de cuenta	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Se generaron 205 estados de cuenta en enero de 2022 por las entidades deudoras en forma mensual hasta que se puedan recibir por el aplicativo KACIUS, con la actualización de los pagos confirmados por concepto de cuotas partes pensionales, recursos y excepciones. Interpuestas en la etapa paraguaya, se hizo proceso conciliatorio. Así mismo, se reportó el 31 de marzo de 2022 por valor de \$1.163 millones para registro contable. Se abstuvo de reportar el 31 de marzo de 2022 con paradas por IANIC, por hasta el 31 de diciembre de 2021. Así mismo, se reportó la información de las cuotas partes a los estados financieros.
6.8 Gestión procesos de Cobro "vacante" por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	En enero de 2022 se redactó a resoluciones de liquidación de cuotas partes y 5 de diciembre de 2022, expedido en gestión por parte del IANIC 13 resoluciones. Se reportaron al PAR 3 resoluciones numeradas. Se informó a la Coordinadora de Gestión Personal las actas de gestión en el IANIC. En la gestión de seguimiento se determinó que a 31 de diciembre de 2021 se encontraban 370 resoluciones expedidas.
6.9 Gestión procesos de Cobro "vacante" por concepto de cuotas partes pensionales	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	En enero de 2022 se redactaron en 201 de Gestión Personal 16 cuotas para inicio proceso conciliatorio, no se reportó al IANIC el 31 de diciembre de 2021, se hizo y el 31 de febrero de 2022 se reportó al IANIC para apertura de procesos. Se reportó ante administrativo y 112 comunicaciones informando al IANIC número de entidades a transferir acuerdos de pago para 111 personas próximas a recibir.
6.10 Desvinculación por cuotas partes cambiarias de cuotas partes pensionales	365	01/01/22	31/12/22	8,3%	Se generaron 355 estados de seguimiento y gestión de cobro y pago de cuotas partes durante el mes de enero de 2022.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de peticiones atendidas de manera oportuna mensualmente en el PAR - Telecom

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las peticiones radicadas en el PAR - Telecom	Eficacia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Peticiones	Mensual	100%	Técnica II	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Reporte de peticiones extemporáneas

FÓRMULA DE CÁLCULO

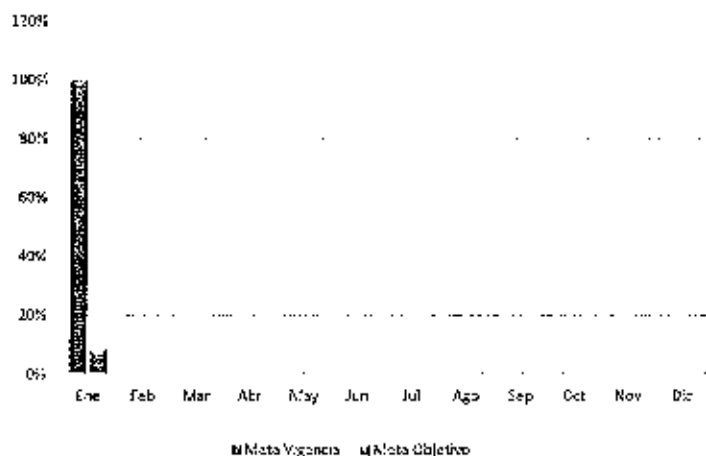
Peticiones atendidas mes-peticiones extemporáneas

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	591											
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	591	100,0%	8,3%
Feb	0		#¡VALOR!
Mar	0		#¡VALOR!
Abr	0		#¡VALOR!
May	0		0,0%
Jun	0		0,0%
Jul	0		0,0%
Ago	0		0,0%
Sep	0		0,0%
Oct	0		0,0%
Nov	0		0,0%
Dic	0		0,0%



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de enero de 2022 se radicaron en el PAR 591 peticiones de las cuales se atendieron 451 dentro de los términos de ley, lo cual representa una eficacia del 100%. Las 140 peticiones que quedaron pendientes de respuesta corresponden a las radicadas después del 20 de enero de 2022.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Comunicaciones devueltas

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad, en control de las comunicaciones devueltas al PAR - Telecom	Eficiencia	100%	Anual	Mensual	Mensual/Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Devoluciones	Mensual	100%	Técnico I	Jefe Gestión Documental	Apoderada General y Coordinadora Administrativa y Financiera

FUENTE DE INFORMACIÓN

Aplicativo de correspondencia D-SOFT-PAR - Comunicaciones devueltas

FÓRMULA DE CÁLCULO

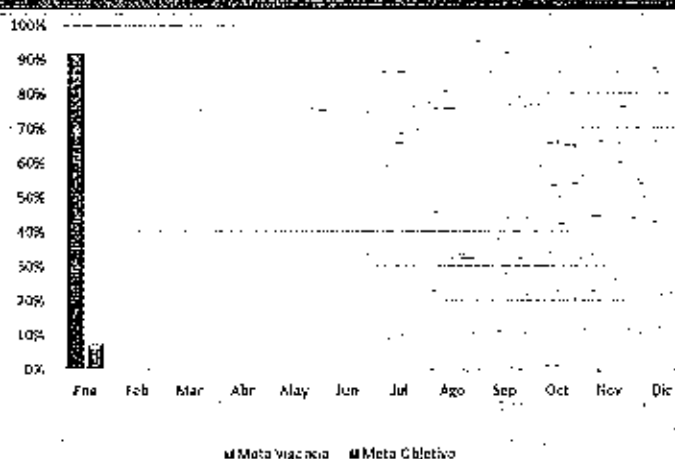
comunicaciones enviadas/comunicaciones devueltas

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	149											
Dato 2	12											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	137	91,9%	7,7%
Feb	0		#¡VALOR!
Mar	0		#¡VALOR!
Abr	0		#¡VALOR!
May	0		#¡VALOR!
Jun	0		#¡VALOR!
Jul	0		#¡VALOR!
Ago	0		#¡VALOR!
Sep	0		#¡VALOR!
Oct	0		#¡VALOR!
Nov	0		#¡VALOR!
Dic	0		#¡VALOR!



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de enero de 2022 se enviaron 149 comunicaciones PARDS de las cuales 12 fueron devueltas por la firma especializada de mensajería, lo cual representa una eficacia del 91,9%.

Observaciones

Las 12 comunicaciones PARDS devueltas corresponden a la siguiente dependencia:

Unidad de Cuotas Partes: 12

Para las (12) comunicaciones devueltas de la Unidad de Cuotas Partes, los PARDS fueron enviados por correo electrónico los días 27 de diciembre de 2021 y 12 de enero de 2022.

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus segundarios.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se destaque el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta pueda ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo pueda estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información permanente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

Control al proceso de gestión sobre inmuebles

Fuente adaptada de la presentada en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, DAJP, Versión 3, 2015.

No.	Predio	enero	Total
1	Baranoa	X	1
2	Cicuco	X	1
3	Córdoba. Tacamócho	X	1
4	Córdoba. Pueblo Nuevo	X	1
5	Córdoba. Guaymaral	X	1
6	Córdoba. Sincelajito	X	1
7	Córdoba. Santa Lucía	X	1
8	Victoria	X	1
9	Sacama	X	1
10	Sabanalarga (corregimiento agua clara)	X	1
11	Canalete	X	1
12	Puerto Salgar	X	1
13	Bogotá	X	1
14	San Zorón	X	1
15	Mosquera	X	1
16	Los Andes	X	1
17	Cuaspid	X	1
18	Iles	X	1
19	Galeras	X	1
20	Zarzal	X	1
21	Buenaventura		0
22	Fusagasugá	X	1
	TOTAL		21

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revise el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta pueda ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo pueda estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Exposición matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador por periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cualificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej. Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



NOMBRE DEL INDICADOR

Cumplimiento del Plan de mejoramiento (CGR) 2022

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Modificar la oportunidad en el cumplimiento del Plan de mejoramiento definido por el PAR, con ocasión de la auditoría de la CGR.	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-22	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
%	mensual	100%	Técnico II - CGI	Coordinadora CI	Gerencia-Coordinaciones-Fiduaria-GAR - CGR

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

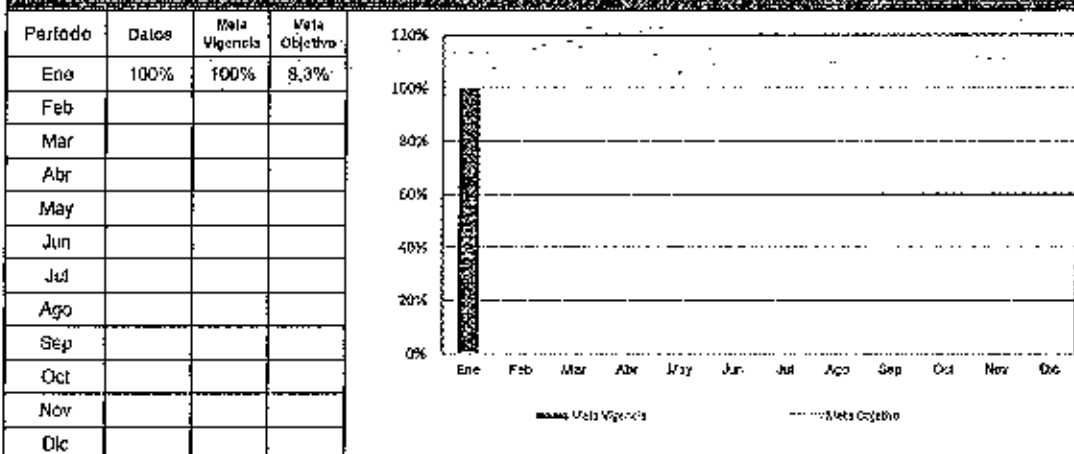
Cuadro Control de ejecución mensual del Plan de mejoramiento (CGR) vigencia.

(%) Puntaje por metas cumplidas en el tiempo evaluado / Puntaje por metas formuladas en el tiempo planeado

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Numerador	100											
Dato Denominador	100											

MEDICIÓN



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Al cierre del mes de diciembre de 2021 quedaron pendientes por subsanar 5 hallazgos relacionados con 1401-2008 Embargos, 1120-2010 Cartera por embargos, 142-2008 Acciones, 1424-2006 y 1428-2007 Cuentas bancarias. La Apoderada general del PAR aprobó la prórroga del plan de mejoramiento del PAR a 31 de diciembre de 2022. La cuarta Embargos decretados y ejecutados prescribió un saldo de \$/24,5 millones a 31 de enero de 2022, con los siguientes terceros: HAWKINS MANUEL EUGENIO por \$549,5 millones y JUZGADO SEGURO LABORAL BAGUE por \$475 millones cuyos procesos judiciales están vigentes, según los autos que se encuentran en la Coordinación Judicial por el Apoderado Nacional. La Coordinación Judicial continúa las gestiones a las Juntas de selección el levantamiento de embargos dentro de acciones de tutela y procesos judiciales. El PAR continúa realizando los registros contables según las confesiones patrimoniales del vector tributario de las acciones de Promotora Sanitaria y TV Andino. A 31 de enero de 2022 está pendiente el trámite del INTIC de la validación de la escritura de cesión de las acciones de TV Andino. La Coordinación Judicial continúa las gestiones ante los juzgados solicitando el levantamiento de embargos dentro de acciones de tutela y procesos judiciales. Al cierre del mes de enero de 2022 los saldos de las cuentas bancarias de Bancos Agrario y Popular no fueron modificación.

Observaciones

(6) La fórmula de cálculo en el indicador corresponde a la establecida por la CGR en el cuadro de registro de la Tabla 5. En relación a la observación en el Circular 005 del 11 de marzo de 2019 de la CGR, y lo señalado en el numeral 2.1.1. correspondiente a las Oficinas de Control Externo de los sujetos de control, dentro de sus funciones, verificar los controles que a su juicio hayan subsanado las deficiencias que fueron objeto de observación por la CGR. Estas acciones deben estar evidenciadas, lo cual será soporte para datos por cumplimiento, la Coordinación de Control Interno del PAR, realizó en el segundo semestre de 2020 la validación de los hallazgos del Plan de mejoramiento cuyos metas estaban subsanadas; no obstante, las metas registradas como pendientes continúan en ejecución.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surgen de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entró otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



NOMBRE DEL INDICADOR

Envío de Informes a entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Validar el envío oportuno de los Informes a entes de control aplicables al PAR	Cumplimiento	100%	100%	31-dic-22	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	mensual	100%	Técnico II OCI	Coordinadora OCI	Gerencia-Coordinadores- Fiduagraría

FUENTE DE INFORMACIÓN

Cuadro Control de entrega de informes a entes de control vigencia 2022

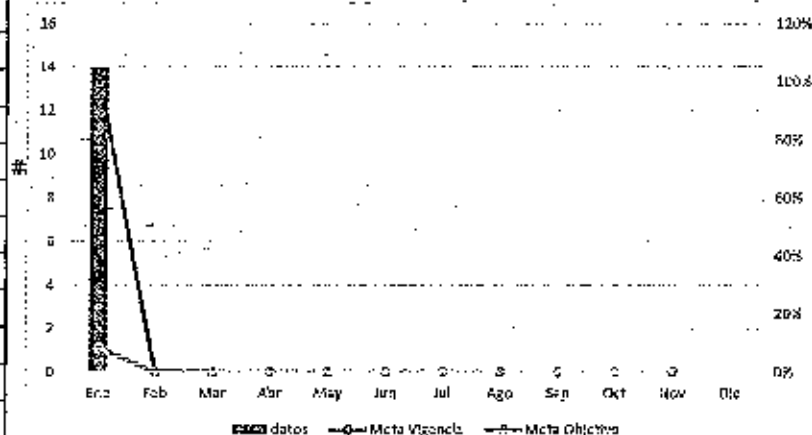
FÓRMULA DE CÁLCULO

No. de informes a enviar en el mes - No. de informes no enviados dentro del término

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	14											
dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Periodo	datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	14	100%	0,33%
Feb		#DIV/0!	#DIV/0!
Mar		#DIV/0!	#DIV/0!
Abr		#DIV/0!	#DIV/0!
May		#DIV/0!	#DIV/0!
Jun		#DIV/0!	#DIV/0!
Jul		#DIV/0!	#DIV/0!
Ago		#DIV/0!	#DIV/0!
Sep		#DIV/0!	#DIV/0!
Oct		#DIV/0!	#DIV/0!
Nov		#DIV/0!	#DIV/0!
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de enero de 2022 se enviaron los 14 Informes previstos a enviar a los entes de control, cumpliendo con el 100% de la meta vigencia.

Observaciones

Los informes correspondientes a entes de control enviados en enero de 2022 fueron los siguientes: Gestión contractual enero f1 2022, Indicador PQRS 6 de enero 2022, Pagos:11 enero 2022, Informe de gestión 18 enero 2022, operaciones Inusuales 7 de enero 2022, contratos u otros firmados 4 enero 2022, rendición semestral de cuentas 21 enero 2022, Contratos suscritos y liquidados de cuarto trimestre 8 de enero 2022, Personal vinculado y desvinculado de cuarto trimestre 6 de enero 2022, Obras civiles inconclusas o sin uso: 7 enero 2022, Delitos contra la administración pública 7 de enero de 2022, Reporte de quejas y reclamos: 6 de enero 2022.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable: pueda ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Indicador:	Personas o Instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información permanente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: Informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

Form 1042-SS (12-15-10)		OMB No. 1545-0047		Page 1 of 2	
U.S. Department of the Treasury		Internal Revenue Service		Individual Income Tax	
Employer's Identification Number (EIN)		Name of the Employer		Address of the Employer	
1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30
31	32	33	34	35	36
37	38	39	40	41	42
43	44	45	46	47	48
49	50	51	52	53	54
55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66
67	68	69	70	71	72
73	74	75	76	77	78
79	80	81	82	83	84
85	86	87	88	89	90
91	92	93	94	95	96
97	98	99	100	101	102
103	104	105	106	107	108
109	110	111	112	113	114
115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126
127	128	129	130	131	132
133	134	135	136	137	138
139	140	141	142	143	144
145	146	147	148	149	150
151	152	153	154	155	156
157	158	159	160	161	162
163	164	165	166	167	168
169	170	171	172	173	174
175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186
187	188	189	190	191	192
193	194	195	196	197	198
199	200	201	202	203	204
205	206	207	208	209	210
211	212	213	214	215	216
217	218	219	220	221	222
223	224	225	226	227	228
229	230	231	232	233	234
235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246
247	248	249	250	251	252
253	254	255	256	257	258
259	260	261	262	263	264
265	266	267	268	269	270
271	272	273	274	275	276
277	278	279	280	281	282
283	284	285	286	287	288
289	290	291	292	293	294
295	296	297	298	299	300
301	302	303	304	305	306
307	308	309	310	311	312
313	314	315	316	317	318
319	320	321	322	323	324
325	326	327	328	329	330
331	332	333	334	335	336
337	338	339	340	341	342
343	344	345	346	347	348
349	350	351	352	353	354
355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366
367	368	369	370	371	372
373	374	375	376	377	378
379	380	381	382	383	384
385	386	387	388	389	390
391	392	393	394	395	396



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Elaboración y Presentación Estados Financieros (Balance)

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la elaboración y presentación de los Estados Financieros (Balance) del PAR - Telecom y sus Telesociadas	Cumplimiento	100%	100%	Mensual Anual	Mensual Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Estados Financieros (Balances)	Mensual	100%	Jefatura de Contabilidad	Jefe de Contabilidad	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Correo electrónico envío Estados Financieros a Fiduciaria
Estados Financieros homologados y firmados por la Gerencia y la Jefatura de Contabilidad

FÓRMULA DE CÁLCULO

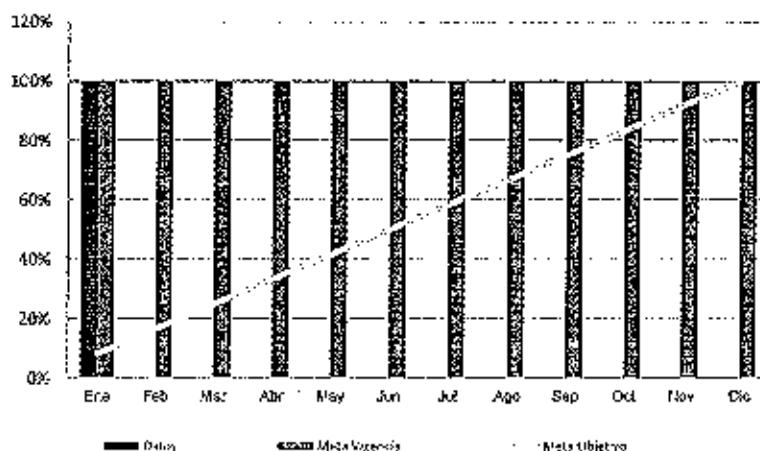
No de informes requeridos - N. de Informes no presentados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8%
Feb	0	100%	17%
Mar	0	100%	25%
Abr	0	100%	33%
May	0	100%	42%
Jun	0	100%	50%
Jul	0	100%	58%
Ago	0	100%	67%
Sep	0	100%	76%
Oct	0	100%	83%
Nov	0	100%	92%
Dic	0	100%	100%



Análisis/interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de enero de 2022 se registra un cumplimiento con relación a la elaboración de los estados financieros del 8%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

INDICADOR DE GESTIÓN

NOMBRE DEL INDICADOR

Ejecución Presupuestaria de Ingresos

GOBIERNO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO		
			META	ALISTO DE CUMPLIMIENTO	Logros de Cumplimiento
Mide la ejecución de la entidad en la ejecución presupuestal de ingresos en la ejecución de la actividad y la ejecución de la actividad	Ejecución	100%	100%	Alto	Alto

INFORMACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META LOGRADA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Mensual - Anual	100%	Unidad Presupuestal	Unidad Presupuestal	PAR - TELÉCOM - FORTALEZA - ENTES DE CONTROL

PUNTEO DE INFORMACIÓN

Información sobre la ejecución presupuestal de ingresos en la ejecución de la actividad y la ejecución de la actividad

FÓRMULA DE CÁLCULO

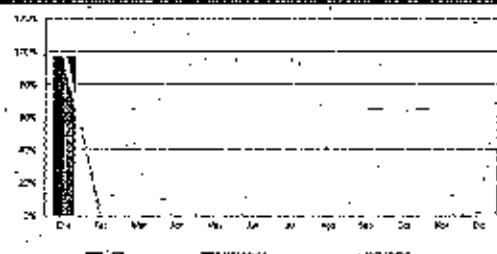
$\frac{\text{Presupuesto de Ingresos Ejecutado}}{\text{Presupuesto de Ingresos}} \times 100$

COMPARATIVO DE DATOS

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato Realizado	50.000.000,00											
Dato Desempeño	50.000.000,00	1.000.000,00										

METODO

Período	Unidad	Métrica	Métrica	Métrica
ENE	0%	0%	0%	0%
FEB	0%	0%	0%	0%
MAR	0%	0%	0%	0%
ABR	0%	0%	0%	0%
MAY	0%	0%	0%	0%
JUN	0%	0%	0%	0%
JUL	0%	0%	0%	0%
AGO	0%	0%	0%	0%
SEP	0%	0%	0%	0%
OCT	0%	0%	0%	0%
NOV	0%	0%	0%	0%
DIC	0%	0%	0%	0%



Indicador de Gestión de Ingresos

Mide la ejecución de la entidad en la ejecución presupuestal de ingresos en la ejecución de la actividad y la ejecución de la actividad

RANGO DE MEDICIÓN:

Alcance: 0% - 100%

Alcance: 0% - 100%

Alcance: 0% - 100%

Al cierre de cada periodo, el comité de gestión de indicadores de gestión, es importante señalar que el cumplimiento se actualiza y se actualiza conforme a las acciones realizadas o realizadas.

Presupuesto Aprobado Vigencia 2022: Adm. de Com. y Telecomunicaciones, No. 202 del 10 de diciembre de 2021 y Com. F. de la Ley No. 211 del 27 de enero de 2022, para la vigencia 2022 se aprobó un presupuesto de ingresos por valor de \$50.000.000,00.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2021, en la sesión de la Junta de Administración de la Com. y Telecomunicaciones, el día 2 de junio de 2021.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

2. Ejecución Presupuestal de Gastos

DEFINICIÓN DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META	META OBJETIVO	UNIDAD DE MEDICIÓN
Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal en Gastos sobre la meta fijada y la meta objetiva fijada por el presupuesto.	Financiera	100%	100%	Meta N	Porcentaje

INFORMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDICIÓN	FRECUENCIA	META OBJETIVO	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Porcentaje	Anual	100%	Jefe de Presupuesto	Jefe de Presupuesto	PAR - TELÉFONOS - RDU/GRUPO - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información Financiera - Información General: Balances, Estados Financieros FINANZAS PLUS VISUAL TNS OFICIAL, Acta de la Sesión de la Comisión de la Entidad y los datos financieros de la entidad (Aprobados y distribuidos).

FÓRMULA DE CÁLCULO

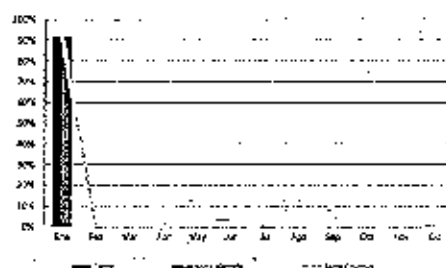
$(Presupuesto de gastos ejecutado / Presupuesto de gastos aprobados) \times 100$

COLIMACIÓN DEL INDICADOR

Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC
Valor Numerador	17.378.511,517											
Valor Denominador	18.511.960,334											

REGRAS

Periodo	Fecha	Meta Vigente	Meta Objetiva
Ene	01/01/2020	92%	92%
Feb	01/02/2020	0%	0%
Mar	01/03/2020	0%	0%
Abr	01/04/2020	0%	0%
May	01/05/2020	0%	0%
Jun	01/06/2020	0%	0%
Jul	01/07/2020	0%	0%
Agosto	01/08/2020	0%	0%
Sep	01/09/2020	0%	0%
Oct	01/10/2020	0%	0%
Nov	01/11/2020	0%	0%
Dic	01/12/2020	0%	0%



ANÁLISIS DE LOS FACTORES DEL INDICADOR

Medir la eficiencia de la entidad en la ejecución presupuestal de gastos sobre la meta fijada y la meta objetiva fijada por el presupuesto. La meta vigente y la meta objetiva varían mensualmente de acuerdo al cumplimiento de la actividad, por ende, se maneja y se ajusta en la línea de tiempo de medición.

INDICIO DE MEDICIÓN

Satisfactorio: 85% - 100%
Adecuado: 60% - 84%
Deficiente: 0% - 59%

Al cierre de enero de 2020, el cumplimiento de este indicador es del 92%; es importante señalar que su cumplimiento es actual y varía mensualmente conforme a los recursos comprometidos en la atención de las obligaciones adquiridas por el PAR - Teléfonos, atendido bajo las políticas actuales de austeridad y austeridad en el gasto.

Observaciones

Presupuesto Aprobado Vigente 2020: Acta de Comisión Ejecutiva Extraordinaria No. 208 del 8 de diciembre de 2019 y Comisión Ejecutiva No. 111 del 27 de enero de 2020, para la vigencia 2020 se aprobó un presupuesto de ingresos por el monto de \$61.100.000.000.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, actuó virtualmente en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 16 de junio de 2019.

Se ha adoptado de la práctica en la OEA para la construcción y análisis de indicadores de gestión (OEA, Versión 3, 2015).



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Informes Contaduría

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la transmisión oportuna de los informes a través del sistema CHIP	Eficacia	100%	100%	31/12/2020	Trimestral Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informes	Trimestral - Anual	100%	Área Contabilidad, Presupuesto y Tesorería	Jefe de Contabilidad Jefe de Presupuesto	ENTES DE CONTROL - CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - CHIP

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información interna: Área Financiera, contable y presupuesto

FÓRMULA DE CÁLCULO

$N. \text{ de informes solicitados} - N. \text{ de informes no transmitidos}$

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
dato 1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
dato 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Feb	0	100%	25%
Abr	0	100%	37,5%
Jul	0	100%	62,5%
Ago	0	100%	75,0%
Oct	0	100%	100,0%



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

La medición se efectúa de acuerdo con lo estipulado en la RESOLUCIÓN 375 DE 2007. (septiembre 17). Derogada por el art. 41, Resolución CGN 706 de 2018, por la cual se modifican los artículos 10 y 11 de la Resolución 248 de 2007 respecto a los plazos de reporte de la información contable a la Contaduría General de la Nación. Los Informes se deben presentar de manera trimestral.

Trimestralmente se transmite el reporte de Contabilidad y la información de la categoría presupuestal

En el mes de enero de 2022 se registra un cumplimiento del 0% con relación a la presentación de informes a través del sistema CHIP del 100%, con relación a la meta objetivo se logra un cumplimiento del 100%, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados a la fecha del presente informe

Observaciones

Se transmite la información correspondiente a:

Información contable
Enero - Marzo 2021
Abril - Junio 2021
Julio - Septiembre 2021
Información Presupuestal
Enero - Marzo 2021
Abril - Junio 2021
Julio - Septiembre 2021

La información presupuestal se reportó el primer trimestre conforme a la Resolución No. 0048 de 30 de junio de 2021 se modificó el plazo para la aplicación del Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP), se promulgó el término para el reporte de la programación y ejecución del presupuesto ordinario y del presupuesto del Sistema General de Regalías, para el primer y segundo trimestre de la vigencia 2021 (30 de julio primer semestre y 30 de agosto segundo semestre vigencia 2021), y se autoriza la apertura de la plataforma CHIP de las categorías CGR Presupuestal, CGR Regalías y CGR Personal y Costos de la vigencia 2020.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría interna de control interno de fecha 9 de junio de 2020

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes son los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cuáles su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surgen de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores interesados en el resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control e información solamente.
Fuente de información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador, informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas; puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.



NOMBRE DEL INDICADOR

Informes de gestión

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Efectuar seguimiento y control a la realización y presentación de los informes de gestión del Par, de conformidad con la obligación contractual	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

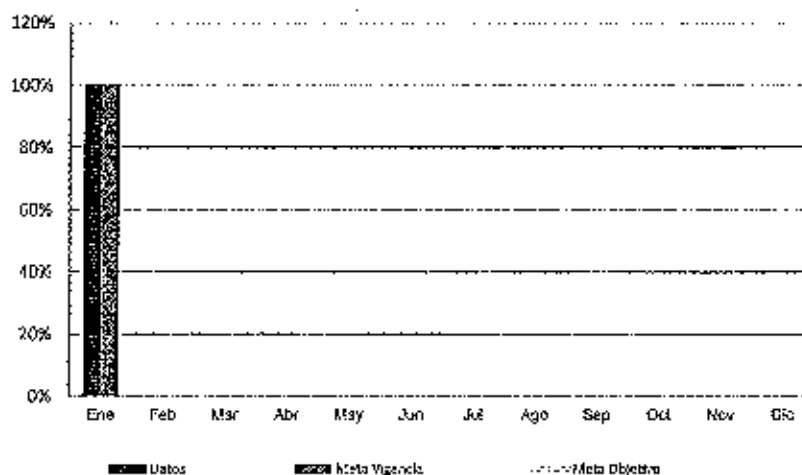
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Informe de gestión	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, antes de control interno
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Informes de gestión				N. de Informes requeridos en el mes - N. de Informes no presentados	

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8,33%
Feb			
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de enero de 2021 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se remitió el correspondiente informe dentro de las fechas establecidas, con relación a la meta objetivo para el mes se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 8,33% siendo este el máximo valor porcentual posible.

Observaciones

Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales serán implementadas a partir del mes de agosto de 2020, no obstante con el fin de establecer una adecuada medición de la meta objetivo se incluyen indicadores de comportamiento anteriores a la fecha de modificación. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020 mediante acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9/06/20



NIT 830.053.630-9

NOMBRE DEL INDICADOR

Comités de Gerencia

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Efectuar seguimiento a la realización de comité de gerencia, con el fin de controlar y supervisar las actividades en ejecución del patrimonio	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Comité de Gerencia	Mensual	100%	Profesional IV	Profesional IV	Apoderado General, control interno

FUENTE DE INFORMACIÓN

Actas de Comité de Gerencia

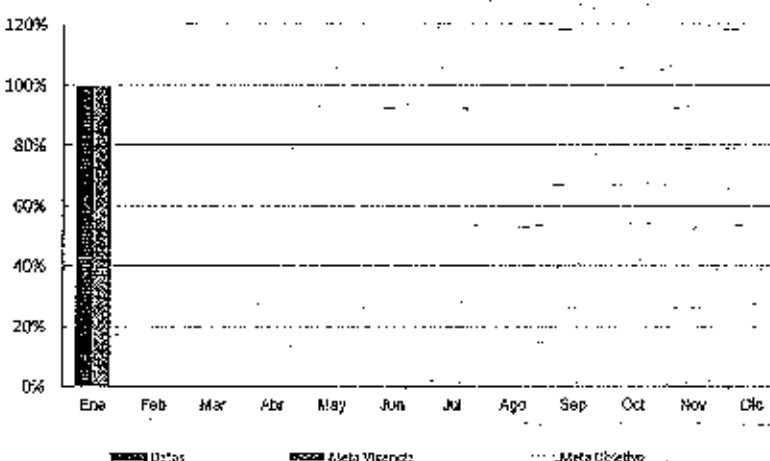
FÓRMULA DE CÁLCULO

Número de comités de gerencia requeridos - número de comités no realizados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOT	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1											
DATO 2	0											

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100%	8,33%
Feb			
Mar			
Abr			
May			
Jun			
Jul			
Ago			
Sep			
Oct			
Nov			
Dic			



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de enero de 2022 se cumplió con el 100% de la meta de vigencia toda vez que se realizó el correspondiente comité en las fechas propuestas, con relación a la meta objetivo se registra un cumplimiento acumulado correspondiente al 8,33% siendo este el máximo valor porcentual posible.

Observaciones

Se realizaron modificaciones al presente indicador de gestión, las cuales serán implementadas a partir del mes de agosto de 2020, no obstante con el fin de establecer una adecuada medición de la meta objetivo se incluyen indicadores de comportamiento anteriores a la fecha de modificación. El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020 mediante acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9/06/20

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifica el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se reviza el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o número), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vagancia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Haga referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control información netamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de los datos que permiten el estudio de la fórmula para calcular el indicador, informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej. Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Atención solicitudes, requerimientos y Entes de control

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el nivel de atención de las solicitudes asignadas a la Jefatura de Historias Laborales	Eficiencia	100%	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Solicitudes	Mensual	90%	Trabajadores en misión de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Aplicativo D-Sott (Sistema de control para solicitudes y gestión documental) y base de datos de correspondencia de Accesos de la Jefatura de Historias Laborales

FÓRMULA DE CÁLCULO

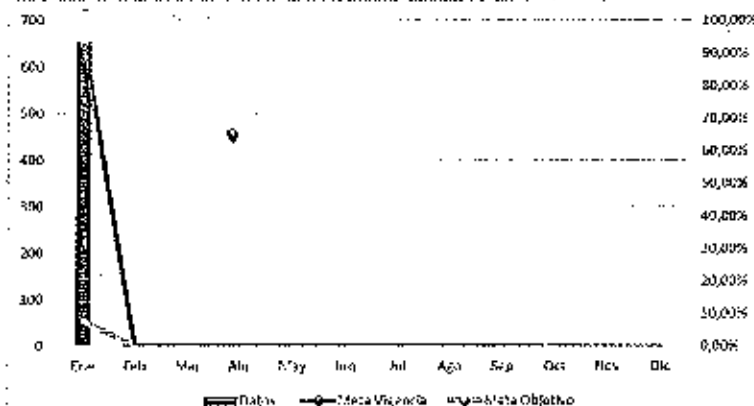
(No. de solicitudes recibidas en el mes + No. de solicitudes no atendidas del mes anterior) - No. de solicitudes no atendidas en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	710											
Dato 2	55											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	655	92,25%	7,69%
Feb	0	0,00%	0,00%
Mar	0	0,00%	0,00%
Abr	0	0,00%	0,00%
May	0	0,00%	0,00%
Jun	0	0,00%	0,00%
Jul	0	0,00%	0,00%
Ago	0	0,00%	0,00%
Sep	0	0,00%	0,00%
Oct	0	0,00%	0,00%
Nov	0	0,00%	0,00%
Dic	0	0,00%	0,00%



Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ENERO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se atendió el 92,25% de las solicitudes recibidas en el mes y las solicitudes que quedaron pendientes en el mes anterior, quedando pendientes por atender 55 solicitudes equivalentes al 7,75%, las cuales se encuentran dentro de los términos de ley.

A nivel consolidado se registra una eficiencia en el cumplimiento de la meta objetivo del 7,69% de un porcentaje máximo de 8,35%, habiéndose tramitado 655 solicitudes de las 710 recibidas durante el año (incluyendo en este total las 30 solicitudes que quedaron pendientes por tramitar en el año 2021).

Observaciones

El indicador del presente mes se realizó teniendo en cuenta las solicitudes recibidas y tramitadas desde el 1 hasta el 31 de enero de 2022.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, esta virtud en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Pago Nómina exfuncionarios PPA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en el procesamiento y pago de las mesadas anticipadas a los beneficiarios del PPA	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

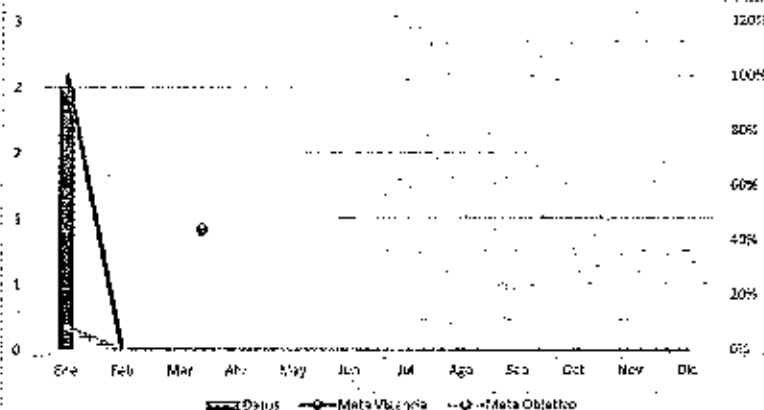
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Beneficiarios	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - ENTES DE CONTROL
FUENTE DE INFORMACIÓN				FÓRMULA DE CÁLCULO	
Archivos sistematizados de la Jefatura de Historias Laborales y Fechos Judiciales				No. de beneficiarios incluidos en el PPA - No. de beneficiarios PPA a los cuales no se les pagó mesada	

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	2											
Dato 2												

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	2	100%	8,33%
Feb	0	0%	0,00%
Mar	0	0%	0,00%
Abr	0	0%	0,00%
May	0	0%	0,00%
Jun	0	0%	0,00%
Jul	0	0%	0,00%
Ago	0	0%	0,00%
Sep	0	0%	0,00%
Oct	0	0%	0,00%
Nov	0	0%	0,00%
Dic	0	0%	0,00%



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ENERO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se procesó y pagó la nómina al 100% de los beneficiarios que se encuentran incluidos en el Plan de Pensión Anticipada PPA (el procesamiento de la nómina incluye las novedades que se presentan en el mes de los exfuncionarios).

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 100% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo esta el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente Informe.

Observaciones

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente Informe.

El presente Indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acto virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Seguimiento y verificación del pago prestaciones económicas de Telecom y las Telesociadas

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la revisión y validación de la nómina de pensionados de las entidades Telecom y Telesociadas, teniendo en cuenta las novedades de pensionados reportadas por la UGPP	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Pensionados	Mensual	100%	Profesional III de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDELIAGRARIA - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Archivos magnéticos de la nómina de pensionados de las entidades Telecom y Telesociadas y de novedades enviadas por la UGPP al PAR

FÓRMULA DE CÁLCULO

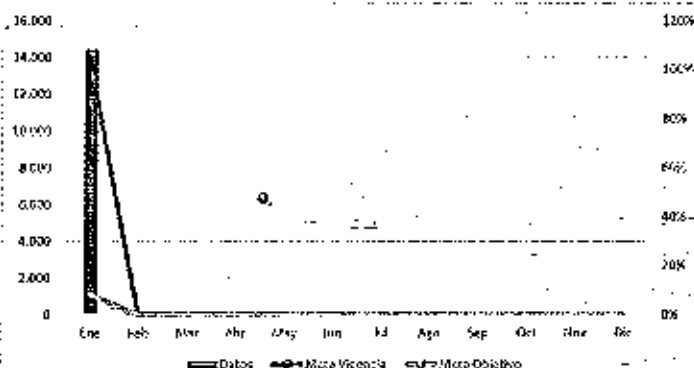
No. pensionados nómina mes anterior + No. pensionados con novedad de inclusión - No. pensionados con novedad de exclusión

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	14.542											
Dato 2	24											
Dato 3	116											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	14.450	100%	8,33%
Feb	0	0%	0,00%
Mar	0	0%	0,00%
Abr	0	0%	0,00%
May	0	0%	0,00%
Jun	0	0%	0,00%
Jul	0	0%	0,00%
Ago	0	0%	0,00%
Sep	0	0%	0,00%
Oct	0	0%	0,00%
Nov	0	0%	0,00%
Dic	0	0%	0,00%



Análisis/interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ENERO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se revisó y se validó el 100% de la nómina de los pensionados de Telecom y Telesociadas, incluyendo las novedades de inclusiones y exclusiones reportadas por la UGPP.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 100% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Facturación cuotas partes

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en el cobro de cuotas partes de la población cuota partista a cargo del PAR	Cumplimiento	100%	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Cuota partistas	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC - ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Medios magnéticos suministrados por el FOPEP y novedades reportadas por la UGPP al PAR

FÓRMULA DE CÁLCULO

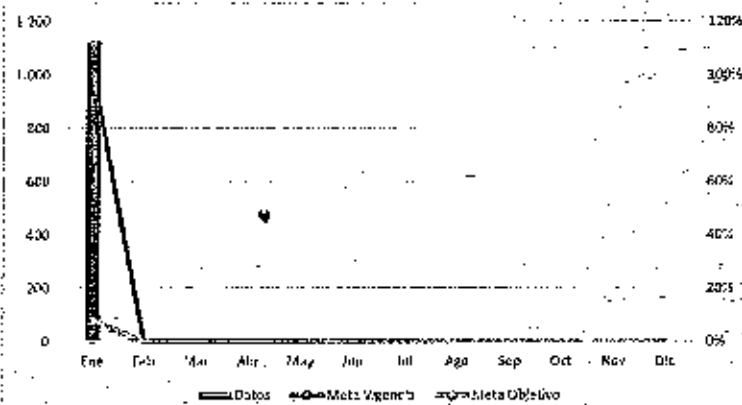
No. total cuotapartistas por cobrar - No. total cuotapartistas no cobrados

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	1.127											
Dato 2												

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1.127	100%	8,33%
Feb	0	0%	0,00%
Mar	0	0%	0,00%
Abr	0	0%	0,00%
May	0	0%	0,00%
Jun	0	0%	0,00%
Jul	0	0%	0,00%
Ago	0	0%	0,00%
Sep	0	0%	0,00%
Oct	0	0%	0,00%
Nov	0	0%	0,00%
Dic	0	0%	0,00%



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ENERO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se facturaron las cuotas partes del 100% de los pensionados reportados por el FOPEP al PAR.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 100% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Las cuentas de cobro se generan mes vencido, por lo cual el número de cuota partistas registrados en el mes corresponde a la población cuota partista del mes anterior.

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

Concurrentes de cuotas por cobrar

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el grado de cumplimiento en la generación de cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales	Cumplimiento	N/A	100%	31/12/2021	Anual

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Entidades concurrentes	Mensual	100%	Profesional III del Grupo Cuotas Partes de la Jefatura de Historias Laborales	Jefe de Historias Laborales	PAR - TELECOM - FIDUAGRARIA - MINTIC- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Medios magnéticos suministrados por el POPEP, novedades reportadas por la UGPP al PAR y archivos sistematizados de Cuotas Partes

FÓRMULA DE CÁLCULO

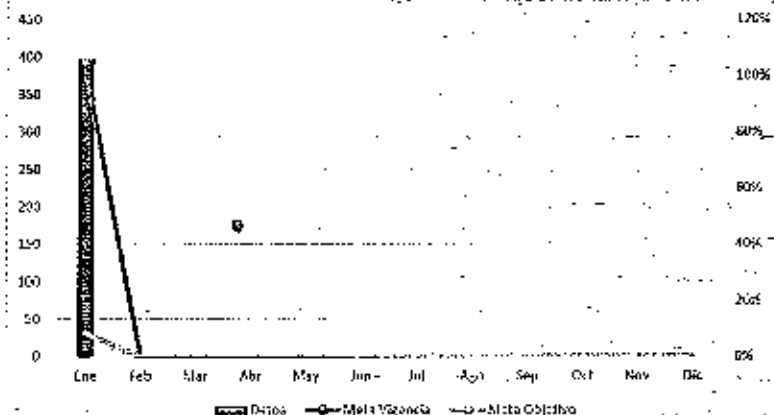
No. Entidades concurrentes - No. Entidades concurrentes a los cuales no se les envió cuentas de cobro por concepto de cuotas partes pensionales

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Dato 1	397											
Dato 2												

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	397	100%	8,33%
Feb	0	0%	0,00%
Mar	0	0%	0,00%
Abr	0	0%	0,00%
May	0	0%	0,00%
Jun	0	0%	0,00%
Jul	0	0%	0,00%
Ago	0	0%	0,00%
Sep	0	0%	0,00%
Oct	0	0%	0,00%
Nov	0	0%	0,00%
Dic	0	0%	0,00%



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de ENERO/22 se logró el cumplimiento de la meta de vigencia, teniendo en cuenta que se generaron el 100% de las cuentas de cobro a las entidades concurrentes por concepto de cuotas partes pensionales.

A nivel consolidado se registra una eficiencia del 100% en cumplimiento a la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones

Las cuentas de cobro se generan mes vencido.

Esta actividad se ha cumplido al 100% durante los meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

El presente indicador se aprobó el día 2 de septiembre de 2020, acta virtual en ejecución del plan de acción derivado de la auditoría de control interno de fecha 9 de junio de 2020.

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato deberá ser diligenciado y firmado por quienes son los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del Indicador:	Relativa al nombre del indicador (teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión).
Objetivo del Indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo: hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo deberá alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de Indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos o información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable; puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información solamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas; puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN:

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

PROCESOS CON REPRESENTACION JURIDICA DEL PAR TELECOM

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad frente al trámite de los procesos, evaluando la asesoría y defensa judicial asignada de acuerdo al número de Procesos apoderados a favor y en contra del PAR TELECOM.	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Procesos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRAMA-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hammurabi a fin de mes

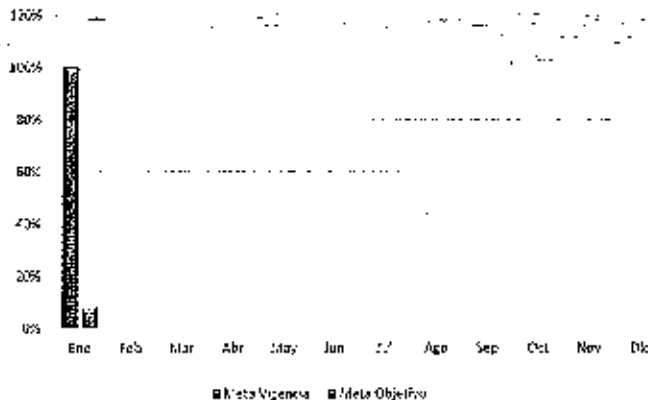
Número de procesos vigentes a favor y en contra del PAR
Número de procesos vigentes sin apoderado

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1109											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1109	100%	8,3%
Feb	0		
Mar	0		
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de enero de 2022 EL PAR- Telecom contó con un total de 1109 procesos, segregados de la siguiente manera: 775 procesos como demandante y 334 procesos en calidad de demandado, a los cuales en su totalidad les fue asignado apoderado, ejerciendo una adecuada representación jurídica, en este sentido, para la vigencia el PAR Telecom alcanza una eficacia del 100 % para la vigencia, lo cual equivale a un cumplimiento del 8,33 % sobre la meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

EFICIENCIA DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE PROCESOS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la Entidad frente a la defensa judicial, de acuerdo al número de procesos finalizados con resultados favorables al PAR TELECOM.	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Procesos	Mensual	60%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIANTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hamnurabi a fin de mes

Número de procesos finalizados en el mes / Número de procesos con pretensiones adversas al PAR en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	11											
Dato 2	4											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	7	63,6%	5,3%
Feb	0		#DIV/0!
Mar	0		#DIV/0!
Abr	0		#DIV/0!
May	0		#DIV/0!
Jun	0		#DIV/0!
Jul	0		#DIV/0!
Ago	0		#DIV/0!
Sep	0		#DIV/0!
Oct	0		#DIV/0!
Nov	0		#DIV/0!
Dic	0		#DIV/0!

Legend: ■ Meta Vigencia ■ Meta Objetivo

Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de enero del 2022, el PAR Telecom registra 7 procesos finalizados, con resultados favorables al PAR Telecom, lo cual representa en la vigencia una eficiencia del 63,6%. A nivel consolidado se registra una eficiencia del 5,3% en cumplimiento de meta objetivo, este valor debe analizarse sobre un mínimo porcentual positivo representado en el 5,33% equivalente al total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe, siendo así un resultado positivo al analizar de manera integral las posibilidades adversas de los procesos vs. los faños protectores.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

TUTELAS VIGENTES CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a las Tutelas Notificadas	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Tutelas	Mensual	100%	Profesional IV -	-Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

Información reportada en el aplicativo Hamturabi a fin de mes

FÓRMULA DE CÁLCULO

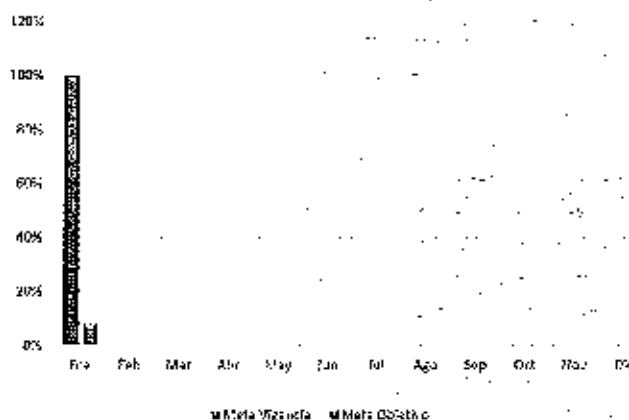
Número de tutelas notificadas en el mes - Número de Tutelas sin respuesta oportuna en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100,0%	8,3%
Feb	0		
Mar	0		
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de enero del 2022, el PAR Telecom registra 1 tutela notificada la cual fue atendida en el término legal, lo cual representa una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales.
A nivel consolidado se registra una eficacia del 8.33% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

RESULTADOS DEL PAR TELECOM EN EL TRÁMITE DE TUTELAS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad, con relación a las tutelas atendidas por el PAR y finalizadas con resultados favorables al PAR TELECOM	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Tutelas	Mensual	80%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada en el aplicativo Hammyrabi a fin de mes

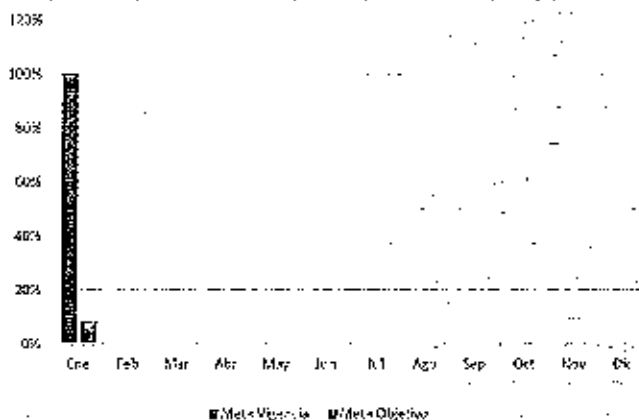
Número de Tutelas terminadas en el mes - Número de tutelas con decisión adversas al PAR en el mes

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	5											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	5	100,0%	8,3%
Feb	0		#(VALOR)
Mar	0		#(VALOR)
Abr	0		#(VALOR)
May	0		#(VALOR)
Jun	0		#(VALOR)
Jul	0		#(VALOR)
Ago	0		#(VALOR)
Sep	0		#(VALOR)
Oct	0		#(VALOR)
Nov	0		#(VALOR)
Dic	0		#(VALOR)



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de enero del 2022 se terminaron 5 tutelas, de las cuales ninguna tuvo decisión adversa al PAR, lo que representa una eficiencia del 100 % en la defensa de los intereses del PAR-Telecom frente a la acción constitucional; con relación a la meta objetivo, se alcanza un 8.33% sobre un máximo porcentual posible el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

DERECHOS DE PETICIÓN CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los derechos de petición y conceptos recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Derechos de petición	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR -TELECOM-FIDUAGRARIA- ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información registrada en el sistema de control correspondencia.

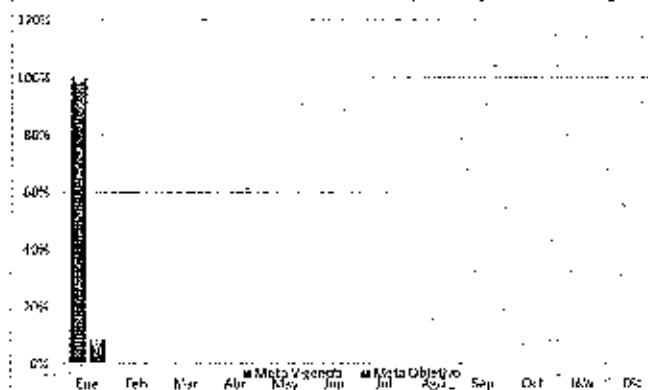
Número de derechos de petición y conceptos radicados a la coordinación jurídica - Número de derechos de petición y conceptos sin respuesta oportuna

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	4											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Período	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	4	100,0%	8,3%
Feb	0		
Mar	0		
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de enero del 2022 la Coordinación Jurídica del PAR Telecom registra 4 derechos de petición, los cuales fueron atendidos en su totalidad dentro del término legal, representando una eficacia del 100% en respuesta oportuna a los requerimientos constitucionales.

A nivel consolidado se registra una eficacia del 8,33% en cumplimiento de meta objetivo, siendo esta el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados en el presente informe.

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

INCIDENTES DE DESACATO CON RESPUESTA OPORTUNA

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficacia de la entidad, en la respuesta oportuna a los desacatos vigentes recibidos	Eficacia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Desacatos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIA-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Reporte informe de gestión coordinación jurídica

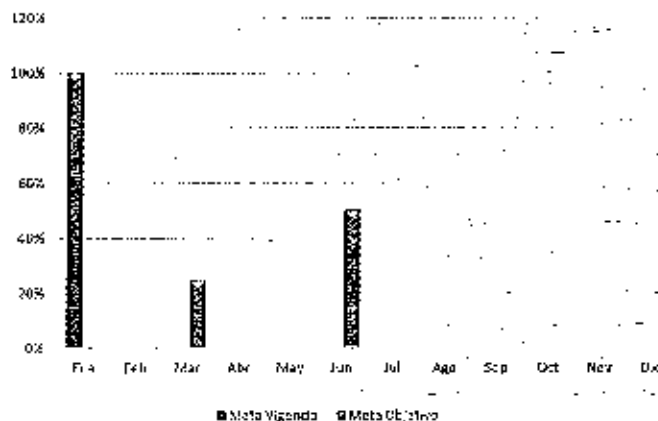
Número de desacatos notificados en el mes - Número de desacatos sin respuesta oportuna

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	0	100,0%	6,3%
Feb	0		
Mar	0		
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

Para el mes de enero de 2022, al PAR Telecom no fue notificado de ningún Incidente de desacato, por lo cual se registra una eficacia en la vigencia del 100%.

A nivel consolidado se registra una eficacia del 6.38% en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados hasta la fecha del presente informe

Observaciones



FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

INCIDENTES DE DESACATO SIN SANCIÓN

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir la eficiencia de la entidad en la defensa jurídica del PAR TELECOM con relación a los incidentes de desacato atendidos y finalizados sin fallos sancionatorios para la entidad	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Desacatos	Mensual	100%	Profesional IV	Coordinador Jurídico	PAR-TELECOM-FIDUAGRARIAS-ENTES DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Reporte Informe de gestión coordinación jurídica

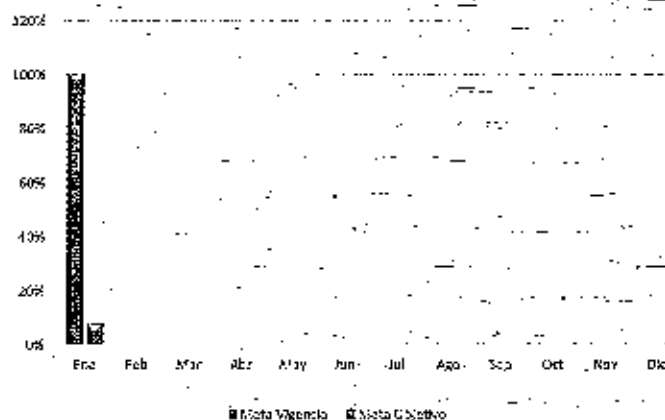
Número de fallos de desacato notificados - Número de desacatos con fallo sancionatorios

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	1											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	1	100,0%	8,3%
Feb	0		
Mar	0		
Abr	0		
May	0		
Jun	0		
Jul	0		
Ago	0		
Sep	0		
Oct	0		
Nov	0		
Dic	0		



Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de enero no fue notificado 1 fallo de consulta de desacato con respuesta favorable del PAR por lo que se registra el 100% de eficiencia en cumplimiento de la meta de vigencia, a nivel consolidado se registra una eficacia del 100 % en cumplimiento de meta objetivo, siendo este el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados en el presente informe.

Observaciones



1419

FORMATO INDICADOR DE GESTIÓN

DEFINICIÓN DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR

CONTROL DE CONTRATOS

OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LINEA BASE	META OBJETIVO		
			METÁ	PLAZO DE CUMPLIMIENTO	VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO
Medir el porcentaje de eficiencia en la Gestión oportuna de verificación y supervisión de de contratos realizados en la vigencia.	Eficiencia	100%	ANUAL	31/12/2022	ANUAL

INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR

UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO
Contratos	Mensual	50%	Profesional 3	Coordinador Jurídico	PAR -TELECOM-FIDUAGRARIAS DE CONTROL

FUENTE DE INFORMACIÓN

FÓRMULA DE CÁLCULO

Información reportada por el área de contratos

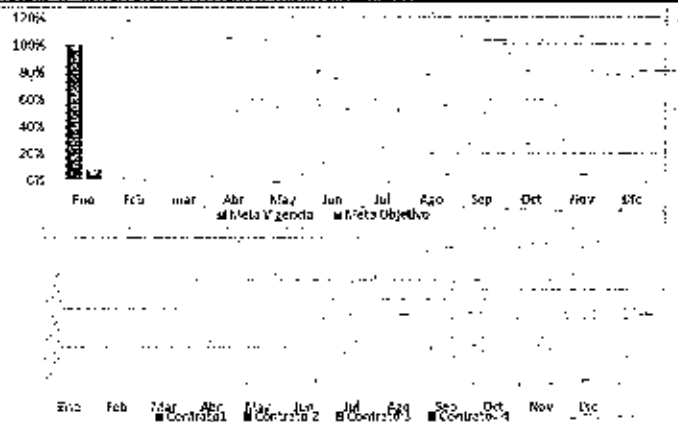
$$\frac{\text{Número total de contratos liquidados en el mes} - \text{número total de contrato liquidados en el mes con término superior a 180 días}}{\text{Número total de contratos liquidados en el mes}}$$

COMPORTAMIENTO INDICADOR

Meses	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Dato 1	0											
Dato 2	0											

MEDICIÓN

Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo
Ene	0	100,0%	8,3%
Feb	0		#1 VALORI
mar	0		#1 VALORI
Abr	0		#1 VALORI
May	0		#1 VALORI
Jun	0		#1 VALORI
Jul	0		#1 VALORI
Ago	0		#1 VALORI
Sep	0		#1 VALORI
Oct	0		#1 VALORI
Nov	0		#1 VALORI
Dic	0		#1 VALORI



Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador

En el mes de enero del 2022 no se efectuaron liquidaciones de contratos, por ende ninguno superó el término de 180 días, lo cual se registra una eficiencia del 100%.

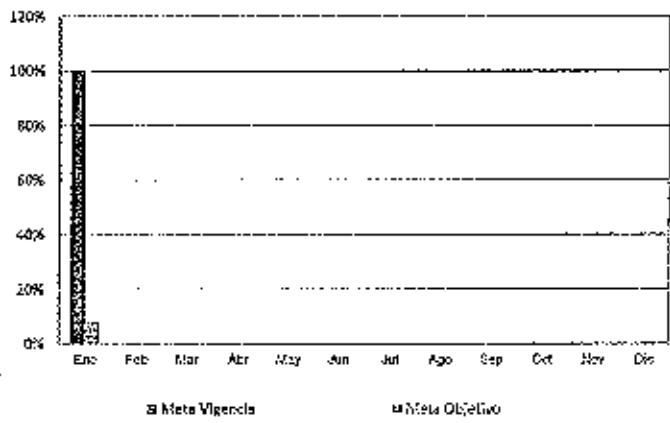
A nivel consolidado se registra una eficiencia del 8,33% en cumplimiento de meta objetivo, siendo solo el máximo valor porcentual posible sobre el total de meses ejecutados en el presente informe. La segunda gráfica no posee información, pues solo registra aquellos contratos liquidados en un término superior a 180 días.

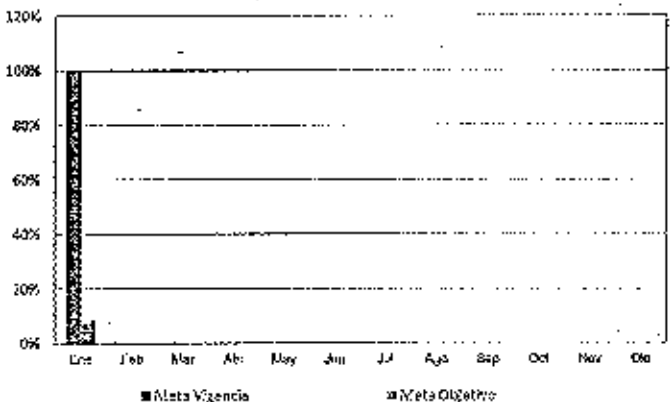
Observaciones

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguimientos.

La ficha contendrá las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, este objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describe la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetivo:	Relacione la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referente para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable, puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetivo mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetivo puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información notamente.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permitan el cálculo de la fórmula para calcular el indicador, informes, reportes de estadísticas, entre otros.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis/Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del período a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el período.

	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.063.630-9		Código: F-DIR-104									
			Versión: 3									
			Fecha: 28/07/2020									
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Servicios de asistencia técnica a usuarios del Par Telecom												
OBJETIVO DEL INDICADOR	TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO									
			META	PLAZO DE CUMPLIMIENTO								
Medir la eficiencia del servicio de asistencia técnica de la Jefatura de sistemas, garantizando la satisfacción de los diferentes áreas del Par Telecom.	Eficiencia	100%	100%	31/12/2022								
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
Solicitudes	Mensual	100%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN			FÓRMULA DE CÁLCULO									
Formato F-TIC-64 SOPORTE USUARIOS			(Número de solicitudes presentadas - número de solicitudes No Atendidas)									
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	286											
Dato 2	0											
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	286	100.00%	8.3%									
Feb												
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis e Interpretación de Resultados del Indicador												
La Jefatura de sistemas recibió un total de 286 solicitudes dando una efectividad a la hora de atender los servicios, lo que representa un 100% en la meta de vigencia y se registra un cumplimiento acumulado equivalente al 8.3% siendo este el máximo valor porcentual posible.												
Observaciones												
Se inició el proceso de implementación de los indicadores de gestión para la Jefatura de sistemas, desde a partir del mes de Septiembre de 2020												

				PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN - PAR NIT 830.063.630-9				Código: F-DIR-104 Versión: 3 Fecha: 28/07/2020				
DEFINICIÓN DEL INDICADOR												
NOMBRE DEL INDICADOR												
Calidad de servicio												
OBJETIVO DEL INDICADOR			TIPO DE INDICADOR	LÍNEA BASE	META OBJETIVO							
					META		PLAZO DE CUMPLIMIENTO		VIGENCIA DE CUMPLIMIENTO			
Garantizar y medir la satisfacción de los usuarios del Par Telecom			Eficacia	N/A	100%		31/12/2022		Mensual			
INFORMACIÓN PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR												
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA	META VIGENCIA	RESPONSABLE MEDICIÓN	RESPONSABLE ANÁLISIS	ACTORES INTERESADOS EN EL RESULTADO							
%	Mensual	80%	Profesional 3	Jefe de Sistemas	Gerencia, Control Interno y Coordinación Administrativa y Financiera							
FUENTE DE INFORMACIÓN					FÓRMULA DE CÁLCULO							
Encuesta					(Número de encuestas realizadas - Número de encuestas realizadas con resultados inferiores a 3)							
COMPORTAMIENTO INDICADOR												
Meses	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
Dato 1	63											
Dato 2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
MEDICIÓN												
Periodo	Datos	Meta Vigencia	Meta Objetivo									
Ene	63	100%	8,3%									
Feb												
Mar												
Abr												
May												
Jun												
Jul												
Ago												
Sep												
Oct												
Nov												
Dic												
Análisis/Interpretación de Resultados del Indicador:												
En el mes de enero se logró un cumplimiento del 100% en la meta de vigencia, lo que representa un cumplimiento del 8.3% de la meta objetivo.												
Observaciones:												

INSTRUCTIVO DE LA FICHA DE INDICADORES

El presente formato constituye la referencia de la ficha de indicadores de gestión, ya sean de eficiencia, eficacia, calidad o cualquier otra clasificación. El formato debe ser diligenciado y firmado por quienes sean los responsables del indicador y sus seguidores.

La ficha contiene las siguientes casillas:

Nombre del indicador:	Relacione el nombre del indicador teniendo en cuenta lo expuesto en la Guía para la construcción de indicadores de gestión.
Objetivo del indicador:	Indique la razón por la cual se genera este indicador, cual es su finalidad, por ejemplo hacer seguimiento, realizar verificación de requisitos, esta objetivo debe ir alineado con el nombre y la periodicidad.
Tipo de indicador:	Corresponde a la tipología mencionada en la Guía según la cual se clasifique el indicador.
Línea Base:	Datos e información que describen la situación inicial, surge de datos históricos donde se revisa el comportamiento del indicador. De no haber línea base se sugiere establecer la misma meta.
Meta Objetiva:	Relaciona la meta numérica (en porcentaje o números), el plazo de cumplimiento de la meta general y la vigencia de cumplimiento de esta meta general.
Unidad de Medida:	Referencia para cuantificar la cantidad o tamaño de una variable puede ser numérica, en porcentaje, fracción, etc.
Frecuencia:	Hace referencia a la periodicidad con la cual se medirá el indicador, ya sea mensual, bimestral, trimestral, semestral, entre otras.
Meta Vigencia:	Esta puede ser diferente de la Meta Objetiva mencionada debido a que la meta vigencia hace referencia a la frecuencia de medición, pero la meta objetiva puede estar ligada a una meta con una frecuencia mayor.
Responsable Medición:	Es el trabajador en misión que se encarga de conseguir la información y mantener actualizada la ficha del indicador según la frecuencia o periodicidad de medición.
Responsable Análisis:	Es el trabajador en misión encargado de, con los datos de la ficha, realizar la interpretación de la información, en la mayoría de casos es el mismo responsable de la medición.
Actores Interesados en el Resultado:	Personas o instituciones que deseen conocer los resultados del indicador, para fines de control o información relevante.
Fuente de Información:	Aquí se deben mencionar las fuentes de todos los datos que permiten el cálculo de la fórmula para calcular el indicador: informes, reportes de estadísticas, entre otras.
Fórmula de Cálculo:	Expresión matemática (generalmente) mediante la cual se muestra la interacción de las variables utilizadas, puede ser una división, multiplicación, suma o una integración de varias operaciones.
Análisis e Interpretación de Resultados del indicador:	En esta casilla debe relacionarse el análisis del indicador del periodo a reportar, el análisis debe ser concreto y expresar la relación de la cuantificación del indicador, si se están cumpliendo las metas establecidas o si se debe tomar alguna acción para su cumplimiento, en caso de requerirse. Ej: Durante el mes de enero se cumplió la meta establecida, enviando la totalidad de informes requeridos en el periodo.

PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES PAR TELECOM
ANEXO 0007

Nº	Provincia	Ciudad	Descripción Inmueble/Vigencia	Área	Valor	Año
1	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Calle 4B No. 42-36	431,720.000,00	483.720.000,00	2006
2	ATLANTICO	PUERTO COLOMBIA	Carrera 18 No. 17-20 Colegio de la Playa Sector Urdula	822.893.200,00	892.893.200,00	2006
3	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 18 C-75	503.733.000,00	503.733.000,00	2006
4	BOLIVAR	FLORENCIA	Carrera 13 No. 13-011067 Calle 13 No. 13-011067	215.631.500,00	131.832.250,00	2006
5	CASANARE	VOFAL	Transversal 23 No. 30-415	65.000.000,00	65.000.000,00	2006
6	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13-154145 Edificio Florencia Vozga	6.955.000.000,00	6.955.000.000,00	2006
7	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-41652125 B Carrera 12 No. 24-54	400.000.000,00	400.000.000,00	2006
8	CUNDINAMARCA	FUNZA	Varede Centro	153.500.000,00	153.500.000,00	2006
9	VALENIA	EL BANCAL	Carrera 4 No. 6-20	54.578.200,00	44.289.100,00	2006
10	NORTE DE SANTANDER	IBARRICA	Carrera 37 No. 4-00	8.280.385,00	8.280.385,00	2006
11	NORTE DE SANTANDER	SABIDIA	Carrera 5 No. 5-47	4.900.000,00	4.900.000,00	2006
12	SANTANDER	MOGOTIL	Carrera No. 8-91	10.890.000,00	13.890.000,00	2006
13	SANTANDER	PUEBLO NACIONAL	Calle 3 No. 4-154	53.560.000,00	53.560.000,00	2006
14	TOLIMA	ESPINAL	Carrera 4 No. 8-28333500A10	56.250.000,00	56.250.000,00	2006
15	TOLIMA	MARICUTA	Carrera 3 No. 9-12	109.630.000,00	109.630.000,00	2006
16	ANTIOQUIA	MARINILLA	Calle 30 Carrera 30 Plaza Principal	193.191.000,00	248.597.000,00	2007
17	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10 4237 Edificio Mariscal Local 10 59	231.702.500,00	231.702.500,00	2007
18	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-10 oficina 605 Edificio Banco de Bogotá C.C.	51.600.000,00	51.600.000,00	2007
19	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-10 oficina 504 Edificio Banco de Bogotá C.C.	47.200.000,00	47.200.000,00	2007
20	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-10 oficina 605 Edificio Banco de Bogotá C.C.	57.500.000,00	57.500.000,00	2007
21	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-10 oficina 703 Edificio Banco de Bogotá C.C.	50.400.000,00	50.400.000,00	2007
22	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-10 oficina 704 Edificio Banco de Bogotá C.C.	45.200.000,00	45.200.000,00	2007
23	BOLIVAR	CARTAGENA	Carrera 33 No. 26-10 oficina 705 Edificio Banco de Bogotá C.C.	46.600.000,00	46.600.000,00	2007
24	BOLIVAR	CARTAGENA	Calle 32 No. 10 129 Avenida Daniel Lemaitre La Marina	1.645.297.000,00	1.645.297.000,00	2007
25	BOYACA	PALMATE	Calle 2 No. 3-44	781.300,00	781.300,00	2007
26	BOYACA	MANIZALES	Calle 20 No. 20-4	146.060.000,00	146.060.000,00	2007
27	BOYACA	FLORANCA	Calle 19 No. 19-57	866.547.600,00	866.547.600,00	2007
28	BOYACA	VALLEDUPAR	Calle 15 No. 5 06 Plaza Alfonso López	1.500.000.000,00	1.500.000.000,00	2007
29	BOYACA	PALESTRA	Calle 37 No. 3-25 Avenida Infancia	53.889.500,00	53.889.500,00	2007
30	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 572 No. 23-4165 Parquesidero 2.20	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
31	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Carrera 109	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
32	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Carrera 110	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
33	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Carrera 111	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
34	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Carrera 105	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
35	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4165 Carrera 113	4.700.000,00	4.700.000,00	2007
36	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 201	32.320.750,00	32.320.750,00	2007
37	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 202	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
38	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 207	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
39	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 201	32.667.500,00	32.667.500,00	2007
40	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 401	32.384.750,00	32.384.750,00	2007
41	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-09 Apto 409	35.441.500,00	35.441.500,00	2007
42	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13 A-11 Local 3	35.413.000,00	35.413.000,00	2007
43	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 52 Apto. 22 35 Local 2	27.763.000,00	27.763.000,00	2007
44	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 401 Asesoria	175.541.210,00	175.541.210,00	2007
45	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 402 Asesoria	175.541.210,00	175.541.210,00	2007
46	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 601 Asesoria	154.398.855,00	154.398.855,00	2007
47	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 602 Asesoria	154.398.855,00	154.398.855,00	2007
48	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 701 Asesoria	144.041.455,00	144.041.455,00	2007
49	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 702 Asesoria	144.041.455,00	144.041.455,00	2007
50	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 801 Asesoria	133.851.185,00	133.851.185,00	2007
51	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 802 Asesoria	133.851.185,00	133.851.185,00	2007
52	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 901 Asesoria	137.177.712,00	137.177.712,00	2007
53	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 902 Asesoria	137.177.712,00	137.177.712,00	2007
54	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 1701 Asesoria	80.621.000,00	80.621.000,00	2007
55	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 10 No. 24-416521 c/o 1702 Asesoria	80.621.000,00	80.621.000,00	2007
56	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Vialidad Carrera 711 290-17-1289	550.342.500,00	550.342.500,00	2007
57	BOYACA	PTALITO	Calle 10 No. 7-30 E	477.621.300,00	477.621.300,00	2007
58	BOYACA	TAMAYESO	Calle 8 No. 8-35 Frente al Palacio del Gobierno de Boyacá	253.265.600,00	269.266.600,00	2007
59	TOLIMA	MANIZALES	Calle 12 No. 12-41	412.089.000,00	412.089.000,00	2007
60	TOLIMA	MANIZALES	Carrera 2 No. 7-20 Avenida Infancia	323.413.100,00	323.413.100,00	2007
61	TOLIMA	MANIZALES	Calle 65 No. 6-25 Local 24 Centro Comercial San Juan	66.025.000,00	66.025.000,00	2007
62	TOLIMA	MANIZALES	Calle 7 No. 1-61 Edificio Pasa	315.000.000,00	315.000.000,00	2007

63	BOYACA	NEQUE	Carrera 2 F No 4824 local 2 Corra Condor del Valle	47.870.000,00	47.870.000,00	2007
64	VALLE	BUENAVENTURA	Carrera 18 C No. 8-83 Corra el Jeter	1.547.978.000,00	1.547.978.000,00	2007
65	ANTIOQUIA	BARRANQUILLA	Carrera 44 No. 83-28	4.163.380.000,00	4.163.380.000,00	2008
66	BOYACA	CARTAGENA	Diagonal 22 No. 25-680 Bco. 1 Edificio El Prado	468.360.700,00	468.360.700,00	2008
67	BOYACA	CARTAGENA	Diagonal 22 No. 25-680 Bco. 1 Edificio El Prado	11.600.000,00	11.600.000,00	2008
68	BOYACA	CARTAGENA	Calle 82 No. 10-87 Barrio 320	11.000.000,00	11.000.000,00	2008
69	BOYACA	CARTAGENA	Calle 82 No. 10-87 Barrio 472	10.500.000,00	10.500.000,00	2008
70	BOYACA	CARTAGENA	Carrera 13 Condor del Condor	271.558.500,00	271.558.500,00	2008
71	CALDAS	MANIZALES	Calle 10 A No. 23-20	235.524.840,00	235.524.840,00	2008
72	CALDAS	PERISILVIA	El Entrego Varadero los Jarames	4.000.000,00	4.000.000,00	2008
73	CALDAS	PERISILVIA	El Entrego Varadero los Jarames	3.245.000,00	3.245.000,00	2008
74	CORDOBA	MONTERIA	Carrera 6 No. 28-01	217.460.000,00	217.460.000,00	2008
75	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-103	4.500.000,00	4.500.000,00	2008
76	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-102	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
77	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-104	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
78	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-107	4.500.000,00	4.500.000,00	2008
79	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-109	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
80	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-117	4.500.000,00	4.500.000,00	2008
81	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-110	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
82	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-111	4.700.000,00	4.700.000,00	2008
83	NARIÑO	PALE	Carrera 8 No. 8-23-01	628.025.700,00	628.025.700,00	2008
84	NARIÑO	LA CRUZ	Calle 3 No. 1-11	21.345.000,00	21.345.000,00	2008
85	QUINDIO	ARMENIA	Calle 23 No. 15-45 Apartado 15 Sede de la Gobernación	3.000.000,00	3.000.000,00	2008
86	QUINDIO	ARMENIA	Calle 23 No. 15-45 Apartado 15 Sede de la Gobernación	3.000.000,00	3.000.000,00	2008
87	QUINDIO	ARMENIA	Calle 23 No. 15-45 Apartado 15 Sede de la Gobernación	4.300.000,00	4.300.000,00	2008
88	REVALDA	PEREIRA	Calle 25 No. 7-43, Oficina Unificada de la Gobernación	64.664.000,00	64.664.000,00	2008
89	SANTANDER	PASTO	Calle 17 No. 6-04	60.400.000,00	60.400.000,00	2008
90	VALLE	IGALI	Calle 14 No. 1-4-04-03	497.750.000,00	497.750.000,00	2008
91	VALLE	YUMBO	Carrera 37 No. 11-430 Unificación de la Gobernación	418.637.035,00	418.637.035,00	2008
92	BOYACA	CARTAGENA	Calle 82 No. 10-87	285.500.000,00	285.500.000,00	2009
93	BOYACA	MANIZALES	Carrera 5 B No. 34-52	21.400.000,00	21.400.000,00	2009
94	BOYACA	TULUA	Calle 43 No. 1-401 Oficina de la Gobernación	1.311.711.690,00	1.311.711.690,00	2009
95	BOYACA	TULUA	Carrera 6 No. 42-54 (Predio)	5.603.000,00	5.603.000,00	2009
96	BOYACA	TULUA	Carrera 6 No. 42-54 y Carrera 6 No. 43-26 (Predio)	8.562.750,00	8.562.750,00	2009
97	CEBSA	AGUACHICA	Calle 11 No. 17-05	42.000.000,00	42.000.000,00	2009
98	CHOCO	QUIBO	Calle 31 A No. 16-51 Sede Social	341.320.000,00	341.320.000,00	2009
99	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13-4-03 hoy	61.054.000,00	61.054.000,00	2009
100	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13-4-07	63.018.400,00	63.018.400,00	2009
101	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-113	4.700.000,00	4.700.000,00	2009
102	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-110	4.700.000,00	4.700.000,00	2009
103	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 12 No. 23-4155 Piqueadero S-114	4.700.000,00	4.700.000,00	2009
104	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13-4-07	451.078.500,00	451.078.500,00	2009
105	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Calle 23 No. 13-4-23-05	66.267.000,00	66.267.000,00	2009
106	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Carrera 14 Avenida Carlos No. 22-52-5468	870.761.000,00	870.761.000,00	2009
107	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Avenida 14 No. 20-45-0010	353.551.000,00	353.551.000,00	2009
108	CUNDINAMARCA	BOGOTA	Transversal 14 No. 14-17-23	21.644.000,00	21.644.000,00	2009
109	CUZCO	VILLAVICENCIO	Carrera 35 No. 11-25 VETSA	170.511.410,00	170.511.410,00	2009
110	NORTE DE SANTANDER	GUAYALIBE	Carrera 1 No. 6-10	35.722.500,00	35.722.500,00	2009
111	NORTE DE SANTANDER	GUAYALIBE	Via a la Unificación Francisco de Paula Santander, 3.8 Km del Centro Urbano Centro Vecinal L. V. 23	731.497.940,00	731.497.940,00	2009
112	TOCUMA	NEQUE	Calle 48 No. 5-23 Centro Pedregal y	1.050.000.000,00	1.050.000.000,00	2009
113	ANTIOQUIA	EL VIGIL	Calle 5 No. 49-02	114.078.800,00	114.078.800,00	2010
114	ANTIOQUIA	ENVIGADO	4 Km + 600 Mts hacia el corregimiento de Santa Helena Varadero Pico Centro Vecinal	817.432.000,00	817.432.000,00	2010
115	ARAUCA	ARAUCA	Calle 23 No. 11-27 Av. Leon Valencia	65.345.000,00	65.345.000,00	2010
116	ATLANTICO	BARRANQUILLA	Calle 32 No. 41-27	581.377.000,00	581.377.000,00	2010
117	ANTIOQUIA	PALE	Corregimiento de Burusco	4.593.825,00	4.593.825,00	2010
118	ATLANTICO	TUBARA	Calle 6 No. 5 B-03 Santa Gertrudis	5.501.000,00	5.501.000,00	2010
119	ATLANTICO	TUBARA	Unidad Urbana de la Gobernación	2.768.200,00	2.768.200,00	2010
120	ATLANTICO	TUBARA	Carrera 5 Calle 2 Esquina	1.172.428,00	1.172.428,00	2010
121	BOYACA	CARTAGENA	Diagonal 31 No. 63-45 local 11 Centro Condor del Valle	1.438.312.000,00	1.438.312.000,00	2010
122	BOYACA	CARTAGENA	Calle 23 No. 13-4-03 La Inca	166.500.000,00	166.500.000,00	2010
123	BOYACA	GUAYABAL	Carrera 8 No. 34-03 Calle 7 y Avenida 1 No. 34-03	150.255.000,00	150.255.000,00	2010
124	BOYACA	GUAYABAL	Calle 15 No. 17-58 local 117 Calle 15 y Avenida	20.100.000,00	20.100.000,00	2010
125	BOYACA	SOCHA	Carrera 4 No. 4-35 Alto de Socha	22.067.000,00	22.067.000,00	2010
126	BOYACA	SOCHA	Carrera 5 No. 11-03 y Calle 11 No. 8-02-12	103.359.000,00	103.359.000,00	2010
127	CALDAS	MANIZALES	Calle 21 No. 23-22 c/o 1702 Edificio Plaza	28.034.000,00	28.034.000,00	2010
128	CALDAS	MANIZALES	Calle 21 No. 23-22 c/o 1702 Edificio Plaza	28.034.000,00	28.034.000,00	2010

129	CAQUETA	LA MONTAÑA	Carrera 13 A No 20-01	703.687.000,00	700.682.000,00	2010
130	CAQUETA	LA MONTAÑA	Cerro Margarita Ebanco Repetidora	23.500.000,00	20.353.000,00	2010
131	CASANARE	YORRAL	Finca Buena Vista Vereda Buena Vista	1.000.000,00	1.000.000,00	2010
132	CESAR	AGUACHICA	Carrera 10 No. 5-01	121.535.000,00	121.336.000,00	2010
133	CHOCO	CARMELO ALVARO	Carrera 45 Alvaro Calcedo Repetidora en Sierra	15.641.181,00	15.641.181,00	2010
134	CHOCO	S.P.	Carrera 1 y 2 No. 2-10	2.781.200,00	2.781.200,00	2010
135	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	Carrera 59 No. 15-01 Repetidora en Sierra	62.015.624,00	62.015.624,00	2010
136	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	Carrera 59 No. 15-01 Repetidora en Sierra	28.695.808,00	28.695.808,00	2010
137	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	Carrera 59 No. 15-01 Repetidora en Sierra	68.703.104,00	68.703.104,00	2010
138	GUAYARA	GUAYARA	Calle 11 No. 18-13 a Calle 13 No. 18-53	1.758.542.600,00	1.758.542.600,00	2010
139	GUAYARA	GUAYARA	Carrera 3 A No. 5-55 (Moya) Llanero a Calle 5 No. 2-35	3.411.226,00	3.411.226,00	2010
140	HUILA	HOBÓ	Vereda Guadalupe Val de Hobo - Hobo	54.542.232,00	54.542.232,00	2010
141	MAGDALENA	FUNDACIÓN	Carrera 1 No. 9-11	58.982.000,00	58.982.000,00	2010
142	MAGDALENA	SANTA MARTA	Calle 11 D No. 28-58 a Carrera 21 No. 11 D-20	148.895.800,00	148.895.800,00	2010
143	NORTE DE SANTANDER	DOÑA	Calle 15 No. 15-58 Barrio Cristo Rey	70.905.000,00	70.905.000,00	2010
144	QUINDÍO	LA ILIRIACA	Km 7 Vía al Aeropuerto El Cerrito	1.602.300.000,00	1.602.300.000,00	2010
145	RISARALDA	SANTAROSA DE CABAL	Calle 10 No. 14-39 (Intersección)	117.112.000,00	117.112.000,00	2010
146	RISARALDA	COSQUEQUE	Carrera 16 No. 34-72 Local 9 - Cerro de la Cruz Municipal CAM	80.930.000,00	80.930.000,00	2010
147	SANTANDER	MUJICAMARCA	Calle 31 A No. 31-10 Apto 502 Unidad Residencial	151.200.000,00	151.200.000,00	2010
148	SANTANDER	SAN VICENTE	Calle 5 No. 4-36	19.433.000,00	19.433.000,00	2010
149	SANTANDER	LEBRIJA	Carrera 12 No. 8-80 Club Deportivo Telcel	628.702.200,00	628.702.200,00	2010
150	SUCRE	COPIERAS	Calle 10 No. 11-6470	1.164.000.700,00	1.164.000.700,00	2010
151	SUCRE	COPIERAS	Carrera 4 No. 10-85	277.202.165,00	277.202.165,00	2010
152	TOLIMA	CHAPARRAL	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	102.600.000,00	102.600.000,00	2010
153	TOLIMA	CHAPARRAL	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	63.503.600,00	63.503.600,00	2010
154	TOLIMA	BAGUE	Vereda el Palo Frío en la Cabaña Barrio El Solador	582.578.000,00	582.578.000,00	2010
155	TOLIMA	BAGUE	Calle 10 No. 11-6470	2.136.340.000,00	2.136.340.000,00	2010
156	TOLIMA	CHAPARRAL	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	25.653.000,00	25.653.000,00	2010
157	VALLE	BUEYVENTURA	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	20.003.000,00	20.003.000,00	2010
158	VALLE	BUEYVENTURA	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
159	VALLE	BUEYVENTURA	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	1.614.458.142,00	1.614.458.142,00	2010
160	VALLE	BUEYVENTURA	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	4.900.000,00	4.900.000,00	2010
161	VALLE	BUEYVENTURA	Calle 10 No. 9-477 a 155 Barrio El Solador	197.961.000,00	197.961.000,00	2010
162	ATLANTICO	BARRANQUILLA	Calle 35 No. 77-8-45	43.183.000,00	43.183.000,00	2011
163	SANTANDER	SANTANDER	Calle 1 No. 15-48-56 Centro Vocacional Gate Boy	1.782.319.000,00	1.782.319.000,00	2011
164	VALLE	SAN PEDRO	Calle 2 Avenida 6	143.110.500,00	143.110.500,00	2011
165	CUNDINAMARCA	TAUSA	Calle 2 No. 2-55	6.709.000,00	6.709.000,00	2012
166	ANTIOQUIA	MEDELLIN	Rio 16 No. 30A-30 LOCAL 30A-44	89.880.000,00	89.880.000,00	2015
167	CAQUETA	FLORENCIA	Km 10 S.A. 18/23	280.000.000,00	280.000.000,00	2015
168	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	Nr 13-25-44 (C-1)	2.178.135.680,00	2.178.135.680,00	2015
169	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	CL 109-15-63	1.812.820.000,00	1.812.820.000,00	2015
170	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ	CL 35 SUR 78 A 14 (NUEVO)	435.680.000,00	435.680.000,00	2015
171	NARIÑO	PASTO	CL 871-32A-31	2.777.000.000,00	2.777.000.000,00	2015
172	MAGDALENA	GUAYARA	Carrera 2 No. 2-04	3.375.000,00	3.375.000,00	2016
173	NARIÑO	TUMACO	Calle 13 No. 8-59	86.309.000,00	86.309.000,00	2016
174	TOLIMA	CHAPARRAL	Km 5 A 1-28	95.681.150,00	95.681.150,00	2018
175	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	AV. GRAN COLOMBIA 2 E 92	6.540.000.000,00	6.540.000.000,00	2018
176	NARIÑO	COPIERAS	CALLE 4 N° 4-36	59.712.000,00	59.712.000,00	2018
177	NARIÑO	COPIERAS	CALLE 4 N° 4-36	15.705.000,00	15.705.000,00	2018
178	SANTANDER	BOGOTÁ	CL 7 KR 6	16.020.000,00	16.020.000,00	2018
179	BOYACÁ	SOPOTENDO	CL 109-1-20	33.412.000,00	33.412.000,00	2019
180	BOYACÁ	BOYACÁ	VIA CENTRO	8.443.000,00	8.443.000,00	2019
181	BOYACÁ	BOYACÁ	Km 4 A 10	23.500.000,00	23.500.000,00	2019
182	PUEBLA	BOYACÁ	Calle 11 No. 11-11	50.225.000,00	50.225.000,00	2019
183	PUEBLA	BOYACÁ	Calle 11 No. 11-11	2.800.000,00	2.800.000,00	2019
184	BOYACÁ	BOYACÁ	VIA LA MARÍA	9.850.400,00	9.850.400,00	2019
185	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 1	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
186	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 2	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
187	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 3	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
188	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 4	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
189	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 5	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
190	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 6	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
191	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 7	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
192	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 8	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
193	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 9	12.355.000,00	12.355.000,00	2019
194	VALLE DEL CAUCA	CAI	CL 11 N° 0224 GARAJE 10	12.355.000,00	12.355.000,00	2019

136	VALLE DEL CAUCA	Ca6	CL 11 97-02/24 GARAJE 11	11.323.000,00	11.323.000,00	2019
136	VALLE DEL CAUCA	Ca6	CL 11 97-02/24 GARAJE 12	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
137	VALLE DEL CAUCA	Ca7	CL 11 97-02/24 GARAJE 13	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
138	VALLE DEL CAUCA	Ca7	CL 11 97-02/24 GARAJE 14	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
139	VALLE DEL CAUCA	Ca8	CL 11 97-02/24 GARAJE 15	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
139	VALLE DEL CAUCA	Ca8	CL 11 97-02/24 GARAJE 16	12.915.000,00	12.915.000,00	2019
201	ATLANTICO	Tubare Cuatro Borne	CI 5 N 5 A-03	28.350.000,00	28.350.000,00	2020
202	BOLIVAR	SANTA CATALINA	CI 16 No 16-25	63.518.000,00	63.518.000,00	2020
203	MAGDALENA	SILVANA	CL 2 No 2-03	13.040.000,00	13.040.000,00	2020
204	NARIÑO	CORDOBA	CL 5 No 1-17	151.178.700,00	151.178.700,00	2021
205	NORESTE DE SANTANDER	CUCUTILLA	CI 4 No 3-08	249.898.000,00	249.898.000,00	2021
206	QUINDIA	VENEGUE	OR 17 26 CL 17 478	6.133.230,00	6.133.230,00	2021
207	SUCRE	DOGOIA	KR 1 3 / 8 / CL 1 1 / 3	137.413.000,00	137.413.000,00	2021
208	TOLIMA	MAZQUIZA	CI 7 No 11-5	6.321.434,00	6.321.434,00	2021
209	ATLANTICO	CANPO DE LA CRUZ	CL 3 N 4-42	20.267.000,00	20.267.000,00	2021
Total				70.281.536.228,00	69.692.020.865,00	

Año	Cantidad Vendida	Valor Avalúo	Valor de venta
2006	15	10.536.644.295,00	10.349.652.945,00
2007	49	11.152.989.794,00	10.906.392.794,00
2008	27	7.131.289.675,00	6.889.364.675,00
2009	21	6.699.727.534,00	6.681.866.282,00
2010	49	17.327.441.169,00	17.327.441.169,00
2011	3	1.922.424.500,00	1.966.222.800,00
2012	1	6.760.000,00	6.760.000,00
2015	6	7.592.535.680,00	7.717.105.680,00
2016	2	98.684.000,00	101.850.000,00
2018	5	6.820.815.650,00	6.523.488.100,00
2019	22	328.019.035,00	325.925.740,00
2020	3	105.888.000,00	109.830.000,00
2021	6	548.049.894,00	575.923.680,00
TOTAL	209	70.271.269.226,00	69.481.823.865,00
		20.267.000,00	10.200.000,00

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
	Recepción, administración y enajenación de los activos (Inmuebles, muebles, monetarios, acciones, participaciones) no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de Telecom en liquidación y de las asociadas en liquidación.			
	2.1. Con relación a la recepción de los activos			
a	Recibir la propiedad y por consiguiente la retención de los bienes fiduciarios a través de una relación de los mismos y por el valor registrado en los estados financieros de las entidades fiduciarias de manera automática al momento de la celebración del presente contrato. Queda entendido por las partes que la transferencia de la propiedad está sujeta a las formalizaciones de ley que exija la naturaleza de los bienes que se transfieren al patrimonio autónomo	X		El PAR recibió de parte de la liquidación 188 inmuebles. Al 30 de enero de 2022 el PAR administra un total de (22) inmuebles de los cuales: (51) se encuentran disponibles para la venta y (17) con afectaciones, entre ellos: 1 Lote Invadido (Buenaventura) 1 Inmueble (Fusagasugá) al que la administración de Fusagasugá afectó con la promulgación del decreto 085-2021 proyecto relacionado con el espacio público - Parque Científico y Tecnológico de Innovación PCTI Región Central.
b	Elaborar y suscribir los documentos públicos y privados que se requirieron para formalizar la transferencia de los activos no afectos al servicio de telecomunicaciones de propiedad de TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN que integrarán el patrimonio autónomo	X		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de Impuestos, etc.
c	Realizar ante las autoridades competentes o particulares, cuando sea del caso (Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Depósitos Centralizados de Valores etc.) las diligencias notariales para la formalización de la transferencia de los bienes fiduciarios.	X		Se elaboraron los oficios de transferencia y se recibieron las calificaciones de los mismos, contando con el apoyo de las diferentes Unidades involucradas y con los controles y autorizaciones requeridas, tales como los trámites ante la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Notarías, pago de Impuestos, etc.
d	Recibir la propiedad de los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones que daban transferir terceros al presente patrimonio autónomo de remanentes PAR- especialmente Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP. con los sellos que se indican en el numeral 3.7 DISPOSICIONES TRANSITORIAS de la presente cláusula así como suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requirieran para el perfeccionamiento de dicha transferencia de acuerdo con la naturaleza de cada activo	X		El PAR recibió físicamente por parte del PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, de los cuales al 30 de enero de 2022 quedaban sin enajenar 20 Inmuebles y por parte de Telecom en liquidación quedan 2 inmuebles para un total de 22.
e	Recibir físicamente los activos no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que se transfirieron al presente patrimonio autónomo de remanentes PAR- por parte de terceros, así como suscribir las respectivas actas y ejecutar los trámites que se requirieran para su adecuado recibo de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo.	X		Los bienes transferidos se recibieron físicamente, mediante Acta de conformidad con el Contrato de fiducia mercantil suscrito para la Administración del PAR. Durante el mes de septiembre de 2013 se efectuó la recepción física de 6 inmuebles mediante Acta. Treinta y seis (36) inmuebles recibidos por parte del PARAPAT en el 2017 y 19 inmuebles recibidos de COLTEL en 2018. El PAR encontró un (1) inmueble no incluido Acuerdo de Terminación, en febrero de 2019 y Dos (2) inmuebles no incluidos en el Acuerdo de Terminación desde enero de 2020 hasta el cierre del 30 de enero de 2022.
f	Abrir y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos líquidos que se transfirieron al patrimonio autónomo	X		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Ariles Servicios, a enero de 2022 no existen saldos por cartera de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edatel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL			ESTADO ACTUAL	ÁREA ENCARGADA
		SI	NO		
g	Recibir de forma automática del Patrimonio Autónomo -PARPAT- la propiedad de los inmuebles, bienes y demás activos que vayan siendo declarados no afectos al servicio de telecomunicaciones con el fin de recibirlos, para que su producto sea destinado al cumplimiento de la finalidad del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Para tal efecto deberá suscribir los documentos y ejecutar los trámites que se requieran para la formalización de dicha transferencia, de acuerdo con la naturaleza de cada activo, así como describir las actas y ejecutar los actos que se requieran para su adecuada recepción físico, de acuerdo con la naturaleza y el estado de cada activo		X	En cumplimiento del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación, relacionado con el recibo de los inmuebles objeto de devolución, el PAR - Telecom ha recibo la totalidad de los 55 inmuebles. FINALIZADO	
h	Registrar en la contabilidad del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- los activos fideicomitidos que se transfirieron al momento de la celebración del contrato de liquida mercantil, así como con posterioridad ingresen a éste, en subcuentas por cada una de las entidades en liquidación estas son: TELECOM EN LIQUIDACION, TELEARMENIA EN LIQUIDACION, TELBUEYAVENTURA EN LIQUIDACION, TELECARACA EN LIQUIDACION, TELECAQUETA EN LIQUIDACION, TELECARTEGANA EN LIQUIDACION, TELEHUILA EN LIQUIDACION, TELEMARCA EN LIQUIDACION, TELEMARINO EN LIQUIDACION, TELESANTAROSA EN LIQUIDACION, TELETOUMA EN LIQUIDACION, TELE TULUÁ EN LIQUIDACION y en LIQUIDACION, TELESANTAMARTA EN LIQUIDACION.		X	Una vez se recibieron todos los bienes se realizó la contabilización de los 188 inmuebles, toda vez que dentro de los bienes recibidos, 4 eran de propiedad de la Nación los cuales fueron devueltos a ésta. FINALIZADO	FINALIZADO
i	En caso que apareciera con posterioridad bienes no afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, o bienes que hayan sido declarados no afectos al servicio por parte de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. La propiedad de los mismos se transferirá de manera automática al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Lo anterior, sin perjuicio de que se efectúe su inventario y avalúo, así como los trámites necesarios para el perfeccionamiento de la transferencia de la propiedad por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Para lo anterior, se tendrá en cuenta lo señalado en el numeral 3.7 DISPOSICIONES PARTICULARES de la presente cédula.	X		Al 30 de enero de 2022, el PAR ha recibido físicamente por parte del PARAPAT un total de 73 inmuebles desde el año 2014, de los cuales a la fecha quedan sin ceder 20 inmuebles y por parte de Telecom en liquidación quedan 2 inmuebles, para un total de 22.	INM
j	Con relación a la administración, custodia y mantenimiento de los activos				
a	Defender los bienes fideicomitidos judicial o extrajudicialmente. Ante cualquier amenaza, perturbación o realización de actos que atenten contra su integridad y conservación o, contra la propiedad o tenencia de los mismos. Esta actividad se realizará con cargo a los recursos fideicomitidos.	X		El PAR ha adelantado los acciones peticionarias antes de los reivindicarlos o restitución de los inmuebles con invasión. Al mes de enero de 2022 se ha solicitado a la Coordinación Jurídica el inicio de acciones reivindicatorias de los inmuebles de: Bogotá, Los Andes, Sincelajito, Guaimaral, Baranoa, Zarzal, San Zenón, Gácher, Victoria y Cicuco, respecto del inmueble ubicado en Canaleja la Coordinación Jurídica decidió que el proceso judicial con mayor celeridad era una acción popular, proceso que ya se encuentra en curso.	INM
b	Ejercer la debida representación de los intereses del patrimonio autónomo de remanentes -PAR- dentro de los procesos administrativos y/o judiciales que se inicien para obtener el recibo de la cartera o de contingencias activas a través de los apoderados que se hayan constituido por las entidades contratantes o que se constituyan en el futuro por parte del patrimonio autónomo de remanentes -PAR-		X	Dentro de las estrategias que ha implementado el PAR para recuperar la cartera de servicios, se rescaten los planes de olvido y de cobro pre judicial a través de empresas especializadas. A la fecha no existe cartera de servicios teniendo en cuenta que fue vendido en el mes de noviembre del 2008. FINALIZADO	FINALIZADO

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
f	Aplicar y administrar adecuadamente las cuentas bancarias en donde se recibirán los recursos liquidados que se transfirieron al patrimonio autónomo	x		Los pagos de los deudores fueron confrontados con los extractos bancarios y registrados en el sistema Arles Servicios, a enero de 2022 no existen saldos por cartera de servicios. Por otro lado está pendiente el pago a favor del PAR del Laudo Arbitral proferido contra Edatel por cuanto el proceso se encuentra en el Consejo de Estado.
g	Realizar los descuentos y acuerdos de pago de conformidad con las políticas que apruebe el comité fiduciario en relación con la cartera o las contingencias activas.		x	Previo aprobación del Comité Fiduciario, se implementó un plan de alivio que condonó el 100% de intereses y 40% de capital, a la fecha no existe cartera de servicios. Estos alivios fueron autorizados por el Comité Fiduciario el 22 de abril de 2020. FINALIZADO
e	Imputar los abonos que realicen los deudores a favor de TELECOM EN LIQUIDACION Y LAS TELESOCIEDADES EN LIQUIDACION en el siguiente orden: (i) deudores varios, (ii) intereses moratorios si los hubiere, (iii) intereses de plazo o corrientes y (iv) capital		x	Los pagos de los deudores fueron registrados en cada una de las cuentas respectivas, se reflejan en la cuenta de balance "deudores". La cartera fue vendida en el año 2009. FINALIZADO
f	iniciar o continuar los procesos y trámites necesarios para el recaudo de la cartera fiduciaria, con cargo a los recursos del fideicomiso mediante la contratación de abogados externos u otro mecanismo de conformidad con las políticas adoptadas por el COMITÉ FIDUCIARIO las que tendrán en cuenta la edad de la cartera vendida		x	El 20 de noviembre, se celebró el contrato de cartera de compraventa entre el PAR y Bohmer Mercado de Capitales S.A. El Comité Fiduciario mediante Acta 34 del 27 de mayo de 2008, aprobó la venta de cartera de Fondos Especiales, adjudicando a Mañón Abogados-Luis Mark a corte 30 de abril de 2008 y esta cesó los derechos de compra al Hidelcomiso Alianza Konfigura, el contrato de compraventa se liquidó el 30 de junio de 2009. FINALIZADO
g	Administrar la base de datos y los aplicativos tecnológicos relacionados con la administración de la cartera transferida al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, dando el apoyo logístico y operativo necesario para poner en marcha tales aplicativos por parte de la FIDUCIARIA		x	El PAR registró todos los abonos de los deudores de cartera servidos en el sistema Arles, hasta la fecha de la venta, es decir, hasta octubre de 2008, en el caso de Cartera de Fondos Especiales y el 20 de noviembre de 2009 para el caso de la Cartera de Servicios. FINALIZADO
h	Aplicar las políticas de gestión de la cartera fiduciaria que adopte el Comité Fiduciario de acuerdo con los estudios financieros que se realicen atendiendo las condiciones del mercado para proceder a su refinanciamiento con sujeción a las instrucciones que para tal efecto impartiera dicho Comité		x	En aplicación de las políticas aprobadas por el Comité Fiduciario, el Comité Fiduciario en Acta del 10 de julio de 2009, una vez recibidas las ofertas presentadas por CISA y BOHMER MERCADO DE CAPITAL, favoreció el monto planteado por el BOHMER MERCADO DE CAPITAL al ser superior al ofertado por CISA. FINALIZADO
i	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inician para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de las labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fiduciarios del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se debieten en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo; así como los honorarios que se causen.	x		Teniendo en cuenta que la cartera de servicios fue vendida en septiembre de 2013, el PAR continúa haciéndola seguimiento a los procesos ejecutivos que se acuerda al desarrollo de la depuración de procesos está por culminar, para seguidamente cederlos a los compradores. Para el mes de enero de 2022 se encuentran 4 procesos pendientes de que el Despacho resuelva sobre la solicitud de cesión realizada por el PAR.
j	Levantar las garantías que se hubieren constituido por los deudores una vez se hayan extinguído las obligaciones por las cuales fueron otorgadas y se haya expedido el correspondiente paz y salvo	x		En el mes de enero/22 no se materializó ningún levantamiento de hipoteca y se replicó un (1) levantamiento de prenda.

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
	Acciones, participaciones u otros derechos			
1	Realizar el seguimiento y control de los procesos ejecutivos que se inician para el recaudo de la cartera, solicitando informes periódicos a las firmas encargadas de las labores de cobranza y/o abogados externos contratados atendiendo con cargo a los recursos fiduciarios del patrimonio autónomo, los gastos y costos que se decretan en desarrollo de los procesos judiciales y/o administrativos, o de otro tipo, así como los honorarios que se cobren.	x		FIN
2	Ejecutar la labor de enajenación de las acciones participaciones, inversiones y otros derechos transferidos al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- por parte de TELECOM EX LIQUIDACION Y LAS TELEASOCIADAS EX LIQUIDACION; de conformidad con las instrucciones que para el efecto imparte el COMITÉ FIDUCIARIO, las disposiciones vigentes y la ley de circulación que corresponda a la naturaleza de esas acciones participaciones, inversiones y otros derechos	x		FIN
3	Ejecutar los demás actos que le imponga su condición de vocero del patrimonio autónomo titular de las acciones, participaciones u otros derechos	x		FIN
4	Recursos líquidos			FIN
5	Administrar los recursos líquidos y el portafolio que se transfiera al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en forma simultánea y separada a los portafolios de los demás fideicomisos que administre y de los recursos propios. Los recursos líquidos podrán invertirse en: los Fondos Comunes administrados por la FIDUCIARIA CONTRATISTA siempre y cuando cumplan con una calificación de riesgo crediticio igual a AAA y de mercado menor o igual a dos (2)	x		FIN
6	Administrar e invertir los recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en activos de alta seguridad rentabilidad y liquidez, de acuerdo con las autorizaciones y restricciones impartidas por la Superintendencia Bancaria y con la política establecida por el Comité sin garantizar por esta gestión un resultado determinado.	x		FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
p	Administrar la liquidez que periódicamente ingrese al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- destinada a ser invertido, de tal manera que a través de una adecuada planeación financiera y la elaboración de presupuestos anuales el patrimonio siempre cuente con los recursos necesarios para atender los pagos a su cargo, en armonía con las fuentes de recursos que alimenten el presente Patrimonio Autónomo.	x		El PAR elabora el presupuesto anual y lo presenta al Comité Fiduciario para su aprobación (Presupuesto Aprobado vigencia 2022: Actas de Comité Fiduciario Extraordinario No. 209 del 9 de diciembre de 2021 y Comité Fiduciario No. 211 del 27 de enero de 2022). Se realizó de manera mensual el seguimiento mediante el envío de la ejecución presupuestal. Se han realizado inversiones en TES corto plazo, de acuerdo a las recomendaciones dadas por el Comité.
q	Brindar asesoría consejo e información en materia de administración del portafolio del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- en el seno del COMITÉ FIDUCIARIO	x		FIN En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones.
r	Formular con base en el seguimiento permanente del mercado financiero y de valores, en el seno de las reuniones periódicas del COMITÉ FIDUCIARIO las recomendaciones a que haya lugar sobre las políticas de administración del portafolio y recursos del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-	x		FIN En los eventos que el Comité Fiduciario ha solicitado la asesoría en la parte financiera, la fiduciaria la ha brindado a través del Gerente de Inversiones, el como se evidencia entre otras, en la reunión del Comité Fiduciario No. 32 del 18 de marzo de 2008 y otras.
s	Acatar las políticas de inversión que se definan dentro del COMITÉ FIDUCIARIO de acuerdo con las disposiciones vigentes	x		FIN La fiduciaria como administradora del PAR ha venido cumpliendo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso Mercantil en lo relacionado con el tema de inversiones, adicionalmente se han tenido en cuenta las recomendaciones dadas en materia de manejo de los recursos por parte del Comité Fiduciario, de las impartidas entre otras en el Acta 25 del 16 de octubre de 2007 y el Acta No. 32 del 28 de marzo de 2008 y otras.
t	Implementar la estructura organizacional y administrativa que se requiera para el manejo integral de los recursos y/o del portafolio de inversión que conformen el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo a lo acordado	x		FIN El PAR cuenta con la Unidad Administrativa y Financiera la cual es la encargada del manejo de los recursos. Adicionalmente Fiduciaria S.A. ha colocado a disposición durante la vigencia del contrato la infraestructura necesaria para el manejo y control del portafolio de inversiones, el cual es administrado por la misma de inversiones.
u	Realizar inspecciones oculares periódicas a los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir invasiones u ocupaciones de hecho.	x		FIN El PAR desde la recepción de los inmuebles, ha efectuado las inspecciones oculares periódicas a los predios de su propiedad, con el fin de verificar su condición física y continuara realizándolas hasta la fecha en que ya no queden predios. con corte al 30 de enero de 2022, no se ha realizado ninguna visita ya que se está elaborando un cronograma para hacerlo posterior al pago de impuestos prediales (febrero 2022).
v	y cancelar oportunamente las declaraciones de impuesto predial en la oportunidad prevista en la ley así como la valorización por contribución general o local que llegue a causarse por las entidades territoriales donde se encuentran ubicados los inmuebles, así como cualquier otro tributo que recaiga sobre los bienes que se transfieran al patrimonio autónomo de remanentes -PAR- Todo lo anterior con cargo a los recursos asignados. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x		INM Al 30 de enero de 2022 algunas alcaldías municipales han manifestado no contar con las bases de datos para liquidación de impuesto predial, el ICAC remite la misma a finales de enero e inicios de febrero de cada anualidad, el PAR no ha cancelado impuestos prediales por esta razón
w	Cancelar oportunamente los cargos por servicios públicos y administración de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR- con cargo a los recursos fiduciarios siempre y cuando estos no se encuentren arrendados o entregados a un título que corresponda a su cancelación al tenerlo y/o poseerlo.	x		INM Con corte al 30 de enero de 2022, el PAR, ha realizado todas las actuaciones necesarias para realizar el pago de las facturas de servicios públicos en los inmuebles ubicado en el municipio de Fusagasugá y Salama.

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
x	Redactor judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los inmuebles arrendados que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-, con cargo a los recursos fideicomitidos	x		INM
y	Adelantar la gestión de arrendamiento de los inmuebles fideicomitidos, cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO	x		INM
z	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los inmuebles que conforman el patrimonio autónomo de remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguro y vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio de las entidades contratantes los mismos se cederán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
aa	Participar en las Asambleas de Copropietarios representando los derechos de los inmuebles integrantes del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
bb	Promover la comercialización de los inmuebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirentes, su exhibición y determinación de los condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de inmuebles cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a los pliegos que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		INM
cc	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los inmuebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		INM
dd	Atender cualquier requerimiento para defender los inmuebles fideicomitidos así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde estén ubicados tales inmuebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fideicomitidos	x		INM
ee	Actualizar de conformidad con las normas legales vigentes los avisos de los bienes fideicomitidos, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fideicomiso. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fideicomitidos.	x		INM
				INM
				INM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI	NO	ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
44	Realizar inspecciones oculares previas a los activos muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- para verificar su estado de conservación y prevenir su deterioro, destrucción, sustracción y/o pérdida. En todo caso se seguirán las instrucciones que imparta el Comité Fiduciario.	x		Sobre Bienes muebles el PAR ya no realiza inspecciones oculares por cuanto a la fecha no queda ningún centro de acopio pendiente de venta.	INM
45	Presentar y cancelar oportunamente las declaraciones de impuestos de acuerdo con la naturaleza de los bienes muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. De no existir recursos para el efecto la fiduciaria estará obligada a cumplir la obligación de presentación de la declaración del Impuesto más no asumirá la obligación de su pago.	x		No se cancela ni presenta ninguna declaración de impuestos por bienes muebles.	INM
46	Cancelar oportunamente los cargos por custodia, vigilancia, mantenimiento y demás erogaciones relativas a la administración integral de los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-.	x		El PAR sólo cuenta con los bienes muebles en la unidad de gestión que están a cargo de los trabajadores y contratistas del PAR. Esos bienes muebles cuentan con el servicio de custodia y protección con la empresa de vigilancia VISE contratada por el PAR, quien a su vez custodia las instalaciones donde funciona el PAR en la ciudad de Bogotá.	REC HUM
47	Recaudar judicial y extrajudicialmente las rentas generadas por los activos muebles que conforman el patrimonio autónomo de Remanentes -PAR- con cargo a los recursos fiduciarios.	x		No se recauda ningún ingreso por concepto de renta de muebles.	REC HUM
48	Adelantar la gestión de arrendamiento de los muebles fiduciarios cuando su enajenación no haya sido posible en un período razonable de tiempo, en la forma que lo determine el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		No se entregan en arriendo muebles ya que el PAR cuenta únicamente con los que se utilizan para su operación.	REC HUM
49	Tomar las medidas de seguridad y protección física y jurídica de los bienes muebles integrantes del patrimonio autónomo de Remanentes -PAR-. En los casos que se cuente con contratos de seguros y de vigilancia vigentes al cierre del proceso liquidatorio suscritos por las entidades contratantes estos se subrogarán al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		Los bienes muebles que están en uso cuentan con una póliza Todo Riesgo PYME la cual se encuentra vigente. Adicionalmente se suscribió un contrato con la empresa de vigilancia VISE Ltda. La cual cuenta con dos vigilantes diurnos y un circuito de cámaras de vigilancia para prevenir inconvenientes relacionados con hurtos o pérdidas.	REC HUM
50	Promover la comercialización de los activos muebles incluyendo la realización de contactos con potenciales adquirientes, su exhibición y determinación de las condiciones de enajenación, previa autorización del COMITÉ FIDUCIARIO. Lo anterior, sin perjuicio de los convenios o contratos que celebre el fiduciario con personas naturales o jurídicas expertas en la comercialización de muebles, cuyas relaciones se someterán a lo pactado en dichos convenios o contratos con sujeción a las políticas que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO.	x		Los muebles se han comercializado y enajenado de acuerdo con las políticas establecidas para tal fin.	REC HUM
51	Preparar, elaborar y suscribir los documentos legales que se requieran para la venta y/o enajenación a cualquier título que autorice el COMITÉ FIDUCIARIO sobre los muebles que conforman el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-.	x		Teniendo en cuenta los procesos establecidos para la suscripción de documentos, se realizan acciones legales con controles y autorizaciones necesarias para la correcta venta y posterior entrega de los muebles.	REC HUM
52	Atender cualquier requerimiento para defender los bienes muebles fiduciarios así como dar respuesta oportuna a los requerimientos que puedan formular las autoridades administrativas civiles municipales y/o distritales, respecto del lugar donde están ubicados tales muebles buscando siempre la protección y defensa integral de los bienes fiduciarios.	x		Se han atendido todos los requerimientos necesarios relacionados con bienes muebles, como son comunicaciones que llegan de personas interesadas en adquirir muebles, comunicaciones que solicitan copias de documentos relacionados con alguna venta entre otros. La totalidad de estos requerimientos los tramita directamente la Unidad Administrativa y Financiera del PAR.	REC HUM

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
oo	Actualizar de conformidad con los normos legales vigentes, los avalúos de los bienes fiduciarios, a efectos de mantener actualizado el valor de los activos y la contabilidad del fiduciario. Los costos que demande las anteriores actividades se harán con cargo a los recursos fiduciarios.	x		REC HUM
pp	Sin perjuicio de lo anterior, el fiduciario recibirá todos los remanentes de las liquidaciones, que además de los identificados en los anexos, surjan y/o se identifiquen durante el proceso de empalme hasta completar todos aquellos que se encuentren actuamente bajo custodia y custodia del liquidador.	x		REC HUM
2	Ejecución de contratos celebrados por las entidades contratantes al patrimonio autónomo de remanentes y acuerdos suscritos por este último.	x		REC HUM
a	Recibir los contratos que se encuentran vigentes a la fecha de cierre de los procesos liquidatorios, que hayan sido suscritos por TELECOM EN LIQUIDACIÓN Y TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. que identifique previamente el liquidador, mediante subrogación legal de los mismos, asumiendo de esta manera el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- las obligaciones y derechos de la entidad contratante, lo cual incluye realizar el pago de la contraprestación económica pactada en los mismos los servicios pendientes por cancelar		x	FINALIZADO
b	Acorde las instrucciones que imparta el COMITÉ FIDUCIARIO relacionadas con la ejecución, prórroga, terminación o liquidación de los contratos subrogados al Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR-		x	FINALIZADO
c	Velar y advertir al COMITÉ FIDUCIARIO sobre la existencia o no de recursos suficientes para atender los compromisos contractuales adquiridos	x		FIN
d	Elaborar y suscribir los contratos que se requieran en desarrollo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de acuerdo con las instrucciones del COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de Ley	x		FIN
e	Celebrar los contratos de prestación de servicios con las empresas de servicios temporales para el adecuado y oportuno suministro del personal que se requiera para llevar a cabo las actividades en la(s) distrital(es) unidad(es) de gestión para la administración, manejo y ejecución de las obligaciones a cargo del Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- cuya comisión y nómina se pagarán con cargo a los recursos fiduciarios en desarrollo de lo anterior se sugiere la estructura, funciones, obligaciones y operaciones que se requieran para iniciar la ejecución del presente contrato, quedando a consideración del COMITÉ FIDUCIARIO las decisiones finales al respecto	x		FIN

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		AREA ENCARGADA
		SI	NO	
e	Designar de acuerdo a la recomendación del comité fiduciario al momento que se produzca la subrogación automática de contratos los interventores o supervisores requeridos para vigilar la adecuada ejecución de los contratos subrogados en caso de que esa función no haya sido contratada con un tercero.		x	En cuanto a esta obligación, con ocasión de la cesión de los contratos de TELECOM Y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, venían ejerciendo tales funciones personas designadas con anterioridad, en su mayoría fueron avaladas para efectos de continuar con la función, cuya atribución por el órgano de Contratación corresponde a la Gerencia, dado que fueron suprimidos los cargos de Director, Extra el momento se ha ejercido esta atribución de conformidad a las directrices del Comité Fiduciario y el Comité de Contratación.
f	Atender los procesos judiciales, arbitrales y administrativos, o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x		FINALIZADO
a	Atender adecuada y diligenciar los procesos judiciales, arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x		Para el mes de enero del año 2022, el par cuenta con 1.109 procesos. De los mencionados, 334 son como demandado con pretensiones por valores de \$178.263.546.470,74, y 775 como demandante con pretensiones de \$592.294.562.952,31.
b	Realizar el control y seguimiento a los procesos judiciales arbitrales y administrativos o de otro tipo que se hayan iniciado contra las entidades en liquidación con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios y la extinción jurídica de las mismas.	x		Ejecución permanente, en el mes de enero de 2022 el PAR ejerció la atención, control y vigilancia de los procesos judiciales iniciados en contra de las extintas TELECOM Y TELEASOCIADAS, a través del equipo de abogados externos, coordinadores internos de regionales y la firma de auditoría de procesos LITIGAR.COM.
c	Monitorear o sustituir los apoderados que se requieran para la defensa de los intereses del fideicomiso, de acuerdo con las instrucciones que para el efecto imparta el COMITÉ FIDUCIARIO PARAGRAFO - Se relacionan en el anexo No 3 los procesos judiciales notificados al 15 de diciembre de 2005 por lo anterior eventualmente el número de procesos podría variar cuando se reabran los desechos judiciales y el liquidador fuera notificado de nuevos procesos.	x		El PAR cuenta con un grupo de abogados encargados de asesorar la defensa judicial de la entidad en todo el Territorio Nacional, para los procesos instaurados a favor y en contra, contratación con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.
d	El pasivo contingente dentro del cual se encuentran las condenas impuestas en los procesos judiciales, arbitrales, y administrativos y las obligaciones condicionales, que no se hayan provisionado, y el pago de las demás obligaciones que el liquidador identifique con anterioridad al cierre de los procesos liquidatorios, se financiarán con los recursos provenientes del Contrato de Explotación Económica suscrito por las entidades en liquidación con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P., así como con los recursos excepcionales del Patrimonio Autónomo de Rentas -PAR- una vez cubra los demás gastos que constituyan su finalidad igualmente, se encuentran comprendidas dentro de los pasivos contingentes, las redempciones oportunas o extemporáneas que hubieran sido rechazadas por las causales 30.40, 41 y 45 que no se encuentren incluidas en el Inventario de procesos La relación de las personas y las causales de rechazo se encuentran plenamente identificadas en el anexo No. 4 del presente contrato.	x		Se elaboró conciliación para el mes de enero del año 2022, correspondiente a 1.109 procesos. De los mencionados, 334 son como demandado con pretensiones por valores de \$178.263.546.470,74 y 775 como demandante con pretensiones de \$592.294.562.952,31.
e	Las obligaciones relativas a la provisión y pago de las obligaciones contingentes implican la provisión de los siguientes activos:	x		
a	Efectuar las provisiones de obligaciones contingentes según lo instruya el COMITÉ FIDUCIARIO y conforme a las disposiciones de ley.	x		Las contingencias en enero de 2022 registradas en contabilidad por litigios de Telecom y Telecomunicaciones un valor de \$54.963.773.236,85

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL			ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
		SI	NO		
b	Efectuar los pagos de las obligaciones a cargo de TELECOM y TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN.	x		Conforme al manual de procedimientos de pagos y cumplidos los requisitos durante el mes de enero 2022 se realizaron 134 pagos por la suma de \$824,157,263.69, por concepto de gastos administrativos de funcionamiento y sentencias, etc. Los comprobantes reposan en el archivo Financiero del PAR, y se encuentran registrados en el aplicativo Contable TMS. Actividad constante que se viene cumpliendo a cabalidad.	FIN
a	Las obligaciones remanentes se cancelarán en primer lugar con los recursos líquidos que se hayan transferido al Patrimonio Autónomo de Remanentes - PAR- que se hayan destinado específicamente para tal fin por parte de la entidad contratante. En caso de que no se hayan transferido recursos líquidos para su atención, o no tengan una fuente específica de financiamiento. Deberán atenderse con el producto de la administración o asignación de los recursos fiduciarios. Sin embargo, la entidad contratante podrá identificar antes del cierre de los procesos liquidatorios obligaciones remanentes que puedan cancelarse con recursos provenientes de la contraprestación derivada del contrato explotación económica. El pago del pasivo interno de las TELEASOCIADAS EN LIQUIDACIÓN, deberá realizarlo el Patrimonio Autónomo de Remanentes -PAR- de conformidad con lo definido en las asambleas finales de cada una de las entidades contratantes. Estos pagos serán atendidos con los recursos que las entidades contratantes hayan previsto para tal fin, y en el evento en que estos no sean suficientes se atenderán con recursos provenientes de la Contraprestación derivada del contrato de explotación económica, respetando la preferencia de crédito conforme a la ley	x	x	De Junio de 2006 hasta Febrero de 2009, se realizaron traslados al PAR del valor de la contraprestación económica por un total de \$507,316,860,779.25, con el fin de cubrir el pasivo interno de Telecom (Teleconsorcio, Telebachue y Telecalca), Telearmenia (Empresas Públicas de Armenia), Telecaba (Ente Municipal de Tulua, Merzalua, Hospital Rubén Cruz), Teleupur (Municipio de Valledupar), Tele Calarcá (Empresas Públicas de Calarcá). FINALIZADO	FINALIZADO
b	Asumir y efectuar las idóneas obligaciones a cargo del teleco en liquidación y relacionadas a liquidación posterior al cierre de los procesos liquidatorios		x		FINALIZADO
a	Adjudicar el pago y cumplimiento de obligaciones pendientes de pago, al cierre de los procesos liquidatorios de las entidades contratantes, los cuales podrán ser verificados frente a los contratos celebrados por las entidades en liquidación		x	Las cuentas por pagar de las extintas liquidadas y que formaban parte del presupuesto total del PAR constituidas en los CDP por cada Tele asociada y Telecom por un valor total de \$49,871,473,061.16 fueron canceladas en el año 2006. FINALIZADO	FINALIZADO
b	Dar cumplimiento a las obligaciones accesorias que se deriven del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el literal anterior.		x	FINALIZADO	FINALIZADO
c	Expedir Relaciones de Tiempo de Servicio para los exfuncionarios con base en la información contenida en las bases de datos de nómina y hojas de vida que reposan en los archivos de las liquidadas	x		Este es un proceso que se realiza según solicitud de los exfuncionarios o de la UGPP, por lo que es una tarea continua que se viene desarrollando a cabalidad.	TEL

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	SI	NO	ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
d	Administrar la información, registro y archivo relativo con la información laboral de los exfuncionarios de Telecom y de las Telecomunicaciones en liquidación	x		En desarrollo del contrato con Almacenamiento el cual fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2021 cuyo objeto es la organización, actualización y/o conformación de expedientes de Historias Laborales se viene desarrollando en la debida forma y debe continuar mientras se siga generando documentación, se viene bajo custodia los historias laborales de 54.000 ex funcionarios con 93.594 carpetas con corte a enero de 2022.	GD
e	Suministrar a CAPRECOM la información necesaria para el reconocimiento y pago de las pensiones a cargo de Telecom y las Telecomunicaciones en liquidación	x			HL
f	Pagar las indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los trabajadores de las entidades fiduciarias, desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio y la extinción de la personería jurídica de las mismas PARAGUAYO. Las entidades en liquidación provisionarán los recursos a que haya lugar para efectos de atender las indemnizaciones de aquellos trabajadores desvinculados con ocasión del cierre del proceso liquidatorio en el monto que atienda integralmente las contraprestaciones legales a que tuvieran derecho.	x		El pago de indemnizaciones, salarios y prestaciones sociales de los ex trabajadores de las extintas Telecom y las Telecomunicaciones se realizaron en el año 2006. En la actualidad la Jefatura de historias laborales realiza todo el trámite para que la Unidad Administrativa y Financiera efectúe los pagos por estos conceptos, 860 en el caso de que sean ordenados por jueces de la República.	HL
g	Formalizar la transferencia de los bienes afectos a la prestación del servicio de telecomunicaciones, que conforman el Patrimonio Autónomo PARAPAT	x		El PAR Telecom, formalizó la entrega del inventario, Avalúo y Estudio de Títulos, replicado por FONADE, al cierre de octubre de 2019 se formalizó la transferencia de la propiedad del 99,94% de los bienes muebles y la propiedad de 1.257 inmuebles en cumplimiento del acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación. A 30 de enero de 2022 queda pendiente de transferencia 1 inmueble, la entrega depende de la acción del Juzgado Promotor de Santa Santander.	INM
h	Cumplir a partir del 31 de mayo de 2018, con todas prestaciones necesarias para llevar a cabo la obligaciones remanentes a cargo del PA PARAPAT como parte del Acuerdo de Terminación del Contrato de Explotación celebrado con Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. el 16 de septiembre de 2017.	x		El PAR ha venido cumpliendo con las obligaciones remanentes del PA PARAPAT con las Actas de entrega y transferencia a COLTEL, se suscribió el Acta de Cierre y Reporte de Cumplimiento el 06/08/2018 quedando a enero de 2022 pendiente la transferencia de 1 Inmueble.	INM
i	Acabar el cierre contable de las entidades de telecomunicaciones en liquidación al momento de expiración de los procesos liquidatorios observando las normas vigentes que se hayan expedido para el efecto, así como las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992.	x		El PAR, ha realizado los cierres contables en las diferentes vigencias, de acuerdo a las normas contenidas en la Circular Básica Financiera y Contable 100 de 1992, y a las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación. A partir de 2018 se aplicará la Circular No. 030 de octubre de 2017.	FTN
j	Obligaciones generales	x			GD
k	Administrar y conservar en forma clasificada y organizada los documentos y la información relativa a las operaciones que se adelanten en desarrollo del contrato fiduciario, de acuerdo a las normas exigidas por el Archivo General de la Nación	x		Se han efectuado las transferencias de documentación considerado de baja consulta, diligenciando los formatos de transferencia documental. Al 30 de enero de 2022, se han trasladado un total de 3.653 cajas con documentación, 3 contenedores con 143 medios magnéticos y 1 contenedor disco duro del PAR al custodia de los archivos.	GD

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL			ESTADO ACTUAL	AREA ENCARGADA
		SI	NO		
b	Suministrar al COMITÉ FIDUCIARIO la información que requiera para desarrollar su labor. Adicionalmente presentar los informes que éste le exija de acuerdo con las actividades y prestar el apoyo necesario para el cumplimiento de su función de evaluados y control de la debida ejecución del contrato de fiducia mercantil. Así mismo, efectuar las actividades tendientes a subsanar observaciones encontradas por el COMITÉ FIDUCIARIO, EL LIQUIDADOR, EL FIDECOMITENTE, los entes de control reportando periódicamente los avances logrados	x		Al cierre del mes de enero de 2022, con relación a esta obligación el PAR presentó los siguientes informes: Gestión Contractual, Indicadores de gestión del PAR - PQRS, Indicadores de gestión del PAR - PAGOS, Informe Gestión del PAR, Informe de Operaciones Inusuales o sospechosas, Relación de contratos firmados u Otrosí, Obras civiles inconclusas o sin uso y matriz de riesgos.	
c	Informar al CONTRATANTE o FIDECOMITENTE y por conducto de éste a los diferentes organismos de control y vigilancia las anomalías o irregularidades detectadas en relación con la ejecución del contrato	x		Se ha seguido el curso ordinario de la ejecución del contrato de fiducia mercantil, sin inconveniente hasta el momento.	CI
d	Participar en las reuniones y comités que determine el CONTRATANTE o FIDECOMITENTE	x		Los miembros del consorcio han venido asistiendo y participando activamente en las decisiones y directrices adoptadas en las reuniones del Comité Fiduciario, esto se puede evidenciar en las actas del mismo.	GER
e	La FIDUCIARIA CONTRATISTA, deberá presentar en forma impresa y en medio magnético, según las especificaciones y las normas vigentes sobre la materia. Los siguientes informes de gestión al FIDECOMITENTE y al COMITÉ FIDUCIARIO: • Informes Contables y Financieros • Extractos del Portafolio de Inversión (si lo hubiere) y/o del Fondo Común Ordinario • Relación de los pagos efectuados • Estados Financieros del patrimonio autónomo. • Movimiento discriminado de las cuentas (14) subcuentas Estos reportes deben ser presentados mensualmente dentro de los quince (15) primeros días del mes siguiente al reportado, incluyendo el análisis correspondiente. Los informes deben presentarse por períodos mensuales y deben contener la información sobre el desarrollo de la administración de los recursos, indicando las actividades en relación con cada obligación, el seguimiento a los recaudos y otros datos que en desarrollo del contrato, el COMITÉ FIDUCIARIO exija. Los informes deben incluir el análisis comparativo de datos mes a mes y consolidados.	x		El Informe de Gestión se presenta conforme a los términos de tiempo y de fondo establecidos en el contrato, con los correspondientes anexos solicitados por el Comité Fiduciario. El Comité Fiduciario en sesión 66 del 2 de febrero de 2011, teniendo en cuenta los tiempos de aprobación de los Estados Financieros del PAR, autorizó remitir el Informe de Gestión los primeros veinte (20) días siguientes al mes que este reportando. Actividad permanente.	GER
f	Permitir y facilitar la práctica de auditorías que en cualquier momento se soliciten por parte del FIDECOMITENTE o por cualquier entidad de inspección, vigilancia y control del Estado, así como la información que requiera Fiduciaria La Provisora S.A. como entidad que ostentó la condición de liquidador. Lo anterior se realizará a través del FIDECOMITENTE Y/O CONSTITUYENTE o directamente se podrá solicitar a la FIDUCIARIA administradora del presente patrimonio autónomo de remanentes PAR.		x	FINALIZADO	FINALIZADO

ITEM	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ESTADO ACTUAL		ÁREA ENCARGADA
		SI	NO	
e	Presentar al COMITÉ FIDUCIARIO el presupuesto anual de gastos dentro de los primeros 30 días de cada anualidad	x		Al iniciar cada año, se ha puesto en consideración del Comité Fiduciario el presupuesto de gastos anual, para su aprobación y correspondientes ajustes según se puede evidenciar en las Actas No. 2, 3, 4, 5, 10, 12, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 30, 31, 34, 40, 43, 45, 64, 65, 72, 80, 87, 94, 96, 103, 105, 110, 120, 122, 133, 127, 130, 132, 135, 136, 137, 145, 147, 157, 159, 163, 168, 170, 171, 183, 185, 195, 197, 199, 206, 209 (09/dic/2021) y 211 (27/ene/2022)
h	Cumplir las demás obligaciones que se establezcan en los presentes términos de referencia y en el respectivo contrato	x		FIN
	Realizar las obligaciones relativas al Otrof No. 13: Cuentas Pátes, Pensiones Activas y Pasivas y Fondo Pensional	x		GER